HISTORIA MEXICANA

VOL. LII ABRIL-JUNIO, 2003 NÚM. 4

208



EL COLEGIO DE MÉXICO

HISTORIA MEXICANA

REVISTA TRIMESTRAL PUBLICADA POR EL CENTRO
DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE EL COLEGIO DE MÉXICO

Publicación indizada en CLASE (http://www.dgbiblio.unam. mx/clase.html)

HISTORIA MEXICANA es una publicación trimestral de El Colegio de México. *Suscripción anual*: en México, instituciones e individuos, 300 pesos. En otros países, instituciones e individuos, 100 dólares, más cuatro dólares para gastos de envío.

Camino al Ajusco 20
Pedregal de Santa Teresa
10740 México, D. F.
ISSN 0185-0172
Impreso en México/*Printed in Mexico*
Se terminó de imprimir en mayo de 2003 en Imprenta de Juan Pablos, S. A.
Mexicali 39, Col. Hipódromo Condesa, 06100 México, D. F.
Composición tipográfica: Literal, S. de R. L. Mi.

Certificado de licitud de título núm. 3405 y licitud de contenido núm. 2986, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas, el 30 de septiembre de 1988, y número de reserva 04-2001-011613405600 del 16 de enero de 2001.

HISTORIA MEXICANA

VOL. LII ABRIL-JUNIO, 2003 NÚM. 4

208



EL COLEGIO DE MÉXICO

HISTORIA MEXICANA

VOL. LII ABRIL-JUNIO, 2003 NÚM. 4

208

SUMARIO

ARTÍCULOS

ARCHIVOS Y DOCUMENTOS

RESEÑAS

VIÑETA DE LA PORTADA

Antifonario. 1. Festividad de los Santos Mártires Emeterio y Celedonio... Capitulares, en Mary Ann y Harry KELSEY: *Inventario de los Libros de Coro de la Catedral de Valladolid-Morelia*. Introducción, John Koegel. Editor, Óscar Mazín. Zamora, Mich.; El Colegio de Michoacán-Consejo de Cultura de la Arquidiócesis de Morelia, 2000, p. 80.

MONTERREY Y BILBAO (1870-1914). EMPRESARIADO, INDUSTRIA Y DESARROLLO REGIONAL EN LA PERIFERIA*

Mario Cerutti
Universidad Autónoma de Nuevo León

Jesús María Valdaliso**
Universidad del País Vasco

El objetivo de este artículo es ofrecer un rápido cotejo entre Bilbao, en el País Vasco, y el Monterrey del norte oriental mexicano durante el periodo 1870-1914. Se pondrá particular énfasis en la respectiva aparición de empresariados de origen comercial dedicados a la industria urbana, en el contacto casi cotidiano que ambos empresariados mantuvieron con sociedades avanzadas, en la transferencia de tecnología y de información facilitada por ese contacto, en el impacto regional de los mercados nacional e internacional, en la importancia que asumió la gran metalurgia, y en la trascendencia que la sociedad anónima y las redes familiares tuvieron para el entrelazamiento de capitales orientados a dinamizar la producción en gran escala.

Fecha de recepción: 30 de septiembre de 2002
Fecha de aceptación: 25 de noviembre de 2002

* Una versión previa fue presentada en el XIII Congreso Internacional de Historia Económica (Buenos Aires, julio de 2002).

** Este trabajo se enmarca dentro del Proyecto de Investigación UPV/EHU00012.321-HA-7884/2000, financiado por la Universidad del Pueblo Vasco.

Introducción

Aunque el tema es complejo y denso, no se pretende que este trabajo llegue demasiado lejos. Se trata, tan sólo, de un racimo de consideraciones iniciales, de un intento de cotejo entre procesos económico-empresariales de sesgos regionales suscitados en México y España en un periodo limitado: de 1870-1914.

Si hay algo que ha terminado de verificarse en algunas sociedades latinoamericanas que mostraban mayor desarrollo relativo a principios del siglo XX —México, por ejemplo— y algunas europeas incorporadas con retraso al proceso de industrialización —España, entre otras— es que aquel desarrollo nada tuvo de homogéneo a escala de cada Estado-nación. Por el contrario, mostraban profundos desequilibrios que —hoy es visible— habrían de marcar la historia posterior.

Una mirada atenta, "regionalizada",[1] del siglo XIX insinúa lo fructífero que puede resultar observar paralelamente ciertos fenómenos de las periferias europea y latinoamericana.[2] Aunque, es verdad, se trataría de un planteamiento delicado. Para empezar significa una fuerte fractura con la muy asente concepción de observar "lo europeo" como "antagónico" u "opuesto" a lo latinoamericano: una visión sensiblemente alentada por las nociones dependentistas que tan fulminante éxito obtuvieron desde fines de los años sesenta en las ciencias sociales. Además, puede llevar no sólo a una controversia entre latinoamericanistas, sino también con colegas dedicados al siglo XIX en Europa.

[1] Si bien el marco del Estado-nación no puede estar ausente en la indagación sobre procesos decisivos en la formación del capitalismo, convendría descartar la tentación de ampliar a todo su contexto las especificidades de ciertos fenómenos regionales. Por otro lado, el cotejo exclusivo y excluyente entre espacios regionales de un mismo Estado-nación no siempre resulta enriquecedor. La fertilidad del esfuerzo comparativo —ejercicio indispensable para el conocimiento histórico— quizá se multiplique si opera con espacios regionales pertenecientes a sociedades y Estados-nacionales diferentes.

[2] Un intento a escala de formación de burguesías y brotes regionales de industrialización se encuentra en Cerutti y Vellinga, 1989.

Pero, ¿cuál Europa? ¿Sólo la de las economías líderes de la revolución industrial? ¿No hubo otra Europa menos conmovida por dicha ruptura histórica? ¿Y España? ¿Y Portugal? ¿Y esa misma Italia tan condicionada, atrapada por el feudalizado sur? Como bien lo ha señalado Pollard,[3] la revolución industrial no sólo habría sido un fenómeno fuertemente regional: además, no alcanzó a trastocar radicalmente —en el siglo pasado y hasta la primera guerra— todo el occidente europeo. Y la forma de proyectarse sobre su periferia más cercana —España, Portugal, por ejemplo— no parece haber sido excesivamente distinta a la que golpeó buena parte del continente americano. Si así fuere, se podría arriesgar finalmente otra incitante sugerencia: tal vez resulte más provechoso —desde el punto de vista comparativo— enfrentar a México con España que, verbigracia, hacerlo con Haití, Paraguay o Venezuela.

ESPAÑA Y MÉXICO: ¿PUEDEN COTEJARSE?

Un racimo de fenómenos y tendencias de visible paralelismo emergió en el devenir decimonónico mexicano y español. Para empezar, nada menos que la desamortización de bienes corporativos (eclesiásticos, municipales y, en México, de comunidades indígenas), y lo que los españoles llaman la "revolución liberal".[4] Procesos que, por cierto, se dieron totalmente entrelazados y que apuntaron a modernizar —por medio de reformas— las estructuras socioeconómicas, institucionales y políticas de ambas sociedades.

Tras las respectivas guerras de independencia (en las que España desempeñó los dos papeles) llegaría una prolongada inestabilidad política e institucional, las pugnas civiles y la influencia creciente del poder militar, el prolongado combate entre grupos liberales y unos conservadores aliados —con frecuencia— a los jefes castrenses y avalados casi siempre por la Iglesia católica, los aparatos estatales con

[3] POLLARD, 1991.

[4] Véase un intento comparativo en MENEGUS y CERUTTI, 2001.

déficit permanentes, las dificultades para consumar la revolución liberal y el final acuerdo (ya en las últimas décadas del siglo) entre "conservadores modernizantes" y "liberales moderados".

No menos atractiva es la revisión de ciertos datos de los dos sistemas "nacionales" de producción y sus vinculaciones con la economía mundial. El atraso rural, la importancia de la gran propiedad, los obstáculos para la configuración de un ágil mercado interior y para una dinámica generalización de los componentes capitalistas, el avance por momentos tortuoso de las políticas económicas de sesgo liberal, el impacto ocasionado por el tendido de los ferrocarriles y las inversiones extranjeras, la consolidación en la segunda mitad del siglo de áreas especializadas en la exportación de productos primarios, la aparición de focos de industrialización y —con ello— el tan desigual peso que asumieron ciertos espacios regionales dibujan, en síntesis, un cuadro riquísimo para el cotejo, para una simultánea indagación.

Y además, algo que alude a puntos nucleares de este trabajo: los mecanismos que permitieron prosperar a segmentos empresariales regionales en las tan poco favorables condiciones de un siglo XIX tumultuoso, la conexión entre el mercado de los países avanzados y determinados brotes de industrialización, y el papel que jugaron instituciones como la sociedad anónima, las redes familiares y la industria pesada en esos limitados, pero diferenciables desarrollos regionales.

España y México —como Italia— constituyeron casos llamativos de sociedades fundamentalmente agrarias que, a fines del XIX, se encontraban en la periferia más cercana, inmediata, de los centros de la revolución industrial. Si España se adhería a la "frontera europea" —Francia,[5] Inglaterra, el mismo norte italiano—, México se articulaba por

[5] Para la circunstancia catalana véase Jordi Maluquer de Motes: "Una economía de frontera con el norte europeo. El desarrollo de Cataluña en los siglos XVII al XX". Ponencia presentada en el V Congreso de Historia Económica de Brasil, São Paulo, septiembre, 2001.

el norte al mercado que crecía con los ritmos más impresionantes de la época: Estados Unidos.[6] En las dos situaciones, ese escenario mayor que era la revolución industrial no dejó de provocar efectos peculiares: los medios de comunicación y transporte —el ferrocarril, el vapor, el telégrafo— vincularon áreas económicas y fronteras políticas antes deshilvanadas, y se gestaron enormes demandas de materias primas industriales e insumos derivados de la producción pesada (metalurgia básica).

Si bien México y España operaban desde la periferia, pudieron responder "a través de sistemas regionales" que lograron situarse en un escalón intermedio entre los parámetros de la sociedad capitalista contemporánea. Nivel que se expresó —entre otras variables— con la emergencia de empresariados de base fabril, de poderosos grupos económicos dispuestos a asociar sus capitales y a competir no solamente en el mercado interior: también, y según la coyuntura, a disputar porciones del propio mercado internacional.

BILBAO Y MONTERREY

Iniciaron un interesante ciclo de crecimiento fabril en las postrimerías del siglo XIX. Los respectivos auges coincidieron con llamativas transformaciones en los mercados internos español y mexicano y con firmes demandas de insumos intermedios por parte de las economías avanzadas. A diferencia de Barcelona y su entorno, de Puebla y el valle central de México, o de São Paulo, no fueron las fábricas de bienes ligeros y de consumo masivo el dato vertebral que caracterizó a Bilbao y Monterrey, sino la producción de bienes e insumos destinados a la misma producción.[7] Si en

[6] "Desde los años setenta del siglo XIX [...] el mercado interior estadounidense creció más de prisa que el de cualquier otro país." Se trataba del "mercado interior más extenso y de crecimiento más rápido del mundo". CHANDLER, 1996, pp. 82-83.

[7] El nacimiento de plantas de metalurgia pesada y de otras industrias de base, sin embargo, no alcanzó a generar un más global ciclo de "desarrollo autosostenido", a hacer detonar la revolución industrial a escala

Monterrey se fundaron grandes establecimientos de fundición productores de metales no ferrosos y ferrosos (a los que se agregaron fábricas de cemento y vidrio), en Bilbao fue creada una vigorosa industria siderúrgica, a la que siguieron empresas transformadoras del hierro y del acero, fábricas de papel y astilleros. En ambos casos —además de surgir plantas dedicadas a bienes ligeros (cerveza y otras bebidas, alimentos, artículos de higiene)— los últimos años del siglo XIX y los inaugurales del XX enmarcaron la apertura de instituciones bancarias.

¿Cómo pudieron protagonizarse estos procesos en sociedades en las que "supuestamente" los grupos empresariales eran tan débiles como incipientes, en las que estos núcleos podían verse sometidos a las políticas "nacionales" de sectores dominantes menos innovadores, y en las cuales el capital extranjero —según se ha narrado reiteradamente— predominaba con amplitud?

El impacto del comercio

Un elemento decisivo en ambos marcos regionales lo constituyó —en las décadas anteriores al montaje de las grandes firmas industriales— un verificable proceso de formación previa de capitales, de concentración de bienes y recursos. Los segmentos propietarios que al agotarse el siglo XIX operaban desde Bilbao y Monterrey habían sabido experimentar con habilidad en un escenario saturado de crónicos desajustes sociopolíticos. No puede extrañar, por lo tanto, que una de las vías principales de acumulación fuese, en ambos centros urbanos, el comercio.

La actividad mercantil y naviera gozaba de una larga historia en el puerto de Bilbao.[8] Su incipiente condición

---

de las sociedades española o mexicana. Ni fue suficiente contar con modernizantes burguesías productoras ni, en el caso español, la industrialización global y autónoma pudo asegurarse sumando la precoz experiencia catalana.

[8] Véanse Fernández de Pinedo, 1974, 1986 y 2001.

industrial, además, resultó fértilmente estimulada desde 1841, cuando se trasladaron hacia esa frontera las aduanas que hasta entonces funcionaban en el interior del territorio español y, con ello, se estimuló la renovación tecnológica de la siderurgia vizcaína y el surgimiento de otros sectores fabriles. No obstante, para los años cincuenta y sesenta, describe Fernández de Pinedo, "la burguesía bilbaína de más peso (seguía) siendo básicamente comercial y bancaria, con sus más firmes negocios vinculados al tránsito de mercancías y a las anejas necesidades crediticias".[9] Este dinamismo mercantil —que se nutría con los resabios del imperio colonial (Cuba y Puerto Rico)— se intensificó con el advenimiento del librecambio propiciado por la revolución de 1868.

Bilbao, bien conectado con el interior peninsular mediante el ferrocarril desde finales de los años cincuenta del siglo XIX, cumplía el papel que se le asignaba como puerto del norte español en el comercio internacional. Sus grandes comerciantes manejaban el crédito: un dato que quedó en evidencia no sólo con la muy temprana fundación del Banco de Bilbao, en 1857, sino también con su paralela asignación al movimiento comercial.[10]

Monterrey se convirtió desde mediados del siglo XIX, por su lado, en un significativo nudo mercantil. El cambio de

[9] FERNÁNDEZ DE PINEDO, 1989, pp. 215 y 2001.

[10] SUDRIÁ, 1985, pp. 258-259 y FERNÁNDEZ DE PINEDO, 1986. Este último autor resumió así los procesos transitados desde mediados de siglo y hasta la década de los setenta: "Poco después de finalizar la primera guerra carlista se dieron las condiciones para iniciar una nueva fase de crecimiento. Las aduanas se situaban en la costa y habían desaparecido las barreras entre el mercado vasco y el resto de la monarquía; en 1849 se autorizaba la exportación de mineral, hasta entonces prohibida; la supresión de mayorazgos y la desamortización civil y eclesiástica desbloqueaban una parte de los obstáculos a la movilización de la riqueza monetaria en las zonas rurales [...] Todas estas medidas, con el cambio de la coyuntura internacional en los inicios de los años cincuenta, favorecerán una fase de crecimiento [...] que pondrá la base al desarrollo que se producirá a partir de los ochenta. Pero ese crecimiento dejará a un lado las zonas rurales y se centrará en el comercio y la industria". FERNÁNDEZ DE PINEDO, 1984, p. 318.

la línea fronteriza tras la guerra con Estados Unidos (1846-1847) le asignaría —a través de Texas— una clara función intermediaria con el mercado internacional. Esta posición quedó consolidada en los años del gobernador Santiago Vidaurri (1855-1864), quien se caracterizó por habilitar y poner a su servicio las aduanas sobre el río Bravo, y por fijar aranceles drásticamente más liberales que el que promulgó en la ciudad de México, en 1856, el presidente Ignacio Comonfort.

Las luchas civiles desatadas por las leyes de Reforma y la invasión francesa no sólo acentuaron la autonomía de este gobernador en el lejano noreste: crearon además imperiosas necesidades militares que fueron financiadas por núcleos de comerciantes situados a ambos lados de la frontera. El préstamo y el abastecimiento de guerra fueron dos vetas usufructuadas con presteza por la embrionaria burguesía de Monterrey, que recibió otro enorme impulso gracias a las demandas generadas por la guerra de Secesión en Estados Unidos (1861-1865).[11]

España y México, por entonces, se encontraban envueltos en la contienda desatada por los avances del liberalismo. Fue un conflicto que atravesó ambas sociedades durante gran parte del siglo XIX, y que tendió a atenuarse sólo en los años setenta. En España, precisamente, uno de los últimos estertores de las luchas civiles terminó con la segunda guerra carlista, en 1876. En México, "orden y progreso" despuntaron con el advenimiento de Porfirio Díaz, también en 1876. Un prolongado periodo de estabilidad llegaría con la restauración y el porfiriato, que fusionaron en ambos casos los intereses de conservadores que admitían ciertos cambios con los de liberales que habían domado su radicalismo.

Desde los años setenta se agregaron con firmeza otras actividades a la mercantil y a los movimientos conexos de dinero. Una variante resultó la lenta aproximación a la pro-

[11] Para lo acontecido en Monterrey, el noreste de México y Texas a partir de 1850 pueden consultarse CERUTTI, 1983, 1984 y 1992 y CERUTTI y GONZÁLEZ, 1993 y 1999.

ducción, por diversas vías.[12] Otra, el uso más diferenciado del préstamo, del dinero en manos burguesas. Una tercera, no desligada de las anteriores, la apropiación del suelo y del subsuelo.[13]

A medida que se asentaba la estabilidad interior, las demandas de un mercado interno en articulación —aunque lentamente— aumentaron. El ferrocarril, en los dos casos, multiplicó los intercambios entre distintos ámbitos regionales (y, en el caso de Bilbao, reforzó el papel de su puerto), movimiento que se habría de intensificar por una ascendente tendencia a la especialización en la producción regional. Al inaugurarse la década de los ochenta las demandas externas se harían sentir con vigor.

El arranque de la sustitución de importaciones en Vizcaya

La minería del hierro emergió en Vizcaya como un sector fundamental. Usufructuando los importantes yacimientos de esta provincia, el norte español se adelantó levemente —en este rubro— al mexicano, que debió aguardar hasta la segunda fracción de los ochenta para una explotación más imperiosa del subsuelo.

La explotación del mineral de hierro vasco fue incentivada por las demandas inglesas y, en una proporción elevada, impulsada por capitales extranjeros que necesitaban un mineral de la calidad del vizcaíno para producir acero

[12] Una incipiente industrialización se percibía ya en las "provincias marítimas" del País Vasco (Vizcaya y Guipúzcoa) a partir del traslado de las aduanas a la costa, en 1841. La protección arancelaria frente a la competencia extranjera permitió este arranque, financiado con capitales procedentes del comercio y de la tierra. FERNÁNDEZ DE PINEDO, 2001. La especialización industrial de partida en cada provincia se debió a la existencia de recursos naturales, mano de obra calificada y/o una tradición manufacturera previa. VALDALISO, 2002a.

[13] Para Monterrey véase CERUTTI, 1992. Para el caso de Vizcaya y la minería, ESCUDERO, 1998; la adquisición de fincas en el ensanche bilbaíno ha sido indicada por VALDALISO, 1993. Un grupo empresarial particularmente activo en estos dos sectores fue el de Echevarrieta y Larrínaga. DÍAZ MORLÁN, 1996 y 1999.

Bessemer. Pero los propietarios autóctonos parecen haber obtenido, directa o indirectamente, una tajada cuantiosa. Familias como los Martínez Rivas, Ybarra, Chávarri, Gandarias o Echevarrieta y Larrínaga, concentraron considerables beneficios. No obstante, más que por la reinversión de esos beneficios (menos importante de lo que se había indicado),[14] el hecho de disponer de un mineral de excepcional calidad movió a algunos empresarios de la provincia a montar plantas siderúrgicas para producir lingotes de hierro colado y acero Bessemer tanto para el mercado nacional como para el europeo.[15]

El cambio técnico en la siderurgia y, en concreto, la difusión de los nuevos procedimientos para la fabricación de acero, es el factor que explica la hegemonía vizcaína dentro del mercado español: desde finales del siglo XIX hasta la entrada en funcionamiento de una nueva acería en Sagunto (Valencia) en los años veinte, Vizcaya proporcionó cerca de 70% de la producción de hierro dulce y acero de España.

Las plantas levantadas entre 1879-1882 fueron la San Francisco, Altos Hornos y Fábricas de Hierro y Acero de Bilbao, y la Compañía Anónima de Metalurgia y Construcciones

[14] La tesis tradicional —que sostenía que la industrialización de Vizcaya se había financiado con los beneficios de la exportación de mineral— arranca con los publicistas del empresariado minero de principios del siglo XX y fue popularizada por GONZÁLEZ PORTILLA, 1981. Investigaciones recientes permiten saber que los beneficios de la minería se dirigieron al propio sector y a la compra de inmuebles, y que la financiación de la industria y los servicios que surgieron en Vizcaya dependió de capitales procedentes del comercio, la propiedad y de los beneficios de cada sector, reinvertidos. Véanse los detalles en FERNÁNDEZ DE PINEDO, 1988 y 1989; VALDALISO, 1988, 1991 y 1993; ESCUDERO, 1988 y 1998; TORRES, 1991, y DÍAZ MORLÁN, 1996 y 1999.

[15] Las primeras estimaciones de las exportaciones tendieron a magnificar su importancia relativa durante el decenio de 1880. Las revisiones más recientes señalan que, entre 1880-1900, representaron alrededor de 25% de la producción. El resto se consumía en el mercado español. GONZÁLEZ PORTILLA, 1981; BILBAO, 1985, pp. 225-226, y FRAILE, 1985. Las revisiones del papel de las exportaciones en FERNÁNDEZ DE PINEDO, 1987 y ESCUDERO, 1999.

La Vizcaya. Estas dos últimas —las más importantes— habrían de fusionarse en 1902 entre sí y con La Iberia (gestada en 1888) en Altos Hornos de Vizcaya. Todas ellas mostraban una gran capacidad de producción y abastecían tanto el mercado nacional como una porción del europeo. El cierre de este último mercado —consecuencia de las políticas proteccionistas aplicadas desde finales del siglo XIX— terminó de orientar a los siderúrgicos vizcaínos al mercado interior, y promovió la creación de empresas metalúrgicas y de construcciones metálicas y de maquinaria (la mayor parte de las cuales surgió en Vizcaya).

La entrada en vigor del arancel de 1891 respaldó la estrategia de los fabricantes vizcaínos, quienes en esta década introdujeron tecnología de punta (hornos Martín-Siemens) para producir los nuevos tipos de acero que se demandaban. La protección del mercado interior favoreció la puesta en práctica de acuerdos de colusión y la concentración empresarial en la industria siderúrgica, dominada, a partir de 1902, por Altos Hornos de Vizcaya.[16]

El fuerte desarrollo experimentado por la marina mercante bilbaína en el último cuarto del siglo XIX, que convirtió a Bilbao en el puerto de registro de algo más de la mitad de la flota mercante española, acabó impulsando el nacimiento de industrias y servicios auxiliares a la navegación. En particular cabe destacar la creación de astilleros y talleres de reparación de buques localizados en la ría de Bilbao, cercanos a las acerías proveedoras de chapa. Hasta la primera guerra mundial, la empresa más importante en este sector fue la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques, a la que se unió la Sociedad Española de Construcción Naval a partir de 1917.[17]

Vizcaya disponía de una oferta abundante de mineral de hierro, pero no contaba con carbón, al que tuvo que impor-

[16] Sobre este proceso, véanse FERNÁNDEZ DE PINEDO, 1983 y 2001. En numerosos casos la creación de sociedades metalúrgicas fue impulsada por los propios siderúrgicos que se convirtieron en accionistas significativos y, con frecuencia, en consejeros de las nuevas empresas. VALDALISO, 1988.

[17] VALDALISO, 1991 y 1998.

tar de otras regiones de España y, sobre todo, del extranjero. Esta dependencia energética explica la rápida difusión de la electricidad en la industria vizcaína, iniciada en los años noventa del siglo XIX. El proceso de electrificación en Vizcaya estuvo, desde fechas relativamente tempranas, protagonizado por una gran empresa, Hidroeléctrica Ibérica, fundada en 1901 con el respaldo financiero del Banco de Vizcaya (institución que controlará buena parte de las sociedades de generación y distribución de energía eléctrica en España en estos años).[18]

La industrialización de Vizcaya requirió una infraestructura de transportes y una red de comunicaciones que, una vez puestas en marcha, contribuyeron considerablemente al desenvolvimiento económico. La red ferroviaria, concentrada en torno a Bilbao, ya estaba completada a principios del siglo XX, haciendo de esa provincia uno de los espacios más densamente conectados de Europa. Hacia 1913 la densidad de la red ferroviaria en Vizcaya era de 25 km por cada 100 km^2 y de 18 km por habitante, cifras superiores a las que presentaban en su conjunto países como España, Francia, Gran Bretaña y Alemania, y sólo comparables a las de Bélgica.[19] La demanda creciente de infraestructura y de edificaciones fabriles y residenciales tuvo, a su vez, efectos de arrastre sobre la construcción y la fabricación de materiales destinados a este uso.

Monterrey: del comercio a la industria pesada

En el norte centro oriental de México, y desde mediados de los setenta del siglo XIX, también comenzó a observarse mayor proclividad a dirigir recursos, bienes y capitales a sectores productivos.

Un caso distinguible fue el de la comarca de La Laguna, productora de algodón. Los núcleos mercantiles residentes en Monterrey (y en otras ciudades del norte: Saltillo, Chi-

[18] MALUQUER DE MOTES, 1985 y GARRUES, 1997.
[19] ORMAECHEA, 1989.

huahua y Durango) quedaron ampliamente involucrados en el desarrollo de estas tierras bañadas de aluvión por el río Nazas, que desciende de la Sierra Madre Occidental. La habilitación de dinero y de mercancías que ofrecían a los agricultores movilizó la explotación intensiva de la tierra y el agua, con una producción especializada (algodón) para el consumo interior. En ciertos casos —los Madero, los Zambrano y los vascos Hernández-Mendirichaga— hubo participación directa en la gestión y explotación de los recursos locales.

De una u otra forma, el financiamiento de La Laguna provenía de antiguas casas mercantiles: la instrumentación del dinero había sido y era una actividad paralela y permanente. La dinámica financiera de estos grandes comerciantes configuró de hecho un sistema prebancario en el norte oriental, que no desaparecería con el advenimiento de las instituciones bancarias especializadas. Patricio Milmo, el asturiano Valentín Rivero, los ya citados hermanos Hernández, Evaristo Madero y el también vasco Francisco Armendaiz, entre otros, operaban este fecundo ámbito.[20]

La apropiación de tierras en escala importante fue otra característica de estos años de transición entre la expulsión de los ejércitos franceses (1867) y el brote fabril de los noventa. Hacia los ochenta, como sucedió en el País Vasco, comenzó a explotarse el subsuelo: el carbón, en especial en el estado de Coahuila, fue un claro ejemplo. Si bien la minería no impactó tan directamente sobre Monterrey, como sucedió en Bilbao, atrajo fuertes capitales regionales y extranjeros y provocó una gigantesca movilización de los intercambios en el norte mexicano. Cuando aparecieron las grandes plantas de fundición, una relevante porción de los capitales de Monterrey convergió también hacia la explotación minera.[21]

El comercio legal e ilegal, el uso del préstamo, y la concentración de la tierra y del subsuelo habían estimulado un

[20] CERUTTI, 1986 y CERUTTI, CORONA y MARTÍNEZ, 1999.

[21] Mario Cerutti: "Monterrey: estudios de demografía empresarial (1825-1925)", Monterrey, mimeo., 2002.

proceso formativo de recursos y capitales que remató en la última década del siglo XIX con la aparición de la industria urbana. El formidable mercado que la segunda revolución industrial había gestado en Estados Unidos, la articulación y expansión del mercado interno en México, la estabilidad sociopolítica porfiriana con sus claras modificaciones institucionales, y una adecuada legislación —tanto en el ámbito federal como en el provincial— diseñaron una coyuntura propicia que no dejó de ser aprovechada por el embrionario empresariado de Monterrey.

Pero fueron justamente las grandes plantas de metalurgia básica —orientadas a la fusión de minerales, a la producción de insumos para el sector de transformación— las que imprimieron su sello a este brote fabril. La industria pesada —con alta concentración de capital, avanzada tecnología, uso masivo de fuerza de trabajo e intensa demanda de materias primas provenientes del subsuelo norteño— resultó un dato clave en el ciclo abierto en Monterrey desde 1890. Los capitales de origen regional jugaron un vigoroso y, en cierto modo, preponderante papel en esta actividad.

Entre 1890-1893 comenzaron a operar tres de estas compañías. Una de ellas —la Gran Fundición Nacional Mexicana, que luego se llamó American Smelting and Refining Co. (Asarco)— pertenecía a los hermanos Guggenheim, de Nueva York. Pero antes de que éstos se afincaran (su planta fue llamada significativamente "Fundición nº 3") se habían puesto en marcha otros dos establecimientos: el mercado del este de Estados Unidos invitaba a este tipo de inversiones, pese al riesgo que suponía.

La primera fundición fue la Nuevo León Smelting, que ya había solicitado exención de impuestos en febrero de 1890. No tuvo el éxito de las demás y debió clausurar sus portones en los mismos años de la década de los noventa. Diferente, en cambio, fue el devenir de la Compañía Minera, Fundidora y Afinadora Monterrey, S. A., cuyo capital se multiplicaría aceleradamente: pasó de una inversión inicial de aproximadamente 300 000 dólares a unos 3 500 000 en 1908. La Minera, Fundidora y Afinadora se sustentó —como la Nuevo León Smelting— en capitales locales: los nú-

cleos burgueses de Monterrey, junto con negociantes que llegaron de puntos próximos (como los inmigrados italianos Ferrara, residentes hasta entonces en Sierra Mojada, Coahuila), olfatearon las acuciantes demandas del mercado estadounidense de metales industriales, en especial de plomo.

El ciclo inaugurado antes de 1893 por estas sociedades —a las que habría que agregar fábricas dedicadas a la producción en escala limitada de maquinaria y equipos para agro y minería— tuvo intensa repercusión. Además de comenzar a cubrirse en forma simultánea fragmentos del mercado interno, se incentivó una experiencia empresarial que remató entre 1900-1903 con el más importante proyecto de la época: la instalación de la primera siderurgia integrada de América Latina (la más grande de su tipo hasta Volta Redonda, en Brasil, levantada con apoyo estatal en los años cuarenta del siglo XX).

La Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, S. A., exigió 5 000 000 de dólares como inversión inaugural, utilizó elementos tecnológicos avanzados (el convertidor Bessemer y hornos Siemens Martins), incorporó gruesos contingentes de trabajadores, y —como las fundiciones que la precedieron— generó un vivo movimiento mercantil en el gran norte oriental mexicano con sus demandas de minerales en bruto y combustibles.[22] Lo que la distinguía de las anteriores era que su producción estaba destinada a un mercado nacional de importancia relativa, pero concreta, que había gestado condiciones suficientes para alentar semejante proyecto. Como España, México contaba, a comienzos del siglo XX, con una infraestructura ferroviaria capaz de generar demandas sistemáticas de hierro y acero; presentaba asimismo, una expansiva franja de intercambios en la esfera de organismos públicos, de empresas y produc-

[22] Sobre las demandas que estimuló el funcionamiento de estas plantas, el impacto que la industria pesada tuvo sobre la división y especialización de la producción, la formación del mercado nacional en México, la legislación que propició el desenvolvimiento fabril en Monterrey, véanse CERUTTI, 1985 y 1992.

tores (agricultura, minería, el mismo sector fabril del centro del país) que acicateaban el consumo. Y como en el caso bilbaíno, la depreciación de la moneda, factores institucionales, capacidad de gestión ante el poder federal y una legislación favorable alentaron el desarrollo de la siderurgia.

Las grandes plantas de metalurgia básica colocaron a Monterrey —a principios del siglo— en un plano diferenciable en el contexto continental. Se trató de una experiencia empresarial escasamente repetida en otras latitudes latinoamericanas y reproducida en el terreno siderúrgico, bastante después, sólo en Brasil.[23] Las diferencias pueden plantearse, a la vez, en el ámbito nacional. Si el País Vasco se distinguió y tomó distancia de una Cataluña centrada en la producción ligera —textiles, sobre todo—, Monterrey no dejaría de sobresalir de las expresiones fabriles de la más precoz Puebla, de las más recientes del valle central de México y con las que se impulsaban en esos mismos años en el valle de Orizaba, en Veracruz.

Actividad exportadora y sociedad anónima

En sus respectivos ámbitos continentales, y a su manera, Monterrey y Bilbao construyeron un escalón intermedio de desarrollo industrial. Esta conclusión provisional no sólo estimula el ejercicio comparativo: quizás obligue a intentar, a la par, un esfuerzo analítico para diferenciar sociedades como la de España, dentro de esa Europa occidental que tanto encandiló a los latinoamericanistas, y economías como la de México, dentro de una América Latina que, casi siempre, los apesadumbra.

No habría que descartar, en este contexto, la necesidad de revisar la generalizada concepción de que toda produc-

[23] Una diferencia fundamental, además de la cronológica, es que la siderurgia regiomontana se sustentó exclusivamente en capitales privados. Volta Redonda y las demás siderurgias aparecidas hacia el sur durante los años cuarenta y cincuenta del siglo XX fueron impulsadas, en líneas generales, por el Estado.

ción exportadora de materias primas a fines del siglo XIX llevaba obligatoriamente el estigma del subdesarrollo. La repercusión interna de "bases exportadoras"[24] como las que sacudieron porciones del norte español y como las que agitaron al gigantesco septentrión mexicano hace pensar en procesos más complejos. Tanto la dimensión del mercado nacional en configuración como el particular influjo proveniente de áreas próximas en plena revolución industrial deben ser analizados de manera insistente y específica.

El arranque del ciclo industrializante —apoyado por ramas de la producción ligera—, y el surgimiento de bancos locales y demás sociedades que se registró en ambas ciudades estuvieron conectados, a la vez, con un dato inevitable de remarcar: la instauración de un nuevo orden jurídico para el capital. La reorganización y afirmación de los respectivos códigos de comercio y la definitiva incorporación de la sociedad anónima a ese orden jurídico resultaron un paso trascendental. Abrieron el camino para que los capitales acumulados por múltiples caminos se orientaran hacia rubros productivos evaluados como de alto riesgo, tanto por los montos de inversión como por su más lenta recuperación.

La sociedad anónima fue un sofisticado fruto del principio más general de "responsabilidad limitada". Según ha detallado Tortella Casares, el opuesto y previo principio de "responsabilidad ilimitada" obligaba a cada asociado a responder "con todo su patrimonio" frente a las deudas contraídas por la sociedad inversionista. Ello suponía enormes riesgos para quien se animaba a participar en una empresa mercantil o industrial de carácter comunitario. Por el

[24] FRAILE, 1985, emplea el concepto "base exportadora" adoptado de autores como Harry Richardson y Richard Andrews. Aclara: "el concepto de 'base exportadora' es uno de los más usuales en análisis regional, y se basa fundamentalmente en la suposición de que el papel de la demanda externa es crucial en el desarrollo económico. La base exportadora comprende aquellas actividades orientadas al exterior de la región [...] Desarrollada por los geógrafos y urbanistas de los años cincuenta, la base exportadora es hoy uno de los instrumentos más comunes de la economía regional". FRAILE, 1985, p. 227, nota al pie.

contrario, el principio de responsabilidad limitada permitió fijar un máximo de pérdida por asociado: exactamente el que sumaba su aportación a la sociedad. "El elemento de riesgo —concluye Tortella— queda así claramente limitado; la condición de socio de una empresa deja ya de ser una espada de Damocles sobre el patrimonio de aquél."[25]

La forma más perfeccionada de las sociedades con responsabilidad limitada es la sociedad anónima: su capital se encuentra dividido en acciones que incluso pueden venderse, transferirse. Es por ello que el tratadista mexicano Ignacio Garfias Galindo insistió en que el sistema capitalista encontró en la sociedad anónima un amplio campo de desarrollo. Más aún, la sociedad anónima

> [...] dentro de este sistema económico ha sido el instrumento eficaz de que se ha servido el capitalismo para cumplir sus propios fines, proveyendo de una estructura jurídica a la grande industria y al comercio nacional e internacional [...] En verdad, este sistema económico busca por una parte la concentración de capitales en función de la producción industrial y del desarrollo del comercio; por otra parte, el capitalismo precisa de una rápida y flexible movilización de la riqueza (el dinero y el crédito) y finalmente el sistema capitalista ha demandado la distribución de los riesgos que gravitan sobre la empresa mercantil.[26]

Gracias a tales características, la sociedad anónima facilitó la centralización de capitales dispersos para un fin común; objetivo que, de paso, era procurado por una sola dirección gerencial y permitía a muchos socios situarse al margen de los desvelos cotidianos. Ese tipo de organización, de captación de capitales y de procedimientos para atenuar los riesgos fue instrumentado con énfasis en Monterrey y Bilbao en las décadas previas a la primera guerra.

[25] TORTELLA CASARES, 1968, pp. 70-71.
[26] GARFIAS GALINDO, 1957, pp. 8 y 9.

Sociedades empresariales y mercado de capitales en Bilbao y Monterrey

Tortella analizó la evolución del marco jurídico de la sociedad anónima en España. Si bien ya se encuentran referencias en el código de comercio de 1829, no fue, sino hasta 1869 cuando se le otorgó la amplitud jurídica suficiente para tornarlo eficaz. Con la ley de 1869 —que se promulgó en el contexto de la revolución liberal de 1868— se alcanzó en España la posibilidad "de organizar sin trabas una sociedad por acciones o, lo que es lo mismo, se generaliza el principio de la responsabilidad limitada".[27] Inglaterra había llegado a ese estadio entre 1856-1862, y Francia entre 1863-1867.

El impacto del nuevo orden jurídico no debió resultar muy intenso en el espacio vasco de los setenta del siglo XIX, sacudido por la segunda guerra carlista. Con la relativa estabilidad que supuso la Restauración en las dos décadas finales de dicha centuria, la sociedad anónima pudo fructificar y el País Vasco ingresó durante los lustros postreros del siglo en un vertiginoso periodo de creación de sociedades. Sustentándose en capitales regionales, los quinquenios 1896-1900 y 1901-1905 mostraron que se rebasaban las inversiones registradas en Barcelona y Madrid. Bilbao destacaba en el conjunto español por la mayor concentración de sus inversiones.[28]

La importancia relativa de Bilbao como domicilio de sociedades anónimas que operaban no sólo en la región circundante, sino en todo el país, no fue ajena a otro fenómeno que ocurrió en ese periodo: el surgimiento de un mercado formal de capitales integrado por dos instituciones clave, los bancos y la bolsa de valores. Esta última se creó en 1891 y desde principios del siglo XX la mayor parte de su contratación se basaba en acciones y obligaciones de empresas industriales y de servicios. La negociación de esos valores se realizó, preferentemente, mediante una banca

[27] TORTELLA CASARES, 1968, p. 83.
[28] VALDALISO, 1988 y NADAL, 1979.

mixta que, salvo excepciones como el Banco de Bilbao o el Banco de Comercio (1891), surgió en la coyuntura finisecular.

La banca bilbaína se convirtió en intermediaria entre el ahorro privado y la inversión, encauzada por medio de préstamos a corto plazo al comercio, o bien financiando a largo plazo (mediante la adquisición de acciones, obligaciones o concesión de líneas de crédito) a la industria y los servicios. En lo que respecta al ahorro privado, éste era el más elevado de España hacia 1914: el capital depositado en cuentas de ahorro en el País Vasco y Navarra ascendía a 232 000 000 de pesetas, frente a los 51 000 000 de Madrid o los 89 de Cataluña. La inversión efectuada por la banca vasca, préstamos y cartera de títulos (fondos públicos y valores industriales), creció a fuerte ritmo entre fines del siglo XIX y la primera guerra.[29]

Los libros de Sociedades del Registro Mercantil de Vizcaya ratifican que en el Bilbao finisecular se dio una profunda diversificación de las inversiones. La mayoría de los grupos empresariales se proyectó sobre más de un sector, con lo que disminuyeron los riesgos y se estrecharon las relaciones con otros miembros de la burguesía vasca y española. La sociedad anónima, por lo tanto, apareció como la forma jurídica ideal: posibilitaba rápida captación de capitales y fácil participación de los inversionistas en cualquier sector de la actividad económica.[30]

En México, de acuerdo con Walter Phillip, las transformaciones jurídicas decisivas en este campo comenzaron con la reforma constitucional de fines de 1883, que federalizó el derecho mercantil. El Código de Comercio de 1884 reglamentó ya la sociedad anónima, aunque de manera modesta, sin la amplitud que se requería. Fue en abril de 1888 cuando esa reglamentación quedó derogada con una

[29] VALDALISO, 2002a.

[30] Representantes de la mayoría de los grupos bilbaínos aparecen en compañías de construcción e inmobiliarias, ferrocarriles, papeleras y bancos. Muchos de ellos invirtieron, además, en el joven sector eléctrico. VALDALISO, 1988 y 1993.

nueva ley de sociedades anónimas. Debió ser un paso seguro, pues la ley quedó incorporada al nuevo código comercial que entró en vigencia el 1° de enero de 1890. Es decir: la sociedad anónima definió su funcionamiento en México entre abril de 1888 y enero de 1890.[31]

La referencia cronológica inevitablemente llama la atención si recordamos la historia económica y empresarial de Monterrey. Si desde fines de 1888 —tras la afirmación porfiriana y el envío al noreste de uno de sus mas eficaces delegados, el general Bernardo Reyes— se habían comenzado a sancionar leyes locales favorables a la inversión, la posibilidad de organizar la sociedad anónima complementaría con singular eficacia una coyuntura interna e internacional incitante. Tampoco debe extrañar que en Monterrey, desde 1890, se desatara una auténtica eclosión generadora de sociedades y de mecanismos centralizadores de capital. Los miembros de los principales grupos familiares locales "regiomontanos" estuvieron conectados, entre 1890-1910, con centenares de sociedades, la mayoría con el carácter de anónimas. Parece evidente que este tipo de alternativa en el uso del capital tuvo un impacto considerable en el proceso que llevó a configurar el empresariado de la ciudad.

Como en Bilbao, y casi en el mismo momento, la sociedad anónima emergió en esta urbe mexicana como una herramienta funcional no sólo para la industria pesada, sino también para su sector liviano, para la fundación de bancos (1892: Banco de Nuevo León y 1899: Banco Mercantil de Monterrey), de compañías de transporte urbano y suburbano, de firmas en el área de servicios y en centenares de sociedades mineras.[32] Únicamente el sector comercial continuó en manos de núcleos familiares aislados, siguiendo con ello las antiguas formas de organización provenientes de mediados del siglo XIX.

Entre 1890 y las vísperas de la revolución de 1910 —dejando a un lado el denso rubro minero y sin contar el co-

[31] PHILIPP, 1952, pp. 1-5.

[32] CERUTTI, 1992 y Mario Cerutti, "Monterrey: estudios de demografía empresarial (1825-1925)", Monterrey, mimeo., 2002.

mercial—, miembros de las principales familias locales se integraron en alrededor de 100 sociedades anónimas dedicadas a actividades diversas. En esos años encontramos que la familia Zambrano (mexicana) tenía acciones o vínculos con más de sesenta compañías. Francisco Armendaiz —entre 1890 y 1901, año en que falleció—, en cincuenta y seis compañías. Un número análogo presentaban los Madero, encabezados por el patriarca Evaristo, uno de los épicos protagonistas de la fase de acumulación previa. Las cifras se ampliarían de manera rotunda si agregáramos —como se efectuó en Bilbao— otros núcleos familiares no tenidos en cuenta en la investigación y las sociedades configuradas por capitales extranjeros, sobre todo estadounidenses.

La articulación empresarial quedó sólidamente consumada en ambos escenarios urbanos con uniones de tipo matrimonial, con combinaciones familiares. En Bilbao, las décadas intermedias y finales del siglo XIX observaron la constitución y consolidación de núcleos parentales que llegaron a mantener un férreo control sobre la propiedad y la gestión de las empresas. Uno de los mecanismos utilizados, precisamente, fue vincular los descendientes a los órganos de decisión, asegurar el relevo futuro y configurar un "capitalismo familiar" en el que los puestos en los consejos de administración se transferían de padres a hijos o de tíos a sobrinos. Si la promoción de los descendientes era un mecanismo fundamental de reproducción hegemónica en la capital vizcaína, no lo era menos el matrimonio, el nexo marital entre miembros de las diferentes familias. La alta burguesía local estableció además ámbitos exclusivos de sociabilidad (colegios, clubes y áreas residenciales) que reforzaron una "política matrimonial" marcadamente endogámica.[33]

[33] Al menos una tercera parte de los consejeros de los tres grandes bancos bilbaínos a principios de siglo XX (Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Banco de Crédito) tenían alguna relación de parentesco entre sí. Jesús María Valdaliso: "De comerciantes y rentistas a empresarios e ingenieros. El ascenso de la burguesía industrial y financiera en Vizcaya (1880-1913)". Ponencia presentada en las XIV Jornadas de Historia Económica Argentina, Córdoba, mimeo., 1994, pp. 18-19. Para algunos ejem-

Sociedades anónimas, redes familiares y mecanismos matrimoniales se complementaron de manera evidente, también, en el Monterrey que se desenvuelve desde los noventa, década en la cual empieza a engrosarse el tronco de lo que en el siglo XX sería un poderoso empresariado regional. Miembros de los apellidos indagados participaron conjuntamente o predominaron en decenas de sociedades, 40 de las cuales sumaban capitales de arranque que oscilaban entre los 50 000 y los 5 000 000 de dólares. En los años porfirianos, la articulación vía matrimonios solía materializarse mediante una familia particularmente numerosa, también destacada en el plano social o socioeconómico. Los González Treviño o los Madero, encajaban en este esquema por su prestigio social, el número de hermanos y hermanas que constituían el grupo básico, y su notoria participación en la industria, la minería, las finanzas y la propiedad de la tierra. Las mujeres, por su lado, debieron ser tenidas en cuenta en el análisis de los orígenes (y perdurabilidad) de este empresariado. Aun cuando casi no pertenecían a los cuadros directivos, era evidente su funcionalidad al ser incorporadas a matrimonios que entrelazaban o conectaban núcleos familiares de relevancia en el mundo del capital.[34]

Lazos interregionales

Tanto en la peninsular Bilbao como en la mexicana Monterrey la sociedad anónima y los lazos familiares posibilitaron unir capitales externos al entorno más inmediato, ya que facilitaron la centralización de capitales procedentes de diversos focos territoriales de crecimiento económico.

En Bilbao, una parte significativa del capital invertido en las tres grandes plantas siderúrgicas montadas a principios del decenio de 1880 fue aportada por grupos empresariales con sede en Madrid y Barcelona, con una participación

plos concretos véanse los trabajos de TORRES, 1998, sobre los Sota, o de DÍAZ MORLÁN, 1999b, sobre los Ybarra.

[34] CERUTTI, 1992 y 2000 y SARAGOZA, 1988.

menor de casas mercantiles de origen vizcaíno domiciliadas en Londres y Liverpool.[35] El capital inglés también desempeñó un papel importante en la financiación de las primeras grandes compañías navieras vizcaínas constituidas en los decenios de 1870 y 1880 (sector en el cual la presencia de capitales de otras partes de España era, por el contrario, muy reducida).[36]

Pero la actividad que atrajo más capitales extranjeros (de Inglaterra, Francia y Bélgica, fundamentalmente) fue la minería del hierro, en la que montaron filiales de grandes grupos minero-siderúrgicos, a veces en colaboración con familias autóctonas (como los Ybarra).[37] Otro aporte significativo de capitales procedió de los "indianos", emigrantes vizcaínos que se enriquecieron en México, Cuba o Argentina y que retornaron a Bilbao en la coyuntura finisecular.[38]

La información obtenida en el Registro Mercantil de la capital vizcaína permitió identificar con frecuencia los orígenes geográficos de los inversionistas. De las sociedades mercantiles creadas en Vizcaya entre 1879-1913, 4.8% era de Santander, 4.3 de Madrid y 4.9 del resto de España. Aunque el predominio de los procedentes de Bilbao (64.9%) era notorio, las cifras indicadas demuestran la capacidad para atraer capitales de otros centros de actividad españoles. Se sabe asimismo, que los capitales administrados desde Bilbao efectuaron numerosas inversiones en otros espacios regionales. Al igual que en la minería del hierro y el carbón, Bilbao se convirtió en domicilio de un amplio número de sociedades eléctricas que explotaban saltos de agua en otras zonas de España. Los intereses de la burguesía vizcaína desbordaban claramente los límites regionales y se

[35] FERNÁNDEZ DE PINEDO, 1988, pp. 258-273 y 1989, p. 224. Las casas mercantiles domiciliadas en el Reino Unido eran Cristóbal de Murrieta y Cía. y Olano, Larrínaga y Cía.

[36] VALDALISO, 1991, pp. 203-216.

[37] ESCUDERO, 1998 y DÍAZ MORLÁN, 1999a.

[38] VALDALISO, 1993. Sobre la actividad de algunos de estos indianos en México, véase CERUTTI, 1995. Sobre sus negocios en Vizcaya, véase VALDALISO, 2002a.

extendían por todo el país (Asturias fue uno de los ejemplos más destacados).[39]

La sociedad anónima facilitó un tipo análogo de comportamiento en Monterrey. Casos sobresalientes fueron los del Banco Mercantil y la Compañía Carbonífera de Monterrey, en los que destacaba la participación de Enrique C. Creel, ilustre miembro del grupo de los Terrazas de Chihuahua y uno de los financistas más relevantes del porfiriato. Repetidos asociados en firmas locales eran personajes como Joaquín Casasús —figura descollante de la política y los negocios en la ciudad de México—, Marcelino Garza y José Negrete, con residencia en Saltillo.

Esta imbricación de capitales regionales hizo emerger en el norte de México otro importante nudo de inversiones: la ya mencionada comarca algodonera de La Laguna. Tanto el desarrollo del cultivo de la fibra como gran parte del desarrollo bancario, agroindustrial y fabril de La Laguna germinó gracias a la asociación de capitales regionales, muchos de ellos procedentes de Monterrey y de la norteña Chihuahua. Esto coadyuvó a que se articulara en vísperas de la revolución de 1910 un eje empresarial que bajaba desde Chihuahua, cruzaba La Laguna y remataba en Monterrey. Proyectos conjuntos de familias chihuahuenses, laguneras y regiomontanas fueron, entre otros, La Esperanza (1887) y su sucesora, la Compañía Industrial Jabonera de La Laguna (1892); Cementos Hidalgo (1906, hoy convertida en Cemex, la tercera cementera del mundo); Banco Refaccionario de La Laguna (1907); Banco Mercantil de Monterrey (1899), y Vidriera Monterrey (1909).[40]

Como sucedió en Bilbao, las nuevas y grandes inversiones solían exigir la vinculación con capitales extranjeros (o no regionales) o sus representantes. Un ejemplo en tal sentido lo fue la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, cuya escritura constitutiva se rubricó en mayo de 1900. Ante

[39] VALDALISO, 1993.

[40] El entrelazamiento de capitales en la comarca de La Laguna (compartida por los estados de Coahuila y Durango) puede verse en BARRAGÁN y CERUTTI, 1993 y CERUTTI, 1994.

el monto de la inversión inaugural no puede extrañar que —por medio de la sociedad anónima— se anotasen en el proyecto apellidos como Armendaiz, Belden, Calderón-Muguerza, Hernández-Mendirichaga, Ferrara, Madero, Milmo, Maiz, Kelly, Rivero, Sada Muguerza, Garza y Zambrano (grupos parentales especialmente investigados), sino también Tárnava, Bortoni, González Treviño, Dresel, Villarreal, Cantú Treviño. Al lado de ellos, Tomás Braniff, de origen estadounidense; los franceses Leon Signoret y Leon Honnorat, y el prominente vasco Antonio Basagoiti.[41]

Transferencia de tecnología y de capital humano

Los empresarios de Bilbao y Monterrey destinaron capitales de otras regiones y del extranjero. Pero tan importante como lo anterior fue que tuvieron amplias oportunidades (e interés) de acceder a tecnología y capital humano de los principales núcleos contemporáneos de desarrollo económico: Inglaterra, Francia, Bélgica y Alemania en el caso bilbaíno y Estados Unidos en el regiomontano. La transferencia de tecnología no se realizó simplemente a través de la importación de maquinaria, equipos e insumos: supuso simultáneamente la llegada de técnicos —ingenieros y personal calificado— encargados de administrarla y de adiestrar la mano de obra autóctona.

En Bilbao los ingenieros constituyeron el tercer grupo de inversionistas entre 1879-1913, por detrás de los comerciantes y los propietarios. Algo más de la mitad había nacido en la provincia, estudiado en Madrid o en el extranjero y retornado después a Vizcaya como empresarios o directivos de las nuevas empresas. El resto procedía de otras partes de España o bien del extranjero y llegó a Bilbao en el último cuarto del siglo XIX para cubrir la demanda de técnicos y directivos.[42] La demanda de las empresas acabó im-

[41] Archivo General del Estado de Nuevo León, protocolo de Tomás C. Pacheco, 5 de mayo de 1900, ff. 392-415.

[42] La información sobre los ingenieros procede de las fuentes citadas en VALDALISO, 1993.

pulsando la creación de centros de enseñanza superior: a las ya existentes Escuelas de Náutica y de Comercio, se añadieron la Escuela Superior de Ingenieros Industriales, que comenzó a impartir clases en 1899 (vinculada con los jesuitas, Universidad de Deusto), y una Universidad Comercial desde 1916 en adelante.[43]

En Monterrey, como en buena parte del noreste de México, la conexión con la economía de Estados Unidos se tornó un dato normal desde 1850. Sus comerciantes se habían entrelazado y/o competido con los que operaban desde Texas ya en tiempos de la guerra de Secesión (1861-1865). Cuando llegó la reconstrucción posbélica a ambos lados de la frontera (tras el ciclo de guerras intestinas e internacionales), los capitales texanos se desplazaron casi de inmediato hacia el noreste, en especial en el sector minero, y se asociaron en más de una ocasión con los propietarios locales.

No puede sorprender que al arribar el ferrocarril e iniciarse el brote fabril en Monterrey sus empresarios estuvieran muy pendientes del cambio tecnológico que protagonizaba uno de los escenarios fundamentales de la segunda revolución industrial. Los viajes a centros tan reconocidos como Nueva York, Pittsburgh, San Luis Missouri o Chicago solían ser frecuentes, y han quedado documentados con amplitud. Empresas como Vidriera de Monterrey (que monopolizó en México la patente Owens para la fabricación automática de envases de vidrio),[44] Cementos Hidalgo o las grandes plantas de fundición importaban de Estados Unidos tanto equipos como supervisores calificados para la conducción técnica de las plantas y para el adiestramiento de la mano de obra. También se introdujeron de Estados Unidos experiencias sobre organización empresarial, la gestión y las formas de atacar los mercados.

Pero una influencia que habría de tener enorme repercusión fue la recibida en centros de estudios como el Insti-

[43] VALDALISO, 2002a. La formación de la mano de obra, por el contrario, siguió realizándose, sobre todo, dentro de las empresas. Véase PÉREZ CASTROVIEJO, 1992.

[44] BARRAGÁN, 1993 y BARRAGÁN y CERUTTI, 1993.

tuto Tecnológico de Massachusetts (MIT, por sus siglas en inglés). Hasta allí fueron enviados, desde principios del siglo XX, los miembros de una generación que no tardaría en remplazar a los fundadores. Casos muy reconocidos son los de Roberto Sada y Eugenio Garza Sada, quienes tras llegar de Estados Unidos se insertaron en la empresa cervecera y en la productora de vidrio que habían fundado sus parientes más cercanos y luego —ya en los años treinta— las convirtieron en auténticos emporios industriales. Mas aún, Eugenio Garza Sada terminaría fundando en 1943 el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, que se creó como una reproducción del MIT y que se habría de transformar en una verdadera fábrica de cuadros gerenciales y técnicos. La "americanización" de Monterrey, en este sentido, se anticipó a lo que sucedería en no pocas urbes de Europa durante la segunda posguerra.

ALGUNAS DIFERENCIAS Y BREVE RECUENTO FINAL

Si bien son numerosas las similitudes y los posibles elementos cotejables entre Bilbao y Monterrey, corresponde indicar algunas diferencias sustanciales.

La primera fue que mientras Monterrey (como otros puntos del norte mexicano) fue receptora de inmigrantes españoles que se convirtieron en empresarios —una parte de los cuales provenía de Vizcaya—,[45] Bilbao recibió gruesos capitales transferidos por vizcaínos enriquecidos en América (los indianos), algunos de ellos del norte de México y de Monterrey.[46]

La segunda diferencia es de carácter geográfico: Bilbao estuvo marcada desde el punto de vista de su historia económica por su condición de puerto marítimo y fluvial, y Monterrey dependió de puertos marítimos mexicanos y estadounidenses para sus contactos comerciales; Monterrey, por su condición interior, por su localización geográfica y

[45] CERUTTI, 1995 y 1999.
[46] VALDALISO, 1993 y 2002a.

por las características del sistema de ferrocarriles que se prolongaba desde Estados Unidos, fue un importante nudo de comunicaciones ferroviarias, y Bilbao presentó —en ese sentido— una posición menos central.

La tercera distinción derivó del contexto configurado por diferentes coyunturas políticas internacionales y nacionales. Un nítido ejemplo se expresó en cómo Bilbao (ayudado por su localización y por su condición portuaria) aprovechó las necesidades generadas por la primera guerra, mientras que Monterrey (como gran parte de México) no pudo usufructuar la coyuntura bélica debido a la revolución que estalló en 1910.

El ejercicio efectuado en este sucinto trabajo, por cierto, no pretende agotarse en los apartados estudiados. Líneas de trabajo no exploradas aún de manera detallada podrían incluir, verbigracia, el papel específico de ambas urbes en los procesos de desarrollo regional,[47] los indicadores demográficos y los ligados al cambio estructural. Dado que tanto Bilbao como Monterrey demandaron un volumen de mano de obra que excedía las disponibilidades existentes en sus propios entornos, quedaría por ver, asimismo, la intensidad y radio de procedencia del caudal migratorio que nutrió el desarrollo fabril. Las transformaciones que el proceso de industrialización introdujo en la estructura ocupacional de la población activa, en la de sus flujos comerciales o en el PIB regional pueden ser motivo de nuevos ejercicios de comparación.

Y aunque se han adelantado ya algunas conclusiones, cabe complementarlas con el siguiente recuento final:

1) Resulta prioritario insistir en las posibilidades que abrieron para Bilbao y Monterrey (para sus empresarios)

[47] Es sabido que las ciudades suelen desempeñar el papel de articuladoras de las actividades económicas de los espacios regionales que liderean y potencian. De esta forma pueden operar ellas mismas como motores del desarrollo económico, en particular en materia de servicios, comercio, nudos de comunicación y multiplicadores que avivan sectores como la industria fabril. La condición de ciudad-puerto de Bilbao, es obvio, contribuyó a estimular muchas de estas actividades.

las demandas cruzadas de dos mercados: las generadas en una economía nacional de ritmos relativamente lentos, y las provenientes de economías avanzadas (más vivas) que eran particularmente accesibles por su cercanía. Tal vez por ello convenga dejar de desdeñar el impacto que sobre los respectivos mercados internos y sobre los sistemas productivos regionales mantuvieron las actividades exportadoras. Tanto las demandas de materias primas que se mercantilizaban desde sus aledaños —y que abrían conductos para la acumulación de capitales—, como la demanda directa de insumos industriales —hierro, acero, plomo y cobre— asumieron significación en el crecimiento económico regional.

2) Conviene reiterar simultáneamente que en las economías periféricas de mayor desarrollo (como las aquí consideradas) el mercado nacional en constitución supuso una influencia que no puede ni debe desconocerse. Que dicho mercado fuese débil si se lo compara con el de las sociedades que protagonizaban la revolución industrial, no cambia demasiado las cosas. El caso español evidencia, por otro lado, que esa debilidad o lentitud no era una exclusividad latinoamericana.

3) Hay que insistir en la importancia de la aparición de grandes plantas productoras de insumos industriales. La experiencia empresarial impulsada inicialmente por el mercado externo —experiencia anticipada en ambos casos por la actividad mercantil— derivó con frecuencia en inversiones que también aprovecharon el desenvolvimiento del mercado interior. En Monterrey, verbigracia, la instalación de la siderurgia pesada fue consecuencia, entre otras cosas, del entrenamiento adquirido durante una década de labor en el procesamiento de metales industriales destinados al este estadounidense.

4) En los dos casos la transferencia de tecnología, de técnicas específicas, de métodos de organización y gestión y de capital humano se vio facilitada por el contacto —muchas veces personal— con ciudades o lugares que eran ejes de la revolución industrial. Esta faceta se habría de enriquecer cuando una nueva generación —que asume la dirección de

las empresas en los años veinte— se educa e instruye en establecimientos de enseñanza especializados de esos mismos países avanzados.

5) Otra arista cotejable entre Bilbao y Monterrey alude a la insuficiencia de sus procesos de industrialización para transformar globalmente la estructura económica de los Estados-nación a los que pertenecían. Aunque embarcadas en un desarrollo fabril no detectable con facilidad en buena parte del mundo periférico, no alcanzaron a propiciar una división interna de la producción suficientemente vigorosa como para integrar a España y México al más selecto grupo del universo capitalista. El atraso en la agricultura, lo endeble de los mercados internos y la limitadísima evolución del sector dedicado a la producción de bienes y equipos lo demostrarían. Producir acero o montar un astillero no era suficiente en momentos en que el motor de combustión, la química de alta complejidad, la electricidad y la producción en gran escala de maquinaria —entre otros rubros— concitaban el advenimiento de la llamada segunda revolución industrial.

REFERENCIAS

BARRAGÁN, Juan Ignacio

1993 "Empresarios del norte e importación de tecnología a principios del siglo XX", en *Siglo XIX. Cuadernos de Historia*, II:6 (jun.), pp. 9-22.

BARRAGÁN, Juan Ignacio y Mario CERUTTI

1993 *Juan F. Brittingham y la industria en México, 1859-1940.* Monterrey: Urbis Internacional.

BILBAO Y BILBAO, Luis María

1985 "Renovación tecnológica y estructura del sector siderúrgico en el País Vasco durante la primera etapa de industrialización (1849-1880). Aproximación comparativa con la industria algodonera de Cataluña", en GONZÁLEZ BARRAGÁN, GONZÁLEZ PORTILLA, MALUQUER DE MOTES y DE RIQUER PERMANYER, pp. 211-228.

CERUTTI, Mario

1983 *Economía de guerra y poder regional en el siglo XIX*. Monterrey: Archivo General del Estado de Nuevo León.

1984 "Aduanas, poder regional y Estado Nacional en México a mediados del siglo XIX", en *Trienio. Ilustración y liberalismo: revista de historia*, 4 (nov.), pp. 97-117.

1985 "División capitalista de la producción, industrias y mercado interior. Un estudio regional: Monterrey (1890-1910)", en CERUTTI (coord.), pp. 55-113.

1986 "El préstamo prebancario en el noreste de México: la actividad de los grandes comerciantes de Monterrey (1855-1890)", en LUDLOW y MARICHAL, pp. 119-164.

1992 *Burguesía, capitales e industria en el norte de México. Monterrey y su ámbito regional (1850-1910)*. México: Alianza Editorial-Universidad Autónoma de Nuevo León.

1994 "Empresarios y sociedades empresariales en el norte de México (1870-1920)", en *Revista de Historia Industrial*, 6 (nov.), pp. 95-115.

1995 *Empresarios españoles y sociedad capitalista en México (1840-1920)*. Colombres: Archivo de Indianos.

1999 "Propietarios y empresarios españoles en La Laguna (1870-1910)", en *Historia Mexicana*, XLVIII:4(192) (abr.-jun.), pp. 825-870.

2000 *Propietarios, empresarios y empresa en el norte de México*. México: Siglo Veintiuno Editores.

CERUTTI, Mario (coord.)

1985 *El siglo XIX en México. Cinco procesos regionales: Morelos, Monterrey, Yucatán, Jalisco y Puebla*. México: Claves Latinoamericanas.

CERUTTI, Mario, Sergio CORONA PÁEZ y Roberto MARTÍNEZ GARCÍA

1999 *Vascos, agricultura y empresa en México*. México: Porrúa-Universidad Iberoamericana.

CERUTTI, Mario y Miguel GONZÁLEZ QUIROGA

1999 *El norte de México y Texas (1848-1880). Comercio, capitales y trabajadores en una economía de frontera*. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

CERUTTI, Mario y Miguel GONZÁLEZ QUIROGA (comps.)

1993 *Frontera e Historia Económica. Texas y el norte de México (1850-1865)*. México: Instituto de Investigaciones Dr.

José María Luis Mora-Universidad Autónoma Metropolitana.

CERUTTI, Mario y Menno VELLINGA (comps.)

1989 *Burguesías e industria en América Latina y Europa Meridional.* Madrid: Alianza Editorial.

CHANDLER Jr., Alfred D.

1996 *Escala y diversificación. La dinámica del capitalismo industrial.* Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.

DÍAZ MORLÁN, Pablo

1988 "Minería e industrialización en Vizcaya. Objeciones a una teoría tradicional", en FERNÁNDEZ DE PINEDO y HERNÁNDEZ MARCO, pp. 178-205.

1996 "Capital minero e industrialización. El grupo empresarial vizcaíno «Echevarrieta y Larrínaga» (1882-1916)", en *Revista de Historia Industrial,* 9, pp. 153-173.

1998 *Minería e industrialización de Vizcaya.* Barcelona: Crítica.

1999 "Dos puntualizaciones sobre la historia de la siderurgia española entre 1880 y 1930", en *Revista de Historia Industrial,* 15, pp. 191-200.

1999 *Horacio Echevarrieta, el capitalista republicano.* Madrid: LID.

1999a "Los Ybarra vizcaínos. Orígenes y expansión de una dinastía empresarial, 1801-1890". Madrid: Fundación Empresa Pública-Programa de Historia Económica, «Documento de Trabajo 9908».

FERNÁNDEZ DE PINEDO, Emiliano

1974 *Crecimiento económico y transformaciones sociales del País Vasco (1100-1850).* Madrid: Siglo Veintiuno Editores.

1983 "Nacimiento y consolidación de la moderna siderurgia vasca (1849-1913). El caso de Vizcaya", en *Información Comercial Española,* 598 (jun.), pp. 9-19.

1984 "Etapas del crecimiento de la economía vasca (1700-1850)", en *Papeles de la economía española,* 20, pp. 309-318.

1986 "El desarrollo de Bilbao y sus actividades (1300-1936)", en *Exposición Centenario (1886-1986).* Bilbao: Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao, pp. 18-46.

1987 "La industria siderometalúrgica, la minería y la flota vizcaína a finales del siglo XIX. Unas puntualizaciones", en *Mineros, sindicalismo y política.* Oviedo: Fundación José Barreiro, pp. 149-177.

1988 "Factores técnicos y económicos en el origen de la moderna siderurgia y la flota vizcaína, 1880-1899", en FERNÁNDEZ DE PINEDO y HERNÁNDEZ MARCO (comps.), pp. 252-279.

1989 "Burguesía comercial autóctona, proteccionismo e industrialización en el País Vasco en el siglo XIX", en CERUTTI y VELLINGA (comps.), pp. 203-229.

2001 "De la primera industrialización a la reconversión industrial: la economía vasca entre 1841 y 1990", en GERMÁN *et al.*, pp. 95-124.

FERNÁNDEZ DE PINEDO, Emiliano y José Luis HERNÁNDEZ MARCO (comps.)

1988 *La industrialización del Norte de España.* Barcelona: Universidad del País Vasco-Crítica.

FRAILE BALBÍN, Pedro

1985 "El País Vasco y el mercado mundial, 1900-1930", en SÁNCHEZ-ALBORNOZ, pp. 226-251.

GARFIAS GALINDO, Ignacio

1957 *Sociedad Anónima. Responsabilidad civil en los administradores.* México: Imprenta Nuevo Mundo.

GARRUÉS IRURZUN, Josean

1997 *Empresas y empresarios en Navarra. La industria eléctrica, 1888-1986.* Pamplona: Gobierno de Navarra-Departamento de Educación y Cultura.

GERMÁN, Luis *et al.*

2000 *Historia económica regional de España, siglos XIX y XX.* Barcelona: Crítica.

GONZÁLEZ BARRAGÁN, Juan Ignacio, Manuel GONZÁLEZ PORTILLA, Jordi MALUQUER DE MOTES y Borja DE RIQUER PERMANYER (coords.)

1985 *Industrialización y nacionalismo. Análisis comparativos.* Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.

GONZÁLEZ PORTILLA, Manuel

1981 *La formación de la sociedad capitalista en el País Vasco, 1876-1913.* San Sebastián: L. Haranburu Editor.

GRANJA, José Luis de la y Santiago de PABLO (coords.)

2002a *Historia del País Vasco y Navarra en el siglo XX.* Madrid: Biblioteca Nueva.

LUDLOW, Leonor y Carlos MARICHAL (coords.)

1986 *Banca y poder en México (1800-1925)*. México: Enlace-Grijalbo.

MALUQUER DE MOTES, Jordi

1985 "Cataluña y el País Vasco en la industria eléctrica española", en GONZÁLEZ BARRAGÁN, GONZÁLEZ PORTILLA, MALUQUER DE MOTES y DE RIQUER PERMANYER, pp. 239-252.

MENEGUS, Margarita y Mario CERUTTI (coords.)

2001 *La desamortización civil en México y España (1750-1920)*. Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León-Senado de la República.

NADAL, Jordi

1979 *El fracaso de la revolución industrial en España, 1814-1913*. Barcelona: Ariel.

ORMAECHEA HERNAIZ, Ángel María

1989 *Ferrocarriles en Euskadi, 1855-1936*. Bilbao: Eusko Trenbideak.

PÉREZ CASTROVIEJO, Pedro

1992 *Clase obrera y niveles de vida en las primeras fases de la industrialización vizcaína*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

PHILIPP, Walter Frisch

1952 *La sociedad anónima*. México: Porrúa.

POLLARD, Sydney

1991 *La conquista pacífica. La industrialización de Europa, 1760-1970*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza.

SÁNCHEZ-ALBORNOZ, Nicolás (comp.)

1985 *La modernización económica de España, 1830-1930*. Madrid: Alianza Editorial.

SARAGOZA, Alex

1988 *The Monterrey Elite and the Mexican State, 1880-1940*. Austin: University of Texas Press.

SUDRIÁ I TRIAY, Carles

1985 "Formas de industrialización y desarrollo bancario en Cataluña y Euskadi (1840-1936)", en GONZÁLEZ BARRAGÁN, GONZÁLEZ PORTILLA, MALUQUER DE MOTES y DE RIQUER PERMANYER, pp. 253-280.

TORRES, Eugenio

1991 "Barcos, carbón y mineral de hierro. Los vapores de Sota y Aznar y los orígenes de la moderna flota mercante de Bilbao, 1889-1900", en *Revista de Historia Económica*, IX:1, pp. 11-32.

1998 *Ramón de la Sota, un empresario vasco (1857-1936)*. Madrid: LID.

TORTELLA CASARES, Gabriel

1968 "El principio de responsabilidad limitada y el desarrollo industrial de España: 1829-1869", en *Moneda y Crédito*, 104 (mar.), pp. 69-84.

VALDALISO, Jesús María

1988 "Grupos empresariales e inversión de capital en Vizcaya, 1886-1913", en *Revista de Historia Económica*, VI:1, pp. 11-40.

1990 "Política económica y grupos de presión. La acción colectiva de la Asociación de Navieros de Bilbao, 1900-1936", en *Historia Social*, 7, pp. 69-103.

1991 *Los navieros vascos y la marina mercante en España, 1860-1935. Una historia económica*, Bilbao: IVAP.

1993 "Los orígenes del capital invertido en la industrialización de Vizcaya, 1879-1913", en *Revista de Historia Industrial*, 4, pp. 159-172.

1998 "Nacimiento y desarrollo de la industria naval del hierro y el acero en el País Vasco: el caso de Vizcaya (c1889-1979)", en *Itsas Memoria*, 2, pp. 307-325.

2002 "La industrialización en el primer tercio del siglo XX y sus protagonistas", en GRANJA y PABLO, pp. 171-196.

2002a "Comerciantes e industriales en México, banqueros e industriales en Vizcaya. Algunas notas sobre los indianos Aresti, López de Letona, Hernández Mendirichaga y Maiz", en *Illes i Imperis*, 6, pp. 51-66.

LA SOCIEDAD FILARMÓNICA DEL PITO. ÓPERA, PRENSA Y POLÍTICA EN LA REPÚBLICA RESTAURADA (MÉXICO, 1867-1876)[1]

Elías José Palti
Universidad Nacional de Quilmes-CONICET

Como distintos autores han señalado, la República restaurada marcó el punto culminante de la prensa política en México,[2] antes de su transformación en "prensa de noticias".[3]

Fecha de recepción: 27 de junio de 2002
Fecha de aceptación: 1° de octubre de 2002

[1] El presente estudio es resultado de un trabajo actualmente en curso, iniciado durante una estancia posdoctoral en El Colegio de México en el segundo semestre de 2001. Quiero agradecer a Josefina Z. Vázquez, quien actuó como mi consejera durante la investigación, así como al resto de los miembros del Centro de Estudios Históricos por su cálida acogida. Tanto ellos como otros investigadores, docentes y estudiantes de la UAM-Iztapalapa, la UAM-Azcapotzalco, el Instituto de Investigaciones Históricas, la Facultad de Filosofía y Letras y el CCYDEL de la UNAM y el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora (cuya lista sería larga de detallar) me permitieron comprobar, una vez más, la proverbial generosidad de los mexicanos hacia los extranjeros. A ellos y al personal de la Hemeroteca Nacional y el Archivo General de la Nación (sin cuya asistencia mi investigación hubiera sido imposible) quiero dedicarles este trabajo. Agradezco finalmente a Alfredo Ávila sus comentarios a un borrador del mismo.

[2] "El periodismo alcanzó entonces su punto culminante", González y González *et al.*, 1956, p. 785. Según señalaban los propios medios de la época, "por todas partes brotan diarios [...] Papel y prensas faltan para dar á luz los programas, profesiones de fé y protestas de muchos escritores", en "Boletín"; *El Mensajero,* 3 (4 ene. 1871), p. 1.

[3] Véase Lombardo, 1992.

El clima de conflictividad política se conjugó en esos años con un relativamente alto grado de libertad de expresión dando lugar a una proliferación asombrosa del número de diarios que circulaban en todo el país (para las elecciones de 1871 se calcula que existían más de 200 periódicos). Más importante aun, sin embargo, es el papel clave que éstos asumieron en la articulación del sistema político. Esto se liga estrechamente a una redefinición del concepto de "opinión pública" que entonces se produce como consecuencia de lo que en un trabajo anterior defino como la crisis del "concepto deliberativo" o "forense" de la misma.[4]

La pregunta que aquí se plantea es por qué eran tan importantes los diarios. Las fuentes parecen contradecirse en este punto. Por un lado, afirmaban que ninguna facción tenía oportunidad de "tallar" políticamente sin contar con algún órgano u órganos que le fueran adictos.[5] Varios medios coinciden incluso en afirmar que las elecciones de 1867 fueron el triunfo de *El Siglo XIX* (que apoyaba la reelección de Juárez) sobre *El Monitor Republicano* (que apoyaba la candidatura de Díaz). Por otro lado, sin embargo, insistían una y otra vez en que el debate político y la difusión de ideas no tuvieron, en realidad, ninguna incidencia en los resultados electorales. Jovial (Manuel M. de Zamacona), director de *El Mensajero* y jefe de la banca porfirista en el Congreso, revelaba, con cierta ironía, dónde residían verdaderamente los factores que decidían la elección:

> —Se me trasluce entonces, contestaba el ingénuo provincial, que en esto de las elecciones el toque está, no en la voluntad ni en el voto de los pueblos, sino en el de los gobernadores, los gefes políticos y los gefes militares.
>
> —Ud. lo ha dicho, y es tan así, que por todas partes oirá á los principales contrincantes en esta lucha, hablar de los go-

[4] Véase PALTI [en prensa].

[5] Como destaca Adolfo I. Alegría en *El Monitor*: "todos los partidos reunen elementos y crian periodicos con objeto de defender los principios que proclaman", en "Boletín del 'Monitor'", *El Monitor Republicano*, XXI.29 (3 feb.1871), p. 1.

bernadores y de los generales con que cuentan, ménos que de los pueblos que le son adictos.

—¿Y de qué servirá á Ud. conocer la opinión y las simpatías públicas? ¡Buena profecía haría Ud. sobre semejante dato! Acérquese Ud. á los políticos activos, sobre todo á los círculos oficiales.[6]

La pregunta que surge es: ¿cuál de ambas opiniones opuestas debemos aceptar como válida?, ¿la que afirma la importancia de la prensa y la "opinión pública", o la que le niega a ésta toda importancia poniendo el acento, en cambio, en las intrigas y maquinaciones políticas? La respuesta a esta pregunta parece confrontarnos con la vieja (y probablemente insoluble) cuestión respecto de cuál es el papel de las ideas y las creencias en la determinación de las conductas colectivas: ¿son éstas efectivas, o meras racionalizaciones de impulsos de otra índole, como las pasiones o intereses egoístas, encubriendo así, más que revelando, las verdaderas motivaciones de los actores?[7] No es éste, sin embargo, necesariamente el caso. La hipótesis que sostendremos aquí es, por el contrario, que ambas afirmaciones opuestas son, no obstante, igualmente válidas. No se trata de un mero gesto de ecuanimidad (reconocerle a cada postura una parte de verdad). Entender cómo es que estas dos afirmaciones en principio contradictorias se conciliaban perfectamente ofrece una clave para comprender el sentido que entonces adquiere el concepto de "opinión pública".

[6] "Boletín", *El Mensajero* 19 (23 ene. 1871), p. 1 (Firmado: Jovial).

[7] Lewis Namier es el típico representante de la segunda de las posturas señaladas. Para el fundador de la escuela de historia de las ideas, Arthur Lovejoy, si bien las ideas son meras racionalizaciones de impulsos de otra índole, los sujetos, una vez que las han construido, no pueden eludir los constreñimientos que surgen de las necesidades de coherencia entre dichos y hechos. Lovejoy cree detectar allí una determinación, en última instancia, de naturaleza antropológica. La Escuela de Cambridge va a reformular la pregunta arrancándola del terreno antropológico para transferirla al medio lingüístico, incorporando el análisis de otras dimensiones del lenguaje, además de la puramente referencial. Al respecto, véase el dossier aparecido en *Prismas. Revistas de Historia Intelectual*, 4 (2000) que contiene artículos de los tres autores mencionados.

De hecho, ambas afirmaciones mencionadas resultaban mutuamente incompatibles solamente en los marcos del concepto "forense" de la misma, no resultaría así, en cambio, dentro del nuevo modelo estratégico de la misma. En efecto, si la prensa tenía un papel clave en las elecciones no era exclusivamente por su capacidad como vehículo para la difusión de ideas, o (solamente) por los argumentos y el efecto persuasivo que producía en sus eventuales lectores. Más decisiva aun era su capacidad material para generar "hechos" políticos, en fin, "operar políticamente". La élite mexicana del periodo estaba, además, perfectamente consciente de esta variedad de funciones, además de la exclusivamente referencial, adheridas a los usos públicos del lenguaje. Ésta, como veremos, no debería esperar a Austin para descubrir los que hoy llamamos la fuerza ilocutiva de los actos de habla,[8] esto es, que un artículo periodístico, por ejemplo, no era sólo una descripción de hechos, sino que él mismo era un hecho político, suponía, en definitiva, un intento de intervención práctica sobre la realidad, cuya correcta decodificación requería, en consecuencia, un análisis como tal. Este sustrato de prácticas trasciende, por definición, a las propias del concepto deliberativo de la "opinión pública", el cual sufre entonces una inflexión fundamental, abandonando sus raíces en el ideal forense de la misma.

La escuela reunida en torno a la obra de François-Xavier Guerra[9] recientemente analizó cómo se produjo en el contexto latinoamericano el surgimiento de un concepto forense de la "opinión pública" y la importancia que en él tuvo la prensa.[10] Originalmente, señala, la fundación de órganos de prensa producida en las postrimerías del régimen colonial seguía la tradición del antiguo régimen de "informar", esto es, dar a conocer a los súbditos las decisiones de

[8] Véase Austin, 1965.

[9] Véase Guerra, 1993.

[10] Me baso aquí fundamentalmente en la serie de estudios compilados en Guerra y Lempérière *et al.*, 1998. Para un análisis más detallado, véase mi reseña sobre dicha obra en *Historia Mexicana*, XLIX:4(196) (abr.-jun. 2000), pp. 735-745.

los gobernantes. Dichos órganos cumplieron, incluso, un papel reaccionario. Mediante éstos, las autoridades coloniales buscaban, en realidad, contrarrestar la acción de otros medios más informales (y democráticos) de transmisión de ideas, como el rumor, el libelo manuscrito, los panfletos, etc., que en aquel momento de crisis de la monarquía proliferaron. Pero, paradójicamente, de este modo abrían un espacio nuevo de debate, y, con él, la idea de la posible fiscalización por parte del "público" de las acciones del gobierno, lo que minaría decisivamente las bases sobre las que se sustentaba la política del antiguo régimen. En fin, surge así la noción del "tribunal de la opinión", esto es, la idea de la opinión pública como una suerte de tribunal neutral que, tras evaluar la evidencia disponible y contrastar los distintos argumentos en pugna, accede, idealmente, a la "verdad del caso".[11]

En torno de dicho concepto se articularía todo un nuevo lenguaje político, de matriz republicana, que Guerra define como "moderno" —y que preferimos llamar el "modelo jurídico" de la opinión pública, puesto que no fue, en realidad, el único "moderno" que existió. Éste, sin embargo, no se mantuvo inalterado a lo largo del siglo. Guerra ofrece algunas pistas respecto de la inflexión que luego se produciría en torno de dicho concepto cuando afirma que: "Hay, pues, que analizar [la acción de la prensa] en términos de eficacia: las palabras son las armas que los actores sociales emplean en su combate. Con ellas se esfuerzan en exaltar a sus partidarios, en denigrar a sus enemigos, en movilizar a los tibios".[12]

Guerra señala esto en el contexto del proceso de emergencia del ideal deliberativo o forense de la opinión pública. Sin embargo, resulta claro que dicha perspectiva tenía implícito un modelo de publicidad ya muy distinto. Es cierto igualmente que éste no se hará manifiesto sino hasta la segunda mitad del siglo, cuando se afirme verdaderamente

[11] Sobre los orígenes de dicho concepto, véanse BAKER, 1990 y HABERMAS, 1991.

[12] GUERRA, 1993, p. 301.

un sistema de prensa. Entonces, la "opinión pública" dejaría de ser concebida como un "tribunal neutral" que busca acceder, por medios estrictamente discursivos, a la "verdad del caso", para emerger como una suerte de campo de intervención y espacio de interacción agonal para la definición de las identidades subjetivas colectivas —que es el concepto, de hecho, implícito en la afirmación anterior de Guerra.[13] Se impone así una nueva "metáfora radical"; el foro de convierte en campo de batalla. "La tribuna", decía en esos años *El Monitor Republicano*, "es el campo de batalla del orador; allí tiene armas poderosas de que disponer".[14]

El empleo de la prensa como "arma política" implicaba una ampliación de las funciones adheridas al uso público de las palabras —entre las cuales la transmisión de ideas y la argumentación racional representarían sólo la más básica de ellas, y, probablemente, la menos decisiva en la práctica. Un nuevo "lenguaje político" comenzaría entonces a asomar, en cuyos marcos todas las categorías políticas fundamentales (como "soberanía", "pueblo", "representación", etc.) mutarían su sentido (sin que ello supusiera, sin embargo, un mero regreso a un tipo de imaginario "tradicional").[15] El objeto del proyecto del cual este trabajo forma parte es analizar el suelo de prácticas efectivas en que hunde sus raíces esta mutación político-conceptual, esto es, cómo se reconstituye, tras la caída del imperio de Maximiliano, la esfera pública mexicana. Más específicamente, busca comprender aquellos mecanismos por los cuales la prensa cobró su eficacia práctica como arma política. Para ello es necesario traspasar la instancia ideológica explícita, que es la que se encuentra en las notas editoriales y artículos doctrinarios, e intentar leer entre líneas, vislumbrar aquello que transitaba por detrás de las declaraciones de principios y manifestaciones programáticas. Esto, no obs-

[13] Al respecto véase PALTI [en prensa].

[14] "Boletín del 'Monitor'", *El Monitor Republicano, 5a época,* XXI.80 (3 abr. 1871), p. 1 [Firmado: Juan Ferriz].

[15] Véase Elías PALTI: *Acerca de los lenguajes políticos en el siglo XIX latinoamericano. (Una discusión acerca de algunos términos clave),* en preparación.

tante, no resulta sencillo; plantea, básicamente, dos tipos de problemas.

En primer lugar, existe una dimensión retórica aquí implícita. Interpretar la palabra como acción verbal requiere poder descifrar el juego de las hipérboles, los sobreentendidos, la jerga política del momento, las referencias elípticas, etc., muchas de las cuales nos resultan ya extrañas y, en algunos casos, definitivamente irrecuperables. Afortunadamente, ese mismo problema se le planteó también a muchos de sus lectores, y los diarios asumieron la tarea de descifrarles el sentido implícito tras las noticias, declaraciones e informaciones que proporcionaban los demás medios (aportándonos así algunas claves fundamentales para nuestra empresa).[16] Un ejemplo de ello es la polémica sobre ortografía que se suscitó inmediatamente tras las elecciones de septiembre de 1871, cuando el *Diario Oficial* comenzó a cuestionar duramente las dotes literarias de los editores de *El Siglo XIX*. Luego de relatar el debate, *El Monitor Republicano* explica a sus lectores cómo interpretar el hecho de que un órgano juarista comenzara a atacar al vocero oficial de los lerdistas, a qué respondía, y qué es lo que tal polémica, aparentemente trivial, podría estar anunciando:

> Allá, a lo lejos, creemos distinguir una nueva peripecia en la política: el lerdismo, que hace pocos días se había acercado al juarismo hasta el extremo de pretender arrojarse en sus brazos y darle el ósculo de paz, se aleja ya un tanto, y pide parlamento al porfirismo y se dispone á engrosar las filas de la oposición. Este cambio de frente que nos ha indicado el *Siglo XIX* (periódico oficial de los lerdistas), en un elocuente párra-

[16] Identificándose con sus lectores, y posando de ingenuo en las lides políticas, Jovial [Manuel de Zamacona] señalaba esto en el número inaugural de *El Mensajero*: "Ni siquiera nos es bien conocido todavía el dialecto político de la situación, que como todo el mundo sabe, se forma de frases cuyo curso es temporal y local, de términos ininteligibles para quien no conoce los antecedentes anecdóticos que les han dado origen, de imágenes gráficas y alusiones sutiles cuya significación tiene que estudiarse como un idioma extranjero". "Boletín", *El Mensajero* (2 ene. 1871), I:1, p. 1.

> fo, diremos con nuestra ruda franqueza, que en nuestro humilde sentir, proviene de que el Congreso ó su mayoría al menos, se niega á aprobar unas tres ó cuatro credenciales de personas bastantes significativas en ese partido.[17]

Los diarios están plagados de observaciones como ésta, le dedican prácticamente toda su sección de "Gacetillas" (muchas veces, la más extensa de ellas).[18] Éstas revelan una llamativa capacidad, así como el hábito compartido de leer entre líneas, más allá de lo que estaba diciéndose, qué era lo que estaba concretamente "haciéndose" al decir lo que se decía (el tránsito a una "prensa de noticias", alegadamente objetiva y neutral, supuso, en definitiva, cierto proceso de "desaprendizaje", por parte tanto de periodistas como lectores, de esta habilidad adquirida de leer entre líneas, de buscar la trama de motivaciones implícitas más allá de la letra de los artículos). Descubren, también, cierta conciencia práctica de la distancia que separa el significado de las palabras, como vehículo para la transmisión de ideas, y su sentido como acciones verbales. El caso citado ilustra, asimismo, otro aspecto clave para comprender el papel de la prensa: cómo asuntos absolutamente menores (que inicialmente involucraban meras rencillas personales o luchas de intereses decididamente insignificantes) habrían de adquirir por su intermedio un sentido político que los trasciende, sir-

[17] "Boletín del 'Monitor'", *El Monitor Republicano, 5a época,* XXI.239 (7 oct. 1871), p.1.

[18] En el número del 17 de junio de 1871 encontramos otro ejemplo. Allí *El Monitor* ayuda a sus lectores a interpretar el sentido de la polémica iniciada por *El Mensajero* contra *El Siglo XIX* en los siguientes términos: "*El Mensajero,* que representa á esta fracción en la prensa [el fusionista], ha comenzado á discutir agriamente con el *Siglo XIX,* periódico oficial del Sr. Lerdo [...] En el Club Central, ya han visto nuestros lectores la divergencia de opiniones que allí reina [...] No obstante, nosotros creemos muy significativas las agrias contestaciones del *Siglo* y el *Mensajero,* y la guerra tremenda que la *Oposición* hace á Lerdo; muy de presumir es que antes de finalizar la semana entrante, se rompan todos los débiles lazos de unión que aun quedan de la memorable liga lerdo-porfirista". "Boletín del 'Monitor'", *El Monitor Republicano,* XXI.144 (17 jun. 1871), p. 1.

viendo así para articular redes políticas (líneas de alianza y antagonismo) en el ámbito estatal e incluso nacional. Y esto nos lleva al segundo de los problemas relativos al estudio de la "acción periodística".

Este segundo problema nos devuelve al ámbito ideológico, marcando la intersección entre prácticas e ideas políticas. Una de las dificultades para reconstruir las ideas y posturas que defendieron los distintos medios es que no se fijaron de una vez y para siempre, sino que se definieron y redefinieron en su propia interacción. De allí lo aparentemente errático de sus trayectorias y ambiguo de sus posturas. Un enfoque exclusivamente concentrado en el plano ideológico, ignorando o subestimando la dimensión "pragmática" y "retórica" de los textos en cuestión, perdería así de vista las complejidades de tales definiciones. Esta última nos muestra hasta qué punto es difícil en este periodo decir que tal órgano era "porfirista", o "juarista", sin especificar en qué momento particular y en qué sentido lo era. Tal afirmación, como veremos, aclara aun muy poco respecto de sus posturas y actitudes concretas.

Como en toda "guerra", en ésta habría de desplegarse un intrincado juego de tácticas y contratácticas, acciones e interacciones, que se multiplicarían junto con los actores involucrados (que en el caso de las elecciones de 1871 proliferaron, volviéndolas particularmente complejas). Éstas resultarían en equilibrios de fuerzas inestables y precarios. Más grave aun, las mismas, además, escaparían al control de sus propios agentes. Encontramos aquí un segundo aspecto clave para este estudio. Los diarios encargados de planear estrategias y modos de intervención sobre la escena partidaria pronto se verían a sí mismos envueltos en las mallas de las intrigas que ellos habían tramado. El caso en que aquí nos apoyamos, una polémica teatral, permite ilustrar ambos aspectos: cómo hechos en un inicio triviales terminan adoptando un sentido político, sirviendo así a definir las líneas de alianza y antagonismo por las cuales se articularán en concreto (o se desarticularán) las redes partidarias en el ámbito nacional, y cómo el carácter intrincado de estas redes terminará atrapando a los actores dentro de ellas.

Como se destaca en las conclusiones, este estudio aportará de este modo algunos elementos que permitan diseñar un cuadro más complejo que los hasta el momento disponibles respecto de los modos en que funcionaba el sistema político del periodo, y, en particular, del papel que le cupo a la prensa periódica en su conformación.

AGITACIÓN EN "LA BRILLANTE Y ALEGRE REPÚBLICA TEATRAL"

El tema específico de este trabajo surgió algo azarosamente. Algo que llamó mi atención revisando las crónicas electorales de 1871, fue la importancia que daban los diarios a ciertas disputas que entonces se produjeron sobre cuestiones teatrales,[19] las cuales, en medio de las elecciones (que, como sabemos, terminarían dando lugar a una sangrienta guerra civil), ocuparon las páginas centrales de los diarios, muchas veces desplazando incluso a las noticias políticas. Al comienzo las tomé como una mera nota de color. Tal centralidad, sin embargo, parecía estar diciéndonos de algún sentido oculto, que trascendería lo meramente teatral, hoy ya imposible de desentrañar. Y, en efecto, a medida que lograba desenredar la serie de intrigas que se tejieron por detrás de esta disputa, aparentemente trivial, ésta comenzó a mostrarse sumamente reveladora de las formas en que operaba la prensa y del funcionamiento del sistema político, en general, en tiempos de la República restaurada. Veamos los hechos en primer lugar.

A comienzos de mayo de 1871 una noticia aparecida en el *Diario Oficial* conmocionó a la comunidad teatral mexicana: la llegada de Enrico Tamberlik, el más célebre tenor del mundo.[20] Su actuación, sin embargo, terminaría des-

[19] En esos años, el público solía dividirse en bandos y enfrentarse duramente "como los *Verdes* y *Azules* de Constantinopla", en la expresión de Ignacio Altamirano. ALTAMIRANO, 1986-1989, VII, p. 495. Sin embargo, ninguna tendrá la resonancia que tuvieron las dos que analizamos aquí. Sobre la vida teatral del periodo, véase REYES DE LA MAZA, 1961.

[20] "Esta noche se presenta Tamberlik, el rey de los tenores, como le llaman. Grande conmocion ha causado en nuestra sociedad la llegada

atando una verdadera polémica nacional. El 21 de ese mes (las fechas son aquí importantes de recordar) se produjo el esperado estreno en el teatro Nacional de *Poliuto*, de Donizetti. Cinco días después, un remitido a *El Monitor Republicano* de Juan A. Mateos desató la controversia. Si bien le reconoce una técnica exquisita, asegura que Tamberlik ya había perdido su voz. Dos días más tarde, en sus ya tradicionales "Charlas de los Domingos", Juvenal (Enrique Chávarri), redactor estable del diario, confirmó la opinión de Mateos, iniciando de este modo lo que se considera una campaña de este medio contra el tenor italiano. Proteo le salió al paso desde las páginas de *El Siglo XIX* cuestionando lo que percibió como un ejemplo del mal gusto del público mexicano, que sólo sabe apreciar las voces estridentes.[21] Alfredo Bablot, en el *Trait d'Union* (el diario de la comunidad francesa en México), sostiene esta misma apreciación. La crítica contra Tamberlik cobraba así, para los redactores de *El Monitor*, el carácter de una lucha de desagravio nacional. La guerra teatral se había declarado.

del ilustre cantante." "Charla de los Domingos", *El Monitor Republicano*, 121 (21 mayo 1871), p. 1 (Firmado: Juvenal). Enrico Tamberlik (Roma, 1820-París, 1889) fue uno de los más importantes representantes (con Domenico Donzelli, Adolphe Nourrit y Gilbert Duprez) de una generación de tenores que revolucionó, a mediados de siglo XIX, el canto operístico. Sin abandonar los principios del *bel canto*, que enfatizaba la intensidad tonal sobre el volumen, éstos lograron incrementar la penetración de la voz reforzando la tonalidad con el uso de las resonancias que el *bel canto* había ignorado. Esta revolución acompañó, a su vez, la ampliación de la orquestación (así como de las audiencias), que generaron nuevas demandas sobre los cantantes. Destacados compositores, como Verdi y Donizetti, compusieron obras dedicadas a él. Particularmente famosa será su interpretación de *Othello*, de Rossini. Algunos especialistas afirman que era, en realidad, de origen rumano.

[21] "Tamberlik no posee una de esas voces fuertes, rotundas, metálicas, estridentes que son las delicias del vulgo amante apasionado de los alaridos y de los calderones finales [...] No sabe ni pudo gritar. Aplaudir los gritos es la glorificación de la ignorancia y el mal gusto artístico." "Editorial. Crónica Musical-Tamberlik", *El Siglo XIX*, 9637 (28 mayo 1871), p. 1.

> Sabreís, lectoras, que se han formado dos partidos en el Teatro Nacional; uno se empeña en ex probar que Tamberlik tiene buena voz, y otro afirma que la tuvo. El primero se llama de los Tamberlicos, y el segundo de los Incrédulos. Entre estos nuevos Güelfos y Gibelinos, ha principiado una revolución tremenda.[22]

El estreno de *Il Trovatore*, de Verdi, no hace más que profundizar el enfrentamiento. Según cuenta Mateos en un nuevo remitido a *El Monitor*, Tamberlik falla en dar un *do de pecho*. Proteo, desde *El Siglo XIX*, y Orfeo, desde *El Federalista*, responden que la acusación de Mateos es absurda, puesto que un *do* en *falsete* no podría haber tenido la potencia suficiente para tapar los coros y la orquesta. En fin, la cuestión del *do de pecho* pronto ocuparía las páginas centrales de los diarios de la capital. "Olvidadas un tanto las borrascas parlamentarias", dice Juvenal en el "Boletín" que encabeza el número del 6 de junio de *El Monitor*, "viene ahora Tamberlik, la ópera y el *do de pecho* á llenar todas las fantasías y á dar asunto á la crónica de la capital".[23] La acrimonia de la controversia que entonces se desencadenó no parece poder explicarse exclusivamente por cuestiones de gusto artístico o aun de orgullo nacional. "La cuestión de Tamberlik", aclara Juvenal, "tiene, ó más bien, la han obligado á tener, distintas fases".[24] Cuáles son estas "distintas fases" de la cuestión que "la han obligado a tener" (cabe subrayar esta expresión) no es, sin embargo, fácil de descubrir.

Inmediatamente surge la sospecha de que, por detrás de la disputa teatral, existía alguna motivación política (no debe olvidarse que el 25 de ese mismo mes eran las elecciones, y la agitación proselitista se encontraba en su punto álgido). Los diarios confirman la misma. Según se señala en la sección de Gacetilla de *El Federalista*, "el dó de pecho es materia de discusión electoral".[25] Sin embargo, descubrir cuál

[22] "Charla de los Domingos", *El Monitor Republicano*, 139 (11 jun. 1871), p. 1.

[23] "Boletín", *El Monitor Republicano*, 134 (6 jun. 1871), p. 1.

[24] "Boletín", *El Monitor Republicano*, 134 (6 jun. 1871), p. 1.

[25] "Gacetilla", *El Federalista*, 135 (8 jun. 1871), p. 3.

era el vínculo entre teatro y política no resulta en absoluto sencillo. De hecho, no siempre sería del todo claro incluso para sus protagonistas. Como indica irónicamente a continuación esa misma gacetilla: "Ignorantes de la música, desearíamos que nuestros colegas que cuestionan sobre la validez del *dó*, nos dijeran primeramente ¿qué cosa es el *dó de pecho*? [...] Lo que nos parece es, que el que saque la lotería de la Presidencia, ese sí que dará el *dó de pecho*". Algo similar ocurre con otro hecho que en esos mismos días agitó a "la brillante y alegre república teatral",[26] según la definió Ignacio Altamirano. En este caso, la controversia tendrá por escenario al teatro Principal, dedicado a presentar zarzuelas. La misma enfrentaría a "Piteros" y "Aguilíferos", alcanzando extremos de violencia física.

Desde hacía meses que los diarios de la capital criticaban a la empresa por fomentar el mal gusto y la chabacanería propias de un tal género menor. Pero la polémica subió de tono con la llegada del can-can y la cancanomanía. El público en el teatro entonces se divide. Un sector, siguiendo los consejos de los diarios, se dedicara a abuchear a los actores en escena. En la función del 2 de junio, el actor y empresario de la compañía, Eduardo González, detiene finalmente la función para dirigirse a la audiencia. Según cuenta *El Monitor*, su elocuente discurso fue merecedor de una ovación general. Entusiasmado, siguió, sin embargo, increpando a aquellos que protestaban tachándolos de imbéciles. Pronto éstos planearon la contraofensiva. El 14 de junio *El Mensajero* anunció que los *cócoras* estaban preparando "alguna travesura". Alentados por Juvenal, desde *El Monitor*, en la función del 16 se distribuyó a la entrada un volante firmado por el Club del Pito, luego rebautizado Sociedad Filarmónica del Pito, que se dedicaría a hacer sonar silbatos en las funciones como medio de exigir la renuncia del nuevo director de la compañía, el señor Moreno (que había remplazado a González, luego de que éste había caído enfermo). La gritería en gradas y plateas se volvería in-

[26] Altamirano: "El teatro", *El Monitor Republicano* (30 sep. 1868), en *Obras completas*, x, p. 285.

soportable, lo que irrita no sólo al público adicto, sino también a actores y divas. "Algunos aguilíferos intentaron intervenir", cuenta la crónica de *El Monitor*, "pero los piteros enseñaron sus revólvers, y se mostraron dispuestos á armar una de Dios es Cristo". El Club del Pito tuvo así un éxito completo: "las águilas municipales tomaron soleta, y el club quedó dueño del campo". "Entre las proezas del Club", continúa Juvenal, "se cuentan un aguilífero [luego veremos por qué los llama así] desarmado [...], un policía corrido, un sereno apaleado". "Juvenal felicita al Club del Pito por su espléndido triunfo", concluye la crónica.[27]

Lo cierto es que el público pronto deja de ir al teatro Principal, y los actores se niegan a trabajar allí, lo que pone en serias dificultades a la empresa. Finalmente, el empresario a cargo pide al gobernador del Distrito, Alfredo Chavero, poner fin a las acciones del Club del Pito. Para la función del 24 de junio el teatro es literalmente "militarizado". Los miembros de la Sociedad Filarmónica del Pito resisten la medida y se enfrentan a la policía, siendo derrotados en forma humillante, según cuenta Juvenal. La gresca deja varios heridos como saldo; pero, a partir de ese momento, las funciones se desarrollarían con normalidad, siempre bajo vigilancia policial.

Hasta aquí los hechos. Descubrir su sentido político como dijimos, no resulta sencillo. Para ello, es necesario poder reconstruir no sólo el contexto más general en que transcurren ambas polémicas, sino también desenmarañar la compleja red de rivalidades entre partidos y facciones que se pusieron en juego. Siguiendo el modelo de las novelas policiales, el primer paso consistiría en hallar el elemento que vincula a los dos hechos antes relatados. Repasando lo expuesto, lo que se observa es un único hilo conductor: el papel central que en ambas disputas tuvo *El Monitor Republicano*. Y, en efecto, la trayectoria de este diario contiene las pistas para desentrañar el caso.

[27] "Charla de los Domingos", *El Monitor Republicano,* 145 (18 jun. 1871), p. 3.

EL MONITOR REPUBLICANO Y EL ORIGEN DE LA SOCIEDAD FILARMÓNICA DEL PITO

Como se sabe, el intento en 1867 de reelección de Juárez marca también el inicio del antagonismo con el que a partir de entonces se conoce como "partido porfirista", el cual va a combatir permanentemente al gobierno hasta 1876, cuando finalmente logra acceder al poder tras una revolución triunfante. Los años de la República restaurada van a servir así de escenario a una continua conflictividad entre partidos. Ésta se va a ver puntuada por constantes levantamientos locales y provinciales, de diversa escala y peligrosidad, que alcanzan su pico tras las elecciones presidenciales de 1871 y 1876, cuando se generalizan y convierten en alzamientos en el ámbito nacional.

Luego de un breve romance con Juárez,[28] para las elecciones de 1867 *El Monitor Republicano* se convirtió en el órgano fundamental de la oposición porfirista. Encabezado por Gabino Bustamante, la violencia de sus ataques pondrá al diario, en reiteradas ocasiones, al borde de su clausura.[29] Sin embargo, para principios de 1870 comenzó a observarse un sutil, pero llamativo, desplazamiento en sus posiciones. Ese año, tras una dura represión, los generales Treviño

[28] El número inaugural de la nueva época del diario afirma: "Creemos un deber nuestro al comenzar de nuevo nuestras tareas periodísticas, elevar un sincero voto de gracias al supremo magistrado de la nación y á sus dignos ministros". "Introducción. El Periodismo", *El Monitor Republicano,* XVII.4676 (1° jul. 1867), p. 3. Sigue luego una larga serie de elogios al Benemérito de la Patria.

[29] La convocatoria a elecciones promulgada el 17 de agosto da ya lugar a la siguiente advertencia: "El voto universal ejercido bajo la dictadura, no puede ser libre ya sea que esa dictadura tenga el nombre de *imperio* ó de *facultades extraordinarias*". "La Convocatoria. Artículo II", *El Monitor Republicano,* XVII.4721 (22 sep. 1849), p. 1. Ya para fines de año la ruptura con Juárez era definitiva. Su redactor principal, Gabino Bustamante, afirma entonces: "Somos liberales, á lo menos así lo decimos todos los días, y sin embargo, no nos desprendemos de una dictadura tanto mas odiosa y repugnante, cuanto que se ejerce en nombre de la libertad". "Facultades Extraordinarias. Delegadas y subdelegadas", *El Monitor Republicano,* XVII.4813 (7 dic. 1867), p. 1.

y Rocha ponen fin a los últimos focos de resistencia en el Norte. Esto parecía anunciar el fin de los conflictos. Las tropas rebeldes desbandadas que seguirían hostigando a las fuerzas federales serían igualadas con simples bandidos. Llamativamente, *El Monitor* se une públicamente a la campaña por un castigo ejemplar a los rebeldes[30] (aunque privadamente conduciría gestiones que resultarían en la conmutación de la pena de ejecución que pesaba sobre Ireneo Paz y otros cabecillas del movimiento).[31] Lo cierto es que el porfirismo desconocería toda conexión con los eventos de San Luis (foco de la insurrección). Su órgano, *El Monitor*, publicó el 19 de abril una nota del diputado Roberto Esteva (colaborador permanente del diario y figura clave del porfirismo) en el que tilda a sus autores de aventureros.[32]

La reorientación del diario era sintomática de otros desplazamientos políticos que estaban operándose. El fortalecimiento del gobierno forzó una recomposición dentro del propio partido porfirista. En febrero de 1870, Díaz se hace elegir diputado con la esperanza de convertirse en presidente de la Cámara (por entonces el Congreso era unicameral). El abandono de su reducto oaxaqueño fue interpretado como la expresión de una cierta voluntad conciliadora de cara a las próximas elecciones presidenciales. Sea verdade-

[30] "Una vez destruida la principal fuerza física de los sublevados, conveniente sería no volverse á recostar en los lauros del triunfo dejando á los pueblos pequeños á merced de las muchas gavillas que al són de partidarios, bien de unos ó de otros, han asolado y asuelan constantemente el país. Sin bandera ni plan político alguno, se valen del primer pretesto para calmar su sed de destrucción." "Editorial La situación", *El Monitor Republicano,* XX.5515 (5 mar. 1870), p. 1.

[31] "El Sr. Paz no es de nuestro partido, es opositor de nosotros, pero está hoy en la desgracia, y nosotros estamos contra esa política de sangre y mas sangre. ¿Hay un ejemplo en la historia de que las guerras civiles se hayan acabado con solo el cadalso?" "Gacetilla", *El Monitor Republicano,* XX.5609 (23 jun. 1870), p. 3.

[32] "Últimamente uno que otro de los miembros mas impacientes de la oposicion constitucionalista, salieron imprudentemente de sus filas, para lanzarse al ataque prematuramente, proclamando la revolución armada." "La Oposición", *El Monitor Republicano,* XX.5570 (19 abr. 1870), p. 1 [Firmado: Roberto Esteva].

ra o no esta versión, lo cierto es que tal intento no habría de prosperar. Díaz no logró la presidencia de la Cámara y pronto regresó a su estado de origen. No obstante, ciertos síntomas parecen anunciar que el órgano porfirista continuaría aquella evolución política truncada de su líder.

La renuncia de Sebastián Lerdo de Tejada en enero de 1871 como ministro de Relaciones dio inicio formal a la campaña electoral. Surgieron tres candidatos: Juárez, Lerdo y Díaz. La postura del diario se volvió, entonces, ambigua. "*El Monitor* quiere ser por ahora observador, para resolverse con más acierto", afirmaba.[33] Esta indefinición sumergió al equipo de redacción en una grave crisis. El 11 de enero, Juan Ferriz, conocido por sus simpatías por el presidente, remplazó a Muñoz Silva, que se unió a *El Mensajero.* Este último diario, dirigido por el diputado Manuel M. de Zamacona, ocupó el lugar dejado vacante por *El Monitor* como órgano oficial del porfirismo.[34] A él se une también el influyente diputado Roberto Esteva, antiguo colaborador de *El Monitor*, y su referente hasta entonces en el Congreso.

Durante sus primeros días de existencia, la estrategia de *El Mensajero* se concentró en someter a *El Monitor* a una presión permanente con el fin de lograr una definición clara de su parte, a lo que éste trató malamente de resistir.[35] El 16 de enero los miembros del comité de redacción de *El Mensajero* organizaron el *Club Central* (porfirista) y nombraron como presidente a uno de los redactores de aquel diario, Pipo (Francisco Rivera), a quien prácticamente obligaron a proclamar públicamente su apoyo a Díaz. Tal hecho abrió un debate interno en *El Monitor* en el que se

[33] "Gacetilla", *El Monitor Republicano,* XXI.5 (6 ene. 1871), p. 3.

[34] Véase Scholes, 1948, pp. 61-68.

[35] "Este círculo, para desdicha ó muerte de la candidatura del C. Porfirio Díaz, ha adoptado el lema del inquisidor: *Ó crees ó mueres*; no escucha observación alguna, todas le parecen impertinentes; si álguien tiene una duda ó propone algo que no esté escrito en su reservado programa, ese es un enemigo de Porfirio Díaz, ese es un hombre comprado por Juarez ó por Lerdo, ese es un estorbo para la felicidad de la patria." "Boletín", *El Monitor Republicano,* XXI.22 (26 ene. 1871), p. 1.

decidió mantener su presindencia en materia electoral, una posición que sus redactores saben que es peligrosa ("acaso nuestra franqueza", dice Pipo, "nos reserve un triste papel, el papel del apestado para cualquier gobierno que suceda al actual"),[36] y, a la larga, insostenible. De hecho, el tono que asume el diario emite mensajes inequívocos que los demás medios, duchos ya en el arte de leer entre líneas, no tardarían en descifrar: ahora evitará escrupulosamente toda crítica personal a Juárez, concentrando sus ataques sobre Lerdo.[37] En definitiva, *El Monitor* sólo continúa aquella evolución iniciada unos meses antes (y luego interrumpida) por Díaz mismo, aunque en un contexto ya completamente alterado, esto es, con el porfirismo nuevamente en la oposición y ahora en alianza con los lerdistas. El desenlace no se hace esperar: el 23 de enero Pipo es desplazado de la presidencia del *Club Central* y expulsado del mismo por "traidor".[38] Aun cuando no termina de definir su apoyo a Juárez, para *El Monitor* ya no había regreso posible a su anterior fe porfirista. A partir de entonces se entabló una verdadera guerra entre ambos diarios que durará toda la elección. Dicho enfrentamiento tendrá, sin embargo, una serie de aristas que lo vuelven bastante más complejo que un mero enfrentamiento entre partidos claramente opuestos y delimitados.

Hacia fines de enero había comenzado a circular la versión de una unión entre los partidos lerdista y porfirista, en

[36] "Boletín", *El Monitor Republicano,* XXI.22 (26 ene. 1871), p. 1.

[37] "Hace poco tiempo que sus columnas estaban llenas de virulentos ataques contra el personal del ejecutivo y contra todos sus actos; hoy ya concentra toda su zaña contra el Sr. Lerdo, y comienza á preparar un cambio en favor del Sr. Juarez." "Gacetilla", *El Mensajero,* 17 (20 ene. 1871), p. 2.

[38] "El Sr. Frago manifestó, como secretario del Club Porfirio Diaz, que en esta asociacion se habia nombrado presidente á D. Francisco Rivera conocido con el sobrenombre de Pipo, porque se creia que era un buen patriota; pero que habiendo renegado de sus creencias políticas y traicionado al pueblo, pedía públicamente su destitución. El pueblo se levantó en masa aprobando esta determinación, y se acordó que también quedaría expulsado del Club Central." "Gacetilla", *El Mensajero,* 20 (24 ene. 1871), p. 3.

el llamado "partido antirreeleccionista". Aunque por un tiempo la desmiente, *El Mensajero* se convirtió rápidamente en vocero oficial de la llamada "fusión" (de hecho, ésta había sido organizada por su director, Zamacona; y, aunque tuvo ciertamente el aval de Díaz, éste nunca se mostró muy entusiasmado por el acuerdo). Su consumación, producida al mes siguiente, arrojaría finalmente a *El Monitor* en los brazos del juarismo. Para sus redactores el acercamiento a Lerdo, a quien identificaban como un hombre de la curia, suponía llanamente una traición a los ideales liberales. Aun entonces el diario intentó conservar cierta independencia respecto de un gobierno al que hasta hacía muy poco denunciaba como despótico y perverso. La estrategia de *El Monitor* consistiría, básicamente, en tratar de quebrar la fusión lerdo-porfirista y buscar un acercamiento entre juaristas y porfiristas. Para ello debería, sin embargo, combatir simultáneamente en varios frentes.

Por un lado, el diario buscaría azuzar las diferencias entre lerdistas y porfiristas, trabando para ello alianza con los sectores porfiristas contrarios a la fusión. De hecho, *El Monitor* mantenía aún sus lazos con el círculo porfirista que propugnaba una alianza con Juárez contra Lerdo, el cual aparentemente incluía a los influyentes generales Negrete y Rivera.[39] En marzo, el diario proclama la candidatura del primero de ellos (quien, en una carta dirigida a él mismo, se había pronunciado públicamente contra la fusión), en lo que *El Mensajero* denuncia como sólo una maniobra para dividir las filas "constitucionalistas".[40]

Esta estrategia de quebrar la fusión coincidía, además, con la política de los "porfiristas netos", encabezados por Justo Benítez (el más estrecho colaborador de Díaz). Y contará también con la complicidad de los círculos porfiristas

[39] Su visita a Juárez a comienzos de enero para darle sus condolencias por el fallecimiento de su esposa había sido ampliamente difundida por la prensa, despertando comentarios de diversa índole.

[40] En ella afirma: "me espanto de esa union". "Remitido", *El Monitor Republicano,* XXII.62 (13 mar. 1871), p. 1, reproducido en "Gacetilla", *El Federalista,* 64 (14 mar. 1871), p. 3. "Partido constitucionalista" fue el nombre adoptado por los porfiristas.

de las provincias gobernadas por lerdistas. En efecto, uno de los precios que debió pagarse por la fusión fue el de renunciar a toda oposición a los gobernadores aliados de Lerdo (los más importantes de los cuales eran Romero Vargas, de Puebla y el general Escobedo, de San Luis Potosí), lo que los círculos porfiristas de los estados involucrados sintieron como una traición. *El Héroe de Mayo,* órgano de los porfiristas poblanos (tradicionalmente muy fuertes en la sierra), denunciaría a Zamacona (director de *El Mensajero* y verdadero demiurgo de la fusión) como un enemigo encubierto de la causa constitucionalista (porfirista). En fin, *El Monitor* trabajará en estrecha colaboración con ellos, concertando campañas y tratando de incitar conflictos que dieran finalmente por tierra con la alianza antirreeleccionista, siendo particularmente exitoso en esta empresa. Ya a comienzos de febrero, el encarcelamiento en San Luis Potosí de un líder porfirista haría, de hecho, trastabillar aquélla.

Por otro lado, *El Monitor* debía tratar de desplazar del entorno juarista a los sectores contrarios a todo acuerdo con Díaz. En este aspecto pareció obtener también logros fundamentales muy rápidamente. *El Mensajero* señalaba, con asombro, cómo su antagonista se había convertido en poco tiempo en una "potencia gubernamental".

> *El Monitor* comienza á ser una potencia gubernamental: las listas de depuracion que publicó hace pocos días han servido de norma y han comenzado á hacerse las remociones y sustituciones que aquel diario ha indicado. Vamos á tener el gusto de ver lo que es una administración organizada bajo el dictado del *Monitor.* ¡Se ven unas cosas en las épocas electorales! [...][41]

Su autor se refería allí a un hecho ocurrido pocos días antes. El 29 de enero Juárez realizó un banquete del que participó su editor, García Torres.[42] Ese mismo día el presidente designaba un nuevo gobernador del Distrito Federal

[41] "Boletín", *El Mensajero,* I.37 (13 feb. 1871), p. 1 [Firmado: Fx.].

[42] Respecto de su trayectoria como editor, véase CELIS DE LA CRUZ, 2001, pp. 147-160.

en remplazo de Vélez (quien había mostrado en elecciones anteriores ciertas veleidades de independencia): Gabino Bustamante, anterior jefe de redacción de *El Monitor*. Así, el mismo que en 1867 había sido el principal opositor de la reelección se convertía, en 1871, en una pieza fundamental para imponerla. Cabe señalar que se trataba de un distrito clave, no sólo porque enviaba nueve diputados al Congreso, sino porque se había vuelto uno de los núcleos de la fusión. Una de las bases del acuerdo entre las fuerzas antirreeleccionistas consistía, precisamente, en aprovechar la mayoría con que contaban entonces en el Congreso para instalar un ayuntamiento lerdista en la capital. Bustamante asume una misión clara: combatir con el ayuntamiento por el control del distrito.

La designación de Bustamante como gobernador significó, por otra parte, una concesión fundamental al círculo representado por *El Monitor*. Éste contará ahora con una importante base de poder propia desde donde desplegar sus intrigas (y dar rienda, al mismo tiempo, a su furia antilerdista). Indudablemente, sus "trabajos" orientados a quebrar la fusión coincidían con las necesidades políticas de Juárez. Así, los vínculos que mantenía con los sectores porfiristas contrarios al acuerdo con Lerdo le eran, en estas circunstancias, de especial utilidad. En mayo Bustamante corona finalmente sus esfuerzos con la clausura del ayuntamiento lerdista, reinstalando en su lugar al anterior ayuntamiento juarista. *El Monitor* festeja el hecho. "La fusión está que trina", dice, "porque el ciudadano gobernador frustró con esquisito tacto sus proyectos de ambicion".[43] En realidad, este desenlace fue producto de la crisis de la fusión, la que le precede.

Su detonante fue la situación planteada en Guerrero. Según lo acordado, a cambio del ayuntamiento otorgado a los lerdistas, los porfiristas recibirían apoyo para instaurar como gobernador de Guerrero al general Vicente Jiménez, quien mantenía un largo conflicto con el caudillo local Diego Álvarez (el que era apoyado por Juárez). Sin embargo,

[43] "Gacetilla", *El Monitor Republicano*, 142 (15 jun. 1871), p. 3.

llegado el momento, un sector de diputados lerdistas da su voto al gobierno, frustrando las aspiraciones de Jiménez. Indudablemente, éstos temían entregarle Guerrero a Díaz, puesto que ello permitiría al porfirismo armar en el sur un bloque difícil de contrarrestar. Sin embargo, en este desenlace operó otra consideración, aun más importante, que involucraba directamente al círculo juarista-proporfirista que tenía a *El Monitor* como vocero.

En efecto, con su negativa a otorgar la gobernación a Jiménez, los lerdistas —y, especialmente, los poblanos— le cobraban al porfirismo una factura pendiente. A comienzos de ese mes (estamos en mayo de 1871), Benítez (asesor de Díaz y cabeza del círculo de "porfiristas netos") había acordado secretamente con el diputado juarista Juan José Baz (líder parlamentario del círculo representado por *El Monitor*, quien remplazaba así a Esteva como su referente en el Congreso) pedir un juicio político contra el gobernador lerdista de Puebla, Romero Vargas.[44] Esto representaba, indirectamente, un ataque a Zamacona y a *El Mensajero*, que habían decidido la fusión. En fin, para fines de mayo el acuerdo entre lerdistas y porfiristas se encontraba ya desquiciado, lo que lleva a la renuncia de Zamacona como director de *El Mensajero* y a su remplazo por Ignacio Ramírez. Esto era precisamente aquello por lo que *El Monitor* había bregado. La acción conjunta de juaristas y porfiristas parecía haber logrado su objetivo. Sin embargo, en ese mismo momento la situación del diario se volvería sumamente complicada.

La quiebra de la fusión, contrariamente a lo esperado, terminaría abriendo las puertas a la acción de los círculos internos que propugnaban un acercamiento entre Juárez y Lerdo como único medio de evitar una derrota electoral segura, según creían, en caso de recomponerse el acuerdo entre lerdistas y porfiristas. Según se sabe, emisarios de Juárez mantuvieron entonces contactos reservados con los redactores de *El Siglo XIX*, que sostenía la candidatura de Lerdo. *El Monitor* se convertía entonces en un obstáculo a

[44] Véase PERRY, 1996, pp. 142-143.

la estrategia juarista (trabando todo acuerdo con los lerdistas). En este contexto preciso se desató la disputa teatral. Ésta expresa, en última instancia, el marginamiento creciente al que el círculo representado por dicho diario se veía enfrentado.

Teatro y lucha faccional

Volviendo a la polémica teatral, el hecho de que ésta se hubiera entablado centralmente entre *El Monitor* y *El Siglo XIX* parece indicar que se trataba de una pugna entre juaristas y lerdistas. Sin embargo, el que el *Trait d'Union* y *El Federalista*, ambos juaristas, se hayan alineado en el bando de los Tamberlicos problematiza esta interpretación. Más aún, cuando descubrimos que Bablot y Proteo eran, en realidad, la misma persona. La pregunta que esto plantea es: ¿qué hacía un juarista, como Bablot, atacando a un diario juarista desde un órgano lerdista? Es esto lo que dio origen a confusión, entre los protagonistas, respecto del sentido político de la controversia. En definitiva, lo que viene a embrollarla es el hecho de haberse complicado con otra controversia interna al partido juarista. Una cronología más precisa de los hechos permite observar cómo política y teatro se mezclan de modos complejos.

La polémica con Tamberlik empezó, dijimos, el 24 de mayo, esto es, poco después de la resolución del conflicto en Guerrero, que dio lugar, a su vez, a la suspensión y posterior remplazo del ayuntamiento lerdista. La prensa opositora comenzó entonces a hacer circular el rumor de la renuncia del ex redactor de *El Monitor*, Gabino Bustamante, como gobernador del distrito. El "affaire Tamberlik" alcanza su pico el 6 de junio. Ese día *El Monitor* dedicó prácticamente todo el diario a debatir el "do de pecho".[45]

[45] Esta contraofensiva del diario fue resultado directo de la maniobra del señor Cipriano, director de la compañía a cargo del teatro Nacional, quien organizó una función de desagravio al tenor, que fue, en los hechos, una manifestación contra *El Monitor*. A la mañana del 3 de junio,

Esa misma noche, el tenor participó, con la soprano Norma Peralta, en una tertulia en casa del diputado Juan J. Baz. Según afirmaron los diarios, Baz se preparaba para suceder a Bustamante como gobernador del Distrito Federal. *El Monitor* saludó esta posibilidad, apostando a la continuidad de la alianza de fuerzas internas que llevaron a su círculo a controlar la política local.[46] No obstante, el giro de Baz (su líder en la Cámara) hacia el partido de los Tamberlicos era preocupante. La explicación aparece unos días más tarde. Según indica *El Monitor*, "el general en gefe de los Tamberlicos" era nada menos que Delfín Sánchez, cuñado de Juárez y su más estrecho colaborador desde la renuncia de Lerdo.[47] Sin duda, Baz no podría aspirar al cargo sin su anuencia.

Como vemos, en la disputa teatral venían a inscribirse un conjunto de tensiones políticas, que estaban fracturando internamente al círculo juarista-proporfirista,[48] cuando un hecho inesperado complicó aun más su situación al revelar hasta qué punto se había deteriorado su posición dentro del partido oficial. La creación del Club del Pito, que desata la segunda de las polémicas teatrales antes relatadas, es su resultado directo.

---

la compañía abrió una suscripción pública para colectar fondos para ramos, cintas y otras ofrendas. Durante la función, Tamberlik fue literalmente cubierto de flores y aplausos. Al final fue llevado en andas hasta un carruaje (según se dice, de propiedad de Mariano Riva Palacio, gobernador del Estado de México, famoso por ser uno de los más lujosos que circulaban por la ciudad) y escoltado por sus seguidores hasta el hotel Iturbide en que se alojaba. En la reseña que hace *El Monitor*, la jornada servirá de retrato y ejemplo de los modos de regimentación de la opinión pública que buscaban los lerdistas.

[46] "Los periódicos lerdo-porfiristas", dice, "han comenzado á vociferar porque, según ellos, aquel señor entrará próximamente á desempeñar el gobierno del Distrito Federal. Tienen razón; nunca tirano alguno toleró un obstáculo interpuesto en el camino de sus arbitrariedades." "Gacetilla", *El Monitor Republicano,* 135 (7 jun. 1871), p. 3.

[47] "Gacetilla", *El Monitor Republicano,* 138 (10 jun. 1871), p. 3.

[48] En un remitido a *El Monitor,* Baz desmiente los rumores aparecidos en ese mismo diario de su distanciamiento del partido oficial, asegurando que "lejos, pues, de ser hostil al presidente suplico á mis amigos que se unan hoy más fuertemente al gobierno". "Sección de Remitidos", *El Monitor Republicano,* XXI.148 (22 jun. 1871), p. 3.

En el enfrentamiento entre *El Monitor* y el teatro Principal habrá de tallar directamente otro sector interno al juarismo, el prolerdista. Según se afirmaba, un hombre muy cercano a la compañía que administraba esa sala era el secretario del gobernador Bustamante, Alfredo Chavero. *El Monitor* había solicitado reiteradamente su intervención para poner fin a los desaires de la empresa con el público y elevar la calidad de sus espectáculos.[49] El 9 de junio, seis días después de la "gloriosa jornada" del Club del Pito, Chavero, cuyos seguidores, los aguilíferos (el nombre provenía justamente de la protección municipal de que supuestamente gozaban), habían sido desbandados, envió una nota a *El Monitor*, con un escrito del director de la compañía, el señor Moreno,[50] en la que asegura a los redactores que tomaría cartas en el asunto. Los piteros parecían haber logrado finalmente su objetivo. Su derrota fue, en realidad, consecuencia de un acontecimiento inesperado; pero refleja, en última instancia, cómo se estaban recomponiendo internamente las filas juaristas.

El 14 de junio murió el gobernador Gabino Bustamante. Juárez se apresuró a nombrar al día siguiente a Chavero como sucesor, relegando las aspiraciones de Baz. Según da a entender el *Diario Oficial*, a pesar de sus esfuerzos por congraciarse con los "juaristas netos" ahora en control del partido, Baz (y, por extensión, su círculo), cuyos vínculos con el porfirismo eran conocidos, no resultaba ya confiable para Juárez.[51] Chavero, según parece, tenía designios

[49] "El Sr. Chavero tiene grande influencia sobre los que componen la empresa, y esto, y su tino, su circunspeccion y su talento, nos hacen esperar que haga terminar la grita." "Boletín del 'Monitor'", *El Monitor Republicano*, 135 (7 jun. 1871), p. 1.

[50] El contenido de la nota no se publica, a pedido de éste.

[51] *El Federalista*, órgano de los "juaristas netos", da cuenta del hecho en los siguientes términos: "Hacemos también nuestro el párrafo que ha publicado el *Diario* del Gobierno, y para nuestro juicio, y amigos sinceros del Sr. Baz, nos parece que precisamente en las actuales circunstancias traería al Sr. Baz el desempeño del gobierno del Distrito muchos y graves disgustos personales, y sería motivo para que se hiciese al Ejecutivo todo género de inculpaciones". "Gacetilla", *El Federalista*, 45 (20 jun. 1871), p. 3.

propios, y se puso a la cabeza de los sectores internos que negociaban un acuerdo con Lerdo. *El Monitor* lanzó una campaña contra él, buscando recuperar para su círculo algo del terreno perdido en el distrito. El 17 de junio reprodujo versiones difundidas por *El Mensajero* de que la designación de Chavero formaba parte de un plan para montar un "fraude escandaloso" en el Distrito Federal, acompañadas de la siguiente advertencia:

> ¡Cuidado, Sr. Chaverito, cuidado, que *El Mensajero* da señas mortales, y dice nombres, y mienta lugares, y cita fechas, y señala personas! ¡Cuidado! [...] Sí, hombre, esto no está bueno; es necesario averiguar lo que denuncia el *Mensajero*, porque Juvenal promete chillar mas que un murciélago si huele *trampa*, venga de donde viniere.[52]

Los ataques contra *El Monitor* entonces se precipitaron. El 21 de junio el flamante gobernador mandó encarcelar a Manuel Matías Romero, encargado de la gacetilla de *El Monitor* y antiguo colaborador suyo en otro de los medios juaristas, *La Paz*. Luego de cuatro horas lo liberó y se disculpó alegando un error de nombres (dice que lo había confundido con otro Romero que había firmado un panfleto en su contra). El periodista escribió al día siguiente un artículo furibundo contra él ("¿Cree el Sr. Chavero que yo soy un niño de teta á quien despues de azotárselo cruelmente se le consuela con un dulce?").[53] La guerra entre Chavero y *El Monitor* se había declarado, lo que colocó al diario en una posición difícil. Rotas sus amarras con el porfirismo, su situación dentro del juarismo comenzaba a tornarse insostenible. "Al concluir este artículo", termina la nota Romero,

> [...] debo dar gracias á la prensa por la parte que tomó a mi favor; en especial las doy á los porfiristas y lerdistas que siendo de contraria opinion á la mia, *no se vieron obligados* á per-

[52] "Boletín del 'Monitor'", *El Monitor Republicano,* 144 (17 jun. 1871), p. 1.

[53] "Una equivocación del gobernador", *El Monitor Republicano,* 148 (22 jun. 1871), p. 2.

judicarme o ser indiferentes cuando mi *compañero* juarista y escritor me oprimía.[54]

En respuesta, Chavero radica una causa en su contra en un juzgado de la capital. Juvenal señala la paradójica situación que ello plantea al diario: la de verse llevado ante un tribunal por un miembro de su propio partido, justo un día antes de los comicios.[55] Significativamente, sin embargo, Romero es absuelto. La explicación: sus amigos políticos habían logrado imponer a Baz como presidente del tribunal de prensa que lo juzgó. Esa misma noche se produjo la "ocupación militar" del teatro Principal que terminó con la derrota de los piteros. Encontramos aquí, en fin, el sentido político de la disputa teatral: la acción policial buscaba dejar en claro quién estaba en control del distrito.

Tras la polémica se estaba decidiendo, en última instancia, la estrategia electoral del oficialismo y el tipo de alianzas que se perseguiría. Más allá del resultado favorable en la Corte, el solo hecho de verse enjuiciado por un compañero juarista el día anterior a la elección muestra ya lo complicado de la situación del diario. El avance de los sectores favorables a un acuerdo con Lerdo dejaba afuera, de hecho, al círculo representado por *El Monitor.* El mismo quedaría así en una posición sumamente incómoda, literalmente sostenido en el vacío (ya no era ni juarista ni porfirista), lo que en tiempos de revolución es siempre peligroso.[56] Se imponía entonces para éste un nuevo —e inevitablemente complicado— realineamiento político, una redefinición de su estrategia de alianzas que acompañase la recomposición de fuerzas que estaba produciéndose no sólo en el seno del partido oficial del que todavía formaba parte, sino también del resto de las fuerzas con las que se encontraba en permanente interacción.

[54] "Una equivocación del gobernador", *El Monitor Republicano,* 148 (22 jun. 1871), p. 3 (énfasis en el original).

[55] "Boletín del 'Monitor'", *El Monitor Republicano,* 150 (24 jun. 1871), p. 1.

[56] Recordemos que la revuelta de la Noria que sigue a la elección fue un hecho sumamente sangriento, que terminaría, incluso, con el fusilamiento de varios gobernadores o aspirantes a gobernador (entre ellos, Félix Díaz, hermano de Porfirio).

Conclusión: acerca de la prensa y las prácticas políticas en la República restaurada

Podemos volver ahora a la pregunta inicial respecto de ¿cuál fue el papel de la prensa en la articulación del sistema político del periodo? De lo expuesto se desprende claramente hasta qué punto éste trascendía su valor como vehículo exclusivo para la difusión de ideas. Algo más importante aun, los actores políticos del momento tenían, además, una conciencia clara respecto de su potencial como instrumento para generar hechos políticos, esto es, tramar intrigas, generar alianzas, o bien minarlas, etc. Y sabían también interpretarlos como tales; podían, en fin, traducir y explicar a sus lectores lo que hoy llamamos el sentido ilocutivo de los artículos aparecidos en los otros medios: ¿qué es lo que estaban haciendo sus autores al escribir lo que escribieron?

De allí también la certeza de que ninguno pudiera aspirar a una posición de influencia sin contar con algún medio que le sirviera de órgano. Éstos se habían convertido, efectivamente, en piezas clave para llevar a cabo cualquier estrategia política. Como señalamos al comienzo, esta ampliación de las funciones que abraza la prensa conllevó una recomposición fundamental del espacio público mexicano, lo que resultaría, a su vez, en una redefinición del concepto de "opinión pública" (y, en última instancia, del sentido mismo de la práctica política en un sistema republicano de gobierno). Éste abandonó entonces sus raíces en el "modelo jurídico" (el cual estaba estrechamente ligado a un ideal deliberativo de la opinión pública, esto es, como fundada exclusivamente en un debate racional de ideas) para dar lugar a uno muy distinto, que en otro lado defino como el "modelo estratégico" de la "sociedad civil".[57] La polémica teatral relatada nos revela, más específicamente, el suelo de prácticas en que se produjo esta mutación conceptual, alumbrando aspectos fundamentales relativos al funciona-

[57] Véase Palti [en prensa].

miento y dinámica del sistema político que se imponía en esos años. Esto es lo que trataremos en lo que sigue de puntualizar.

El punto de referencia obligado aquí es el libro de Laurens Perry, *Juárez and Díaz. Machine Politics in Mexico,*[58] el cual sigue siendo el mejor estudio disponible sobre el tema. De su profunda investigación sobre la política del periodo Perry extrae dos conclusiones fundamentales.[59] En primer lugar, enfatiza la intervención permanente de Juárez y el ejecutivo nacional en los estados como el factor determinante, en última instancia, de los resultados electorales.[60] En segundo, destaca la conflictividad que resulta de la exacerbación de las actitudes facciosas, que lleva a los distintos partidos a votar sistemáticamente en bloque, sin que ningún argumento pudiese llegar a torcer adscripciones definidas de antemano.[61] Sin embargo, lo expuesto anteriormente nos obliga a revisar ambas conclusiones. El análisis de Perry, más preocupado por descubrir las supuestas

[58] El otro libro clave es el de COSÍO VILLEGAS, 1959. Una visión más reciente y más sintética puede hallarse en STAPLES *et al.*, 1989.

[59] Las mismas se encuentran sintetizadas en un artículo aparecido en *Historia Mexicana,* XXIII:4(92) (abr.-jun. 1974), pp. 646-699. Según afirma allí: "Pueden sacarse dos conclusiones de este breve examen de cuatro estados y del modo como votaban los diputados sobre el empleo de las fuerzas federales. Primera, que a pesar de los debates parlamentarios sobre los puntos constitucionales, la mayor parte de los votos sobre el empleo de fuerzas federales en las rivalidades internas de los estados, se relacionan con las alianzas faccionales. Y, segunda, que el poder ejecutivo fue utilizado con frecuencia para apoyar a sus partidarios que ocupaban gubernaturas estatales aun cuando el Congreso hubiera determinado lo contrario. Es claro que gobernar significaba gobernar centralizadamente, y ésta fue otra modificación práctica del liberalismo nacional". PERRY, 1974, p. 698.

[60] Una de sus características fundamentales, dice, fue "la manipulación del sistema político por parte del presidente", PERRY, 1996, p. 91. "Por diversos medios contribuyó Juárez a salvar a sus mejores aliados en los palacios de gobierno [...] La verdad es que el presidente tuvo el poder y el Congreso fue inefectivo." PERRY, 1996, p. 133.

[61] Otra de las características, dice, fue "la existencia de facciones dentro del Congreso". PERRY, 1996, p. 99. "Los diputados votaban conforme a sus intereses de facción." PERRY, 1996, p. 342.

patologías del sistema político mexicano[62] que por comprender su funcionamiento efectivo, entiendo que se traduce en un cuadro excesivamente rígido y monocromático.

Veamos, en primer lugar, cuál era la estructura básica del poder en México en esos años. Según se ha estudiado, dicho poder se encontraba diseminado en diversas instancias. Podemos distinguir, *prima facie*, tres sectores básicos: el nacional, conformado por el Ejecutivo y el Congreso unicameral; el estatal, integrado por los ejecutivos provinciales y las legislaturas, y el distrital, integrado por las jefaturas políticas y los ayuntamientos. Junto a ellos se encontraban las comandancias generales, cuyo control será siempre decisivo, y el sistema de justicia, que sólo intervenía ocasionalmente, pero podía ser, en algunos casos, una pieza decisiva para llevar a cabo determinada estrategia (v.gr., deponer un gobernador). En la práctica, más allá de lo que podía afirmar la letra constitucional, este sistema era estrictamente verticalista, que es justamente lo que observa Perry: el Ejecutivo nacional no podía tolerar la presencia de gobernadores que no le fueran adictos, como tampoco podían éstos permitir la presencia en sus estados de jefes políticos que respondiesen a partidos opositores al suyo. Lo mismo ocurría entre el ejecutivo y el Congreso nacional, el ejecutivo nacional y las legislaturas, y los jefes políticos y los ayuntamientos. Sin embargo, el punto es que en los hechos esto no va a ocurrir nunca: constantemente vamos a encontrar gobernadores que no respondían el presidente, o jefes políticos opositores al gobernador, o ayuntamientos que se enfrentaban a los jefes políticos, etc. Incluso surgirán divisiones en cada una de las instancias: no sólo los órganos colegiados, como las legislaturas o congresos, se fraccionarían internamente, algo que es previsible; ni siquiera el presidente o los gobernadores podrían confiar plenamente en los ministros que ellos mismos habían designado.[63]

[62] "Todas las referencias a la 'opinión pública' y a la 'voluntad popular' e incluso a la 'soberanía popular' que se hacían en todo acto popular", dice, "eran expresiones del sueño liberal". PERRY, 1996, p. 25.

[63] Por citar un caso, se va a saber públicamente que, en el bastión porfirista, Oaxaca, los juaristas locales actuarían bajo la protección de Félix

La situación antes señalada explica, en última instancia, el éxito electoral del porfirismo. Su triunfo fue el de los jefes políticos sobre los gobernadores. Contra lo que cabría esperarse, dado el carácter verticalista del sistema, varios estados controlados por gobernadores juaristas enviaron al Congreso importantes minorías, e incluso mayorías porfiristas. En definitiva, el porfirismo (aunque no necesariamente Díaz, cuyo control sobre el partido era sumamente tenue) se va a revelar particularmente hábil en aplicar lo que podemos llamar una "política de ambulancia", esto es, recoger los heridos que iría dejando el proceso de centralización iniciado por Juárez. Y la prensa constituía un engranaje decisivo para encuadrar sectores diversos dentro de las respectivas maquinarias partidarias y coordinar su accionar.

Repasemos brevemente cuál era la dinámica característica de la conflictividad política en esos años. El choque entre instancias de poder antes mencionado se va a superponer, a su vez, con la existencia de pluralidad de candidatos para ocupar cada uno de los cargos. Esto inevitablemente resultaría en aspirantes al poder, frustrados y siempre bien dispuestos a incentivar cualquier conflicto que les permitiera acceder a recompensas políticas que ellos creían merecidas (y que, en muchos casos, se encontraban sostenidas en títulos indisputables derivados de su actuación en la guerra contra la Intervención). Ambos tipos de conflicto muchas veces se confundirían (un candidato a gobernador frustrado, podía intentar torcer un resultado electoral adverso generando un conflicto de poderes entre el Ejecutivo y la legislatura provinciales, o entre el Ejecutivo nacional y el provincial, etc.). Tanto los conflictos entre instancias de poder como aquellos entre candidatos opuestos a un mismo cargo comenzaban, normalmente, como "asuntos locales", esto es, diferencias radicadas en el seno del partido dominante en el Estado o distrito. Un punto de inflexión lo constituye el giro de alguno de los contendientes hacia la oposición. Cuando en el curso de su enfrentamiento con

Romero, secretario de Gobierno del estado. Véase "Revista de los Estados", *El Mensajero,* 2 (26 ene. 1872), p. 2.

un gobernador lerdista, la legislatura o el jefe político involucrado se declara juarista o porfirista (y en este trabajo vimos varios ejemplos de ello), éste deja de ser una "cuestión local" para convertirse, según se decía, en una "cuestión nacional". La "nacionalización" del conflicto es también el momento de su "politización". Y es aquí donde aparece el rol de la prensa.

Las controversias teatrales antes relatadas sirven de ejemplo a los modos en que operaban políticamente los órganos de prensa. Éstos van a estar atentos al menor conflicto que surja, tanto en la capital como en los estados, para tratar de infundirle un sentido político (esto es, convertirlo en una "cuestión nacional") —de allí la expresión de Juvenal respecto de "las distintas fases" que "le han obligado a tener" a la disputa teatral (esto es, las diversas aristas políticas que va cobrando en su propio transcurso, alejándola de su objeto original). La dinámica de la conflictividad va, además, a empujar en esa dirección: el sector desplazado del poder o frustrado en sus reclamos difícilmente podía aspirar a realizar sus designios si no contaba con apoyos políticos por fuera de su Estado o distrito. Por otro lado, como lo muestra el caso del juicio iniciado por Chavero contra *El Monitor*, al mismo tiempo tales vinculaciones políticas servirían, llegado el caso, de mallas efectivas de protección ante las inevitables venganzas y contraofensivas de las fuerzas rivales (perpetuando así, en última instancia, el estado de conflictividad). Lo cierto es que, cualesquiera que fueran sus orígenes, cuando un conflicto se politizaba (es decir, se convertía en cuestión nacional) pasaba a participar de un juego político mayor, quedaba atado a redes de solidaridades y antagonismos que excedían el marco específico local y trascendían su sentido primitivo. De este modo, en fin, se irían articulando las maquinarias partidarias en el ámbito nacional. La trayectoria de *El Monitor* es elocuente al respecto: impulsado súbitamente al centro de la escena política local para ser en seguida desplazado brutalmente de ella, terminaría viéndose a sí mismo empujado a una oposición que no podía, ni aceptaba completamente sostener.

El punto es que el verticalismo del sistema señalado por Perry no va a ser, en realidad, menos teórico que el federalismo asentado en la Constitución. Lo que se va a dar en los hechos es "una lógica política simétricamente alejada tanto de uno como de otro modelo". De lo que se trata, en fin, es de comprender dicha lógica. Aquí, el análisis de la actuación de la prensa nos obliga a revisar el segundo de los postulados de Perry (que constituye, entiendo, la enseñanza fundamental que nos deja la controversia teatral).

La estrategia básica de los medios es, en última instancia, muy elemental: la vieja fórmula de tratar de aglutinar a las fuerzas y dividir a las opositoras (en las palabras de Guerra: "exaltar a sus partidarios", "denigrar a sus enemigos" y "movilizar a los tibios"). La pregunta que aquí se plantea es: ¿quiénes son, en cada caso, los "propios" a quienes se busca aglutinar (y quiénes, en consecuencia, los "otros" a los que se trata de fracturar)? Del análisis precedente surge inmediatamente una respuesta: éstos no son los "partidos", como normalmente se interpreta, sino los "círculos". No se trata solamente del hecho de que los partidos estuviesen divididos internamente en "círculos", sino que éstos constituían los verdaderos núcleos de condensación política a partir de los cuales se desplegaban y articulaban las estrategias electorales. Fueron éstos, y no los "partidos", demasiado vastos y heterogéneos, quienes se encargaron concretamente de diseñar y llevar a cabo estrategias electorales.

Los círculos formaban, en fin, la toponimia que ordenaba el escenario político mexicano del periodo y permitía a los individuos transitarlo. Ella, sin embargo, estaría lejos de mantenerse fija, alterándose, en consecuencia, la geografía del mismo sistema. Seguir las líneas por las cuales se desenvuelve el sistema político a partir de dichos núcleos revela así un cuadro asombrosamente rico en matices intrincados. La pluralidad de círculos diseñaba complicados patrones de alianzas. Como vimos, círculos internos juaristas coordinarían su accionar con círculos internos porfiristas o lerdistas, y se enfrentarían, a su vez, con otros círculos de su propio partido. Estas alianzas se desgajarían, a la vez, de diverso modo al sector de las distintas instancias de poder, siendo que las coa-

liciones en cada estado y distrito responderían muchas veces a circunstancias locales y no siempre seguirían las mismas líneas de alianza fijadas en el ámbito nacional, generando de este modo, muchas veces, nuevos cruces y tensiones. En fin, tan pronto como desplazamos nuestro enfoque y tomamos como unidad de análisis a los "círculos políticos", en lugar de los partidos, se nos abre la perspectiva a un abigarrado universo de haces de relaciones que dan lugar a la formación de constelaciones políticas siempre sumamente complejas e inestables. Por debajo del verticalismo indudable del sistema se descubre una estructura caleidoscópica de prácticas efectivas.

En este sentido, mi conclusión es la opuesta a la de Perry: los partidos del periodo (que se comportaban según una estricta lógica facciosa y actuaban sistemáticamente en bloque) no eran verdaderamente tales, sino suertes de "federaciones de círculos" que se alineaban detrás de un candidato, pero que no siempre respondían a éste último. El control que ese candidato ejercía sobre sus partidarios era más o menos tenue, según el caso. El porfirismo constituía, indudablemente, la menos articulada de las fuerzas (lo que fue al mismo tiempo la clave de su influencia electoral y de su debilidad en el terreno militar).[64] Ignacio Ramírez (que remplazó a Zamacona en la dirección de *El Mensajero* tras la ruptura de la fusión) llegaría incluso a afirmar que "tenemos un candidato porque la ley nos lo pide; pero tambien tenemos el orgullo de creer que podiamos gobernarnos sin Presidente".[65] Lo cierto es que, en todos los casos, la definición de las políticas será, siempre e inevitablemente, un resultado de permanentes negociaciones estratégicas, y, sobre todo, de un complejo juego de interacciones entre los diversos círculos. La imagen de una lógica faccional monolítica, con partidos votando siempre en bloque, entiendo que no hace justicia a las sinuosidades de la laberíntica

[64] Dicho punto se encuentra desarrollado en el trabajo "Prensa y política en la República restaurada y la Era de Mitre", actualmente en preparación.

[65] "Boletín", *El Mensajero* (24 jun. 1871), I.147, p. 1.

política del periodo, ni ayuda a comprender su dinámica efectiva. Y, sobre todo, impide trazar la lógica de sus desplazamientos, comprender cómo se sucedieron los hechos a partir de cómo se fueron configurando y reconfigurando las alianzas de poder. En definitiva, si en 1871-1872 Juárez logró imponerse sobre sus opositores, no fue exclusivamente por los recursos que le suministró el control del Estado. Aunque éstos no fueron ajenos a este resultado, lo cierto es que, como vimos, tales recursos fueron más limitados que lo que *a priori* puede imaginarse: Juárez nunca pudo dar por descontado que gobernadores, jefes políticos, comandantes militares e incluso sus propios ministros habrían, llegado el momento, de responderle (según señala *El Mensajero* a comienzos de 1871, "reina tal anarquía y tal antagonismo de intereses en las regiones oficiales, que los grupos políticos se dividen y subdividen hasta lo infinito").[66] Haber logrado montar una maquinaria militar poderosa, como ciertamente lo hizo, es un hecho que requiere aún él mismo una explicación. En definitiva, ello fue el resultado de un juego político en el cual entró en acción una serie de intrigas, tácticas y contratácticas (y contra-contratácticas), que, como el caso de *El Monitor* lo demuestra, van a terminar envolviendo en sus redes a los actores, escapando muchas veces a su control (incluido el del presidente, más allá de la habilidad que éste va a mostrar para explotar aquellas circunstancias y factores favorables a sus objetivos).

En el presente trabajo nos hemos limitado a repasar sumariamente la trayectoria, a lo largo de unos pocos meses, de sólo uno de esos círculos: el "juarista proporfirista" de la capital. El trazo de la trayectoria de *El Monitor* nos permite observar concretamente cómo va a interactuar dicho círculo, de modo sutil, y establecer complejas (y siempre fugaces) alianzas con otros círculos del partido y de los demás partidos, etc. Y también los modos por los que dicho diario operó políticamente y buscó intervenir sobre la escena electoral. Con el fin de obtener un panorama algo más completo del funcionamiento, naturaleza y estructura del

[66] "Frutos de la época", *El Mensajero,* 3 (4 ene. 1871), p. 3.

sistema político del periodo cabría, sin embargo, hacer lo propio con cada uno de los diarios y círculos que actuaron a lo largo del mismo. Éstos ofrecen distintas vistas posibles desde las cuales se puede reconstruir el juego de las intrigas que se tramaron y descubrir, en última instancia, la lógica que gobernaba el accionar de las maquinarias partidarias. Según se propone demostrar el presente estudio, la prensa contiene una de las claves para su comprensión en la medida, que permite justamente reenfocar nuestro análisis desde los partidos y facciones a los "círculos". Ciertamente, no es la única aproximación posible (un análisis "micro" sobre cómo se comportaba dicho sistema visto desde una perspectiva local, nos arroja otra serie de datos sumamente valiosos),[67] pero (y espero que lo expuesto sirva de ejemplo), permite al menos enriquecer las aproximaciones hoy disponibles respecto de los modos concretos de su funcionamiento y dinámica.[68]

REFERENCIAS

ALTAMIRANO, Ignacio

1986-1989 "Crónicas. 13 de noviembre de 1869", en *El Renacimiento,* en *Obras completas.* México: Secretaría de Educación Pública, vol. VII.

[67] Véanse al respecto los estudios de Romana Falcón sobre la actuación de los jefes políticos: FALCÓN, 1992, pp. 243-273, 1993, pp. 137-186, 1998, vol. 5, pp. 98-121, y 1996, pp. 4-25.

[68] Éste es, precisamente, el objeto de mi estudio mayor sobre la prensa del periodo titulado "Prensa y política en la República restaurada y la Era de Mitre (México y Argentina, 1860-1880)". Según entiendo, el estudio de la acción en esos años de los medios de prensa ayuda a entender aspectos concretos del funcionamiento del sistema político del periodo, y en un sentido, mucho más cruciales que los comicios, cómo se conformaba una lista de diputados o concejales, cómo se decidía el nombramiento de un ministro o funcionario, a quiénes se consultaba, cuáles eran los factores de poder que actuaban en los diversos índices de decisión, etcétera.

AUSTIN, John Langshaw

1965 *How to Do Things With Words.* Nueva York: Oxford University Press.

BAKER, Keith Michael

1990 *Inventing the French Revolution. Essays on French Political Culture in the Eighteenth Century.* Nueva York: Cambridge University Press.

CASTRO, Miguel Ángel (coord.)

2001 *Tipos y caracteres: la prensa mexicana (1822-1855).* México: Universidad Nacional Autónoma de México.

CELIS DE LA CRUZ, Martha

2001 "El empresario García Torres (1811-1894)", en CASTRO, pp. 147-160.

COSÍO VILLEGAS, Daniel (coord.)

1959 *Historia Moderna de México.* I: *La República restaurada. La vida política.* México: Hermes.

FALCÓN, Romana

1992 "Jefes políticos y rebeliones campesinas: uso y abuso del poder en el Estado de México", en RODRÍGUEZ O., pp. 243-273.

1993 "Poderes y razones de las jefaturas políticas: Coahuila en el primer siglo de vida independiente", en RODRÍGUEZ O., pp. 137-186.

1996 "¿Quiénes eran los jefes políticos? Modelos de control político en el primer siglo de vida mexicana", en *Eslabones,* 11, pp. 4-25.

1998 "Los jefes políticos: eslabones del poder", en JARQUÍN ORTEGA y MIÑO GRIJALVA, vol. 5, pp. 98-121.

GONZÁLEZ y GONZÁLEZ, Luis *et al.*

1956 *Historia Moderna de México.* III: *La República restaurada. La vida social.* México: Hermes.

GUERRA, François-Xavier

1993 *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas.* México: MAPFRE-Fondo de Cultura Económica.

GUERRA, François-Xavier y Annick LEMPÉRIÈRE *et al.*

1998 *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX.* México: Fondo de Cultura

Económica-Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.

HABERMAS, Jürgen

1991 *The Structural Transformation of the Public Sphere. An Inquiry into a Category of Bourgeois Society.* Cambridge: The MIT Press.

JARQUÍN ORTEGA, María Teresa y Manuel MIÑO GRIJALVA

1998 *Historia general del Estado de México.* Toluca: El Colegio Mexiquense.

LOMBARDO, Irma

1992 *De la opinión a la noticia.* México: Kiosco.

PALTI, Elías J.

[en prensa] *La invención de una legitimidad. Razón y retórica en el pensamiento mexicano del siglo XIX. (Un estudio en las formas del discurso político.)* México: Fondo de Cultura Económica.

PERRY, Laurens Ballard

1974 "El modelo liberal y la política práctica en la República restaurada, 1867-1876", en *Historia Mexicana,* XXIII:4(92) (abr.-jun.), pp. 646-699.

1996 *Juárez y Díaz. Continuidad y ruptura en la política mexicana.* México: Universidad Autónoma Metropolitana-Era.

REYES DE LA MAZA, Luis

1961 *El teatro en México en la época de Juárez (1868-1872).* México: Universidad Nacional Autónoma de México.

RODRÍGUEZ O., Jaime E. (coord.)

1992 *Patterns of Contention in Mexican History.* Wilmington, Delaware: Scholarly Resources.

1993 *The Evolution of the Mexican Political System.* Wilmington, Delaware: Scholarly Resources.

SCHOLES, Walter

1948 "*El Mensajero* and the Election of 1871 in Mexico", en *The Americas,* V:1, pp. 61-68.

STAPLES, Anne *et al.*

1989 *El dominio de las minorías.* México: El Colegio de México.

MANUEL GAMIO: EL INICIO DE LAS INVESTIGACIONES SOBRE LA INMIGRACIÓN MEXICANA A ESTADOS UNIDOS

Fernando Saúl ALANIS ENCISO
El Colegio de San Luis

QUIENES ESTUDIAMOS ALGÚN ASPECTO de la emigración mexicana a Estados Unidos reconocemos a Manuel Gamio (1883-1960) por ser uno de los iniciadores de estas investigaciones.[1] Los trabajos que publicó a principios de la década de los treinta del siglo XX abordan diversos aspectos de la emigración en apego a un estricto método científico y con tal agudeza intelectual que impiden su envejecimiento.[2] Muchos temas que examinó por primera vez, hoy son objeto de investigaciones con diferentes enfoques teóricos y metodológicos, dígase remesas, origen y destino de los migrantes, repercusiones de la migración en los hijos de migrantes, retos legales que la población migrante presenta para el Estado mexicano, ideas en torno a la nacionalidad, transformaciones en el idioma español, cultura y folklore mexicanos en Estados Unidos, entre otros temas.

Fecha de recepción: 15 de julio de 2002
Fecha de aceptación: 11 de octubre de 2002

[1] Los otros iniciadores de estos estudios son Victor S. Clark, Emory Bogardus y Paul S. Taylor. El primero llevó a cabo una importante investigación a comienzos del siglo XX, y los otros durante las décadas de los veinte y treinta. Véanse CLARK, 1908; BOGARDUS, 1934; TAYLOR, 1934, 1932, vol. 7, núm. 2, 1930 y 1932a, y 1933.

[2] Véanse GAMIO, 1930, 1930a, y 1931.

Los textos de Gamio son ampliamente conocidos por el gremio de los "migrólogos" y referencia fundamental para aquellos interesados en el análisis de asuntos migratorios, lo cual explica la reproducción en libros y artículos especializados de las ideas más relevantes plasmadas en sus obras. Sin embargo, poco se sabe de la forma en que llegó a interesarse en el tema, el origen de sus proyectos, objetivos, primeras ideas, los patrocinadores de sus investigaciones, así como de los actores y factores que influyeron para que dedicara algunos años de su vida a estudiar la migración. Dicho desconocimiento se debe, en parte, a la falta de documentación en los archivos mexicanos más importantes, y a que se conoce tanto su obra que el proceso de creación de ésta ha sido relegado.[3]

Este artículo tiene como objetivo analizar la manera en que Gamio se inició en el estudio de la emigración mexicana a Estados Unidos y sus primeras ideas en torno a este tema. La propuesta central es que en sus proyectos resumió y condensó los conceptos, inquietudes y métodos empleados en Estados Unidos, durante los años veinte y treinta, para estudiar la inmigración en general. Sobre todo dejó constancia de dos aspectos que preocupaban en el ambiente estadounidense: el impacto cultural y social de la inmigración y los cambios ideológicos y de comportamiento de los inmigrantes al entrar en contacto con la sociedad estadounidense.

Este ensayo se basa en documentos inéditos encontrados en el Archivo Plutarco Elías Calles (APC)[4] que contienen los proyectos elaborados por Gamio para estudiar la migra-

[3] No existe información de los proyectos de Gamio en el Archivo General de la Nación, fondos *Calles/Obregón, Abelardo L. Rodríguez, Emilio Portes Gil, Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Relaciones Exteriores* y *Departamento del Trabajo*; en el Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores; ni en el fondo *Manuel Gamio* de la Biblioteca del Museo Nacional de Antropología. El fondo en el Instituto Interamericano Indigenista no se puede consultar.

[4] Este archivo forma parte del Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, situado en la calle de Guadalajara 104, México, D. F., C. P. 06140.

ción, así como en la correspondencia que mantuvo con Manuel Téllez, embajador de México en Washington, y con el general Plutarco Elías Calles (1924-1928), presidente de la República. Por ello este trabajo constituye la primera interpretación del modo en que se gestó y nació una de las investigaciones más importantes y clásicas de la migración mexicana a Estados Unidos.

Cabe señalar que han sido poco estudiados los incidentes y las peripecias que pasaron académicos, mexicanos y estadounidenses, para examinar e investigar el flujo migratorio entre México y Estados Unidos a principios del siglo XX; son escasos los análisis sistemáticos y exhaustivos basados en documentos de primera mano. No obstante, por la vigencia de muchas propuestas y la trascendencia de estos trabajos, es necesario profundizar en el examen de la manera en que se iniciaron y se desarrollaron. De esta forma podremos conocer las razones que las originaron, la metodología que emplearon, así como las problemáticas e inquietudes que han perdurado a lo largo de casi un siglo entre los estudiosos de la migración. De igual manera, este tipo de estudios, tan poco comunes en la historiografía mexicana, contribuye a rescatar una parte importante de la historia de las ciencias sociales en México —a través de las experiencias personales de quienes con sus investigaciones han marcado un parteaguas en el conocimiento— y a entender la evolución que éstas han tenido, así como sus momentos más relevantes.

TRAYECTORIA PROFESIONAL Y ALGUNOS MOTIVOS QUE LLEVARON A GAMIO A ESTUDIAR LA EMIGRACIÓN MEXICANA A ESTADOS UNIDOS

Manuel Gamio desarrolló una trayectoria profesional dentro del campo de la antropología que lo llevó a relacionarse con connotados académicos de Estados Unidos. El tema migratorio atrajo su atención de modo un tanto casual; en ello influyeron algunas diferencias con el gabinete del presidente Calles, el ambiente social y político en torno a la in-

migración en Estados Unidos y las recomendaciones que recibió de algunos colegas estadounidenses interesados en estudiar los efectos sociales causados por los inmigrantes en algunas ciudades de ese país.

En 1912, tras recibir el grado de maestro en Antropología en la Universidad de Columbia, regresó a México, donde ocupó la dirección de la Inspección General de Monumentos Arqueológicos. Al mismo tiempo hizo exploraciones en el valle de México, que dieron origen al estudio titulado *La población del Valle de Teotihuacan* (1924), con el cual obtuvo el doctorado en historia en la Universidad de Columbia y el reconocimiento de los antropólogos estadounidenses, que motivó invitaciones a dictar varias conferencias, principalmente en Washington y Nueva York, sobre grupos indígenas de México, el arte, las costumbres, la indumentaria y, principalmente, las características culturales. Así, a principios de la década de los veinte había consolidado su prestigio en Estados Unidos y América Latina; no es gratuito que la reconocida revista *Survey Graphic* lo considerara el antropólogo más importante en Latinoamérica.[5]

Desde sus años de estudiante en Columbia, Gamio se relacionó con importantes antropólogos, entre ellos Franz Boas, quien fue formador de varios destacados antropólogos a principios del siglo XX en Estados Unidos y en Latinoamérica. Asimismo, sostuvieron estrecha correspondencia; y cuando Gamio retornó a México y había algún asunto con ese país, Boas remitía a sus colegas y estudiantes con él.[6]

Gamio fue impulsor de los estudios antropológicos sobre México y Centro América y difusor, al mismo tiempo, de los problemas indígenas y su solución, tareas que lo llevaron a promover la creación de la Dirección de Antropología dentro de la Inspección General de Monumentos Arqueológicos (1917). Posteriormente, el general Calles, al tomar

[5] GONZÁLEZ GAMIO, 1987, p. 67. *Survey Graphic*, v:2 (mayo 1924), p. 127. Sobre las conferencias que dictó en Estados Unidos, véase GAMIO y VASCONCELOS, 1926.

[6] Para un análisis más detallado de la relación de Gamio y Boas, véase PEÑA, 1996, pp. 44-62.

posesión de la presidencia de la República el 1° de diciembre de 1924, nombró secretario de Educación Pública a José M. Puig Casauranc y subsecretario a Manuel Gamio, quien para desempeñar el nuevo cargo renunció a la Dirección de Antropología, que ocupó durante siete años. Desde el primer momento surgieron pugnas entre Puig y Gamio, ya que este último hizo denuncia pública de fraudes y otros manejos ilegales de fondos que se venían realizando con motivo de adquisiciones de libros y muebles con recargos sobre los precios normales.[7]

El escándalo se ventiló en la prensa nacional, lo que culminó en la destitución de Gamio debido a que Calles —quien en un principio lo apoyó— consideró que

> entre los funcionarios que están al frente de una Secretaría de Estado no debe haber la menor divergencia de criterio para el despacho de los diversos asuntos de las mismas y considerando que usted ha hecho imputaciones infundadas contra el propio secretario del ramo [...]

Ya el presidente había decidido, y Gamio sólo tuvo que presentar su renuncia, no sin publicar una respuesta irónica al Ejecutivo, en la cual mostraba satisfacción por haber renunciado, acto que contribuía a la rectificación de los valores morales y a la dignificación de algunos compañeros suyos que vivían sujetos "por la tradición al grillete oficial".[8] Su honestidad y lucha contra la corrupción fueron, paradójicamente, los motivos que lo llevaron a salir del gabinete callista.

Apenas seis meses después de su designación, Gamio dejó la subsecretaría de Educación Pública; temiendo las posibles reacciones desatadas por aquella respuesta al presidente, y por recomendación de varios amigos, se marchó a Estados Unidos. Entre otros lugares, fue a Washington, donde un año antes había tenido una gran acogida con motivo de las conferencias que había dictado. Poco tiempo se mantuvo desocupado; los funcionarios de la Archaeologi-

[7] GONZÁLEZ GAMIO, 1987, pp. 79-82.
[8] GAMIO, 1975, pp. XXXVIII-XXXIX y *Excelsior* (8 jun. 1925).

cal Society of Washington, que conocían bien su trabajo, le solicitaron un estudio sobre la relación de las culturas arcaica y maya en Guatemala, lugar a donde se trasladó para llevar a cabo dicho estudio.[9]

Una vez concluida su investigación en Guatemala —con resultados satisfactorios que fueron publicados en *Art and Archaeology*, una de las revistas más prestigiadas en Estados Unidos—, Gamio debió pensar en desarrollar un proyecto de mayor magnitud, de interés tanto en México como en Estados Unidos. Éste tendría, a su vez, que llamar la atención académica para ser financiado por alguna institución estadounidense importante; por esos días probablemente platicó con algunos amigos, con los que se había relacionado durante su estancia en Columbia y México, acerca de algún programa viable que penetrara en Estados Unidos.

Seguramente se dio cuenta de que la emigración mexicana a Estados Unidos era un tema atrayente en varios círculos sociales, políticos y académicos de aquel país. Por aquellos años la comunidad mexicana estaba empezando a ser objeto de estudio de algunos antropólogos que en aquel entonces intentaban explicar los efectos de la inmigración en ciudades como Chicago, hacia donde se empezó a desplazar el flujo migratorio.[10] Asimismo, la inmigración mexicana era un tema de debate en el Congreso estadounidense; diversas corrientes estaban enfrascadas en defender sus posiciones a favor y en contra de establecer una cuota migratoria.

Al mismo tiempo que algunos empresarios demandaban más mano de obra y se pronunciaban en favor de una legislación migratoria flexible, otra corriente, encabezada por John C. Box, diputado demócrata por el estado de Texas, y la Federación Americana del Trabajo (American Federation of Labor, AFL) se pronunciaron por mayor control en

[9] GONZÁLEZ GAMIO, 1987, pp. 84-86.

[10] Ray Hutchison: "Historiography of Chicago's Mexican Community". Ponencia presentada en Conference on Mapping Latino/Latin American Chicago, The University of Illinois at Chicago, 28-29 de septiembre de 1998. Véanse ARREDONDO, 1999; KERR, 1976; JONES y WILSON, 1931, y TAYLOR, 1932, vol. 7, núm. 2.

el ingreso de extranjeros.[11] En este contexto, Gamio debió haber platicado con Robert Redfield (1897-1958), para entonces un abogado insatisfecho con su profesión y que por esos años se interesó en seguir el camino de la antropología apoyado por su esposa Margaret, hija de Robert Park, influyente sociólogo de la escuela de Chicago que ayudó a Redfield a orientar su vida profesional.[12]

La relación entre Redfield y Gamio comenzó en 1923, cuando el primero visitó México y conoció la labor de Gamio en la Inspección General de Monumentos Arqueológicos y, sobre todo, el trabajo de campo que realizaba en el valle de Teotihuacan, el cual despertó el interés de Redfield en la antropología. Por aquellos días entablaron una buena amistad, que retomaron al encontrarse en Estados Unidos. Para entonces Redfield ya conocía la relevancia académica que en algunas universidades estaba teniendo el estudio de la inmigración; de hecho, en el verano de 1924 comenzó sus estudios en el recién creado Departamento de Sociología y Antropología de Chicago, donde en su primer año, como parte de sus prácticas de investigación y de trabajo empírico, con base en la idea de la "ciudad como laboratorio", llevó a cabo más de 40 visitas a la comunidad mexicana en Chicago registrando su experiencia en un diario.[13] Redfield debió comentarle a Gamio que un proyecto

[11] DIVINE, 1957, p. 7; LEVESTEIN, 1968, pp. 206-207, y REISLER, 1976, pp. 203-215.

[12] Robert Park impulsó el programa de investigaciones de campo sobre la vida urbana, que llegó a ser el distintivo de la escuela de sociología de Chicago en los decenios de 1920 y 1930. La influencia de Park fue decisiva para que los sociólogos egresados de Chicago se interesaran en estudiar los tipos de personas que habitaban la ciudad y los procesos ecológicos y sociales que configuraban sus vidas.

[13] PARK, 1962, p. 145, vol. II. En 1927, después de definir sus intereses académicos, Redfield pasó a formar parte del claustro de la Universidad de Chicago, y en 1928 se doctoró en esa misma institución. Ascendió rápidamente en la jerarquía académica; en 1934 fue nombrado catedrático de antropología y decano de la división de ciencias sociales. En 1930 llevó a cabo una investigación en Yucatán comparando cuatro comunidades: Mérida, la capital; una ciudad de provincia por donde pasaba el ferrocarril; una aldea campesina, y una comunidad tribal de los bosques

sobre el flujo migratorio mexicano en Estados Unidos tendría gran viabilidad y sería atractivo académicamente.

Las fuentes existentes sugieren que Redfield fue quien hizo ver a Gamio que la inmigración era un tema que merecía ser estudiado. Esta afirmación se sustenta aún más si se toma en cuenta que Redfield fue el editor encargado de revisar y publicar los resultados finales de las investigaciones realizadas por Gamio. Además, no sólo tuvo una influencia decisiva sobre el mexicano sino que también orientó y dio algunas sugerencias a Paul S. Taylor (1895-1984), un economista de la Universidad de California en Berkeley. Cuando Taylor comenzó su estudio titulado *Mexican Labor in Chicago and the Calumet Region*, en el verano de 1928 en el área de Chicago y el norte de Indiana, su contacto inicial fue Redfield, quien acababa de graduarse en la Universidad de Chicago.[14]

Además de las sugerencias de Redfield y el ambiente estadounidense en torno a la inmigración, Gamio, como padre de familia, debía resolver otros asuntos que involucraban a sus seres queridos. Pensó en realizar un proyecto que le diera más estabilidad económica a su familia y no sólo un proyecto temporal como el que había llevado a cabo en Guatemala.

---

de Quintana Roo. El trabajo fue publicado en 1934, bajo el título de *Chankom: A Maya Village*; posteriormente también publicó otro trabajo, *The Folk Culture of Yucatan* (1941). Véase Stocking, 1989, pp. 208-275.

[14] Ray Hutchison: "Historiography of Chicago's Mexican Community". Ponencia presentada en Conference on Mapping Latino/Latin American Chicago. The University of Illinois at Chicago, 28-29 de septiembre de 1998. Por esos años, Taylor formó un grupo integrado por estudiantes de universidades locales, agencias gubernamentales y promotores de vivienda que constituyeron la primera generación que realizó investigaciones y estudios de la comunidad mexicana en Chicago. Entre ellos estaba Robert C. Jones, quien tomaba clases en la Universidad de Chicago con la esperanza de ingresar al programa de doctorado en sociología, y fue contratado por Taylor como asistente de investigación. Anita Edgar Jones, entonces participante en el programa de trabajo social en la Escuela de Servicio Social y Administración (School of Social Service Administration), también se integró al grupo como asistente de investigación para estudiar las condiciones de vida de los trabajadores mexicanos para la Liga Protectora del Inmigrante (Immigrant Protective League). Los materiales reunidos con informes de estudiantes y trabajadores sociales fueron editados por Taylor.

Estudiar la emigración mexicana al norte del río Bravo le ofrecía varias ventajas: estaría en Estados Unidos, donde había sido bien recibido, tenía amigos y prestigio —conquistados por sus investigaciones, que le abrieron las puertas de importantes sociedades científicas (La American Anthropological Association, The National Geographic Society, entre otras)—; además, la permanencia en tierras estadounidenses podría mejorar la situación familiar, pues no tendría que repetir la no grata experiencia de llevar a la familia a un ambiente poco conocido como el que enfrentaron en Guatemala. Asimismo, buscaría que el proyecto cubriera varios años, lo cual significaba un ingreso seguro y la estabilidad necesarios para mantener a su esposa y sus cuatro hijos.

La elaboración del primer proyecto de investigación

Desde finales de 1925 Gamio trabajó en un proyecto titulado *Panorama preliminar de los antecedentes y condiciones de la población mexicana en Estados Unidos y la formación de un programa para un estudio científico del problema,*[15] en cuyo plan desarrolló algunas ideas generales que fue ampliando en el transcurso del año para ser presentadas de forma definitiva ante un comité académico encargado de valorar su financiamiento. Una propuesta central de dicho proyecto fue que los antecedentes de la migración debían ser estudiados en México y Estados Unidos.

Según Gamio, una investigación sobre migración en México debía analizar, en primer lugar, el origen y el número de los migrantes que partían a Estados Unidos. Para ello debía dar respuesta a varias preguntas: ¿de qué localidades geográficas en México eran las personas que emigraban a Estados Unidos?, ¿cuáles eran las características "económicas y biológicas" de las regiones de procedencia de los

[15] APC, gaveta 33, exp. 38, leg. 1/6, inventario 2210. Documentos de Manuel Gamio. El título original es *Preliminary Survey of the Antecedents and Conditions of The Mexican Population in the United States, and the Formation of a Program for a Definite and Scientific Study of the Problem,* s. f.

migrantes?, ¿cuál era el estado de desarrollo de los habitantes de estas regiones?, ¿éste era análogo, superior o inferior a los estados de su civilización durante el periodo colonial o al anterior a la conquista?, y ¿cuál era la proporción de personas que emigraban y cuál su clasificación racial ("blancos, nativos, o mezclados")?

Asimismo, proponía analizar los factores económicos, sociales, políticos y otros que provocaban la emigración, y si ésta podía ser prevenida mejorando estos factores. Gamio aseguraba que una investigación cuyo eje fuera el estudio del origen, número y causas de la partida de nacionales a Estados Unidos también aportaría información valiosa para conocer los antecedentes y condiciones de vida de la población mexicana que había emigrado a América Central, lo cual permitiría hacer una comparación entre la inmigración a esta región y a Estados Unidos.[16]

La idea de Gamio de estudiar la inmigración mexicana a América Central es relevante —y un tema aún por examinar y que él mismo no desarrolló en la versión final de sus trabajos—, entre otras cosas, porque la propuesta de comparar los flujos a Estados Unidos y a Centroamérica devela que en la década de los veinte era elevado el número de mexicanos que partían a Guatemala, donde los mexicanos tenían fama de buenos trabajadores y, por ello, eran solicitados, mientras que la falta de trabajo en el sur de México los expulsaba. A mediados del decenio, las autoridades mexicanas calcularon que 15 000 mexicanos residían en ese país, y 10 000 braceros trabajaban en él temporalmente. Al parecer ésta fue una emigración familiar: los géneros estaban casi equilibrados; en 1925-1927, 59% de los emigrantes eran varones.[17]

[16] APC, gaveta 33, exp. 38, leg. 1/6, inventario 2210. Documentos de Manuel Gamio. Estudio de la inmigración mexicana en los Estados Unidos y sus antecedentes. Preliminary Survey of the Antecedents and Conditions of the Mexican Population in the United States and the Formation of a Program for a Definite and Scientific Study of the Problem, s. f., s. l.

[17] En 1928, 41% de los emigrantes a Guatemala eran chiapanecos y 11% yucatecos. De Tabasco, Campeche y Veracruz salió la quinta parte

Para llevar a cabo la otra parte de la investigación —en Estados Unidos—, Gamio planteó basarse en fuentes estadounidenses y en un reconocimiento de las localidades en que habitaban los mexicanos. El estudio podría ser realizado con los datos obtenidos de fuentes privadas y oficiales, de Estados Unidos y México, relativos a la población mexicana que había emigrado a ese país. Asimismo, consideraba necesario examinar las condiciones perdurables en los lugares donde residía la población mexicana. Esto proporcionaría conclusiones contundentes y abriría otras líneas de estudio para futuras investigaciones y la oportunidad de incorporar a la discusión a otros investigadores interesados en los mismos problemas.[18]

El objetivo central de la investigación que se propuso llevar a cabo Gamio fue determinar "la naturaleza real" de los problemas suscitados por el contacto entre "las razas indoespañola y la anglo-americana", y los medios que condujeran a relaciones "más armoniosas y mutuamente" exitosas entre las dos razas. Esta inquietud se vinculaba a dos situaciones predominantes por aquellos días; una era el clima antiinmigrante en Estados Unidos, y la otra, la relación entre ese país y Latinoamérica. Finalizada la primera guerra mundial (noviembre de 1918), la ideología racista y el nativismo[19] constituyeron los factores hacia los cuales se orientó la política del gobierno estadounidense tocante a la inmigración en general.

El nativismo, como corriente ideológica masiva, se oponía de modo radical a las minorías de extranjeros que lle-

y de Oaxaca, Guerrero, Michoacán y Jalisco, 22%. Fueron jornaleros 42% del total. GONZÁLEZ NAVARRO, 1993, vol. III, pp. 224-225.

[18] APC, gaveta 33, exp. 38, leg. 1/6, inventario 2210. Documentos de Manuel Gamio. Estudio de la inmigración mexicana en los Estados Unidos y sus antecedentes. Preliminary Survey of the Antecedents and Conditions of the Mexican Population in the United States and the Formation of a Program for a Definite and Scientific Study of the Problem, s. f., s. l.

[19] Los defensores del nativismo querían cerciorarse, de manera exagerada, de su propio valor y de su propia cultura, en el sentido del etnocentrismo, rechazando y protestando contra cualquier otra cultura. SCHOECK, 1985, p. 493.

gaban a Estados Unidos; con base en la antipatía cultural y un criterio etnocentrista, pugnaba por la destrucción y exclusión de los "enemigos" del modo de vida americano, con el objetivo de proteger la homogeneidad, considerada un ideal para mantener el *statu quo* de la sociedad.[20] Algunos grupos nacionalistas sostenían que la unidad estadounidense era necesaria para la supervivencia nacional, la cual era puesta en peligro por el extranjero al conservar lealtad a la tierra natal. Entonces, la identidad se utilizó como criterio ideológico para excluir, hostigar y segregar al inmigrante.

En cuanto a la relación entre Estados Unidos y el resto de Latinoamérica, también se vivía una situación tensa debido a que este país perseguía una meta; la de asegurarse, como única potencia del hemisferio, de que los países subdesarrollados de la zona, los hermanos pequeños, se portaran "como es debido", lo que se traducía en "el mantenimiento del estatus que favorece al hermano mayor".[21]

Durante el tiempo en que Gamio se adentró en el estudio de la migración, la política exterior estadounidense se caracterizó por ser intervencionista, porque las autoridades creían que su seguridad y sus extensos intereses económicos estaban en juego. Cuando llegó Warren G. Harding a la presidencia en 1921, las tropas estadounidenses estaban en Nicaragua respaldando un régimen minoritario, y Estados Unidos gobernaba Santo Domingo y Haití. Cuatro años después, 200 infantes de marina serían enviados a Honduras con el pretexto de que la guerra civil causaría grave deterioro a los intereses económicos estadounidenses en ese país; la crisis terminó con el nombramiento de Vicente Tosta como presidente de Honduras, con la anuencia del representante del presidente Calvin Coolidge (1923-1929). A mediados de la década, Estados Unidos controlaba las políticas financieras de varias naciones latinoamericanas. Por su parte, México continuaba bajo amenaza de una nueva intervención, cuyo origen data de la promulgación de la Constitución de 1917, pues Estados Unidos aún resen-

[20] BERNARD, 1950, p. 50.

[21] MEYER, KRAUZE y REYES, 1977, pp. 7-8.

tía el artículo 27 que determinó que la propiedad del suelo era del Estado. Calles avivó más el resentimiento cuando expresó su intención de impulsar la autonomía nacional y —a finales de 1924— promover la discusión del proyecto de ley petrolera que reglamentaba el artículo constitucional respectivo.[22] Otros problemas permanentes entre los dos países se concentraban en la deuda exterior, la reforma agraria y la propiedad del subsuelo (minas y petróleo).

En un contexto antiinmigrante y de tensión en las relaciones de América Latina con Estados Unidos, Gamio consideraba que sus estudios no debían limitarse al campo de la reflexión académica y al aporte de conocimiento científico de un tema que para entonces ya llamaba la atención de ambos gobiernos. Tenía conciencia de que sus investigaciones debían contener elementos prácticos para mejorar las condiciones de la población mexicana, para un acercamiento mayor entre México y Estados Unidos, así como entre este país y América Latina, pues si bien creía que los aspectos científicos eran relevantes, lo era más el hecho de mejorar las condiciones sociales de los grupos estudiados.

El primer escrito era muy general en varios de sus planteamientos; en él se nota el interés del ambiente académico estadounidense en el estudio de la migración, el clima tirante en las relaciones entre Estados Unidos y América Latina, y la atmósfera racista y segregacionista en Norteamérica. Aunque dejaba ver el eje en torno al cual debía girar la investigación sobre la migración mexicana a Estados Unidos —el estudio de las condiciones de los mexicanos en Estados Unidos y en México—, requería más claridad en los objetivos y temas que deseaba estudiar. Es muy probable que Gamio haya discutido este borrador con algunos colegas estadounidenses —entre ellos Redfield—, quienes vieron con buenos ojos esta propuesta, pero también le señalaron la conveniencia de un proyecto más amplio y ambicioso, que no sólo abordara unos cuantos aspectos del problema migratorio, con el fin de ser presentado a un comité científico. Por el título que dio a este proyecto y la

[22] MEYER, KRAUZE y REYES, 1977, pp. 11-16.

importancia que le otorgó al publicarlo más tarde separadamente de su obra mayor —*Número, procedencia y distribución geográfica de los inmigrantes mexicanos en los Estados Unidos*. México: Talleres Gráficos Editorial, 1930—, éste debió ser su primer acercamiento al tema.

Hacia un gran proyecto

En los últimos meses de 1925, Gamio siguió trabajando intensamente en la elaboración de un proyecto de mayor magnitud —leyendo los textos existentes y platicando con diversos colegas interesados en el tema—, tarea que concluyó a finales de ese año y principios del siguiente. "El programa definitivo", como lo llamó, estaba formado por cinco apartados subtitulados "Neo-mexicanos", "Mexicanos emigrantes en sus regiones de procedencia", "Mexicanos inmigrantes en los Estados Unidos", "Investigaciones futuras" y un "Resumen".

En el primer apartado señaló como objetivo central investigar los motivos por los que los "neo-mexicanos" de Texas, Arizona, California y principalmente los de Nuevo México habían conservado las tradiciones, costumbres, hábitos y, en general, la cultura que tenían antes de la anexión de 1848. Gamio entendía por neo-mexicanos a aquellos pobladores de lo que antes de aquel año había sido el norte de México, y que después de esa fecha había pasado a formar parte del territorio estadounidense. Su propósito era dilucidar a qué se debía su aislamiento, retraso económico y cultural, y su poca incorporación a la vida americana, pues había observado que la población mexicana que había quedado del lado estadounidense estaba aislada y poco integrada a la sociedad de ese país.[23]

Llama la atención que en un estudio sobre migración, nuestro personaje propusiera, en primer lugar, un examen de la población que no era migrante, sino pobladores ori-

[23] APC, gaveta 33, exp. 38, leg. 1/6, inventario 2210. Documentos de Manuel Gamio. Estudio de la inmigración mexicana en los Estados Unidos y sus antecedentes. Programa Definitivo, s. f., s. l.

ginales de las regiones a donde se dirigían principalmente los migrantes. De entrada, el tema no encajaba en el proyecto, parecía fuera de lugar y con pocas posibilidades de integrarlo a un estudio mayor; por ello, en la versión final del trabajo, pasó a segundo término y sólo hizo una anotación al respecto en un apéndice.[24]

Al igual que en su primer proyecto, un objetivo de Gamio fue examinar el origen y las causas de la migración. Asimismo, haría algunas sugerencias para que el gobierno mexicano manejara e influyera en el flujo migratorio. Para tal propósito, en el segundo apartado del programa, sugería analizar las condiciones "geográficas y biológicas" de las regiones de procedencia de los inmigrantes (Jalisco, Yucatán, San Luis Potosí, entre otras); asimismo, propuso investigar los motivos que los hacían emigrar y los medios que en México pudieran aplicarse para controlar "convenientemente su emigración hasta donde sea posible hacerlo". Además, intentaría responder "¿qué aspecto orgánico, económico, cultural y educativo presentaban los mexicanos que habían regresado a México después de su permanencia en Estados Unidos?".[25]

Un aspecto que llamó la atención de Gamio fue el posible efecto en México del retorno de quienes habían emigrado a Estados Unidos. Al autor de *Forjando Patria* (1916) le interesó constantemente la carga cultural que traían aquellos que volvían al país. Él compartía con varios de sus contemporáneos la idealización de la formación obtenida por el emigrante en Estados Unidos y su posible contribución y repercusiones en el país. Esto explica la exaltación, en la versión final de su trabajo, de las cualidades de los emigrantes y la manifestación en favor de que volvieran porque serían elementos de gran importancia para el desarrollo del país. Creía que contribuirían a la educación del pueblo mexicano e influirían en la cultura, pues conside-

[24] Véase GAMIO, 1930, apéndice III, p. 208.

[25] APC, gaveta 33, exp. 38, leg. 1/6, inventario 2210. Documentos de Manuel Gamio. Estudio de la inmigración mexicana en los Estados Unidos y sus antecedentes. Programa Definitivo, s. f., s. l.

raba que los mexicanos habían adquirido gran experiencia en la agricultura y las industrias durante su estancia en Estados Unidos, y que habían aprendido a emplear maquinaria, herramientas modernas, así como adquirido disciplina y buenos hábitos de trabajo. Además, según él, estos hombres habían elevado su nivel cultural, aprendido a templar su carácter y a ahorrar; por lo tanto, el retorno de estas personas, desde su punto de vista, era favorable para México.[26]

A pesar de tal idealización del migrante, Gamio sugirió que el retorno debía ser en pequeña escala, promoviendo el regreso de un reducido grupo de agricultores, con fondos modestos; es decir, la repatriación sería selectiva y empleando pocos recursos monetarios.[27] Otras personas compartían estas ideas; Enrique Santibáñez, cónsul de México en San Antonio, Texas, y Gilberto Loyo, uno de los demógrafos más destacados en la época que intervino en la elaboración de la política de población durante la década de los treinta.[28]

El tercer apartado, al que le dedica mayor atención y espacio, fue dividido en seis partes que versan sobre la situación y posición socioeconómica de los mexicanos que estaban fuera del país. La primera, trata de la situación geográfica y las condiciones "biológicas" de los emigrantes, de las que propone hacer un estudio general en las regiones americanas donde se concentraban los inmigrantes mexicanos. En la segunda parte, propone el análisis del "medio físico, biológico y económico" (habitación, indumentaria, alimento, enfermedades, natalidad y mortalidad) de los mexicanos en Estados Unidos y, apoyado en la información obtenida, realizar una comparación con los datos resultantes del estudio de las regiones mexicanas de procedencia, para obtener las coincidencias y divergencias en las circunstancias en Estados Unidos y en México.[29]

[26] GAMIO, 1930, p. 236.

[27] GAMIO, 1930, pp. 236-241 y GAMIO, 1935, pp. 54-73.

[28] SANTIBÁÑEZ, 1930, pp. 123-125 y LOYO, 1931, p. 27 y 1935, pp. XIV, 29-30 y 447.

[29] APC, gaveta 33, exp. 38, leg. 1/6, inventario 2210. Documentos de Manuel Gamio. Estudio de la inmigración mexicana en los Estados Unidos y sus antecedentes. Programa Definitivo, s. f., s. l.

En la tercera parte proyectó examinar las situaciones económica y laboral de los mexicanos en Estados Unidos, el grado de su organización en los sectores agrícola e industrial y su condición económica. Asimismo, propuso estudiar los hábitos de ahorro, adquisición de vivienda, muebles, vestido, alimentos, alhajas, y gastos en general; las influencias de "los métodos científicos" y de la maquinaria estadounidense en el obrero mexicano; "la clasificación de aptitudes", industriales y agrícolas, antes y después de regresar de Estados Unidos, así como los progresos advertidos en el obrero mexicano después de su llegada al país y la influencia de la American Federation of Labor sobre éste.[30] Gamio partía de la idea, muy generalizada en varios círculos de la sociedad mexicana, de que la experiencia migratoria provocaba en las personas cambios positivos en educación, vestido, comida, actitudes; él deseaba estudiar esos cambios con el fin de que su retorno a México, en un momento dado, pudiera ser aprovechado en beneficio del desarrollo del país.

A Gamio también le interesaba examinar la organización laboral de los mexicanos en Estados Unidos y los efectos de dicha organización, así como la incorporación y el rechazo al movimiento obrero organizado en aquel país. Para ello sugirió analizar el espíritu de asociación, el mutualismo y la defensa de los mexicanos dentro de las sociedades obreras organizadas por ellos. También propuso dilucidar si efectivamente existían la asociación y el mutualismo y, en tal caso, si éstos producían efectos positivos; asimismo, analizar los motivos por los cuales algunos obreros mexicanos se asociaban a la American Federation of Labor y otros no lo hacían.[31]

El análisis de la participación de los mexicanos en las uniones y organizaciones se relacionaba con el hecho de

[30] APC, gaveta 33, exp. 38, leg. 1/6, inventario 2210. Documentos de Manuel Gamio. Estudio de la inmigración mexicana en los Estados Unidos y sus antecedentes. Programa Definitivo, s. f., s. l.

[31] APC, gaveta 33, exp. 38, leg. 1/6, inventario 2210. Documentos de Manuel Gamio. Estudio de la inmigración mexicana en los Estados Unidos y sus antecedentes. Programa Definitivo, s. f., s. l.

que en la década de los veinte cobraba auge la organización de los descendientes de mexicanos nacidos en Estados Unidos, cuando los centros urbanos que concentraban a esta población en Estados Unidos (Chicago, Los Ángeles, San Antonio, Laredo, entre otros) crecieron en tamaño y en organización de la vida interna social y cultural. En los lugares donde predominó la producción agrícola, como el valle Imperial, también empezaron a cimentar la estabilidad propiciatoria de la solidaridad que condujo a la organización de sociedades mutualistas. La Sociedad Mutualista Benito Juárez se formó en El Centro, California, en 1919, y la Sociedad Mutualista Hidalgo, en Brawley, California, en 1921, que se convirtieron en líderes de La Unión de Trabajadores del Valle Imperial, en 1928; también surgieron la Confederación de Uniones de Campesinos y Obreros Mexicanos y La Orden de Hijos de América —en San Antonio, Texas, 1921—, antecedentes de la League of United Latin American Citizens (LULAC), formada en 1928, en Harlingen, Texas.[32]

Asimismo, acorde con el debate migratorio sostenido entonces en Estados Unidos en torno a la aplicación de una cuota a México, Gamio estimó necesario identificar los actores interesados en que se obstaculizase la inmigración y los que no lo estaban, así como los motivos de ambas actitudes.[33]

Para él también era importante determinar el grado de mezcla e integración de los mexicanos con otros grupos raciales de Estados Unidos y las nuevas situaciones provocadas por esto en los niños nacidos de esas relaciones. Así, la cuarta parte versa sobre los contactos raciales, con el objetivo de conocer la proporción de mexicanos, de ambos sexos, que se mezclaban con americanos blancos y negros y

[32] GÓMEZ-QUIÑÓNEZ y MACIEL, 1991, pp. 176 y 181-191; NELSON CISNEROS, 1975, pp. 453-461; NELSON CISNEROS, 1978, pp. 71-74, y TIRADO, 1970, pp. 56-57.

[33] APC, gaveta 33, exp. 38, leg. 1/6, inventario 2210. Documentos de Manuel Gamio. Estudio de la inmigración mexicana en los Estados Unidos y sus antecedentes. Programa Definitivo, s. f., s. l.

viceversa —teniendo en cuenta que, según él, el número de mujeres inmigrantes era muy reducido—. También promete estudiar las características de esas mezclas: si los hijos eran naturalizados estadounidenses o continuaban siendo mexicanos, y si los padres influían en esta determinación o la dejaban al criterio de los hijos.[34] Desde aquellos días, a Gamio le interesó un tema que ahora es objeto de debate: la nacionalidad de los hijos de mexicanos nacidos en Estados Unidos y los retos que esto representaba para los gobiernos mexicano y estadounidense.

Acerca de la observación del número reducido de mujeres emigrantes, cabe señalar que en los resultados finales de su investigación y en documentos inéditos de la época hay matices de esta interpretación. Si bien el número fue menor respecto a la emigración masculina, no era escaso el de mujeres, debido a que existía una tradición migratoria de familias (padre, madre e hijos) que eran contratadas para trabajar en el campo. En ese sentido, habría que apuntar que pocas mujeres partían solas a Estados Unidos, y era considerable el número de las que lo hacían acompañadas.[35]

También llamaron la atención de Gamio los aspectos culturales de los mexicanos, su preservación y paulatina pérdida al entrar en contacto con la sociedad estadounidense. Asimismo, le interesaron las percepciones que la población nativa anglosajona tenía del mexicano: quería estudiar el porqué de "la repugnancia" en ciertos sectores de la sociedad estadounidense hacia el mexicano, aspecto

[34] APC, gaveta 33, exp. 38, leg. 1/6, inventario 2210. Documentos de Manuel Gamio. Estudio de la inmigración mexicana en los Estados Unidos y sus antecedentes. Programa Definitivo, s. f., s. l.

[35] Véase AGN, *DT*, c. 1648, exp. 1. Noticia de la salida y entrada de trabajadores mexicanos a la República durante tres trimestres de 1928. El subjefe del Departamento del Ejecutivo Federal al secretario de Industria, Comercio y Trabajo. México, 1928. Los cuadros fueron realizados por Andrés Landa y Piña, jefe de la sección de las estadísticas del departamento. El encargado de la Mesa de Registro de Extranjeros y Movimiento Obrero. Véase también GAMIO, 1931, pp. 159-165. En este trabajo Gamio incluyó entrevistas realizadas a mujeres migrantes.

que abordó en la quinta parte, donde se propuso estudiar el grado de repulsión entre americanos blancos y mexicanos blancos, entre estadounidenses blancos y mexicanos indígenas, para responder si "la repulsión era de los americanos a los mexicanos o de éstos hacia aquellos o bien mutua", y determinar los motivos —"tradicionales o actuales o ambos"— de tales actitudes, así como si provenían de diferencias raciales, culturales, psíquicas, lingüísticas, económicas, entre otras.[36] Estas inquietudes tenían origen en la postura racista hacia los inmigrantes mexicanos que prevalecía en Estados Unidos.

Durante la segunda década del siglo XX los movimientos racistas tomaron gran fuerza en la sociedad estadounidense; uno de éstos fue el Ku Klux Klan,[37] que hostilizaba constantemente a los trabajadores mexicanos para que salieran de Estados Unidos. Esta sociedad secreta argumentaba que los mexicanos y otros extranjeros "amenazaban" la "hegemonía racial".[38] Una corriente más la encabezaban los eugenistas, representantes de la élite de ese país. Considerados profesionales de la ciencia "de la raza" y de "las diferencias raciales", se basaban en las leyes biológicas de la herencia para sostener el supuesto perfeccionamiento de la especie humana, y afirmar la inferioridad genética y biológica de negros y mexicanos. Los eugenistas fueron la vanguardia "intelectual" del racismo, el exclusivismo y la norteamericanización.[39]

[36] APC, gaveta 33, exp. 38, leg. 1/6, inventario 2210. Documentos de Manuel Gamio. Estudio de la inmigración mexicana en los Estados Unidos y sus antecedentes. Programa Definitivo, s. f., s. l.

[37] El Ku Klux Klan nació como una asociación secreta con miras político-sociales, contraria a las medidas propuestas por el gobierno de Estados Unidos para restablecer el orden en los estados del sur después de terminada la guerra de Secesión. A finales del siglo XIX, el movimiento se radicalizó y proclamó su odio contra los negros, el catolicismo y minorías de extranjeros.

[38] FREIDEL, 1960, p. 228.

[39] DIVINE, 1957, p. 10. La eugenesia es definida como una ciencia aplicada que trata de mantener o mejorar el potencial genético de la especie humana. Fue un movimiento fundado por Sir Francis Galton a finales del siglo XIX. El aspecto central de la teoría eugenésica fue la genética, y

El Klan y los eugenistas coincidían en sus argumentos para segregar, hostilizar y expulsar a los mexicanos. Ambos influyeron en la formación de un ambiente contrario al ingreso de extranjeros. El Klan ejerció acción directa contra los mexicanos, ya que tuvo enorme resonancia entre las masas; no así los eugenistas, quienes influyeron en pequeños círculos de la sociedad. El nativismo, que veía en los inmigrantes asiáticos y mexicanos, entre otros, un peligro para su nación, cobró popularidad notoria de 1880-1930. Según los nativistas, era abismal la distancia social entre la cultura blanca estadounidense y la mestiza mexicana. Esto creó el consenso en la comunidad blanca de la inferioridad de los mexicanos, a quienes aun varios antropólogos estadounidenses contemporáneos consideraron un grupo atrasado por sus antecedentes biológicos: mezcla de indios y españoles. Paralelo al nativismo surgió un movimiento llamado populismo étnico, cuyo objetivo fue realizar investigaciones sobre las condiciones de los inmigrantes con base en un criterio racial y étnico, pues el asunto era de interés nacional.[40] Fue en un clima social contra la inmigración donde crecía el interés científico por estudiar las minorías, y en el cual Gamio preparó su proyecto, de ahí su gran interés en el tema.

En el mismo apartado propuso examinar "los contactos sociales, culturales y psíquicos", para responder si entre los migrantes mexicanos persistían las ideas de arte, moral, religión, patria, nacionalidad, o bien éstas se mezclaban con las ideas estadounidenses. También quería aclarar si los inmigrantes mexicanos vivían aislados o se agrupaban en barrios. Un aspecto central del proyecto de Gamio fue el estudio de la manera en que los migrantes se iban integrando cultural y socialmente a Estados Unidos, así como las diversas actividades deportivas, culturales e intelectuales que realizaban en ese país. Para ello averiguaría la frecuencia

---

todas sus aplicaciones debían basarse en la demografía, la medicina, la sicología y la sociología.

[40] ROBINSON, 1963, pp. 135-151; BERNSTEIN, 1968, p. 140, y CORWIN, 1978, p. 334.

con que los inmigrantes mexicanos acudían a los centros de distracción estadounidenses, como cines, bares, y si practicaban beisbol, futbol u otros deportes de moda en ese país.[41]

En relación con el grado de educación de los inmigrantes, Gamio pretendía estudiar si conservaban el mismo grado de instrucción o aprendían a leer y a escribir durante su permanencia en Estados Unidos; si había regiones en que no se les permitía ir a las escuelas de estadounidenses, y si había escuelas mexicanas particulares. Respecto al desarrollo intelectual de la población migrante, atendió un elemento que había tenido enorme auge durante la revolución mexicana: la prensa de los inmigrantes mexicanos y sus características. Asimismo, observaría el tipo de libros (educativos, literarios y científicos) que compraban, y cuáles eran ofrecidos en las librerías donde hacían sus compras.[42]

Para terminar el tercer apartado del proyecto, Gamio sugería estudiar la manera en que el idioma español sufría transformaciones al entrar en contacto con otra cultura y la forma en que surgían nuevas manifestaciones léxicas por incorporación de vocablos de los migrantes en Estados Unidos. Para ello propuso examinar los "contactos lingüísticos", es decir, las características del idioma español en las regiones estadounidenses donde había inmigrantes; la incorporación al español de palabras en inglés y la de palabras en español al inglés hablado por los inmigrantes, así como las canciones mexicanas en que se habían incorporado temas de ese país. En general, deseaba estudiar el modo en que aspectos de la cultura mexicana se habían trasplantado a Estados Unidos.[43]

[41] APC, gaveta 33, exp. 38, leg. 1/6, inventario 2210. Estudio de la inmigración mexicana en los Estados Unidos y sus antecedentes. Programa Definitivo, s. f., s. l.

[42] APC, gaveta 33, exp. 38, leg. 1/6, inventario 2210. Estudio de la inmigración mexicana en los Estados Unidos y sus antecedentes. Programa Definitivo, s. f., s. l. Para un análisis más amplio al respecto véase Ross, 1965, pp. 347-381.

[43] APC, gaveta 33, exp. 38, leg. 1/6, inventario 2210. Estudio de la inmigración mexicana en los Estados Unidos y sus antecedentes. Programa definitivo, s. f.

En el cuarto apartado del proyecto, titulado "Investigaciones futuras", señaló que su programa serviría para que otros científicos sociales de Estados Unidos y México estudiaran "más profundamente" los diversos aspectos de la migración de acuerdo con las puntualizaciones señaladas en el proyecto.[44] Para Gamio, realizar este plan representaba una aportación al conocimiento de la migración, la cual debía ser estudiada en sus diversas manifestaciones culturales, sociales, económicas y políticas por especialistas mexicanos y estadounidenses. Habrían de pasar varias décadas para que su deseo se hiciera realidad; no sería, sino hasta los setenta y, sobre todo, los ochenta del siglo XX cuando cobrarían auge los estudios de la inmigración, con numerosos enfoques, tanto en México como en Estados Unidos.

En el último apartado, Gamio señaló que el objetivo de su investigación era "deducir los medios prácticos y verdaderamente eficaces" para el desarrollo del inmigrante en mejores condiciones y, al mismo tiempo, para que el empleador estadounidense obtuviera un trabajo más eficiente. Señalaba que la investigación se realizaría en un lapso de dos a tres años, después del cual los gobiernos mexicano y estadounidense, los representantes de los inmigrantes mexicanos y de los empleadores en Estados Unidos podrían regular de "un modo favorable" el problema de la inmigración mexicana.[45]

Para Gamio el conocimiento de los diversos aspectos de la migración permitiría beneficios para las partes directamente involucradas en el flujo migratorio: mano de obra mexicana y empleadores estadounidenses. Asimismo, dejaba señalado un propósito perseguido durante varias décadas por el gobierno mexicano: la protección de sus nacionales asegurando las mejores condiciones laborales, al recono-

[44] APC, gaveta 33, exp. 38, leg. 1/6, inventario 2210. Estudio de la inmigración mexicana en los Estados Unidos y sus antecedentes. Programa definitivo, s. f.

[45] APC, gaveta 33, exp. 38, leg. 1/6, inventario 2210. Estudio de la inmigración mexicana en los Estados Unidos y sus antecedentes. Programa definitivo, s. f.

cer, no oficialmente, que no los podía retener en la patria ni ofrecerles lo que obtenían en Estados Unidos: trabajo. Al mismo tiempo, los empleadores estadounidenses se verían beneficiados al contar con mano de obra segura y eficiente. Además, devela que la migración debía ser tratada de manera bilateral, con el fin de que hubiera mejor entendimiento de la problemática entre los actores de ambos países.

Gamio empezó a identificar varios aspectos particulares de la inmigración mexicana a Estados Unidos. Sugería entender la relación en términos de las necesidades de mano de obra en ese país y del reclutamiento en ciertos lugares de la República. Frente a la visión estereotipada que tenían algunos grupos en Estados Unidos de que la migración mexicana tenía un efecto negativo en la sociedad y en la economía estadounidenses, propuso demostrar que la utilización de esta mano de obra tenía una función positiva, pues por sus características —principalmente barata— bajaba los costos de producción en varios sectores.

Reconoció que la migración no respondía simplemente a factores de expulsión generados en México, sino a procesos de integración de la economía de Estados Unidos y México. La inmigración era resultado de un proceso de demanda de brazos que iniciaba en Estados Unidos; no se trataba de un fenómeno derivado simplemente del subdesarrollo mexicano, sino que obedecía a una función de beneficio económico para Estados Unidos.

LAS CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PROYECTO

El proyecto que Gamio elaboró tenía tres rasgos que deben ser analizados para comprender la relevancia de sus propuestas, así como los alcances y límites de su trabajo. En primer lugar, el plan era sumamente ambicioso, si se toma en cuenta la cantidad de temas de diversa índole que se propuso abordar: culturales, sociales, económicos, internacionales, entre otros. A pesar de la amplitud de la empresa, en la versión final del trabajo dejó sin desarrollar muy pocos

asuntos de los programados —uno, ya mencionado en líneas anteriores, la población mexicana que había permanecido en Estados Unidos después de 1848—.[46] En general, se embarcó en un proyecto que implicó enorme investigación y esfuerzo, con el objetivo de analizar el efecto de la migración mexicana en Estados Unidos y sus consecuencias culturales, económicas y sociales para los inmigrantes.

En segundo lugar, el proyecto se basó en la metodología usada en las investigaciones multidisciplinarias de la Escuela de Sociología Urbana de Chicago, que había recibido fuerte influencia del estudio de William Thomas y Znaniecki titulado *The Polish Peasant in Europe and America*, y de Robert Park.[47] El trabajo de Thomas y Znaniecki fue pionero en el examen de los problemas sociales provocados por los inmigrantes, con base en la relación entre individuos y el

[46] Los temas desarrollados en la versión final del trabajo fueron: estimación cuantitativa de la inmigración mexicana a Estados Unidos; origen de la migración en México y su distribución en Estados Unidos; las relaciones interraciales; los antecedentes culturales y sus contactos; la mentalidad del inmigrante, sus canciones, las actitudes e instituciones del inmigrante, la comida, ropa y vivienda; sugerencias para el control de la migración, aspectos lingüísticos, del folklore y las organizaciones, clubes, uniones de mexicanos en Estados Unidos. Otros temas que originalmente no había contemplado fueron incluidos, entre ellos, la religión, la movilidad social, la reflexión sobre la inmigración y la revolución, comentarios sobre la política de inmigración, una lista de objetos traídos por los inmigrantes que volvían al país, un breve análisis del ingreso legal e ilegal de mexicanos en Estados Unidos y un examen del fracaso de los intentos de repatriación y sugerencias para evitar nuevos fracasos. Véase GAMIO, 1930.

[47] THOMAS y ZNANIECKI, 1918-1920. Ésta es una de las obras fundamentales de la Escuela de Chicago; fue el inicio de una mirada sobre el inmigrante que, en vista de la asimilación de la ciudad a un sistema vivo basado en el intercambio y la cooperación entre "las unidades copresentes", lo configuraba como demográfica y funcionalmente indispensable para la viabilidad, la renovación y la continuidad de toda sociedad urbano-industrial. Es por ello que una ciudad puede ser pensada como un mecanismo cuyo mantenimiento fundamental son estos inmigrantes que atrae en masa. Por esto en la ciudad nadie debería ser considerado un intruso, básicamente porque no hay nadie que no lo sea. Todos son inmigrantes, o hijos, o nietos de inmigrantes, todos vinieron de fuera en algún momento.

contexto social. Asimismo, el método empleado por Gamio tenía que ver con las ideas desarrolladas por Park sobre el ciclo de las relaciones raciales; dicho método consistía en realizar y analizar varias entrevistas personales y observaciones hechas en las colonias de inmigrantes partiendo de la idea de que éstos recibían determinada influencia del medio. De igual manera, Gamio utilizó el enfoque biográfico propuesto por su maestro Boas como la mejor manera de comprender la dinámica cultural y la aculturación.[48]

El uso de documentos personales e historias de vida fue un método que sirvió de modelo para muchos estudios, entre otros los de Robert Redfield y Anita Jones;[49] consistía en realizar visitas a los empleadores con el fin de preguntarles acerca de las cualidades de los trabajadores mexicanos; a directores de bancos para saber el porcentaje de pagarés de los trabajadores mexicanos, y a los empleados postales para conocer cuántas personas enviaban dinero (*money orders*) a México. Buena parte de la tarea de Gamio se centró en el análisis de envíos de dinero (origen y destino), y otra en las historias de vida de los inmigrantes mexicanos.[50] Cada una de estas partes dio origen a un producto; referente a las remesas, *Número, procedencia y distribución geográfica de los inmigrantes mexicanos en los Estados Unidos. México.* México: Talleres Gráficos Editoriales y Diario Oficial, S. A., 1930, y a las historias de vida: *The Mexican Immigrant: His Life Story.* Chicago: University of Chicago Press, 1931.

En tercer lugar, el proyecto formó parte de una corriente de investigaciones cuyo objetivo era estudiar los aspectos raciales y étnicos de los inmigrantes en Estados Unidos; es decir, respondió principalmente al clima académico en ese país. Cuando Gamio decidió estudiar la inmigración me-

[48] PEÑA, 1996, p. 63.

[49] Véase nota 14.

[50] Ray Hutchison: "Historiography of Chicago's Mexican Community". Ponencia presentada en Conference on Mapping Latino/Latin American Chicago. The University of Illinois at Chicago, 28-29 septiembre, 1998. Mucho del material que Gamio usó para este trabajo fue proporcionado por Robert C. Jones, quien lo llevó a la recopilación de historias de vida de inmigrantes mexicanos en Chicago.

xicana a Estados Unidos comenzaba el auge del análisis de las comunidades inmigrantes en ese país impulsado por la escuela de Sociología Urbana de Chicago como respuesta al rápido crecimiento de grupos asiáticos e hispanos, que después de la primera guerra mundial llegaron a conformar la cuarta parte de la población de esa ciudad.[51] Las ideas de Gamio y las propuestas metodológicas fueron tomadas de sus colegas estadounidenses; en resumen, era un proyecto planteado y elaborado casi totalmente desde un punto de vista estadounidense.

LA APROBACIÓN DEL PROYECTO Y EL GOBIERNO MEXICANO

En los primeros meses de 1926, el proyecto definitivo fue presentado al Comité de Investigaciones en Ciencias Sociales y Aspectos Científicos de la Migración Humana (Social Science Research Council on Scientific Aspects of Human Migration) para ser dictaminado con el fin de recibir financiamiento para su realización. El 9 de abril, Edith Abbott, presidenta del Comité, auspiciado con fondos de la Fundación Spelman Rockefeller (Spelman Rockefeller Foundation), después de analizar el programa, le comunicó a Gamio que el comité había aprobado un financiamiento de 13000 dólares —3000 menos de lo solicitado en la propuesta original, cantidad que se destinaría a Robert Redfield para una investigación en México— para su estudio sobre "los antecedentes y condiciones de los Mexicanos en Estados Unidos", ya que había especial interés en que "esta importante investigación" llegara a su consumación.[52] A partir

[51] Ray Hutchison: "Historiography of Chicago's Mexican Community". Ponencia presentada en Conference on Mapping Latino/Latin American Chicago. The University of Illinois at Chicago, 28-29 septiembre, 1998.

[52] Para realizar el proyecto, Gamio solicitó originalmente al Comité de Investigaciones en Ciencias Sociales 16000 dólares, que serían utilizados principalmente para cubrir su salario (6000), así como financiar seis meses de investigación en Estados Unidos (6950) y otros seis en México (3050). APC, gaveta 33, exp. 38, leg. 1/6, inventario 2210. Docu-

de entonces, el Comité comisionó a Gamio para hacer un "programa analítico" sobre las condiciones de los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos.[53]

El plan aprobado contemplaba financiar seis meses de estudio en México y seis en Estados Unidos.[54] Gamio, como director del proyecto, recibiría un salario, por los 12 meses, de 6 000 dólares; 2 550 dólares se destinarían a la investigación en México, y 4 450 al estudio en Estados Unidos.[55] La suma obtenida no era nada despreciable; significaba un logro importante para un hombre que en México —pese a que su situación económica nunca fue mala— había tenido que remar contra corriente para financiar sus investigaciones.

---

mentos de Manuel Gamio. Estudio de la inmigración mexicana en los Estados Unidos y sus antecedentes. Itinerario general de viaje, s. f., s. l. Los 3 000 dólares que el Comité decidió no otorgar a Gamio fueron empleados para que el Dr. Redfield hiciera "un estudio de un pueblo mexicano en relación con el de Gamio". Al parecer, este estudio correspondió a las investigaciones de campo que en 1926 realizó en Tepoztlán —una comunidad campesina—, cuyos resultados fueron publicados en 1930. Véase REDFIELD, 1930. APC, gaveta 33, exp. 38, leg. 1/6, inventario 2210. Documentos de Manuel Gamio. Edith Abbott (presidenta del Comité sobre Aspectos Científicos de Migración Humana, Consejo Nacional de Investigaciones Sociales Científicas) a Manuel Gamio. University of Chicago, Chicago, Illinois, 9 de abril de 1926.

[53] APC, gaveta 33, exp. 38, leg. 1/6, inventario 2210. Documentos de Manuel Gamio. Estudio de la inmigración mexicana en los Estados Unidos y sus antecedentes. Proposed Budget for a Preliminary Survey of The Conditions of The Mexican Population (Alien) Residing in the United States, s. f., s. l.

[54] El itinerario que Gamio propuso en México fue: Sonora, Chihuahua, Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas. Sinaloa, Colima, Jalisco, Michoacán, San Luis Potosí, Guanajuato, Querétaro, capital del país, Yucatán, Campeche, Tabasco y Veracruz y algunas zonas industriales. En Estados Unidos se visitarían Illinois, Michigan, Nueva York, Washington, Kansas, Texas, Nuevo México, Arizona y California. APC, gaveta 33, exp. 38, leg. 1/6, inventario 2210. Documentos de Manuel Gamio. Estudio de la inmigración mexicana en los Estados Unidos y sus antecedentes. Itinerario general de viaje, s. f., s. l.

[55] APC, gaveta 33, exp. 38, leg. 1/6, inventario 2210. Estudio de la inmigración mexicana en los Estados Unidos y sus antecedentes. Budget for a preliminary Survey of the Conditions of the Mexican Population (Alien) Residing in the United States, s. f., s. l.

Cuando trabajaba en Teotihuacan tuvo problemas económicos, pues con frecuencia le suspendían los fondos; llegó a hipotecar una casa para pagar los sueldos y continuar los trabajos. En la Dirección de Antropología en ocasiones tuvo que suspender funciones por falta de fondos.[56] Ningún proyecto previo realizado por Gamio había obtenido un apoyo económico tan alto, por lo que, a pesar de ser menor a lo solicitado, lo consideró suficiente para realizar un trabajo agudo y profesional con el fin de cumplir las expectativas que generaba su plan. Las condiciones económicas favorables estaban dadas, sólo faltaba aplicar el talento intelectual, aspecto en el que no tendría problema alguno.

Desde un principio, los representantes del Comité de Investigaciones en Ciencias Sociales consideraron que la suma otorgada no alcanzaría para llevar a cabo la investigación, por el "número de mexicanos que había que estudiar y las regiones geográficas que deberán visitarse". Por lo tanto, le sugirieron a Gamio gestionar ante el gobierno de México una contribución de 1 000 pesos mensuales durante los doce meses del estudio, con lo cual no tendría que poner parte de su sueldo para cubrir el presupuesto.[57]

Gamio, dispuesto a realizar el proyecto aun sin el apoyo económico del gobierno mexicano —y todavía resentido con el presidente Calles por cesarlo de la Subsecretaría de Educación, lo cual lo llevó momentáneamente al exilio—, primero le escribió a su amigo Manuel Téllez, embajador de México en Washington, para ponderar la posibilidad de la contribución. Le pidió que le dijera si consideraba imposible que el gobierno prestara "un apoyo parcial" a la realización del proyecto para no enviar la solicitud a otras instancias oficiales en México, ya que estaba dispuesto a gastar parte de su sueldo para completar el presupuesto en caso de que el gobierno mexicano decidiera no otorgarle

[56] GONZÁLEZ GAMIO, 1987, pp. 54-55.

[57] APC, gaveta 33, exp. 38, leg. 1/6, inventario 2210. Estudio de la inmigración mexicana en los Estados Unidos y sus antecedentes. Memorándum, s. f., s. p. p.

el financiamiento, pues "no era sólo una cuestión de honorarios, sino también de amor propio".[58]

Gamio presentó la petición principalmente por sugerencia del Comité de Investigaciones en Ciencias Sociales, pero no porque estuviera interesado en que el gobierno callista interviniera. Después de trabajar en la elaboración de su proyecto no parecía justo que el gobierno mexicano, sin ningún mérito, se sentara a la mesa para consumir los platos que él había preparado gracias a su talento, relaciones y esfuerzo.

Manuel Téllez, consciente de la trascendencia del proyecto, esperó el momento oportuno (finales de 1927) para sugerirle al presidente Calles la conveniencia de apoyar el estudio de Gamio. Entre aquella consulta que Gamio hizo a Téllez para ponderar la posibilidad de financiamiento y la respuesta oficial pasó casi un año. Esto no se debió al desinterés de Calles, sino a que tuvo que atender graves problemas internos: la crisis económica coincidente con la política. Entre julio y agosto de 1926, el general Álvaro Obregón (1920-1924) hizo público su retorno a la palestra política con el propósito de repetir los pasos de Porfirio Díaz (1877-1911) y de relegar a Calles. A ello se sumaron factores sumamente explosivos: la suspensión de cultos y el comienzo del movimiento cristero; las relaciones con Estados Unidos no podían ser más tirantes con la amenaza de intervención; la plata y el petróleo, dos fuentes de la riqueza nacional, se depreciaron.[59]

En un respiro que tuvo Calles se mostró interesado en el estudio de Gamio, debido a varios factores, entre los que estaba el impacto económico, demográfico y social en México de la emigración de nacionales a Estados Unidos. En relación con el dinero enviado por los mexicanos, por aquellos años ya existía conciencia de su importancia por el volumen. Según un cálculo, de 1920-1928 "las cantidades de dinero que en conjunto" habían girado los paisanos suma-

[58] APC, gaveta 33, exp. 38, leg. 1/6, inventario 2210. Manuel Gamio a Manuel Téllez (embajador de México en Washington), s. f., s. l.

[59] MEYER, KRAUZE y REYES, 1977, p. 27.

ban 98 127 685 pesos.[60] Asimismo, en una ocasión los cónsules enviaron un informe al presidente Calles, en el que afirmaban que la cifra de lo robado a los migrantes que volvían a México ascendía a 4 000 000 de dólares,[61] cantidad que pudo ser exagerada; sin embargo, esto mostraba, por un lado, la gran cantidad de dinero que ingresaba al país gracias a aquellos que volvían y, por otro, el maltrato y las dificultades a que eran sometidos desde entonces. Además, había una gran corriente migratoria a Estados Unidos motivada, en gran parte, por la violencia en México por razones religiosas y políticas. La rebelión cristera fue el movimiento bélico más conocido en ese periodo; se desarrolló de 1926-1929, principalmente en estados del centro del país, como Jalisco, Michoacán, Durango, Guerrero, Colima, Nayarit y Zacatecas.[62]

Campesinos, peones, pequeños propietarios y un buen número de ejidatarios, así como perseguidos políticos, se vieron obligados a emigrar; se calcula que anualmente 100 000 mexicanos cruzaban de manera ilegal hacia Estados Unidos, a los que se deben sumar los que fueron inscritos en los libros de las oficinas de inmigración. La Dirección General de Estadística registró la salida de 331 602 mexicanos entre 1925-1934.[63]

Además de las repercusiones sociales y económicas de la emigración en México y el enorme flujo migratorio en la segunda mitad de la década, otros sucesos debieron cruzarse en el interior del gobierno mexicano para que éste decidiera apoyar el proyecto de Gamio. Uno de ellos fue la intervención directa de Manuel Téllez, quien debió manifestarse por el respaldo del plan, ya que se fomentarían acercamientos con algunos sectores radicales de Estados Unidos que se pronunciaban por una política enérgica

[60] Gamio, 1930a, pp. 16-17, anexo XII. En ese entonces la paridad monetaria era de un dólar por dos pesos.

[61] AGN, *O/C*, c. 59, exp. 121-R-E-3. J. W. Kelly a Plutarco Elías Calles. El Paso, Texas, 30 de enero de 1925.

[62] Cardoso, 1980, pp. 85-87 y Meyer, 1994.

[63] *El Nacional* (24 ene. 1936). Gamio, 1930a, tabla III.

contra México, y sobre todo evitaría la implantación de una cuota migratoria a México.

A mediados de 1927, tanto Téllez como Gamio consideraban que esta investigación podría ayudar a disminuir la presión de los grupos interesados en el establecimiento de restricciones cuantitativas a la migración mexicana (no más de 2000); se referían principalmente a las propuestas del diputado Box y el apoyo que éste recibía de la AFL. Además, temían las posibles consecuencias de la aplicación estricta de las leyes migratorias. Gamio pensaba que, en caso de verificarse la imposición migratoria, regresarían a México entre 150000 y 200000 inmigrantes, lo que podría afectar "intensamente la situación económica y hasta política del país".[64] En pocas palabras, apoyar la investigación de Gamio podría servir de dique a las intenciones estadounidenses de controlar y limitar el flujo migratorio mexicano —lo cual, finalmente, no sucedió por la presión de los grandes empresarios que demandaban mano de obra barata y porque el ciclo de la economía mundial (la Gran Depresión, 1929-1934) llevaría a la expulsión de miles de extranjeros—. Ante esta expectativa, en noviembre de ese año, el gobierno mexicano decidió colaborar con el Comité de Investigaciones en Ciencias Sociales para financiar las investigaciones a cargo de Gamio. Para ello se destinaron 500 pesos mensuales, cantidad entregada durante unos cuantos meses —siete, hasta junio de 1928— debido a los límites financieros del gobierno.[65]

La valoración que el gobierno hizo sobre la posible influencia de Gamio en ciertos círculos estadounidenses contra las restricciones migratorias fue fundamental para apoyar el proyecto. Asimismo, las actividades de Gamio y su posición hacia el presidente Calles debieron jugar a su favor. Probablemente, Téllez informó a su gobierno que, a pesar de que Gamio estaba alejado del gobierno callista, no

[64] APC, gaveta 33, exp. 38, leg. 1/6, inventario 2210. Manuel Gamio a Plutarco Elías Calles. México, D. F. 11 de junio de 1927.

[65] GAMIO, 1930, p. viii.

se había convertido en un enemigo que lo atacara públicamente; es decir, no era un exiliado político peligroso, pues la mayor parte del tiempo la dedicaba al trabajo intelectual. En tales condiciones, no es difícil suponer que su gestión fuera vista positivamente.

Gamio trabajó intensamente en su proyecto, pues éste fue realizado en un periodo relativamente breve (cuatro años, de principios de 1926-1929), y desde muy temprano empezó a presentar resultados importantes. A finales de 1926, Lawrence K. Frouth, funcionario de la Laura Spelman Rockefeller, le solicitó "un breve esbozo de la población mexicana en Estados Unidos con el fin de emplearlo en un estudio preliminar". La idea era aportar información para llevar a cabo "un ataque concertado" de los diversos problemas desprendidos de la inmigración de mexicanos a Estados Unidos.[66] Gamio debió presentar este esbozo a principios de 1927, poco después, a mediados de junio, aseguraba que los resultados de su investigación mostraban que las estadísticas de inmigración de Estados Unidos no coincidían con la realidad, pues el número de inmigrantes era "mucho menor" al señalado.[67] Los documentos consultados no proporcionan sus estimaciones, pero sí sugieren que su investigación estaba dando resultados novedosos que llevarían a una interpretación diferente de las consecuencias de la inmigración mexicana en Estados Unidos.

En septiembre de 1927, el Comité de Investigaciones en Ciencias Sociales organizó un evento en Darmounth College, Hanover, New Hampshire, donde Gamio presentó un informe preliminar de su investigación (*Preliminary Report on Mexican Immigration in the United States*), en el cual desarrolló casi todos los temas que había propuesto en su proyec-

[66] APC, gaveta 33, exp. 38, leg. 1/6, inventario 2210. Carta de Lawrence K. Frouth (funcionario de la Laura Spelman Rockfeller Memorial) a Manuel Gamio. Nueva York, 4 de diciembre de 1926.

[67] APC, gaveta 33, exp. 38, leg. 1/6, inventario 2210. Manuel Gamio a Plutarco Elías Calles. México, D. F., 11 de junio de 1927. Para un análisis detallado de las diferencias que Gamio encontró entre las cifras estadounidenses y mexicanas, véase GAMIO, 1930a, pp. 8-9.

to original.[68] Acerca de esta presentación, Robert Redfield escribió un artículo en que resaltó los aspectos más relevantes del plan; entre otros, el tipo de fuentes usadas para estudiar el origen y destino de los inmigrantes: los registros de las oficinas postales; las recomendaciones de Gamio para controlar el flujo migratorio de trabajadores permitiendo a los empleadores estadounidenses el ingreso temporal de mano de obra mexicana que, después de ser empleada, sería transportada de regreso a México; la instalación de oficinas gubernamentales y de empleo estadounidenses en la frontera para dirigir el flujo de inmigrantes temporales; la eliminación de las restricciones migratorias (prueba de alfabetismo y pago por ingreso, ocho dólares, y la visa consular) a cambio de pases temporales de trabajo, los cuales sólo debían autorizar al trabajador una corta estancia en Estados Unidos.[69]

Las ideas que Gamio presentó de cómo controlar la inmigración estaban basadas en las necesidades de México y en los intereses de Estados Unidos. Asimismo, apeló por promover un plan de repatriación de inmigrantes mexicanos y de quienes se habían establecido por algún tiempo en Estados Unidos, para lo cual proponía su instalación en tierras públicas en México. En resumen, las sugerencias de Gamio iban por dos caminos: por un lado, contribuir a controlar la inmigración mexicana sin afectar intereses estadounidenses y, por otro, retener a los mexicanos en su país, promover el regreso de los que estaban fuera y permitir la

[68] Una copia de este informe se encuentra en la Biblioteca de El Colegio de México. Véase Manuel Gamio: *Preliminary Report on Mexican Immigration in the United States*, s. p. p. (325.2.72/G192p.) Contiene los siguientes temas: estimación cuantitativa de la migración mexicana en Estados Unidos; origen de la migración y distribución en Estados Unidos; generalidades del aspecto económico; el factor étnico y el contacto racial; contactos de civilización; educación, religión y folklore, carácter ético y moral; aspectos artísticos del inmigrante; comida, ropa y vivienda; contactos lingüísticos; nacionalismo, vida social y prensa; asistencia social y beneficencia; la Revolución en México y su relación con la inmigración; conclusiones y sugerencias para una investigación de la migración mexicana.

[69] REDFIELD, 1929, pp. 433-438.

salida de trabajadores sólo de manera temporal y concertada con las autoridades estadounidenses. De esta manera, Gamio puso sobre la mesa el debate acerca de la necesidad de que los gobiernos de México y Estados Unidos discutieran acuerdos bilaterales en materia de fuerza de trabajo.[70] En la reunión en Darmounth, varios colegas lo felicitaron por su trabajo e hicieron comentarios que le sirvieron para hacer varias correcciones y amplificaciones al texto —durante 1928-1929— para su posterior publicación en 1930 por la Universidad de Chicago, con el titulo de *Mexican Immigration to the United States. A study of Human Migration and Adjustment.*

CONCLUSIONES

Este ensayo tiene su origen en una investigación de archivo en la que se localizaron documentos acerca de los proyectos de estudio de la migración mexicana a Estados Unidos elaborados por Manuel Gamio, uno de los autores clásicos en esta materia. La emoción del historiador al hallar este tipo de documentación difícilmente puede ser transmitida en este ensayo; sin embargo, es necesaria esta puntualización, ya que después de años de investigar en diversos archivos de México, hasta hoy se logra encontrar una "perla" que da luz sobre la forma en que un investigador nacional comenzó el estudio de la emigración a Estados Unidos.

Aquí se realiza un ejercicio metodológico con el objetivo de dar forma y vida a los documentos hallados, para que los lectores comprendan la trascendencia e importancia de su contenido. Se analiza el camino seguido por Gamio para elaborar un proyecto pionero en los flujos migratorios entre México y Estados Unidos; se examinan las razones que lo condujeron a estudiar el tema migratorio; se analiza el primer borrador de proyecto y el plan final.

Los factores que llevaron a Gamio a interesarse en la migración fueron principalmente tres: *a)* su exilio momen-

[70] REDFIELD, 1929, pp. 433-438.

táneo debido a diferencias con el gobierno callista por el manejo del dinero público; *b)* el ambiente estadounidense en torno a la inmigración en general, y *c)* el interés académico, especialmente de la Escuela de Sociología de la Universidad de Chicago, en examinar el impacto de la inmigración en algunas ciudades de Estados Unidos. El interés de los medios académicos, oficiales y privados de Estados Unidos en los que Gamio se desenvolvió fueron incentivos fundamentales que lo llevaron a estudiar el fenómeno migratorio, que ocupó su atención los últimos cuatro años de la década de los veinte del pasado siglo.

El primer borrador elaborado por Gamio mostraba poco conocimiento y cierta inmadurez académica en el tema. No obstante, es posible rescatar varias de sus propuestas, vigentes aún en el medio académico, como las de abordar la migración de manera bilateral, analizar el origen y el número de migrantes, los factores provocados por la migración, y las comunidades mexicanas en Estados Unidos. Además propuso el análisis de otros temas —como la emigración mexicana a Centro América y la comparación de ésta con el flujo migratorio a Estados Unidos— que, finalmente, no desarrolló, pero son una provocación para futuras investigaciones.

Una característica central del proyecto definitivo fue el dominio de la metodología empleada en las investigaciones sociales realizadas en esa época en Estados Unidos. Las técnicas usadas en el campo de las ciencias sociales en los años veinte y treinta en ese país fueron asimiladas y reproducidas en el proyecto de Gamio. Es notoria la influencia que recibió de las preocupaciones académicas de un círculo de estudiosos estadounidenses en torno a la inmigración en general: el estudio de lo étnico, la raza, la vivienda, la cultura y el folklore. Asimismo, el proyecto fue, ante todo, reflejo del contexto social y político de esos años en Estados Unidos: el racismo contra los inmigrantes y la tensión en las relaciones entre Estados Unidos y América Latina.

En un clima estadounidense donde se sostenía una fuerte discusión para establecer límites a la inmigración mexicana, el programa de Gamio y sus resultados preliminares

se convirtieron en un elemento que, él y el gobierno mexicano, intentaron emplear para evitar que su país fuera incluido en las cuotas migratorias. El plan fue un factor de negociación con los sectores más radicales de aquel país, pues empezaría a resquebrajar algunos mitos sobre los efectos negativos de la inmigración mexicana en Estados Unidos. Gamio demostraría que este flujo tenía efectos positivos: disminuía los costos de producción en varias áreas de la economía estadounidense; no sólo era resultado de las condiciones sociales, económicas y políticas en México, sino que se complementaba con la demanda de mano de obra barata en aquel país; las cifras estadounidenses sobre la migración mexicana eran mucho más elevadas y alarmantes en comparación con las reales.

Finalmente, este trabajo presenta sólo una parte de las aventuras vividas por Gamio para llevar a cabo una de las obras maestras de la historiografía de la emigración mexicana a Estados Unidos. Es incompleta, pues está basada en algunos documentos encontrados en México en el Archivo Particular de Plutarco Elías Calles.[71] Para un análisis más amplio acerca de la forma en que Gamio comenzó sus investigaciones se requiere de una revisión más profunda en otros archivos de Estados Unidos que contienen amplia información al respecto (Redfield Robert Papers, Special Collections en el Research Center de la Biblioteca de la Universidad de Chicago; Archivos de la Biblioteca de la Universidad de Notre Dame; Joseph B. Casagrande Papers en la Universidad de Illinois en Chicago; National Anthropological Archives de Smithsonian Institution de la Colección Especial de la Universidad de Oregon; Biblioteca Bancroft de la Universidad de California en Berkeley, entre otros). La revisión de la documentación en estos acervos dará luz sobre la influencia que recibió de otros colegas,

[71] Localicé estos documentos gracias a que actualmente estoy desarrollando una investigación acerca del *Impacto en México de la repatriación masiva de mexicanos provenientes de Estados Unidos durante la Gran Depresión, 1929-1934,* para lo cual me propuse revisar los archivos mexicanos (nacionales, estatales y municipales) que contienen información de esta etapa. Entre esos archivos está el APC.

además de Redfield y Park; sus observaciones en las comunidades mexicanas en Estados Unidos; los productos intermedios que presentó al Comité de Investigaciones en Ciencias Sociales; la manera en que financió su trabajo después de 1927, y las correcciones que realizó durante 1928 y 1929, entre otros temas.

SIGLAS Y REFERENCIAS

APC Archivo Plutarco Elías Calles. Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, México, D. F.

AGN Archivo General de la Nación, México, D. F.

O/C Fondo *Presidentes, Obregón Calles*

DT Fondo *Departamento del Trabajo.*

ARREDONDO, Gabriela

1999 "What! the Mexicans, Americans?: Race and Ethnicity, Mexicans in Chicago, 1916-1939". Tesis de doctorado en historia. Chicago: Universidad de Chicago.

BERNARD, William S.

1950 *American Immigration Policy: A Reappraisal.* Nueva York: Harper and Brothers.

BERNSTEIN, Marvin

1968 *The Rise of Anthropological Theory.* Nueva York: Thomas I. Crowell Company.

BOGARDUS, Emory S.

1934 *The Mexican in the United States.* Los Angeles: University of Southern California Press.

CARDOSO, Lawrence A.

1980 *Mexican Emigration to the United States, 1897-1931.* Arizona: The University of Arizona Press.

CLARK, Victor

1908 "Mexican Labor in the United States", en Department of Commerce and Labor, *Bulletin* 78, pp. 466-522.

CORWIN, Arthur, F.

1978 *Immigrants and Immigrants Perspectives on Mexican Labor Migration to the United States.* Westport, Connecticut: Greenwood Press.

DIVINE, Robert

1957 *American Immigration Policy, 1924-1952.* New Haven, Connecticut: Yale University Press.

FREIDEL, Frank

1960 *America in the Twentieth Century.* Nueva York: Alfred A. Knopf.

GAMIO, Manuel

1930 *Mexican Immigration to the United States; A Study of Human Migration and Adjustment.* Chicago: The University of Chicago Press.

1930a *Número, procedencia y distribución geográfica de los inmigrantes mexicanos en los Estados Unidos.* México: Talleres Gráficos Editoriales y Diario Oficial.

1931 *The Mexican Immigrant: His Life Story.* Chicago: University of Chicago Press.

1935 *Hacia un México nuevo; problemas sociales.* México: s.p.i.

1975 *Antología.* Estudio preliminar, selección y notas por Juan Comas. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

s.p.p. *Preliminary Report on Mexican Immigration in the United States.*

GAMIO, Manuel y José VASCONCELOS

1926 *Aspects of Mexican Civilization. Lectures on the Harris Foundation, 1926.* Chicago, Ill.: The University of Chicago Press.

GÓMEZ-QUIÑÓNEZ, Juan y David MACIEL

1991 *Al norte del río Bravo (pasado lejano) (1600-1930).* México: Siglo Veintiuno Editores-Universidad Nacional Autónoma de México, «La clase obrera en la Historia de México».

GONZÁLEZ GAMIO, Ángeles

1987 *Manuel Gamio. Una lucha sin final.* México: Universidad Nacional Autónoma de México.

GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés

1993 *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero, 1821-1970.* México: El Colegio de México, 3 vols.

JONES, Robert C. y Louis R. WILSON

1931 *The Mexican in Chicago.* Chicago, Ill.: The Comity Commission of the Chicago Church Federation.

KERR, Louise

1976 "The Chicano experience in Chicago, 1920-1970". Tesis de doctorado en historia. Chicago: University of Illinois at Chicago.

LEVESTEIN, Harvey A.

1968 "The A. F. L. and the Mexican Immigration in the 1920s", en *The Hispanic American Historical Review*, 48 (mayo), pp. 206-220.

LOYO, Gilberto

1931 *Emigración de mexicanos a los Estados Unidos.* Roma: Instituto Poligráfico dello Stato.

1935 *La política demográfica de México.* México: Talleres Tipográficos de S. Turranzas del Valle.

MEYER, Jean

1994 *La Cristiada* 1. *La guerra de los cristeros.* 2. *El conflicto entre la Iglesia y el Estado, 1926-1929.* 3. *Los cristeros.* México: Siglo Veintiuno Editores.

MEYER, Jean, Enrique KRAUZE y Cayetano REYES

1977 *Historia de la Revolución Mexicana. Periodo 1924-1928.* 11. *Estado y sociedad con Calles.* México: El Colegio de México.

NELSON CISNEROS, Víctor

1975 "La clase trabajadora en Tejas, 1920-1940", en *Aztlan. International Journal of Chicano Studies Research,* VI:2, pp. 239-265.

1978 "UCAPAWA and Chicanos in California: The Farm Worker Period, 1937-1940", en *Aztlan. International Journal of Chicano Studies Research,* VII:3, pp. 453-477.

PARK REDFIELD, Margaret (coord.)

1962 *Human Nature and the Study of Society. The Papers of Robert Redfield.* Chicago, Ill.: The University of Chicago Press, 2 vols.

PEÑA, Guillermo de la

1996 "Nacionales y extranjeros en la historia de la antropología mexicana", en RUTSCH, pp. 41-81.

REDFIELD, Robert

1929 "The Antecedents of Mexican Immigration to the United States", en *American Journal of Sociology,* 35:11, pp. 433-438.

1930 *Tepoztlan a Mexican Village. A Study of Folk Life.* Chicago, Ill.: The University of Chicago Press.

REISLER, Mark

1976 *By the Sweat of Their Brow; Mexican Immigrants Labor in the United States, 1900-1940.* Connecticut: Greenwood Press Inc.

ROBINSON, Cecil

1963 *With the Ears of the Strangers: The Mexican in American Literature.* Tucson: University of Arizona Press.

ROSS, Stanley R.

1965 "El historiador y el periodismo mexicano", en *Historia Mexicana,* XIV: 3(55) (ene.-mar.), pp. 347-382.

RUTSCH, Mechthild (comp.)

1996 *La historia de la antropología en México. Fuentes y transmisión.* México: Universidad Iberoamericana-Instituto Nacional Indigenista-Plaza y Valdez.

SANTIBÁÑEZ, Enrique

1930 *Ensayo acerca de la inmigración mexicana.* San Antonio, Texas: The Clegg Company.

SCHOECK, Helmut

1985 *Diccionario de Sociología.* Barcelona: Herder.

STOCKING, George W. Jr.

1989 "The Ethnographic Sensibility of the 1920s and the Dualism of the Anthropological Tradition", en STOCKING, pp. 208-275.

STOCKING, George W. Jr. (coord.)

1989 *Romantic Destines. Essays on Anthropology Sensibility.* Wisconsin: The University of Wisconsin Press.

TAYLOR, Paul Schuster

1930 y 1932a *Mexican Labor in the United States.* Berkeley: University of California Press, 1930 (tomo I) y 1932 (tomo II).

1932 *Mexican Labor in the United States, Chicago and the Calumet Region.* Berkeley: University of California Publications in Economics, University of California Press, 7:2.

1933 *A Spanish Mexican Peasant Community. Arandas in Jalisco, Mexico.* Berkeley: University of California Press.

1934 *An American-Mexican Frontier; Nueces County Texas.* North Carolina: Chapel Hill-The University of North Carolina Press.

TIRADO, Miguel David

1970 "Mexican American Community Political Organization. The Key to Chicano Political Power", en *Aztlan. International Journal of Chicano Studies Research,* 1:1, pp. 53-78.

THOMAS, W. I. y Florian ZNANIECKI

1918-1920 *The Polish Peasant in Europe and America.* Nueva York: Badger Press.

LAS INFANTERÍAS INVISIBLES: MEXICANOS EN LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL*

Enrique PLASENCIA de la PARRA
Universidad Nacional Autónoma de México

EL 26 DE MAYO DE 1943 LA Séptima División de infantería del ejército estadounidense intentaba desembarcar en Attu, isla del archipiélago de las Aleutianas, en el mar de Bering. Era un día frío, con niebla; el fuego de la artillería japonesa impedía el avance. El soldado José P. Martínez tomó la decisión de iniciarlo, actitud que fue seguida por sus compañeros. A pesar de esto, Martínez puso fuera de combate dos nidos de ametralladoras, atrajo el fuego japonés, pero a costa de su vida; sus compañeros obtuvieron así mejores posiciones. Pocos días después la isla era recuperada. Martínez recibió póstumamente la Medalla de Honor del Congreso, la máxima condecoración que puede obtenerse en el ejército estadounidense. Era la primera que recibía un "mexicano-americano" (así se conocía a residentes o ciudadanos estadounidenses de origen mexicano). José Martínez provenía de una familia de Taos, Nuevo México, con varias generaciones de residir en esa entidad. Su caso no sería el único, pues a lo largo de la segunda guerra mundial muchos mexicano-americanos se distinguirían en la lucha.

Fecha de recepción: 23 de septiembre de 2002
Fecha de aceptación: 20 de enero de 2003

* Agradezco a Armando Arreaga su excelente trabajo en la revisión del Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Pocos días después, en Los Ángeles, se dio el llamado "motín de los pachucos", que en realidad fue un ataque de soldados estadounidenses contra jóvenes que, por su forma de vestir, extravagante para la época, eran fácilmente identificables. Se relacionaba a los pachucos con mexicanos, a pesar de que jóvenes de distinto origen étnico seguían la misma moda. También se les acusaba de todo tipo de delitos. El manejo que una parte de la prensa (la cadena de William Randolph Hearst) hizo de este incidente y la campaña negativa que lo precedió, llevaron a muchos a concluir que los mexicano-americanos causaban disturbios cuando el país más necesitaba la paz interna. Esa culpa inducida sentía el soldado Frank Lares en una base en Alaska, cuando sus compañeros le recriminaban el comportamiento de sus paisanos en California.

Al conocerse las hazañas de José Martínez los cuestionamientos terminaron, y más tarde se conoció la manipulación que la prensa había hecho del incidente.[1]

Ambos hechos, coincidentes en lo temporal, muestran realidades contrastantes sobre los mexicanos en Estados Unidos. El primero me interesa resaltarlo no tanto por el valor extraordinario de Martínez, sino más bien por el hecho de que actos como el suyo se soslayaran en la mayoría de las versiones oficiales sobre la participación estadounidense en la segunda guerra. Era finalmente otra forma de mantener en el subsuelo a esta minoría étnica, como si fueran invisibles. El segundo es un buen ejemplo de cómo se sacaba a la luz al mexicano, de cuándo dejaba de ser invisible: participando en asaltos, motines y riñas callejeras. En este artículo pretendo analizar la actuación de chicanos y mexicanos en la guerra. Intento saber qué tan importante fue, en qué condiciones se dio, qué papel sostuvieron los gobiernos de México y Estados Unidos ante esta participación; también cómo fue percibida por los veteranos que participaron, cómo cambió su vida, y en forma más general de qué modo afectó a la comunidad mexicana en ese país al terminar el conflicto bélico.

[1] MORIN, 1963, pp. 55-56.

En la época de la guerra se utilizaba el término "mexicano-americano", que en general se refería a residentes legales o ciudadanos estadounidenses de origen mexicano. Fue hasta la década de los sesenta, con el movimiento chicano por los derechos civiles, que los mexicano-americanos comenzaron a llamarse a sí mismos "chicanos".[2] En este trabajo usaré indistintamente ambos términos, pues se refieren al mismo tipo de persona. Entiendo que el uso de estos vocablos tiene un valor muy importante entre la comunidad de origen mexicano, sobre todo a raíz del activismo chicano en los años setenta. Pero ese movimiento, que buscaba una identidad propia, diferente al *establishment* anglosajón, también buscaba su inclusión en esa sociedad. El origen de esta lucha, cuando menos en su aspecto más activo, está en la posguerra. Si se había peleado a nombre de la democracia y la libertad, había que empezar en casa. Por ello, conscientemente, decidí usar chicano y mexicano-americano de forma indistinta. Otra aclaración: el tema que trato en este artículo ha sido poco estudiado, por tanto es sólo el primer golpe a una veta que requerirá de otros mineros.

Los chicanos antes de la guerra

Históricamente, la migración a Estados Unidos se ha dado por la diferencia en la productividad agrícola en ambos países, así como por la disparidad de salarios. En áreas rurales, pero también en urbanas y suburbanas, la migración ha pesado por la subsistencia, y por la búsqueda de un nivel de vida por encima de esa subsistencia. En el periodo de 1910-1930 los mexicanos que buscaron la frontera creció enormemente, debido a los trastornos causados por la Revolución, pero también por el auge económico que había en el suroeste estadounidense (para los estudiosos de ese país, el suroeste comprende los estados de Texas, Nuevo México, Arizona y California). Se calcula que en ese periodo cruzaron la frontera 1 000 000 de mexicanos. En 1924 el

[2] Griswold, 1996, pp. 13-18.

gobierno restringió la migración, estableciendo el sistema de cuotas, que consistía en otorgar un número predeterminado de visas a ciudadanos de distintos países, aunque hubo excepciones. Una de ellas fue para los mexicanos, pues la mano de obra barata y abundante se consideraba indispensable para el desarrollo económico. A pesar de ello, en la década de los veinte se oía con frecuencia el discurso sobre la inferioridad racial del mexicano, y el eterno argumento de que quitaban puestos de trabajo a la población blanca. La gran depresión, que estalló en 1929, acentuó la estridencia de ese discurso, y la crisis estrechaba el mercado laboral, tanto para los nuevos inmigrantes como para los ya establecidos. La campaña antimexicana y la crisis favorecieron la deportación masiva de aproximadamente 500 000 personas en los primeros años de la depresión.[3]

Las nuevas disposiciones migratorias, la creación de la policía fronteriza y la deportación masiva de los treinta cambió la percepción del hecho, antes sencillo, de pasar la frontera, convirtiéndolo en toda una odisea y en un trauma para quien lo intentaba. Por eso en la literatura chicana aparece con frecuencia el río Bravo como metáfora de la gran herida abierta entre ambos países. También en el migrante comenzaba a pesar más la categoría de ser legal o ilegal. Éste era el escenario, y éstos eran los antecedentes de miles de mexicanos que participaron en la segunda guerra. Un buen número de ellos eran hijos de esta oleada que salió del país en los años revolucionarios.

El efecto Pearl Harbor

Aunque el estadounidense medio era profundamente aislacionista, el desarrollo del conflicto iniciado en Europa en 1939 cambió sensiblemente la percepción de cuál debería ser el papel de Estados Unidos. Sobre todo pesó la rápida capitulación de Francia y el peligro de que Inglaterra la si-

[3] Un estudio clásico de este periodo, Gamio, 1969. También véanse González Navarro, 1994 y Bustamante, 1997.

guiera en poco tiempo. En el verano de 1941 una encuesta mostraba que 85% creía que el país se vería arrastrado a la guerra; 68% consideraba más importante derrotar a Alemania que mantener la neutralidad.[4] El presidente Franklin D. Roosevelt era partidario de la intervención; en 1940 impuso el servicio militar y comenzó un programa de rearme y modernización del ejército, el cual era sumamente pequeño e incapaz para campañas extensas fuera del país. El 7 de diciembre de 1941 la fuerza aérea japonesa atacó por sorpresa la base estadounidense de Pearl Harbor (en la isla hawaiana de Oahu), destruyendo gran parte de su armada. El ataque sirvió a Roosevelt para galvanizar el apoyo de todo el país en una guerra total contra las potencias del Eje. El llamado presidencial tuvo una respuesta formidable entre la población en general, así como en los medios políticos y de los negocios. Estaba mal visto ser joven y no portar uniforme, sinónimo de no estar participando en ese gran esfuerzo.[5] En los testimonios de los veteranos chicanos, gran parte hace referencia a ese 7 de diciembre; a muchos los motivó para inscribirse como voluntarios.

El crecimiento de la industria bélica logró algo que las políticas del New Deal no habían podido alcanzar: el pleno empleo. Pero en perjuicio de asuntos en que la sociedad era particularmente sensible, como el máximo de horas de trabajo permitido y la cancelación del uso de huelgas; se entendía que el tema de la seguridad social era una asignatura pendiente para después del conflicto. Cuando éste finalizó, en Gran Bretaña se puso en práctica un plan de seguridad social que cubría todas las etapas de la vida del ciudadano, y ese plan influyó en el resto del mundo occidental. Pesaba política y moralmente no destinar recursos para programas de seguridad social cuando la totalidad del país había participado en un esfuerzo gigantesco. Además, existía el precedente benéfico que había tenido el gasto deficitario en los años del New Deal y de la economía de gue-

[4] ADAMS, 1998, p. 325.

[5] Testimonio de Santiago Enríquez de Rivera, en *Mañana* (16 dic. 1944).

rra. Aunque muy lejos del plan británico, Estados Unidos creó un programa muy atractivo para los ex combatientes: la Ley de Reincorporación de los Veteranos de Guerra (conocida como *G.I. Bill of Rights*). Los veteranos tenían derecho a una cantidad por un periodo de readaptación, así como a préstamos para vivienda o negocios, becas y pensiones alimentarias para los que decidieran acabar sus estudios o iniciar una carrera. Entre 1945-1952 el gobierno invirtió 13 500 000 000 de dólares tan sólo en las becas que beneficiaron a 8 000 000 de veteranos.[6]

EL EFECTO "POTRERO DEL LLANO"

En el terreno diplomático el presidente Roosevelt también se preparaba para la guerra. La debilidad de los países de Iberoamérica era una preocupación en las esferas militares estadounidenses. De ahí la necesidad de una colaboración para la defensa de todo el continente. En la Conferencia de La Habana de julio de 1940 se adoptó la Convención de Asistencia Recíproca, la cual establecía que cualquier amenaza a la integridad territorial de un Estado americano por parte de un poder extracontinental debería ser considerado un acto de agresión a los demás. El gobierno de Lázaro Cárdenas firmó la Convención y estuvo dispuesto a colaborar con Estados Unidos en la defensa del continente, pero se negó a que nuestros vecinos establecieran bases militares en suelo mexicano. La costa oeste se consideraba la más susceptible de un ataque, por eso se pedían bases en Baja California. Ante la retórica de la defensa continental el gobierno cardenista enfatizaba la de la soberanía nacional, por convicción nacionalista, sí, pero más por el interés que la coyuntura ofrecía para llegar a acuerdos hasta entonces utópicos: *1)* un acuerdo en el monto de la indemnización de las compañías petroleras favorable a México; *2)* terminar con el boicot al petróleo mexicano (impuesto después de la expropiación); *3)* apoyo para la modernización del

[6] ADAMS, 1998, pp. 329-330.

ejército; *4)* restablecer la compra de plata mexicana por parte del gobierno estadounidense, y *5)* que éste negara su apoyo a una eventual rebelión del candidato opositor, Juan Andrew Almazán. Algunos de estos objetivos se alcanzarían hasta la siguiente administración, pero las bases ya habían sido puestas.[7] En otras palabras, nuestros vecinos estaban interesados en asuntos multilaterales, la defensa hemisférica, y México en cuestiones bilaterales. El nuevo presidente —Manuel Ávila Camacho— heredó la postura antifascista del cardenismo, que había condenado las invasiones contra varios países (Etiopía, Austria, Checoslovaquia y Polonia) por parte de Mussolini y Hitler, además de apoyar a los republicanos españoles. Ávila Camacho rompió relaciones con las potencias del Eje e incautó barcos de esas naciones anclados en puertos mexicanos. A pesar de todo esto, el gobierno mexicano se asumía como neutral en el conflicto bélico. A raíz de Pearl Harbor, la presión por las bases militares fue mayor, ya que los estadounidenses temían un ataque japonés utilizando territorio mexicano. La respuesta del gobierno fue nombrar a Cárdenas comandante de la Región del Pacífico; debido al nacionalismo a ultranza del discurso cardenista, la medida era un mensaje unívoco sobre el tema de las bases. Finalmente, debido al desarrollo del conflicto, para fines de 1942 un ataque japonés dejaba de ser un peligro real y por tanto, la necesidad de bases en Baja California.

La neutralidad terminó con el hundimiento del "Potrero del Llano", buque petrolero con bandera mexicana, en mayo de 1942. El gobierno mexicano declaró la existencia de un "estado de guerra" con las potencias del Eje. Más que una respuesta favorable e inmediata de la población, los mexicanos vieron la declaración y la colaboración con el vecino del norte con enorme suspicacia. Era un rumor bastante aceptado creer que habían sido ellos los que habían hundido el buque mexicano y no un submarino alemán, para así terminar con la neutralidad mexicana. El semanario *Tiempo* publicó un sondeo con la pregunta: "¿debía Mé-

[7] PAZ SALINAS, 1990, pp. 52-58.

xico participar en la guerra?", se oponía 59.3%, mientras que 40.7% estaba a favor.[8] Esto fue cambiando poco a poco, gracias a campañas propagandísticas muy amplias en favor de la guerra y contra el fascismo, además del control ejercido sobre los medios de comunicación, sobre todo la radio y el cine, como lo ha mostrado el estudio de Ortiz Garza.[9] También influyó en la propaganda el gobierno estadounidense por medio de compañías como Colgate, Coca-Cola y otras, que vendían sus productos, pero también los ideales que eran banderas de los aliados, como la democracia y la libertad. En el ámbito político, tanto la derecha del Partido Acción Nacional, como la izquierda —desde la CTM de Lombardo Toledano hasta el partido Comunista—, dieron su apoyo al presidente. La izquierda mexicana había cambiado radicalmente su postura después de que Hitler rompió el pacto germano-soviético al invadir Rusia en 1941. Fue a raíz de este hecho que se conformó la alianza llamada Naciones Unidas, formada en un principio por la URSS, Gran Bretaña y Estados Unidos, y a la que se fueron adhiriendo una gran cantidad de países.

En la población existía el temor de una leva generalizada, de ahí que el discurso oficial hablara de "una guerra militarmente defensiva y económicamente ofensiva", defensa del continente y "batalla por la producción".[10] Pero esto no tranquilizó a la gente, ya que en agosto se puso en vigor el servicio militar obligatorio que hacía posible, a pesar de las reiteradas negativas del gobierno, que los conscriptos fueran enviados a los distintos escenarios del conflicto. Aunque el servicio militar sirvió a largo plazo para mejor interrelación entre el ejército y la sociedad, en ese momento, por la psicosis de la guerra y las deficiencias y la corrupción en su implementación, fue visto como una imposición innecesaria.

Un año después la revista *Tiempo* daba a conocer otra encuesta, donde 81% estaba en favor de la entrada de México en

[8] *Tiempo* (29 mayo 1942).
[9] Ortiz Garza, 1989.
[10] Torres, 1988, pp. 103-104.

la guerra.[11] *Hoy*, uno de los semanarios más influyentes de la época, preguntaba si el país debía participar militarmente sólo en caso de ser atacado o debía hacerlo de inmediato: 48.5% de los encuestados prefería la primera opción, mientras que 30.4% la segunda.[12] Si bien en la sociedad existía fuerte simpatía por los alemanes, debida en gran parte, al fuerte sentimiento antiyanqui, esto comenzaba a cambiar.

Los nombramientos de Cárdenas —comandante de la Región del Pacífico primero y secretario de la Defensa después— son ejemplos paradigmáticos de la ambivalencia de la relación con nuestros vecinos. Por un lado existía una alianza para la guerra, traducida en intercambio de productos con bajos aranceles que benefició a ambas economías; en el funcionamiento de una Comisión México-Estados Unidos de Defensa Conjunta para resolver los asuntos militares; en el intercambio de visitas de ambos presidentes (Monterrey y Corpus Christi, ambas en 1943); en el establecimiento de un programa de trabajadores temporales (braceros). Pero por otro existía el temor a involucrarse demasiado, a depender demasiado de ellos, a tener que ir a la guerra con ellos.

Reclutamiento

La entrada de México a la guerra hizo posible el reclutamiento de mexicanos en Estados Unidos por medio de la Ley de Preparación y Servicio Militar Selectivos de ese país (reformada en diciembre de 1941); obligaba a los ciudadanos estadounidenses, pero también a los "residentes en territorio de la Unión Americana, nacionales de países cobeligerantes, la obligación de prestar sus servicios en el Ejército". Como antes de mayo de 1942 México no era cobeligerante, sino neutral, la Secretaría de Relaciones Exteriores pudo proteger a los jóvenes de origen mexicano llamados a filas (excepto a los

[11] *Tiempo* (25 abr. 1943).

[12] La encuesta fue hecha por el Instituto Científico de la Opinión Pública Mexicana, *Hoy* (3 jul. 1943).

que ya eran ciudadanos estadounidenses).[13] Hay que precisar que jurídicamente los mexicanos nacidos en Estados Unidos tenían lo que se conoce como "nacionalidad doble", la estadounidense por nacimiento, y la mexicana porque cualquiera de sus padres fuesen mexicanos. En estos casos la "nacionalidad doble" se da *de facto*, ya sea por asimetrías legales entre naciones o por lagunas jurídicas, pero en el entendido de que cada país reconoce la suya mas no la ajena; se puede disfrutar de una o de otra nacionalidad, pero no al unísono, cuando menos no con la aquiescencia de los dos países.[14] La nacionalidad mexicana se perdía, entre otros motivos, al adquirir voluntariamente una nacionalidad extranjera. La ciudadanía mexicana se perdía, entre otras razones, al prestar servicios militares a un ejército extranjero sin el permiso del Congreso. De ahí que éste emitiera un decreto el 12 de marzo de 1941 para que los mexicanos nacidos en Estados Unidos no perdieran la ciudadanía por este motivo, durante el tiempo que durara la guerra. Llama la atención la fecha tan temprana de este decreto; la razón era que muchos chicanos se enlistaban como voluntarios y perdían con ello sus derechos en México. Un decreto similar, emitido por el Congreso en septiembre de 1942, extendió el beneficio a todos los mexicanos.[15] Estas medidas eran más bien de protección ante hechos consumados. En teoría los mexicanos tenían obligaciones contrarias. La Ley del Servicio Militar establecía la obligación de todos los mexicanos en edad militar (los que cumplieran 18 años) de "registrarse en el municipio donde vivan o en el consulado más cercano si residían en el extranjero".[16]

[13] *Excelsior* (17 oct. 1942).

[14] La "nacionalidad doble" se da circunstancialmente. Cuando la persona llegaba a la mayoría de edad, debía optar por una u otra. En cambio la "doble nacionalidad", como la reconocida por las reformas constitucionales de 1998, sí permite la doble nacionalidad simultánea. HUBBARD, 1997.

[15] Sobre adquisición de nacionalidad, Artículo 30 de la Constitución; sobre pérdida de nacionalidad, Artículo 37. Sobre los decretos, *Excelsior* (17 oct. 1942).

[16] La Ley del Servicio Militar fue otra herencia cardenista, pues se oficializó el 11 de septiembre de 1940, con un artículo transitorio que da-

Así, teóricamente, los mexicanos en el extranjero mayores de 18 años podían ser llamados a cumplir el servicio, pero en realidad muy pocos acudieron a los consulados a hacerlo.[17]

El reclutamiento cambió la percepción de la colaboración mexicana en la guerra: ya no era sólo abastecer de materias primas a los estadounidenses, sino ir a combatir; aunque fuera vicariamente, no con mexicanos desde dentro, sino con mexicanos desde afuera. Esta percepción no convenía al gobierno, ya que, por extensión, la población podría sospechar que el reclutamiento se daría también en territorio mexicano. Por eso fue una constante minimizar el número de mexicanos que había en el ejército estadounidense. El canciller Ezequiel Padilla reiteraba cifras ínfimas: en junio de 1943 decía que eran 6000, mientras que el senador Alfonso Flores M., también exagerando, hablaba de 250000.[18] En esa misma fecha las autoridades estadounidenses calculaban 9000 mexicanos enrolados, cifra que no contaba a los ciudadanos estadounidenses de origen mexicano.[19] Un año después versiones periodísticas hablaban de 15000 mexicanos, sin contar los que tenían la ciudadanía.[20] La dificultad para definir cifras se daba porque no siempre se diferenciaba entre mexicanos y chicanos. También porque algunas disposiciones no se cumplían del todo; el visitador de consulados Adolfo de la Huerta señalaba:

> [...] aunque por disposición legal todos los empleados en labores agrícolas deben considerarse diferidos en el enrolamiento militar, en la práctica se ha visto que no todos nuestros compatriotas residentes son exceptuados y una buena parte han sido enlistados en el ejército ya porque no han sabido alegar su derecho, ya porque los patrones no les han extendido la constancia correspondiente o porque no han ocurrido a los

---

ba el poder al Ejecutivo para activar esta ley; el decreto que lo activaba es del 3 de agosto de 1942, WEAGER, 1992, p. 188.

[17] NAW-1940-1944, 25 de febrero de 1944, 812.2222/26.

[18] Esta última cifra es exagerada para ese momento, aunque no lo sería para el final de la guerra. *La Nación* (12 jun. 1943).

[19] TORRES, 1988, p. 136.

[20] Reportaje de *Laredo Times* reproducido en *Hoy* (25 mayo 1944).

consulados a recoger la forma consular que es la que los resguarda.[21]

Es fácil suponer que algunas juntas de reclutamiento manipulaban tanto el origen étnico, pero sobre todo la actividad económica y la categoría migratoria de los enrolados, en un afán por cumplir con la meta de enlistados que exigían las autoridades militares, distorsionando así el conocimiento del papel de las minorías étnicas que entraban al ejército. Muchos patrones contrataban ilegales para las faenas agrícolas, y precisamente por ese hecho estarían poco dispuestos a reconocerlos o ayudarlos. Con el tiempo, por la lógica de la guerra, que exigía más soldados, este tipo de excepciones ya no se aplicarían.

La falta de mano de obra era un problema trascendental para Washington. Ésta faltaba no sólo porque se incrementó enormemente la actividad económica, sino también porque mucha fuerza de trabajo se fue a la industria bélica y al ejército. De ahí que Estados Unidos firmara con México un programa de trabajadores temporales, mejor conocido como Programa Bracero. La inmigración ilegal era creciente por la demanda de mano de obra, sobre todo en el campo y en los ferrocarriles. Ante esa realidad y ante la presión estadounidense, el gobierno mexicano aceptó un programa de envío de trabajadores temporales. Se calcula que entre 1942-1945 salieron 303054 braceros; 71.8% lo hacía para conseguir mejores salarios.[22] Los solicitantes hacían filas enormes en busca de un lugar. El gobierno mexicano estaba en ventaja para negociar, debido a la urgencia estadounidense: exigió protección contra actos discriminatorios, un salario mínimo, y la prohibición de ser enrolados. La primera quedó como declaración de buenas intenciones, pero las otras sí se cumplieron en términos generales. No obstante, la opinión pública se mostraba temerosa de que los braceros terminaran con un

[21] De la Huerta a E. Padilla, Los Ángeles, 16 de enero de 1943, APC-AADLH, exp. "Ezequiel Padilla".

[22] Torres, 1988, pp. 254-255. Sobre la protección consular a los braceros véase Gamboa, 1990, pp. 75-90.

fusil en las manos.[23] Pero había otra realidad difícil de cuantificar: los trabajadores ilegales que no tenían la protección del Programa Bracero. Ante los actos de discriminación tan severos y continuos que había en Texas, el gobierno mexicano trataba de impedir que el destino de los braceros quedara en esa entidad, pero nada podía hacer con los ilegales que eran contratados en los campos agrícolas texanos, principalmente; la arraigada discriminación también favoreció que este tipo de trabajadores fuera, ocasionalmente, enrolado. Como el trabajo agrícola era considerado estratégico, es muy probable que los braceros, indirectamente, contribuyeran a que mayor número de chicanos y mexicanos ilegales fuera reclutado.

Debido a la ley estadounidense del servicio militar y al papel de México como aliado, la protección que el gobierno podía dar a los mexicanos enrolados sería limitada. Se lograban mejores clasificaciones para ellos, en vista de que las juntas locales de reclutamiento tenían criterios muy rígidos para esta clasificación. Por ejemplo, los primeros en ser llamados a filas eran los solteros jóvenes y de los que no dependiera algún familiar (sus padres, por lo general). Los últimos, los casados con hijos, o sea con dependientes económicos; también, los mayores de 26 años. La familia de los reclutas recibía un apoyo mensual del gobierno; la cantidad dependía de su estado civil y de su papel en el sustento de la familia. Muchos mexicanos emigraban solos, aunque estuviesen casados. Como no tenían forma de demostrar esto, se les clasificaba como solteros, o bien no se les reconocía el número de dependientes económicos que tenían. También era una regla no dar ese apoyo fuera del país. En este tipo de casos los consulados sí podían gestionar reclasificaciones que consideraran al enlistado como cabeza de familia, y en ocasiones se logró que el apoyo económico mensual fuera enviado a sus familias en México.[24] Sin em-

[23] Algunos testimonios de braceros refieren este temor, US-L, "The other soldiers", 3:2, 2002.

[24] Emilio Almada, cónsul en Chicago, 1° de diciembre de 1942; Adolfo Domínguez, cónsul en Houston, 19 de noviembre de 1942, AHSRE, exp. III-777-1 (I).

bargo es de suponerse que, por el desconocimiento del idioma y por prejuicios raciales, siguió habiendo abusos para determinar qué cantidad se otorgaba a familiares de enrolados y qué clasificación se les daba a éstos, la cual determinaba su llamada a filas. En este aspecto los mexicano-americanos con familia en Estados Unidos no tuvieron tantos problemas como los mexicanos recién emigrados. La ayuda promedio era de ochenta dólares, aunque es lícito suponer que no había igualdad para otorgarla ni tampoco para mantenerla.[25]

Así como hubo chicanos y mexicanos que no querían ser reclutados, otros desde México pedían permiso a las autoridades mexicanas para unirse al ejército estadounidense. Algunas de estas peticiones muestran más bien la intención de conseguir documentos para emigrar y conseguir un trabajo, pero en otras, como la de Eliodoro Bizcaíno, sólo aparece el

> [...] deseo de luchar por la causa de las Naciones Unidas, por la democracia de los pueblos que aman la libertad; quiero alistarme como soldado en el ejército norteamericano y luchar al lado de mis compatriotas que se encuentran peleando en cualquiera de los frentes.[26]

Por lo general, se les contestaba que no requerían permiso para hacerlo y que no perdían derechos ciudadanos.

Es muy difícil cuantificar el fenómeno analizado aquí. No se tienen datos confiables del número de chicanos y me-

[25] Elías Arias, en Corpus Christy, recibía 54 dólares al mes por su hijo, sin embargo, luego le redujeron a 37; su hijo no era el sostén de la familia, pero le ayudaba. Elías tenía a su esposa y seis hijos. Del segundo, también enrolado, a la fecha del documento, febrero de 1945, no habían recibido nada. Él calculaba sus gastos mensuales en 81dólares, pero admitía tener un trabajo de 128 dólares al mes. AHSRE, exp. III-777-1 (I).

[26] Eliodoro Bizcaíno de Hermosillo, a Alfonso García Rojas, 25 de enero de 1944, AHSRE, exp. III-901-6. En este expediente hay peticiones similares de Roberto Swain Torres, de Saltillo, 14 de enero de 1944; Ángel Hernández Castellanos, del D. F., 3 de julio de 1944; Agustín García Sánchez, de Navojoa, Sonora, 12 de agosto de 1944, y Narciso Olvera García, de Tulantepec, Hidalgo.

xicanos en el ejército. Cifras oficiales estiman entre 250 000 y 500 000, y se cree que de éstos, entre 15 000 y 30 000 eran ciudadanos mexicanos, el resto era mexicano-americanos.[27] Era frecuente que al ser enrolados no se indicara el origen étnico, como sí ocurría con los negros. Ellos sí eran segregados en unidades donde sólo había soldados de color. De hecho los de origen mexicano frecuentemente eran clasificados como "caucásicos", por ello era normal su inclusión en unidades donde la mayoría eran anglosajones. En los papeles de enrolamiento no existía una clasificación que dijera "mexicano" o más genéricamente "hispano". Ello muestra la dificultad por obtener datos confiables, pues también eran enlistados cubanos, salvadoreños y sobre todo puertorriqueños, estos últimos en número aproximado a 65 000. Se calcula que en 1940 la población de origen mexicano era de 2 690 000, de la cual un tercio era de hombres que ya tenían la edad para ser reclutados (18 a 45 años), alrededor de 900 000.[28] Por ello una participación de 500 000 en toda la guerra no parece una cifra descabellada; en cambio 250 000 parecería baja. Si tomamos en cuenta que la población de origen mexicano representaba 2.08% de la población total del país, y que en el ejército estadounidense combatieron 16 000 000 de efectivos durante todo el conflicto, 2.08% de ese total equivaldría a 332 800 combatientes de origen mexicano.[29] Esto sólo es una conjetura, pues también pudiera ser que hubiese ido a combatir un porcentaje mayor, 3.1% por ejemplo, que daría los 500 000 ya señalados. Esto último es factible debido a la tendencia, en futuras guerras (Corea, Vietnam), de enviar un porcentaje mayor de hispanos del que representan en la conformación de la población total del país.

[27] Departamento de Defensa, 1990, pp. 35-43.

[28] Morin, 1963, pp. 15-17 y González, 1999, pp. 161-162.

[29] El país tenía 129 000 000 de habitantes en 1940. De los 16 000 000 que combatieron en el ejército estadounidense hubo 1 122 879 bajas, entre muertos (304 014), heridos (673 665) y desaparecidos o capturados (145 200), pero no existen cifras de bajas de origen mexicano. Morison, 1951, p. 491.

RECLUTAMIENTO: "RECIPROCIDAD" Y TRASLADOS

Para dar una imagen de reciprocidad al reclutamiento de mexicanos, se dispuso que el ejército mexicano también pudiera llamar a filas a residentes extranjeros en territorio mexicano, que fueran ciudadanos de países cobeligerantes. La disposición quedó como letra muerta no sólo por el nulo impacto social que tenía, sino porque al darse casos de este tipo, se les rechazaba. Los estadounidenses A. H. Drew y Neal S. Brooks deseaban ser enrolados, pues tenían experiencia en ingeniería militar; sin embargo, la Secretaría de la Defensa Nacional les respondió que la Constitución impedía esto, pues "al ejército mexicano sólo pueden ser enrolados individuos nacidos en México".[30] Es interesante la comparación de acuerdos entre México y otras naciones aliadas. Con Gran Bretaña se firmó un acuerdo que exentaba recíprocamente del servicio militar a nacionales que residieran en uno u otro país. De hecho era común ver en los periódicos que británicos residentes en México viajaban a su país para enrolarse en el ejército de Su Majestad[31] (*Excelsior* tenía una sección que informaba de estos casos). En cambio con Canadá el acuerdo permitía el servicio militar recíproco, pero al residente se le informaba con antelación y éste podía optar por abandonar el país y hacer el servicio en su país de origen.[32] Aunque este último acuerdo es bastante tardío —a casi dos años de que México entrara a la guerra—, había un acuerdo similar entre Canadá y Estados Unidos, pero el gobierno de este país evidentemente no quería un acuerdo de este tipo con México, pues ofrecía al reclutado, sin condiciones, la opción de escoger bajo qué bandera quería servir.

Sin embargo, sí se firmó un convenio entre México y Estados Unidos que permitía a los mexicanos enlistados pedir su traslado al ejército mexicano, pero condicionado, ya que in-

[30] Respuesta basada en el Artículo 32 de la Constitución. Solicitudes de septiembre de 1943 y enero de 1944, AHSRE, exp. III-901-6.
[31] *Diario Oficial* (12 sep. 1944).
[32] *Excelsior* (2 mar. 1944).

dicaba que esto aplicaría, siempre y cuando no hubiesen "declarado su intención de adquirir la nacionalidad de su residencia", y también "siempre que tal traslado no resulte perjudicial en el esfuerzo bélico común".[33] El trámite se hacía por medio de los consulados, los que recibieron varias solicitudes. Es importante señalar que los cónsules tenían la obligación de conminar a los mexicanos a respetar las leyes del país en que residían, muy en especial la del servicio militar, y así colaborar en la lucha contra el fascismo.[34] En otras palabras, se les invitaba a aceptar el enlistamiento en el ejército yanqui. Esta postura, reconocía el visitador consular

> [...] es interpretada en la mayoría de nuestras colonias, como la renunciación de nuestro gobierno a la protección de los connacionales, juzgando que éstos, por mil circunstancias viviendo en este país, nada significan para la administración actual y que más bien deseamos desprendernos para siempre de estos contingentes de sangre mexicana.[35]

Aunque se han documentado casos en los que el traslado se aplicó, la imperiosa necesidad de más soldados al frente, sobre todo en 1944 (en preparación del desembarco en las costas francesas, el llamado "día D"), limitó esta protección, pues se podía aludir que las peticiones afectaban el "esfuerzo bélico común". Antes de ese año era más frecuente la aplicación del convenio, aunque desconozco cifras al respecto. Es probable que no fueran muy significativas, por el desconocimiento del acuerdo. También hubo la tendencia a usarlo para evitar ambos servicios: cuando se concedía el traslado, el recluta simplemente no se presentaba ante las autoridades militares mexicanas para cumplir con el servicio militar.[36] Miguel León había hecho esto, pe-

[33] Acuerdo del 23 de enero de 1943, AHSRE, exp. III-780-I, primera parte.

[34] *Excelsior* (17 oct. 1942).

[35] De la Huerta a E. Padilla, Los Ángeles, 19 de noviembre de 1942, APC-AADLH, exp. "Ezequiel Padilla".

[36] Sobre mayor conscripción en 1944, incluidos muchos mexicanos, véase *La Nación* (1° abr. 1944), p. 18. Sobre traslados, varios oficios del

ro incluso se atrevió a regresar a San Antonio, provocando el enojo en las autoridades militares en esa localidad, que habían concedido el traslado de León al ejército mexicano, y aun así éste se paseaba tan campante por la ciudad.[37]

Era común que a los enlistados les ofrecieran la nacionalidad estadounidense, como un incentivo, pero también para evitar que pidieran su traslado. Unos lo aprovecharon como una oportunidad, pero otros se negaban a aceptarla. Unos porque al hacerlo perdían la nacionalidad mexicana, que se perdía por "adquisición voluntaria de una nacionalidad extranjera" (Artículo 37 de la Constitución). Además, muchos mexicanos que tenían la nacionalidad estadounidense se sentían ciudadanos de segunda, de ahí que para los que aún no la tenían, la vieran como un magro incentivo. El trato digno era cuestión étnica, no de nacionalidad, y a diario podían constatarlo con el trato que se daba a los negros, ellos sí estadounidenses de varias generaciones. Leandro Alejandro (de El Paso), ya reclutado, se rehusaba a adquirir la ciudadanía; un oficial lo amenazó con mandarlo a un campo de concentración por el tiempo que durara la guerra y que al terminar sería deportado.[38]

IDENTIDAD O INTEGRACIÓN

Robert E. Lucey, arzobispo de San Antonio, en una conferencia en Washington tocaba puntos torales sobre la situación de los mexicanos en su país; el ministro católico, de origen angloamericano, se preguntaba:

> ¿Podemos condenar a nuestros latinoamericanos a sueldo de hambre, a morar en viviendas pésimas, a adquirir la tubercu-

---

teniente coronel Arturo Dávila Caballero al secretario de Relaciones Exteriores, AHSRE, exp. III-780-I, primera parte.

[37] Embajada en Washington a secretario de la Defensa, 10 de marzo de 1945, AHSRE, exp. III-780-I, primera parte.

[38] Leandro Alejandro al cónsul Raúl Michel, 1° de marzo de 1943, AHSRE, exp. III-782-3.

losis, para luego exigirles que sean soldados fuertes y robustos? ¿Podemos decirle a nuestras tropas de habla española, que la expulsión sin honor del ejército los privará de derechos civiles, a sabiendas de que en la vida civil jamás han gozado de esos mismos derechos? Nosotros, hijos de la nación más grande que existe, ¿asumiremos el papel de directores morales del mundo, mientras sigan ocurriendo motines y asesinatos raciales, crímenes políticos, e injusticias económicas que deshonran el nombre mismo de América?[39]

Raúl Morin, mexicano-americano nacido en California y veterano de la guerra, escribió un magnífico libro sobre el tema que nos ocupa (el único libro sobre el tema que yo conozca); él se hacía preguntas similares en el barco que lo llevaba al frente: ¿por qué ir a pelear por un país que tan mal los había tratado? Se respondía con algo muy simple: tenían dos opciones: quedarse o regresar a México. Al decidir quedarse los mexicano-americanos reafirmaban su pertenencia a esa nación en la que, además, muchos de ellos habían nacido.[40] Griswold del Castillo ha estudiado las generaciones de mexicanos en Estados Unidos, y considera que en la de aquellos que vivieron esa época, había un deseo por la integración, sin olvidar ni dejar de sentirse orgullosos por su etnicidad. En la década de los sesenta, el movimiento chicano buscó revitalizar la identidad y la cultura mexicanas, confrontándolas con las estadounidenses. Hubo mayor participación política por los derechos civiles, y gran interés por la historia de la comunidad inmigrante. El activismo chicano, irónicamente, uso más el inglés que el español como medio para reafirmar su mexicanidad.[41] Morin pertenece a la primera generación, pero su libro se publicó durante el surgimiento del movimiento chicano. De la misma forma, muchos de los activistas de los sesenta y setenta que fueron inspiración y referencia para los chicanos, eran veteranos de la segunda guerra.

[39] "Ostracismo de mexicanos en Tejas", *La Nación* (7 ago. 1943).
[40] MORIN, 1963, pp. 111-114.
[41] GRISWOLD, 1996, pp. 44-62 y 102-106.

El deseo de integración es patente en muchos veteranos. La Universidad de Texas en Austin está desarrollando un proyecto de historia oral sobre mexicano-americanos que participaron en el conflicto. Se titula *U.S. Latinos and Latinas & World War II* y se encuentra en una página electrónica; la serie *Narratives* de esa página presenta resúmenes de las entrevistas; hasta ahora se encuentran las realizadas entre 1999-2002. Muchos testimonios manifiestan ese deseo de integración, pero también el afán de mostrar que eran tan capaces como los anglos para cualquier actividad. Manuel Vara se enroló como voluntario, pues existía en su barrio hispano en San Antonio, gran entusiasmo patriótico después de Pearl Harbor:

> Antes de zarpar, yo no era consciente de lo que era capaz de lograr, o de lo que quería de la vida. Cuando regresamos, nosotros, los mexicanos, teníamos mucho mayor confianza en nosotros mismos y comprendimos que merecíamos una mejor educación que la que habíamos tenido, sólo para saber qué tan lejos podíamos llegar.[42]

En Chicago un reportero transmitía el ánimo patriótico que llevaba a varios compatriotas a unirse al ejército como voluntarios. Ellos esperan, decía el reportero, que al finalizar el conflicto termine el viejo problema de la discriminación.[43] La guerra sirvió como importante motivador para la integración; también ayudó a conformar una identidad mexicana más homogénea. De hecho la migración transformaba el sentimiento de ser mexicano, pues afuera del país importaba menos el provincianismo, la identidad regional; aunque terminaban viviendo en barrios transformados en pedazos de su patria chica, con la guerra y la convivencia con todo tipo de gente, esa identidad amplió sus horizontes. A la larga, se for-

[42] Manuel Vara, *Narratives*, vol. 3, núm. 1, 2001, en la página electrónica: "U. S. Latinos and Latinas & World War II", www.utexas.edu/projects/latinoarchives/narratives/ (en adelante US-L). Todas las consultas a esta página fueron hechas entre junio y diciembre de 2002. Todas las traducciones de las citas son mías.

[43] Bernardo Ponce: "Mexicanos de afuera", *Excelsior* (21 dic. 1942).

maría una identidad más amplia: los latinos o hispanos, extendiéndose esta denominación a puertorriqueños, cubanos y centroamericanos, principalmente.[44]

El pachuco va a la guerra

El motín de los pachucos constituyó un acto de violencia racial perpetrado por marinos de guerra anglosajones (principalmente) contra jóvenes de origen mexicano, con la complacencia de las autoridades locales de Los Ángeles. Fue un acto que contradecía el discurso de la buena vecindad; daba la imagen de seguir algunos postulados del régimen contra el que se luchaba, lo cual fue notado por los comentaristas de la época: "los soldados y marinos que obraron de esta guisa, no parecen paladines de la democracia, sino sicarios de los que emplea Hitler para martirizar a los judíos; y que los periódicos que aplaudieron estos excesos, parecen dignos de la tutela oprobiosa de Goebbels".[45] La intervención federal, así como distintos artículos de la prensa nacional, cambiaron la perspectiva del acontecimiento: el semanario *Time* denunció la pasividad de la policía local para detener al tumulto de marinos y civiles anglosajones que se metieron a cines, teatros o en la calle a golpear salvajemente a quien estuviera vestido de pachuco (en inglés les llamaron *zoot-suits*), pero se acabó atacando guiados por "el color bronceado de la piel"; la policía se llevaba presos a los golpeados, acusados de "vagancia y riña".[46] Esa forma de vestir también la usaban otros latinoamericanos, negros, filipinos y aun anglosajones. Era muy parecida a la que usara *Tin-Tan*, pero con algunas diferencias que un periodista angelino describía así:

[44] Los términos latino o hispano se han utilizado más frecuentemente en los últimos 20 años, debido al crecimiento de esta minoría y por tanto a su importancia electoral. El peso político es mayor si se le toma en su conjunto, a pesar de la heterogeneidad que puede haber entre cubanos, puertorriqueños, salvadoreños y mexicanos.

[45] Editorial de *Hoy* (26 jun. 1943).

[46] Glosado en *Tiempo* (25 jun. 1943).

> [...] sacos largos que llegan hasta las rodillas, de colores chillantes, rojos, amarillos o morados; pantalones en forma de bomba arriba, pero terminado en forma de embudo en la parte de las valencianas; zapatos grandes, en forma de lancha, con herraduras de fierro en los tacones y la punta, y un sombrero de ala ancha que luce en un costado una pluma de ave, de color chillante también; se dejan crecer el pelo con el propósito de dividirlo en dos secciones, perfectamente definidas por la gran cantidad de vaselina que se ponen, y echarlo hacia atrás en forma de trenzas.[47]

Sobre el origen del término, la versión más confiable es la que nombraba a los que cruzaban ilegalmente por la ciudad de El Paso, "pasó chueco", "los pasoschuecos" les decían. Uno de los artículos más difundidos fue el de Carey McWilliams, abogado y sociólogo del Partido Demócrata, publicado en el semanario *The New Republic*; investigó y dio a conocer conclusiones de gran interés, pues iban más allá de cómo habían sucedido las cosas. Afirmaba que no había pandillas de pachucos con propósitos delictivos; alrededor de 98% de los jóvenes de origen mexicano en Los Ángeles eran nacidos, educados y criados en Estados Unidos; por tanto tenían problemas especiales como todo grupo de segunda generación de inmigrantes, "hay un abismo social entre los padres y los hijos y la autoridad paterna ha tendido a relajarse". Sus padres, víctimas de la segregación, tendían a refugiarse en su barrio, el Este de la ciudad (*East LA*). Los hijos en cambio, aunque han sufrido esa misma experiencia, al mismo tiempo "la agitación de la vida norteamericana ha estimulado enormemente sus deseos de una completa participación en la vida social de los grupos dominadores", y es común verlos en el centro de la ciudad, lo que ha disgustado a los anglos y fomentado mayor odio hacia ellos.[48]

[47] Carlos Amezcua: "Cómo son los pachucos", *Hoy* (26 jun. 1943).

[48] Resumido en "La verdad de los pachucos", *Hoy* (10 jul. 1943) y en *La Nación* (10 jul. 1943). McWilliams publicaría un libro sobre esta minoría en 1949 (1990). Otro caso muy famoso, en la misma época, fue el llamado *Sleepy Lagoon* (agosto de 1942), lugar en el *East LA*, donde 17

La imagen del pachuco es ampliamente conocida en México por el retrato que de él hizo Octavio Paz en *El laberinto de la soledad*, escrito parte en Los Ángeles y publicado en 1950.[49] También por el papel del tipo social que inmortalizó Germán Valdez, *Tin-Tan*. De este cómico se decía que "es el verdadero símbolo de esta época de acercamiento México-yanqui". Era un personaje representativo "del panamericanismo y de la reconciliación con nuestros primos del Norte".[50] Lo cierto es que el tipo social de *Tin-Tan* representaba más bien al joven sin recursos, pero con mucho ingenio y simpatía, que se adapta a la perfección a la vida en la gran ciudad, al México moderno.

El pachuco angelino tiene perfiles muy diferentes. Paz habla de desarraigo y resentimiento, pero no fue el único ni el primero. Baltazar Dromundo dio un estupendo retrato del pachuco en la revista *Hoy*. Para él este personaje es producto de la segregación, en un país que el autor admira mucho por su sistema democrático y por las libertades de las que gozan sus habitantes. Pero precisamente esa democracia federalista le da poderes a los estados, y son los del suroeste los que han mantenido sistemas discriminatorios. Es un problema de la sociedad estadounidense, que ha obligado a esas minorías a crear sus propias escuelas, sin acceso a diversiones, oportunidades de trabajo, en general a todo aquello que representa la prosperidad. Su modo de vestir es una protesta, pero a la vez muestra un deseo de integración, ya que su estilo simplemente exagera la moda estadounidense; no la

---

mexicano-americanos pertenecientes a una pandilla fueron acusados del asesinato de otro chicano, después de una riña. El proceso se acercó más a un linchamiento público: los acusados fueron golpeados por la policía; no les permitieron cambiarse de ropa, de tal forma que en el juicio parecían vagabundos; nunca se presentaron pruebas, pero los condenaron a todos. Dos años después una corte de apelaciones invalidó la sentencia, criticó severamente al juez y al fiscal del primer juicio y dejó a los jóvenes en libertad, ante la euforia de la comunidad chicana. El abogado que llevó el caso, de nuevo Carey McWilliams, recibió cientos de cartas de soldados estadounidenses en apoyo a su labor. McWilliams, 1990, pp. 207-211.

[49] Paz, 1970, cap. 1.

[50] *La Nación* (25 mar. 1944).

subvierte, la transforma en una caricatura de esa forma de vida. El pachuco, dice, es un resentido e inadaptado debido al medio hostil que lo ha segregado.[51]

Falta de autoridad paterna, resentimiento, desarraigo, pero también deseo de integración fueron conformando una identidad especial, generacional, la de los hijos de los que "pasaron chueco". Esa identidad, en aras de los sucesos angelinos, se extendió a los mexicano-americanos del resto del país. Entre los que combatieron en el ejército eran frecuentes ciertas adaptaciones al uniforme para darle un "aire pachuco" (por ejemplo, hacían que el tiro cayera más abajo de lo normal).[52] De esta forma los chicanos se asumían de alguna forma como pachucos, aunque nunca hubieran estado en Los Ángeles. Era una forma más de identificarse por su origen étnico, y seguramente también por esa sensación de desarraigo, de soledad, por esa necesidad de integrarse.

Una de las hazañas personales más extraordinarias de la guerra, que raya en la incredulidad y que hubiera pasado como una leyenda de no ser por la cantidad de testigos que tuvo, la realizó un chicano de *East LA*, Guy Gabaldón. Durante 1944 la lucha en el Pacífico se intensificaba, y el ejército estadounidense trataba de recuperar la mayor cantidad de territorio a los japoneses, con el llamado "salto de isla en isla". En cada salto se encontraban con una resistencia feroz, y cuando creían tener segura la posesión, los japoneses, refugiados en cuevas y ayudados por la geografía tropical, volvían a atacarlos; estaban educados para no rendirse, antes se suicidaban. En Saipán, isla del archipiélago de las Marianas, la Segunda División de Marina desembarcó en junio de ese año. Guy había sido encomendado a labores de inteligencia, pues sabía japonés. Sus padres eran de origen mexicano: un padre ausente y una madre que murió cuando él era niño; fue criado por una mujer japonesa, madre de dos de sus mejores amigos en la escuela, a

[51] Baltasar Dromundo: "La verdad sobre los pachucos", *Hoy* (3 jul. 1943).

[52] MORIN, 1963, pp. 104 y 254.

los que llegó a considerar como sus hermanos; su madre adoptiva, como la mayoría de los japoneses que vivían en Estados Unidos, fue remitida a un campo de concentración. La actitud contra los japoneses era más por causas racistas que por un temor fundado de que realizaran labores de sabotaje y espionaje, pues comparativamente sólo un número reducido de alemanes y de italianos fueron recluidos. El mayor número de japoneses estaba en la costa oeste.[53] Guy quedó de nuevo abandonado y terminó enrolándose como voluntario en la infantería de marina cuando tenía sólo 17 años; seguía así los pasos de sus hermanos adoptivos, japoneses-americanos. En Saipán, desobedeciendo órdenes, Guy salió solo a la jungla y regresó con cinco prisioneros. Al principio sus superiores amenazaron con formarle consejo de guerra, pero él regresaba al campamento con más prisioneros. Sus compañeros apostaban con cuántos más regresaría al día siguiente. Les prometía un trato justo, los halagaba por su comportamiento en combate, persuadiéndolos de que rendirse era mejor que morir. Se requería una gran sangre fría, pues en cualquier momento alguno de los japoneses podía dispararle. Un día fue a un arrecife donde había un numeroso grupo de ellos, no sólo militares, también civiles. Les comentó de su familia adoptiva, de cuánto la quería; de que él, como ellos, eran "simples soldados que obedecen órdenes, que no eran responsables de haber iniciado esta guerra". Les quitó la idea de la suerte que correrían al rendirse: torturas espantosas antes de la muerte. Después de muchas horas convenció a ochocientos de rendirse. A pesar del éxito, Gabaldón no pudo evitar que algunos japoneses se suicidaran tirándose del arrecife, incluso algunos civiles primero tiraban a sus hijos y luego se lanzaban ellos. Un año después, en la batalla de Okinawa, se dio el mayor suicidio colectivo de civiles de toda la guerra, hecho que ha sido olvidado por la historio-

[53] Incluso ciudadanos estadounidenses de origen japonés llegaron a ser confinados. En total, se calcula que fueron recluidos 110 000. ADAMS, 1998, pp. 338-339.

grafía japonesa.[54] En la historia de la guerra no hay precedentes de que un solo combatiente haya hecho prisioneros a más de mil enemigos. Poco después resultó herido en otro de sus intentos y regresó a su país con varias condecoraciones, aunque jamás le concedieron la Medalla de Honor. En una entrevista que le hicieron en 1998 reveló cómo pudo mostrar tanta confianza y sangre fría para un muchacho de 18 años: su experiencia solitaria boleando zapatos en los barrios angelinos había sido decisiva, "pelear en una selva en el Pacífico y vivir en los ghetos de *East LA* tienen mucho en común: tienes que estar siempre un paso adelante del enemigo o ¡*adiós mother*!"[55]

Aunque el caso de Gabaldón sea atípico, en algunos aspectos representa muchas de las características atribuidas al pachuco, algunas de ellas vigorizadas: desarraigo y falta de identidad —por partida doble—, al provenir de un hogar mexicano y ser educado en uno japonés; falta de la autoridad paterna, tanto la mexicana como la japonesa; soledad, evidente por lo ya expuesto; deseo de integración, por su decisión de enlistarse y por su actuación en la marina. Esas características pueden explicar algunas de sus actitudes: su desdén por la autoridad, al grado de ignorar las órdenes de sus superiores; su desconfianza hacia el cuerpo social, que lo lleva a empresas solitarias. Pero esa sociedad, aun con su hostilidad y discriminación, le dio la confianza en sí mismo para emprenderlas. Evidentemente que hay también características particulares de Gabaldón que ayudan a explicar su hazaña. Una muy notoria es que su madre adoptiva era japonesa. Él sabía que al lograr la rendición de los japoneses salvaba sus vidas. También es interesante hacer notar que de esta forma "igualaba" la situación de ellos con la de su madre adoptiva: al rendirse se convertían en prisioneros de guerra que serían liberados al terminar el conflicto. De esta forma, tal vez lograba identificarse con

[54] La batalla fue en abril de 1945. El director Chris Merker en la cinta *Level 5* presenta el testimonio de un sobreviviente de este terrible hecho.

[55] Entrevista a Gabaldón, 1998, *War Times Journal*, www.wtj.com (consulta en agosto de 2002). MORIN, 1963, pp. 231-234.

los mil prisioneros que hizo. Su hazaña fue llevada al cine, *From hell to eternity*, con Jeffrey Hunter en el papel de Gabaldón, un actor rubio y de ojos azules. La película ocultaba así una parte fundamental del personaje: su origen étnico. De cualquier forma, esta película de 1960 permitió que su hazaña se difundiera. Gabaldón fue invitado en todo el país a relatar su hazaña. Todavía en 1991 había peticiones al presidente William Clinton para que le otorgaran la Medalla de Honor. Gabaldón se casó con una mujer japonesa con quien vive en California.[56] Como chicano su caso también se distingue de la mayoría: fue aceptado en la marina, uno de los cuerpos más prestigiados en el ejército estadounidense; la mayoría terminaba destinado a la infantería.

Las infanterías invisibles

En el ambiente militar de la época se decía frecuentemente que a la infantería se enviaba exclusivamente a "mexicanos, negros, polacos y oakies".[57] El último término se refería a campesinos pobres del estado de Oklahoma, y más genéricamente a aquellos agricultores del medio oeste que vagaban por las carreteras, después de haber perdido sus tierras o sus trabajos después de la Depresión de 1929. A los negros se procuraba tenerlos aislados, en unidades exclusivas para este importante grupo étnico. Por eso su experiencia en la guerra sería muy diferente a la de los mexicanos y la de otras minorías. Si bien el dicho era en parte verdad, también lo es que la infantería es la rama que requería más hombres; además, el entrenamiento llevaba menos tiempo y las cualidades de un buen soldado de infantería eran fuerza y resistencia para soportar largas marchas, con poca comida y descanso. De ahí que la gente dedicada al campo, a las faenas más rudas, fuera la más calificada para esa rama. Además, la posibilidad de ser aceptado en áreas de gran demanda como la artillería, la marina y mucho menos en las

[56] *La Opinión*, Los Ángeles (12 nov. 2000).
[57] Morin, 1963, p. 84.

más sofisticadas como fuerza aérea y caballería mecanizada, entre otras, era muy baja. Éstas pedían requisitos especiales para ser aceptados, relativos a la preparación o a características físicas (para entrar a la armada se pedía una estatura mínima). Antes de que la guerra se volviera más cruenta —entre 1943-1945, nos dice Morin—, la prueba de inteligencia y aptitudes influía en el destino del recluta, pero después los exámenes se volvieron inútiles, y por los requerimientos bélicos la mayoría iba a la infantería.[58] Eliseo Navarro fue aceptado en la fuerza aérea, pero cuando recibía entrenamiento, el alto mando consideró que ya no se requerían más pilotos y fue enviado a un cuerpo de infantería en Europa. Mejor suerte tuvo Rudy Acosta, quien solicitó entrar a la fuerza aérea y fue aceptado.[59] Era muy común que varios hermanos fuesen enrolados. Fue famoso el caso de los cinco hermanos Sullivan, de origen irlandés, pues todos murieron en combate. Los seis hijos de un inmigrante mexicano de Jalisco, que llegó a California en 1914, huyendo de la Revolución, combatieron en la guerra; sólo dos de ellos eran de infantería, uno llegó a ser héroe de guerra por su desempeño en el frente europeo, Joseph Casillas de infantería.[60] Hubo hermanos con distinta nacionalidad: Ramón G. Galindo nació en México (San Juan, Nuevo León) y poco después sus padres se fueron a vivir a Austin, donde nació su hermano Tom. Ambos fueron aceptados en ramas muy prestigiadas, la artillería antiaérea y la infantería aérea.[61] Para los chicanos, alcanzar un rango era sumamente difícil. Joe López afirma que su *handicap* era ser mexicano, pues algunos soldados blancos no aceptaban sus órdenes hasta que él les dijo: "Si yo no lo hago, no dejaría que ustedes lo hicieran, pero si yo puedo hacerlo sé que

[58] También dejaron de pesar criterios como estar casado y con hijos, o ser mayor de 26 años y menor de 45. MORIN, 1963, p. 85.

[59] US-L, Eliseo Navarro, vol. 3, núm. 1, 2001; Rudy Acosta, vol. 2, núm. 1, 2000.

[60] Por el testimonio se desprende que ninguno murió durante la guerra. US-L, Joe Casillas, vol. 2, núm. 1, 2000.

[61] Ramón obtuvo la ciudadanía estadounidense al entrar al ejército. US-L, Ramón Galindo, vol. 2, núm. 1, 2000.

ustedes también". Predicando con el ejemplo lograba el apoyo de sus subordinados.[62] Otros alcanzaron rangos más altos, como los capitanes Carlos Terán de Los Ángeles y Ernesto Alonso de El Paso.[63] Otros seis hermanos, los Ortega, cuyos padres provenían de Chihuahua y huyeron a El Paso por la Revolución, llegaron a tener un rango, casi todos de sargentos, tres en infantería y los demás en caballería, marina y fuerza aérea.[64] Menciono este caso por la rara coincidencia de que seis hermanos llegaran a conseguir un rango.

Si el ataque a Pearl Harbor desató un fervor patriótico que llevó a muchos jóvenes a unirse como voluntarios, entre la comunidad chicana el ataque japonés a las Filipinas tuvo un efecto similar, ya que un contingente importante de las fuerzas estacionadas en ese archipiélago provenía de la guardia nacional de Nuevo México; constituida en su mayoría por chicanos, no sólo de ese estado, sino de todo el suroeste, fue enviada porque hablaban español, lo que facilitaba mejor entendimiento con los filipinos aliados. Cuando se dio el ataque, a principios de 1942, el país no estaba listo aún para algo así; la rendición en la península de Bataan (al oeste de Manila) era inevitable, pero ésta no se dio, sino hasta principios de abril, después de una heroica resistencia. De la rendición siguió la llamada "Marcha de la muerte de Bataan", donde los japoneses condujeron a miles de prisioneros (alrededor de 50 000) a un campo para su reclusión. En ese trayecto muchos fueron degollados por ínfimas razones, otros golpeados, negándoles agua, comida y descanso. Doce días duró la marcha hasta llegar a distintos campos de prisioneros.[65] Abel Ortega (de Texas) y José F. Martínez (de Nuevo México) sufrieron esa experiencia y confirman en sus testimonios el trato recibido por los japoneses. Cuando en 1944 los aliados se acercaban a Filipinas,

[62] US-L, José Ángel López, vol. 2, núm. 1, 2000.

[63] MORIN, 1963, p. 78.

[64] Según se desprende del testimonio, sólo uno murió en la guerra. US-L, Abel Ortega, vol. 2, núm. 2, 2001.

[65] MORIN, 1963, pp. 34-42. Miguel Encinas, uno de los pocos pilotos de origen chicano, perteneció a esta guardia, y confirma lo señalado por Morin, US-L, vol. 3, núm. 1, 2001.

los prisioneros fueron enviados a Japón, donde los liberaron al finalizar la guerra, después de tres años en cautiverio. Ortega permaneció en el ejército, pues le dijeron que le respetarían su grado de cabo, lo cual no sucedió, y en 1950 fue llamado de nuevo para la guerra de Corea.[66] El ataque y pérdida de las Filipinas —que motivó la frase del general Douglas McArthur, "Me voy, pero regresaré"— arrastró a muchos chicanos a servir como voluntarios.

Igual que en el escenario europeo, en el Pacífico la mayoría de los mexicanos estaba en unidades de infantería, y la mayoría provenía del suroeste. De ahí una frase de McArthur, comandante del frente en el Pacífico, quien exclamó: "Manden más de estos muchachos mexicanos; son muy buenos para pelear en la jungla".[67] Uno de los más reconocidos fue el soldado Cleto Rodríguez (nacido en Texas), quien se distinguió en la reconquista de Manila. Rodríguez y su compañero John Reese, de Oklahoma, lograron avanzar y matar 82 japoneses. Reese murió en esa acción, por lo que el jefe del destacamento lo propuso para la Medalla de Honor. Días después Cleto, ahora solo, se deshizo de seis japoneses y destruyó una pieza de artillería, lo que convenció a su jefe para nominarlo también. Rodríguez recibió la medalla y las llaves de la ciudad de San Antonio al terminar la guerra.[68] Una escuela y una vía rápida llevan su nombre, además del "Corrido de Cleto Rodríguez" (compuesto por Arturo Vásquez); trabajó más de veinte años en el ejército; murió —simbólicamente— un 7 de diciembre, de 1990. El sargento Ismael Villegas (de California) se dedicaba a la pizca del algodón antes de unirse al ejército. Sirviendo en una división de infantería, cerca de Luzón, saltó de trinchera en trinchera, deshaciéndose de seis enemigos sin importarle todo el fuego dirigido a él, antes de caer abatido por las balas. Al ver esta acción, sus compañeros iniciaron un ataque exitoso. Algo parecido lo-

[66] US-L, Abel Ortega, vol. 2, núm. 2, 2001; José Fuljencio Martínez, vol. 3, núm. 2, 2002.

[67] MORIN, 1963, p. 203; *Mañana* (22 jul. 1944).

[68] Acto efectuado el 23 de octubre de 1945, MORIN, 1963, pp. 206-211.

gró (aunque no murió en la acción) el sargento Alejandro Ruiz, de Nuevo México, también de infantería, en la batalla de Okinawa, mereciendo —igual que Villegas— la Medalla de honor.[69]

Como se puede ver, lo dicho por McArthur era acertado. Lo que sorprende es lo poco conocido de estas hazañas, y lo que se hizo, pero sobre todo lo que se dejó de hacer, para que el olvido las cubriera. En México pocos vieron esos actos como un ejemplo verdaderamente digno de seguir; estaba muy arraigado el prejuicio de minimizar lo que hacían los mexicanos en el extranjero, por el hecho de hacerlo bajo otra bandera. Una de las pocas plumas que defendió el envío de tropas mexicanas, aunque bajo bandera mexicana, fue el historiador y periodista José C. Valadés. Uno de sus argumentos era el papel en las Filipinas, después de la heroica resistencia de 1942; se preguntaba:

> ¿Hemos algún día de conocer las proezas de esos mexicanos, de quienes sólo sabemos que fueron de los más valientes defensores de los últimos baluartes que los japoneses arrebataron a McArthur? O ¿es que tenemos que aceptar definitivamente, que quienes se han alejado de México por diferentes circunstancias no tienen el honor de seguirse llamando mexicanos, y de que sus proezas no sean conocidas por sus compatriotas?[70]

Consideraba que el escenario ideal eran las Filipinas, por el idioma, por la tradición hispánica en común, y por el tipo de terreno:

> Allí, el yaqui como el mestizo, podrán pelear como pelearon con Villa y Obregón. Entonces veríamos si tenemos o no soldados; si la guerra de guerrillas es o no fructífera [...] Tomar una acción de guerra es dar fin a lúgubres sentimentalismos [...] Hablar de debilidad es sumirnos en el temor y estar al capricho de la benevolencia extraña. Un pueblo que quiere ser fuerte ha

[69] MORIN, 1963, pp. 218-221 y 223-227.

[70] Valadés: "México debe hacer volver al país a sus hijos en edad militar", *Hoy* (17 oct. 1942). También el diputado Garza Tijerina pedía mayor difusión a las hazañas de estos mexicanos, TARACENA, 1977, II, p. 150.

de comenzar por dar soldados. Nadie podrá vivir, después de esta guerra, sin haber comprobado su osadía. Si no podemos fabricar tanques ni aviones, sí podemos hacer soldados.[71]

Un propósito loable de Valadés era que México no quedara fuera de una guerra contra el totalitarismo y en favor de la democracia y las libertades. Como se trataba de grandes causas universales, comprendía que ello podía poner a México muy en alto y así ayudar a terminar con el complejo de inferioridad del mexicano; si no se lograba algo afuera, se preguntaba, ¿cómo pensar en conseguirlo dentro de las propias fronteras? Por otras razones, el gobierno de México deseaba la participación mexicana, aunque fuese simbólicamente, pero no tan ínfima como terminó siendo, con el Escuadrón 201, precisamente en las Filipinas.

Un año después de que Valadés escribiera estos artículos, su deseo se realizaría en parte. Dentro del 141 regimiento de infantería de la 36a División de esa misma arma, había una compañía, la "E", constituida enteramente de mexicano-americanos y mexicanos. En sus inicios, esta compañía no era por completo de origen mexicano; antes de Pearl Harbor, formaba parte de la guardia nacional de Texas; cuando Roosevelt federalizó la guardia nacional que cada gobernador controlaba, el comandante de la 36a División (conocida como División Texas), general Burkhart, decidió hacer una compañía de puros mexicanos. Mantuvo a muchos oficiales que habían servido en la guardia nacional del estado, y a los soldados chicanos que eran enviados a esa división se les transfería a la compañía "E". Así sus oficiales tenían la experiencia y el trabajo en conjunto que otras compañías no tenían.[72] Eso permitió que chicanos que casi no hablaban inglés comandaran un pelotón, como el sargento Manuel S. Gonzales (de Fort Davis, Texas), que antes de ser enrolado trabajaba en una cementera; recibió varias condecoraciones por la campaña contra los alemanes cerca de Nápoles.

[71] Valadés: "¡A pelear a las Filipinas!", *Hoy* (3 oct. 1942).
[72] MORIN, 1963, pp. 58-61.

La participación de los chicanos y mexicanos en la guerra, sobre todo en unidades donde la mayoría tenían este origen, como en las Filipinas y en Sicilia, fue noticia relevante en la prensa mexicana, pues los cables de agencia elogiaban la valentía y capacidad de estas unidades.[73] En la Presidencia y en la Secretaría de la Defensa causaron entusiasmo esas noticias. Fue así que algunos militares mexicanos revivieron la propuesta de Valadés. La idea era formar un contingente utilizando la experiencia y la capacidad de esos hombres, pero poniéndolos al mando de militares del ejército mexicano. El mayor Raúl de Zaldo, ayudante del agregado militar en Washington, proponía —seguramente con la anuencia del presidente— formar un contingente de 20 000 hombres, 10 000 del ejército mexicano y 10 000 de los mexicanos ya enrolados (se refería a los que no tenían la ciudadanía estadounidense) en el ejército estadounidense.[74] Ávila Camacho estaba muy interesado en esta propuesta, a pesar de las críticas internas que suscitaba la idea. Cuba y Brasil ya participaban activamente en la guerra. Preocupaba sobre todo Brasil, que mandó una fuerza expedicionaria (la única con fuerzas terrestres que envió algún país de América Latina) de 25 000 hombres bajo mando brasileño, pero dependiendo del alto mando estadounidense, y que tuvo una destacada actuación en el frente europeo.[75] Pero más que la oposición interna a este proyecto, pesó la negativa de Washington. Por ello la solución del escuadrón de aviación fue como un premio de consolación para los militares mexicanos.[76]

[73] El mayor De Zaldo hacía referencia a los pertenecientes a la 36a División, e indirectamente a los de la compañía "E", *La Nación* (6 nov. 1943).

[74] "México enviará un ejército al extranjero", *Excelsior* (14 oct. 1943); TARACENA, 1977, II, p. 151 y PAZ SALINAS, 1997, p. 209.

[75] La fuerza expedicionaria brasileña (de infantería) tuvo 3 000 bajas y a ella se rindió una división completa del ejército alemán en Italia, WEAGER, 1992, pp. 215-216.

[76] El tema de esta participación frustrada es sumamente interesante y pretendo tratarlo en otro trabajo.

Volviendo a la compañía "E", ésta tenía como jefe al teniente Gabriel Navarrete, de El Paso. En el camino a Roma las fuerzas aliadas debían pasar el río Rápido, que estaba muy caudaloso por las lluvias de fines de 1943. A la División Texas, que al provenir de ese estado tenía a muchos chicanos y mexicanos en sus filas, se le encomendó cruzar el río. Por el arrojo que habían mostrado, se eligió a la compañía "E" como punta de lanza de esta misión. El teniente Navarrete y otros oficiales fueron a verificar las condiciones de las defensas alemanas; el teniente regresó herido y convencido de la imposibilidad de tener éxito en la empresa. El general Mark Clark, comandante del Quinto Ejército, no le hizo caso: fue mandado al hospital y se ordenó la movilización de la compañía, ahora al mando del teniente Enrique Ochoterena, también de El Paso. Como lo había previsto Navarrete —y también el comandante de la División Texas, general Walker—, la misión (enero de 1944) fue un fracaso y una masacre. Según Raúl Morin, la decisión del Rápido fue una de las acciones bélicas más cuestionadas del ejército estadounidense en la segunda guerra. La historia oficial del ejército ocultó nombres o identificación de las unidades que participaron; la compañía "E" no aparece en la versión oficial de estos acontecimientos. Las bajas totales de la División Texas fueron 1 500, mientras que los alemanes perdieron 250.[77] El 141 regimiento, y por tanto, la compañía "E", siguió en acción, con refuerzos por las pérdidas humanas sufridas, teniendo una destacada actuación en el escenario europeo hasta el fin del conflicto.[78] Navarrete, obligado por ley a no divulgar información militar, poco pudo hacer hasta el fin de la guerra; fue entonces que una comisión del Pentágono inició una investigación, solicitada por un grupo de veteranos de la División Texas, al enterarse de que el general Clark buscaba una promoción: la investigación fue archivada y el general fue ascendido.

[77] MORIN, 1963, pp. 67-76.

[78] En un año de combate en Italia y Francia sumaron 6600 bajas y obtuvieron numerosas condecoraciones, Departamento de Defensa, 1990, p. 27.

A estas alturas, a cualquier lector le surgirá la pregunta: ¿se hubiese decidido lo mismo tratándose de una compañía formada por anglosajones? Pertinente el cuestionamiento, la respuesta es difícil de saber. En el momento de los hechos, aunque no se conocían los detalles, las familias sí recibían los ataúdes de los soldados. Por hechos como éste, calificar como "carne de cañón" a la participación de los mexicanos fue algo común y tenía ejemplos que la respaldaban.

La 88a División tenía también a muchos mexicanos. Llamada primero "los soldados a huevo", en alusión a que eran sólo enlistados, sin ningún voluntario, pronto fueron conocidos como los "diablos azules" por su temeridad en el campo de batalla. Sin duda que la mayor operación de invasión en la guerra fue el pie de playa en Normandía, que inició la invasión aliada a Europa occidental. En el "Día D" participaron 4 000 barcos y 66 000 tropas de asalto. Sin duda que en esta acción fueron las infanterías las que tuvieron el papel principal y también el mayor índice de bajas. Desde el desembarco en los anfibios eran recibidos con fuego intenso; muchos tenían que desembarcar antes de tocar tierra, y por la cantidad de equipo que llevaban se hundían en la playa. Otros eran acribillados apenas tocaban tierra. Joe López había escogido la infantería "porque pensaba que era muy macho". Después de ese día se dio cuenta de que no era así y comenzó a valorar el temor: "No hay que temer decir que se tiene miedo. El miedo es el que te mantiene vivo". Johnie Marino recuerda que les ordenaron que al desembarcar, si veían que alguien caía no se detuvieran: "Si se detienen acabarán igual".[79] La 2a, 79a divisiones que desembarcaron, entre otras, tenían a muchos mexicanos. En Europa se distinguió el sargento Macario García. Nacido en Coahuila, se trasladó a Texas en busca de empleo; trabajaba en el campo para un agricultor texano cuando decidió enrolarse; al ofrecerle la ciudadanía estadounidense la aceptó de inmediato. García encontró en el ejército muchos amigos y "una democracia más atractiva que la que conocí

[79] US-L, Joe López, vol. 2, núm. 1, 2000; Johnie Marino, vol. 3, núm. 1, 2001, y otro testimonio, Agustín Lucio, vol. 3, núm 1, 2001.

como civil".[80] Participó en la liberación de París y en el quiebre de la línea Sigfrido; su unidad fue una de las primeras en cruzar la frontera alemana. El 16 de septiembre de 1944, aniversario de la independencia mexicana, se ganó una medalla al capturar una ametralladora alemana, así como la reputación del "mexicano sin miedo". En la batalla de Hürtgen, se hizo acreedor a la Medalla de Honor por su extraordinario valor al destruir varias piezas de artillería alemana. José M. López, originario de Mission, Texas, pero residente en Brownsville, también alcanzó esa presea y es considerado como el soldado del ejército estadounidense que más enemigos mató en una acción. Su compañía estaba en peligro de ser cercada por fuerzas alemanas en Bélgica (diciembre de 1944). Él solo, en una pequeña trinchera, logró el retiro de los alemanes que perdieron, al menos, 100 de sus soldados, salvando así a sus compañeros.[81] Otros chicanos que lograron la Medalla de Honor fueron José F. Valdez, de Nuevo México y Silvestre Herrera, de El Paso.

Se decía mucho que los mexicanos iban como "carne de cañón". Esto se desprendía del hecho de que la mayoría era destinada a la infantería, la parte más sacrificada de cualquier ejército. No obstante esta consideración, la acusación tenía un argumento de peso, aunque no necesariamente cierto: como el mexicano era segregado y discriminado, se le enviaba a la infantería, total era un ciudadano de segunda y si moría, la nación perdía poco. Quien creyera esto tenía buenas razones para hacerlo; además, las prácticas discriminatorias continuaron después de la guerra. Pero en los testimonios consultados no aparece esta versión. Un veterano, por citar sólo un ejemplo, señalaba de forma directa, hasta con crudeza, su tarea: "cada mañana disparando desde las trincheras en la primera línea de fuego; cada noche esconderse en los mismos agujeros para evitar las balas; cada minuto rezando que esto acabara rápido. Un hombre de infantería es el primero al frente".[82] Aunque el destaca-

[80] MORIN, 1963, p. 146.
[81] MORIN, 1963, pp. 166-171.
[82] US-L, Reginald Ríos, vol. 2, núm. 2, 2001.

do papel que tuvieron chicanos y mexicanos en la guerra se fue diluyendo en un conjunto de anécdotas, que finalmente eran trivializadas, el mayor peso que tuvo estribó en la concientización que cobró esta minoría de sus capacidades y de la necesidad de hacerlas valer.

VISIONES CHICANAS DE LA GUERRA

Aunque fueran pocos, los chicanos tendían a juntarse en las unidades donde estaban adscritos. En las horas de ocio, durante los entrenamientos o en las largas travesías hacia los frentes de guerra, salían las guitarras y las canciones mexicanas. Algunos cantaban tan bien que eran invitados para amenizar las reuniones de los oficiales anglosajones. Raúl Morin señala que los anglos nunca tuvieron una canción distintiva de su participación en la guerra, mientras que los chicanos tenían *Soldado raso,* de F.V. Leal, que tuvo una enorme popularidad.[83] Ruperto Soto recuerda que en Guam, al terminar el conflicto, la celebración entre los mexicanos sorprendió a los anglosajones.[84]

Para muchos chicanos y mexicanos la convivencia, en los campos de entrenamiento primero, y en los escenarios de guerra después, fue una experiencia igualadora, una convivencia entre razas y clases sociales inimaginable. Lo dicho por Macario García, quien lo vio como una experiencia democrática, es significativo por haber nacido y vivido parte de su vida en México. Cuando en este país se implantó el servicio militar, era muy común que en las distintas poblaciones los jóvenes de clases acomodadas evitaran el servicio: una forma muy recurrida era dar sobornos a las autoridades locales para evitar el sorteo, o si salían sorteados, conseguir que su lugar fuera ocupado por otro joven de familia humilde. El general Lázaro Cárdenas, secretario de la Defensa Nacional, cuando realizaba un viaje de inspección a Cuernavaca, pasó revista a los conscriptos y observó que "todos

[83] MORIN, 1963, pp. 90-92.
[84] US-L, Ruperto Soto, vol. 2, núm 2, 2001.

pertenecían a la clase campesina". Después comentaría que "el hecho de que estos contingentes sean de una sola clase comprueba que las autoridades encargadas de llevar a cabo el sorteo no han cumplido con su deber". Sin embargo nunca se mencionó qué autoridades y tampoco se castigó a nadie.[85] El hecho de que el titular de la Defensa se diera cuenta de la situación y mostrara, con su omisión, la imposibilidad de resolverlo, evidenciaba que la experiencia en el servicio militar estaba muy lejana a ser una convivencia entre distintas clases sociales, en otras palabras, era discriminatoria. En el ejército estadounidense hubo un caso sonado de sobornos en el campo Selfridge, Michigan.[86] Pero era más la excepción que la regla, por el simple hecho de haber sido un escándalo y no un hecho cotidiano. Felipe Soliz era huérfano y dijo haber encontrado un hogar en el ejército. Adam Gastélum hizo una buena amistad con un anglosajón, a pesar de reconocer los prejuicios que éste tenía sobre los mexicanos. El más común era considerarlos traicioneros, que literalmente no se les podía dar la espalda por temor a ser apuñalados.[87] Roberto González, a pesar de los pocos hispanos que había en la fuerza aérea, nunca sintió discriminación hacia él; igual piensa Valentino Cervantes, quien era el único hispano en su batallón.[88] Lo mismo dice Narciso García, como cadete en la fuerza aérea (de 400, sólo había tres hispanos); sin embargo, reconoce que sí había segregación hacia los negros, y supo que a un buen número de hispanos les dieron las misiones más rudas.[89] Jessie Ortiz, al convivir con gente blanca, llegó a tener excelente amistad con algunos. Se dio cuenta de que eran igual que él, "me sorprendió mucho cuando vi que uno de mis compañeros sangraba, y el color rojo era igual al mío".[90]

[85] *Tiempo* (6 ago. 1943).

[86] *La Nación* (22 mayo 1943).

[87] US-L, Felipe Soliz, vol. 1, núm 1, 1999 y Adam Gastélum, vol. 2, núm 1, 2000.

[88] US-L, Roberto González, vol. 2, núm. 2, 2001 y Valentino Cervantes, vol 3, núm. 2, 2002.

[89] US-L, Narciso García, vol. 2, núm. 2, 2001.

[90] US-L, Jessie Ortiz, vol. 3, núm.1, 2001.

No todos vieron la convivencia de la misma manera, algunos tuvieron que lidiar con los prejuicios de los blancos, como lo vimos en el caso de Joe López. A Thomas Cantú, en su entrenamiento en Nevada como técnico aéreo, su jefe nunca lo mandaba en misiones de vuelo, sino a servir en la cocina o de recadero, a sabiendas de que al acumular horas de vuelo se incrementaban sus haberes. Fue en el teatro de la guerra cuando Cantú logró 150 horas de vuelo, que le merecieron una condecoración. Joseph Alcoser se unió a la marina y dijo no encontrar diferencias con su experiencia en la escuela: "en los juegos de futbol tenías dos enemigos, el equipo contrario y tus compañeros de equipo, que te lastimaban cada vez que podían [en la marina] durante la batalla todos éramos hermanos, pero al acabar, la discriminación era la norma".[91]

La disciplina militar obligaba a todos a realizar las mismas tareas, por eso muchos mexicanos lo vieron como una oportunidad de demostrar que eran tan capaces como los anglosajones. Morin señala cómo en los duros entrenamientos, cuando uno flaqueaba no faltaba quien le dijera "¡Órale!, no dejes que la raza quede mal".[92] Para la mayoría, era la primera ocasión en que tenían que realizar la misma actividad que un blanco. Ello representaba un incentivo, que por lo inusual era muy significativo y apreciado. Algunos chicanos que ascendían en el escalafón, más que discriminación sintieron la envidia de algunos anglosajones. "Había mucho prejuicio y resentimiento de los soldados blancos; especialmente si uno conseguía mejores puestos por ser más inteligente —señala Virgilio Roel".[93]

En el ejército estadounidense la mujer participó poco, y nunca en acciones bélicas —a diferencia de los ejércitos soviético e inglés—, aunque eso no quiere decir que no enfrentaran situaciones peligrosas. Su mayor contribu-

[91] US-L, Thomas Cantú, vol. 2, núm. 2, 2001 y Joseph Alcoser, vol. 2, núm. 1, 2000.

[92] MORIN, 1963, p. 89.

[93] US-L, José Guadalupe Garza, vol. 2, núm. 2, 2001 y Virgilio Roel, vol. 1, núm. 1, 1999.

ción fue en la industria, en la que trabajaron 6 000 000. Por ello hay pocos casos de chicanas en el ejército; Rafaela Muñiz fue enfermera en el frente europeo y Josephine Ledesma fue mecánica de aeroplanos en una base militar en San Antonio.[94]

Otro motivo de identidad, aparte de la étnica, era la religión católica, y especialmente la devoción a la virgen de Guadalupe. Frank Reséndez, al acabar la guerra regresó a Austin y antes de llegar a su casa fue a la iglesia a dar gracias a la Guadalupana; lo mismo hicieron los hermanos Rivas al regresar a El Paso.[95] Jessie Ortiz, en un pequeño pueblo francés oyó las campanas que llamaban a misa; él y otros de sus compañeros obtuvieron permiso para asistir al servicio católico, saliendo reconfortados para volver a las loberas llenas de nieve.[96] Se cuenta que un aviador chicano, después de una misión que todos consideraban suicida y a la que él se apuntó como voluntario, regresó herido, pero vivo. Al preguntarle qué premio quería y cómo logró la hazaña, respondió: "Como premio quiero permiso para ir a Los Ángeles a dar gracias al santuario de Guadalupe, y en cuanto al éxito consiste en que los mexicanos tenemos una Patrona que nos ayuda", sacando de su bolsillo una imagen de la Virgen. A raíz de este hecho, en esa ciudad creció la demanda de estampas de la Guadalupana, y el obispo militar del ejército estadounidense pidió más, pues todos los capellanes recibían peticiones de esas estampas, pero no sólo de soldados latinos.[97] En México, en esa misma época, un sector de la prensa criticaba al gobierno por un decreto que prohibía a los militares asistir a servicios religiosos con uniforme, pues consideraban que tal decreto coartaba la libertad religiosa de los soldados (*La Nación*, *Hoy*, *Excelsior*). El ejército surgido de la Revolución nunca ha aceptado

[94] US-L, Rafaela Muñiz de Esquivel y Josephine Ledesma, vol. 2, núm. 2, 2001. En las fuerzas armadas participaron 216 000 mujeres, MORISON, 1951, p. 223.

[95] US-L, Frank Reséndez, vol. 2, núm. 2, 2001 y Manuel Rivas, vol. 3, núm. 2, 2002.

[96] US-L, Jessie Ortiz, vol. 3, núm.1, 2001.

[97] El piloto no quiso que se difundiese su nombre. Reportaje de Manuel Garibi Tortolero, *Mañana* (4 nov. 1944).

la existencia de capellanes.

A pesar de las distintas experiencias, que tenían que ver con la personalidad de cada uno, su grado educativo y de aculturación, la región de donde provenían, el número de chicanos en las unidades donde eran asignados, entre otras circunstancias, la mayoría coincide en que su participación mejoró sus expectativas al regresar.

EL REGRESO: *GOLDEN GATE* Y *BLUE MOON*

Aun antes de que terminara la guerra muchos soldados regresaban al país, ya fuera para recuperarse de heridas en el frente, o más comúnmente por el derecho que tenían a un periodo de descanso, pues el ejército estadounidense funcionaba con relevos: por tantos meses al frente, ya fuese individualmente o por compañías, regimientos, batallones o incluso divisiones enteras, se daban relevos por otras unidades; en la fuerza aérea funcionaba por 25 misiones cumplidas con un número establecido de horas de vuelo cada una. Cuando no se cumplía ese derecho, algunos mostraban suspicacias al respecto. Un caso fue el de Carlos M. Baca, chicano cuyos padres vivían en México; llevaba casi tres años en campaña en el Pacífico. Su padre se quejaba de que al cumplir dos años debían darles permiso de regresar y eso no había sucedido con su hijo, viendo en ello un caso de discriminación.[98]

Pero de este caso no se puede generalizar una predisposición a esto. En los testimonios consultados hay muchas referencias a periodos de descanso. Por otro lado está el caso del soldado Marcos F. Ramírez (chicano de padres mexicanos), quien regresó con algunas condecoraciones. Había sido voluntario en el ejército mexicano, del que desertó, pasó la frontera y se enlistó en la infantería. El mando militar gestionó por medio del Departamento de Estado que este soldado, quien quería visitar a sus padres en México,

[98] Carta de Federico Baca al embajador mexicano en Estados Unidos, El Paso, 21 de enero de 1945, AHSRE, exp. III-375-2.

no fuese apresado, acusado de deserción. De manera extraoficial se informó a Ramírez que podía entrar a México, dirigirse a la embajada, donde se entrevistaría con algún funcionario de la Secretaría de la Defensa Nacional, quien "lo reprendería por la deserción y en seguida lo felicitaría por su papel como soldado de las democracias".[99] Al regresar del frente de combate este soldado encontró apoyo de diferentes instancias federales, como el Departamento de Guerra y el de Estado. Pero para la mayoría, la diferencia se daría en el ámbito local.

En un acto de enorme simbolismo político y patriótico, cuyo recuerdo pervivió en los que lo vivieron, una multitud se reunió para vitorear a los soldados y marinos que llegaron a San Francisco al terminar la guerra, cruzando el *Golden Gate.* Un año antes unas mil personas se reunieron en Mission, Texas, para recibir a un artillero de la fuerza aérea, que regresaba condecorado después de cumplir 25 misiones. El joven llevó a su esposa a un cabaret, el *Blue Moon*, donde no los dejaron entrar porque ahí se prohibía la entrada de mexicanos.[100] En un café con el mismo nombre, cerca de Houston, al cónsul mexicano en esa ciudad también le negaron el servicio.[101] Caso más extremo fue el del sargento coahuilense —acreedor a la Medalla de Honor— Macario García, a quien no le sirvieron en una cafetería de Sugarland, Texas; él lo exigio y dos marineros lo apoyaron, pero no consiguieron nada; la historia recorrió la región, una estación de radio se encargó de difundir lo que pasaba en esa población. Las autoridades de Sugarland resintieron los ataques y creyeron necesario "reivindicar el honor de la comunidad"; mandaron arrestar a García por "asalto agravado". Igual le pasó en Brownsville

[99] Kenneth H. Lillie, Campo Lockett, California al Secretario de Estado, 30 de enero de 1946, NAW-1945-1949, 812.2226/1-3046. En un caso contrario, un mexicano que desertó del ejército estadounidense no tuvo la misma suerte, pues fue encarcelado a pesar de la intermediación de Relaciones Exteriores: Roberto Gutiérrez, en *Mañana* (19 ene. 1946), p. 5.

[100] *Mañana* (3 mayo 1944). La revista no indica el nombre del artillero.

[101] McWilliams, 1990, pp. 240-241.

a José M. López, aquel sargento que se deshizo de más de 100 alemanes.[102]

Finalmente, el mensaje podía ser que no importaban la bravura, el patriotismo y el sacrificio en la guerra, se seguía siendo un ciudadano de segunda. La parte dura —con el miedo a la muerte y a la mutilación que siente cualquier soldado— pudo haber sido una pesadilla o una épica. La parte amable, las muchachas francesas abrazándolos y besándolos por haber liberado a su país del nazismo, o las fiestas a su llegada a Estados Unidos de América, habían sido un sueño. Quedaba la dura realidad, pero con una ganancia en conciencia y en nuevas habilidades. Muchos mexicanos que apenas hablaban inglés lo aprendieron en el ejército; muchos que no sabían más que trabajar en el campo realizaron trabajos que jamás hubieran imaginado poder hacer.[103] Muchos testimonios concuerdan con estas ideas. Algunos expresan que los chicanos fueron percibidos de manera diferente, como si hubieran conseguido la mayoría de edad. "Antes sólo me llamaban 'chico' [recuerda Armando Flores], esto cuando no era insulto, pero después de la guerra me decían 'americano'".[104]

Algunos programas federales resultaron fundamentales para esta percepción. Virgilio Vara señala:

> La Ley de reincorporación de los veteranos de guerra [*G.I. Bill*] es lo mejor que nos ha pasado a los mexicano-americanos porque por primera vez tuvimos la oportunidad de entrar a campos profesionales en gran número. Antes se esperaba de nosotros que trabajáramos en el campo, no ir a la universidad. Una nueva clase media emergió de los mexicano-americanos.[105]

Y efectivamente, muchos de los combatientes provenían del campo y sus expectativas no eran muy buenas, por de-

[102] McWilliams, 1990, pp. 233-234.

[103] El visitador De la Huerta señalaba el cambio de actitud de la comunidad chicana al darles oportunidades de trabajo en la industria bélica, que significaban mejores sueldos, 16 de enero de 1943, APC-AADLH, exp. "Ezequiel Padilla".

[104] US-L, Armando Flores, vol. 2, núm. 2, 2001.

[105] US-L, Virgilio Roel, vol. 1, núm. 1, 1999.

cir lo menos. La mayoría provenía de familia numerosa y había tenido que dejar la escuela a edad temprana para ayudar a sus padres. Cuando volvieron estaban mejor capacitados, por lo que el regreso al trabajo agrícola no era muy halagüeño. La opción de continuar o empezar estudios de nivel medio superior, universitarios o técnicos tenía que ser muy atractiva para ellos. Más en una época en que la técnica y los conocimientos fueron fundamentales para la guerra que se libró y para la industria que la sostuvo.

Pero la discriminación y la segregación no se quitan con becas, acceso a créditos y oportunidades de trabajo. Si en el ámbito federal hubo mejor disposición para ayudar a la población hispana, no ocurrió lo mismo en el de estados o municipios (condados), especialmente los del suroeste. En 1949 a los familiares de un veterano, Félix Longoria, les fue negado el servicio de una funeraria en Longview, Texas, a causa de su ascendencia mexicana. El caso fue un escándalo; el senador Lyndon B. Johnson intervino para que su cuerpo fuera enterrado en el cementerio militar de Arlington, Virginia. El caso sirvió como escaparate de la segregación de la que eran objeto los veteranos de ascendencia mexicana, y por extensión todos los mexicanos. También sirvió para mostrar el activismo de varias asociaciones que tenían una representación muy importante de veteranos. El *American G.I Forum* (Foro Americano de Reclutas) fue una de las más importantes, con la Liga de Ciudadanos Latinoamericanos Unidos (LULAC, por sus siglas en inglés) y la Organización de Servicios a la Comunidad (CSO).[106] Estas asociaciones lucharon política y jurídicamente contra casos concretos de segregación, sobre todo en escuelas. Ganaron casos muy importantes que ayudaron a derribar gradualmente estas prácticas. La trayectoria de Edward Roybal, uno de los líderes chicanos más importantes de la épo-

[106] *G.I.*, es la sigla de *Government Issued*, emitido o aprobado por el gobierno. Por extensión se refiere a todo lo que suministra el ejército, incluso el recluta. Por esta derivación, a los soldados se les conocía como *G.I.* Para referirse al soldado común se decía *G.I. Joe*, lo que serían los "Juanes" en México. GRISWOLD, 1996, pp. 16-32. US-L, Virgilio Roel, vol. 1, núm. 1, 1999.

ca, fue muy similar a la de muchos jóvenes que fueron reclutados: creció en *East LA* y trabajó en los Cuerpos Civiles creados por Roosevelt durante la depresión, y después fue a la guerra; Roybal fundó la CSO, fue el primer chicano en llegar a concejal en la ciudad de Los Ángeles, donde defendió por más de diez años a la comunidad hispana. Su carrera lo llevó a la Cámara de Representantes.

En los testimonios que hemos citado en este trabajo, muchos veteranos le dan gran importancia a la labor social que realizaron después de la guerra. Albert Armendáriz fue miembro activo de LULAC y llegó a ser juez en una corte de apelaciones en El Paso. Félix Treviño, concejal en San Antonio en la década de los sesenta; Antonio Campos luchó por los derechos políticos de los hispanos en Houston.[107] El *GI Forum* fue de enorme importancia para Vicente Ximenes; el fundador de esta asociación, el doctor Héctor García, uno de los más destacados líderes chicanos, que ayudó de manera muy especial a los veteranos, lo alentó para terminar una carrera y después le consiguió varios empleos.[108] Pete Tijerina dijo, nunca haber visto discriminación cuando sirvió en las fuerzas armadas; cosa muy distinta fue al regresar a San Antonio; con la beca de veteranos se recibió como abogado y pudo constatar cómo el sistema judicial propiciaba grandes inequidades: juicios que involucraban a un hispano donde en el jurado no había un solo hispano.[109] La participación política de los veteranos también fue muy importante para mostrar el peso de la comunidad. El *GI Forum* promovió la candidatura de John F. Kennedy en 1960, mediante los clubes "¡Viva Kennedy!", que contribuyeron de manera fundamental a su triunfo, y por tanto, fueron un hito en la historia electoral del país. En esa década el movimiento por los derechos civiles y políticos de las comunidades hispana y afroestadounidense cobró dimensiones enormes. Los veteranos contribuyeron

[107] US-L, Albert Armendáriz, vol. 2, núm. 2, 2001; Félix Treviño, vol. 3, núm. 1, 2001, y Antonio Campos, vol. 3, núm. 2, 2002.
[108] US-L, Vicente Ximenes, vol. 3, núm. 1, 2001.
[109] US-L, Pete Tijerina, vol. 2, núm. 2, 2001.

activamente a este renacimiento de la comunidad, a hacerse visibles. Para muchos, ese activismo nunca hubiera sido posible sin lo ganado en conciencia, en la experiencia que les dejó la guerra. Si lucharon por la supervivencia de la democracia contra el totalitarismo xenófobo de Hitler, sería incongruente aceptar pasivamente esas expresiones en el país en que habían nacido o que habían adoptado.

Conclusión

Hemos visto a grandes rasgos la participación de los mexicanos y mexicano-americanos en la segunda guerra mundial. Aunque no se conocen cifras exactas aquí me inclino por la de 500 000 durante todo el conflicto. Lo que sí se sabe es que es la minoría que recibió el mayor número de medallas de honor del Congreso (la máxima condecoración para miembros de las fuerzas armadas), con un total de 12. En toda la guerra se otorgaron 440 de estas condecoraciones, lo que representa 2.72% del total, cifra superior al del porcentaje de la población de origen mexicano que vivía en Estados Unidos en esa época (2.08%). Pero si tomamos en cuenta que todas las medallas concedidas a chicanos y mexicanos fueron en la infantería y en la infantería de marina, y que en esas dos áreas se concedieron 382 medallas, el porcentaje aumenta a 3.14%. De cualquier forma, aunque se desconozca con exactitud la participación mexicana, lo anterior deja constancia de la calidad de esa participación. O dicho de otro modo, en términos porcentuales mostraron un alto índice de valentía y sacrificio.

Muchos de estos participantes trabajaban jornadas extenuantes, la mayoría en el campo o en vías ferroviarias, recibiendo malos tratos. Por eso ser enrolado no era algo tan terrible. Si soportaban horas interminables pizcando algodón, teniendo un capataz déspota y caprichudo, el cambio a las tareas en el ejército debió ser —por qué no decirlo— hasta un alivio. Cuando menos ahí había reglas claras, y que todos debían acatar. La prueba de esta afirmación es que muchos de ellos, desde antes de la guerra, buscaban ac-

ceder a otro tipo de trabajo. Por eso se habían unido a los Cuerpos Civiles —uno de tantos proyectos del New Deal de Roosevelt para dar empleos—, que daban mantenimiento a parques y bosques públicos; el programa estaba destinado a jóvenes, casi adolescentes. Otros se habían unido a las guardias nacionales de los estados, principalmente la de Texas y Nuevo México. De hecho el paso de los Cuerpos Civiles a las guardias nacionales era muy frecuente. No hay que olvidar también que el ejército es una forma más de ganarse la vida y de ascenso social. Generacionalmente, los mexicano-americanos que fueron a combatir eran hijos de los miles de mexicanos que huyeron de la violencia revolucionaria; irónicamente, esa descendencia pelearía en otra guerra, mucho más devastadora. Como estadounidenses eran hijos de la gran depresión. No eran años aptos para demandar mejores tratos, sino simplemente para mantener un empleo. Pero en los años cuarenta, con la guerra llegó una gran prosperidad. Por ello, al final del conflicto comenzaron a demandar mejores tratos, aunque con poco énfasis, pues esta generación encontró en la guerra una forma de integración. Por eso no les fue ajena, ni aun a los jóvenes pachucos.

Se ha dicho que ésta fue una guerra popular, por las causas que defendía, por los enemigos que enfrentaba, y la prueba está en el número tan grande de voluntarios que hubo. La comunidad mexicana no fue ajena a esto, a pesar de la discriminación que padecían. Cosa muy distinta sería la guerra de Vietnam, época que vio grandes manifestaciones contra ella, por parte de distintos sectores de la sociedad; entre ellos el movimiento que estalló en 1970, llamado "Moratoria Chicana", que buscaba acabar con el alto índice de reclutamiento entre los chicanos para enviarlos al sudeste asiático.

Esta comunidad comenzó a emerger después de 1945. Si tan decididamente habían peleado por su país, exigirían un trato más justo. Para esas "infanterías invisibles" fue un segundo frente, dentro de sus propias fronteras, y una lucha a largo plazo. Para los veteranos fue una guerra por sus derechos civiles y políticos, pero también contra el olvido.

Buscaban un reconocimiento que creían merecer. Su participación fue un ejemplo para su comunidad, pero no lo fue para todo el país, que seguía entregado a prejuicios raciales que parecían ser su distintivo social. Se requirió —como en la guerra— grandes esfuerzos para que eso empezara a cambiar.

Para la sociedad mexicana tampoco fueron un ejemplo. El prejuicio de haber luchado bajo la bandera estadounidense les quitaba lo que de intrínsecamente valioso tenían. El valor, el arrojo, el heroísmo, el arriesgar la vida por salvar a sus compañeros fue visto con escepticismo, con cierto desdén. Ello muestra lo chabacano del nacionalismo mexicano, timbre y orgullo de los regímenes posrevolucionarios. Importa lo que se hace dentro de las fronteras —aunque sea muy poco—, no lo que se hace afuera. Por eso no solamente a los gobiernos, también a la sociedad le ha importado muy poco lo que han hecho, lo que han logrado los migrantes mexicanos en Estados Unidos. La reforma constitucional que permite la doble nacionalidad no fue aprobada por el Congreso, sino hasta 1998.[110] Si ahora son más visibles para nosotros es por su peso en la actividad económica estadounidense, por la fuente de divisas que representan, por la importancia política que tienen allá. También pesa la influencia que ha cobrado todo lo latino (no sólo lo mexicano) en la cultura estadounidense. Podría decirse que nuestro mezquino nacionalismo es inversamente proporcional al enorme tamaño de nuestro territorio, así como al potencial y diversidad de su población.

SIGLAS Y REFERENCIAS

APC, AADLH — Archivo Plutarco Elías Calles. Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca-Archivo de Adolfo de la Huerta, México, D. F.

[110] *Diario Oficial* (20 mar. 1998). El Artículo 37 reformado establece "que ningún mexicano por nacimiento podrá ser privado de su nacionalidad". Anteriormente se perdía "por adquisición voluntaria de una nacionalidad extranjera", entre otras causas.

AHSRE	Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, México, D. F.
NAW-1940-1944	National Archives, Washington. Record Group 59, Department of State, "Mexico internal affairs, 1940-1944" (Micropelícula en la biblioteca de El Colegio de México).
NAW-1945-1949	National Archives, Washington. Record Group 59, Department of State, "Mexico internal affairs, 1945-1949" (Micropelícula en la biblioteca de El Colegio de México).
US-L	"U.S. Latinos and Latinas & World War II", www.utexas.edu/projects/latinoarchives/narratives/

ADAMS, Willi Paul

1998 *Los Estados Unidos de América.* México: Siglo Veintiuno Editores, «Historia Universal Siglo XXI, 30».

BUSTAMANTE, Jorge L.

1997 *Cruzar la línea. La migración de México a los Estados Unidos.* México: Fondo de Cultura Económica.

Departamento de Defensa

1990 *Hispanics in America's Defense.* Washington: US Printing Office.

GAMBOA, Erasmo

1990 *Mexican Labor and World War II. Braceros in the Pacific Northwest, 1942-1947.* Austin: University of Texas Press.

GAMIO, Manuel

1969 *El inmigrante mexicano. La historia de su vida, México.* México: Universidad Nacional Autónoma de México.

GARCÍA, Mario T.

1996 "La frontera: The Border as Symbol and Reality in Mexican-American Thought", en GUTIÉRREZ, pp. 89-117.

GÓMEZ-QUIÑONES, Juan y David MACIEL

1999 "'Polvos de aquellos lodos'. Prácticas políticas y respuesta cultural en la internacionalización del trabajo mexicano, 1890-1997", en MACIEL y HERRERA-SOBEK, pp. 49-96.

GONZÁLEZ, Manuel S.
1999 *Mexicanos. A History of Mexicans in the United States.* Bloomington: Indiana University Press.

GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés
1994 *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero, 1821-1970.* México: El Colegio de México, vol. III.

GRISWOLD del CASTILLO, Richard
1996 *Aztlán reocupada. Una historia política y cultural desde 1945.* México: Universidad Nacional Autónoma de México.

GUTIÉRREZ, David G.
1996 *Between Two Worlds. Mexican Immigrants in the United States.* Willmington: Scholarly Resources, «Jajuar Books on Latin America, 15».

HUBBARD URREA, Enrique
1997 *La irrenunciable nacionalidad mexicana.* Culiacán, Sinaloa: El Colegio de Sinaloa.

LOYOLA, Rafael (coord.)
1990 *Entre la guerra y la estabilidad política. El México de los 40.* México: Grijalbo-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, «Los Noventa».

MACIEL, David y María HERRERA-SOBEK (coords.)
1999 *Cultura al otro lado de la frontera.* México: Siglo Veintiuno Editores.

MCWILLIAMS, Carey
1990 *North from Mexico. The Spanish-Speaking People of the United States.* Westport: Greenwood Press.

MONTEJANO, David
1991 *Anglos y mexicanos en la formación de Texas, 1836-1986.* México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Alianza.

MORIN, Raúl
1963 *Among the Valiant. Mexican-Americans in WWII and Korea.* Alhambra, California: Borden Publishing Company.

MORISON, Samuel Eliot
1951 *Historia de los Estados Unidos de Norteamérica.* México: Fondo de Cultura Económica, vol. III.

ORTIZ GARZA, José Luis

1989 *México en guerra.* México: Planeta, «Serie Espejo de México».

PAZ, Octavio

1970 *El laberinto de la soledad.* México: Fondo de Cultura Económica.

PAZ SALINAS, María Emilia

1990 "México y la defensa hemisférica, 1939-1942", en LOYOLA, pp. 49-64.

1997 *Strategy, Security, and Spies. Mexico and the U. S. as Allies in World War II.* Pennsylvania: Pennsylvania University Press.

TARACENA, Alfonso

1977 *La vida en México bajo Ávila Camacho.* México: Jus, vol. II.

TORRES, Blanca

1988 *Historia de la Revolución Mexicana.* Vol. 19. *México en la Segunda Guerra Mundial.* México: El Colegio de México.

WEAGER, Stephen Joseph

1992 "The Mexican Army, 1940-1982: The Country Comes First". Tesis de doctorado en historia. Stanford: Stanford University.

ARCHIVOS Y DOCUMENTOS

CINCO NUEVOS LIBROS DE POLIFONÍA EN LA CATEDRAL METROPOLITANA DE MÉXICO*

Javier Marín López**
Universidad de Granada

Introducción

Incontables tesoros musicales han desaparecido a lo largo de los siglos y especialmente durante las revoluciones más modernas, no sólo en México, sino en toda Hispanoamérica. Diversos inventarios sobre los fondos musicales y las referencias en la literatura más antigua (general o especí-

* Esta aportación se enmarca dentro de un trabajo más amplio que bajo el título de "Música y músicos españoles en México durante la época virreinal (1521-1821)" fue realizado con el generoso patrocinio de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, cuya beca del Programa Especial "Genaro Estrada" para mexicanistas me permitió investigar en diferentes archivos de la ciudad de México durante tres meses (julio a septiembre de 2002). Conste, en primer lugar, mi agradecimiento a la mencionada institución. También deseo expresar mi más sincero agradecimiento al padre Luis Ávila Blancas, canónigo archivero de la catedral de México, y al licenciado Salvador Valdez Ortiz, encargado de atención al público, por la ayuda prestada durante mi investigación en la catedral. Agradezco el interés mostrado por mi trabajo y su sugerencia de publicar la presente colaboración al doctor Óscar Mazín Gómez, de El Colegio de México. Finalmente, quiero expresar mi gratitud al doctor Miguel A. Marín (Universidad de La Rioja) por la paciente revisión del artículo, así como a mi director de tesis, doctor Emilio Ros Fábregas (Universidad de Granada) por sus innumerables sugerencias antes y durante la realización del mismo.

** Doctorando del Departamento de Historia del Arte, Área de Historia y Ciencias de la Música, Universidad de Granada (España).

ficamente musicológica) nos recuerdan la dramática pérdida de códices musicales. Así, cuando el canónigo de la Catedral de México Octaviano Valdés compró un manuscrito de música a los indígenas de Cacalomacán en 1931, éstos le contaron que habían usado otro libro similar, con música, para leña.[1] Por fortuna, también se dan situaciones a la inversa que ocasionan, como en el caso que nos ocupa, felices redescubrimientos e inesperados hallazgos.

Durante mi estancia en México trabajé, entre otros centros, en el Archivo del Cabildo Catedral Metropolitano de México, reuniendo información para mi tesis de doctorado.[2] En ocasión, tuve la fortuna de localizar cuatro nuevos libros de polifonía hasta ahora desconocidos que, añadidos al manuscrito encontrado por Juan Manuel Lara en 1990, suman un total de 21 nuevas obras de cuya existencia no se tenía constancia. El objetivo de este trabajo es informar a la comunidad científica el hallazgo de estas fuentes musicales, cuya catalogación espero presentar en el marco de mi tesis de doctorado. La presente contribución no es exhaustiva y sólo da noticia del hallazgo, al tiempo que presenta una breve descripción del material descubierto, inédito en su mayor parte.

[1] Robert M. STEVENSON: "Sixteenth and Seventeenth Century Resources in Mexico [Part II]", en *Fontes Artis Musicae*, 2:1 (1955), p. 11. El *Códice Valdés*, así llamado en homenaje al canónigo que lo recuperó, probablemente se originó en el seno de alguna orden religiosa de Toluca y contiene principalmente ordinarios de la misa de Giovanni Palestrina, Pierre Colin, Juan Esquivel de Barahona y Alonso Lobo. Aunque se creía que el manuscrito estaba perdido, he podido localizarlo en México, D. F., Archivo Histórico del Seminario Mayor Conciliar de México, signatura 199-D-IV-9.

[2] Mi tesis, en fase de realización, versa sobre la música y músicos en la Catedral metropolitana de México durante el virreinato y se inscribe en la labor de un grupo de investigación al que pertenezco, adscrito a la Universidad de Granada y coordinado por la doctora María Gembero Ustárroz: "Mecenazgo musical en Andalucía y su Proyección en América" (HUM 579), subvencionado por la Junta de Andalucía (España).

LOS LIBROS DE POLIFONÍA DE LA CATEDRAL METROPOLITANA DE MÉXICO: UNA VISIÓN DE CONJUNTO

Hasta este hallazgo, 16 libros de polifonía formaban la colección de códices polifónicos pertenecientes a la Catedral primada de México (nueve —México 1 a 9— ubicados en el Archivo del Cabildo de México, y siete —Tepotzotlán 1 a 7— depositados en el Museo Nacional del Virreinato de Tepotzotlán, Estado de México, desde la década de 1960). Con el presente descubrimiento, el número de libros de polifonía se eleva a 21. Este corpus hace de México y de su catedral uno de los archivos imprescindibles para el estudio de la polifonía hispanoamericana de los siglos XVI-XVIII. De hecho, sólo otras tres catedrales americanas —las de Puebla, Guatemala y Bogotá— conservan repertorio polifónico temprano.

La catedral de Puebla atesora 22 libros de polifonía, si bien un tercio de ellos fueron traídos por Gaspar Fernández de la catedral de Guatemala a principios del siglo XVII. Los cuatro libros de polifonía de la catedral de Guatemala son de gran valor por contener de modo casi completo el repertorio en uso en la catedral durante la primera década del siglo XVII. Los 14 libros de polifonía custodiados por la Lilly Library (Indiana University, Bloomington) no proceden de la catedral, sino de tres parroquias del noroeste de la actual Guatemala. Lo mismo puede decirse de los seis volúmenes de polifonía manuscrita guardados en la Newberry Library (Chicago, Illinois), originados en un convento de la ciudad de México, el convento de Nuestra Señora de la Encarnación. El repertorio de Bogotá, reducido a cuatro libros de polifonía, no es más que un pálido reflejo de la música polifónica interpretada en la catedral colombiana.[3]

[3] Otra fuente mexicana de gran interés es el códice copiado para el convento del Carmen (hoy museo de El Carmen, San Ángel, México, D. F.). El manuscrito contiene obras del último tercio del siglo XVI y la primera mitad del siglo XVII. Fue editado íntegramente en 1952, aunque ya con anterioridad había desaparecido. Mi investigación me ha permitido descubrir que este famoso códice no se ha perdido, sino que se conserva en la sacristía del mencionado museo de El Carmen bajo el número de inventario 10-4284.

Los libros de polifonía de la catedral de México preservan un repertorio cuya fecha de transcripción se extiende desde inicios del siglo XVII, a través del siglo XVIII, hasta 1781, si bien algunos de ellos no tienen fecha. Las obras que contienen fueron compuestas entre 1560 y 1720 aproximadamente. De muchas no se han localizado concordancias con otras fuentes novohispanas, por lo que parecen ser *única*. Una cantidad sustancial de la música conservada en los libros de polifonía fue compuesta por compositores españoles emigrados a México, donde desarrollaron sus carreras, o por compositores criollos nacidos en territorio mexicano. Pero una parte también importante de este repertorio fue compuesta por compositores que nunca estuvieron en México, y cuya música fue, sin embargo, empleada casi a diario en los oficios religiosos de la ciudad durante cuatro siglos. La tabla del Anexo I resume algunas características de la colección de libros de polifonía de la catedral de México, incluidos los cinco libros antes desconocidos (México 10 a 14).

El primer estudioso que llamó la atención sobre la riqueza del archivo musical catedralicio, y en concreto sobre los libros de polifonía, al transcribir y analizar parte de sus contenidos, fue el estadounidense Steven Barwick. En su tesis de doctorado, Barwick sólo menciona cuatro códices polifónicos, los únicos que pudo examinar en la década de 1940.[4] Thomas Stanford, en colaboración con Lincoln B. Spiess, realizó en 1967 un inventario por legajos de los fondos musicales de la catedral de México con la idea de servir de guía a la microfilmación que en aquel momento hizo el Instituto Nacional de Antropología e Historia. En su inventario, Stanford describe brevemente cada uno de los 16 libros de polifonía y presenta inventarios abreviados de cada uno de ellos, asignándoles un número de orden. A pesar de su antigüedad, el trabajo de Stanford sigue siendo una herramienta fundamental para acercarse al archivo

[4] Steven BARWICK: "Sacred Vocal Polyphony in Early Colonial Mexico". Tesis, 2 vols. Harvard: Harvard University, 1949, I, pp. 83-86. Los libros citados son Tepotzotlán 1, Tepotzotlán 2, Tepotzotlán 4 y Tepotzotlán 7.

musical de México y conviene aclarar que su idea no fue realizar un catálogo en el sentido moderno del término, sino crear una herramienta de acceso y localización del material microfilmado.[5]

Robert Stevenson realizó su propio inventario de los libros de polifonía de la catedral y lo publicó en su conocida monografía de 1970.[6] Su listado incluye los mismos 16 volúmenes que vio Stanford, pero renumera todos los conservados en la catedral, mientras que a los de Tepotzotlán no asignó ningún número. De algunos no aportó el inventario completo y sólo pudo comentar aspectos generales de su contenido. Es de notar que los inventarios de Stanford/Spiess y de Stevenson (incompletos y con contradicciones en la foliación y la autoría de determinadas piezas) fueron confeccionados hace más de treinta años, siendo hasta el momento los únicos trabajos sobre la catalogación de los libros de polifonía en cualquier archivo musical mexicano.[7]

El resto de los trabajos sobre los libros de polifonía mexicanos se ha centrado predominantemente en la trans-

[5] Thomas E. STANFORD y Lincoln B. SPIESS: "Catálogo del Archivo Musical de la Catedral Metropolitana de México", inédito mecanografiado, México, D. F., Subdirección de Documentación, Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, 1967, 2 vols. [174]+[99] pp., según mi propia paginación. La sección dedicada a los libros de polifonía aparece en II, pp. 47-53 y 93-94. Se localiza otro ejemplar en la Biblioteca del Archivo de la Catedral de México bajo la signatura 160, con los dos volúmenes encuadernados en un único tomo. Ambos autores publicaron la numeración de cada libro en *An Introduction to certain mexican musical archives*, "Detroit Studies in Music Bibliography", vol. 15 Detroit: Information Coordinators, 1969, pp. 25-26 y 29 (Sección I, letras A, B y G). La esperada versión definitiva del catálogo de los fondos musicales catedralicios de México y Puebla está actualmente en prensa, y el Instituto Nacional de Antropología e Historia tiene prevista su edición para este 2003.

[6] STEVENSON: *Renaissance and Baroque Musical Sources in the Americas*. Washington, D. C.: Organization of the American States, 1970, pp. 134-142.

[7] Aunque no cataloga libros de polifonía, sino de canto llano, merece destacarse, por su carácter pionero, el trabajo de Mary Ann y Harry KELSEY: *Inventario de los libros de coro de la catedral de Valladolid-Morelia*, Óscar MAZÍN GÓMEZ (comp.), Zamora, Mich.: El Colegio de Michoacán-Consejo de Cultura de la Arquidiócesis de Morelia, 2000, donde se presentan 125 cantorales monódicos conservados en la catedral michoacana.

cripción musical. Barwick ha editado dos libros íntegramente y la mitad de otro (Tepotzotlán 1, llamado Códice Franco, ya transcrito en el segundo volumen de su tesis de doctorado antes citada, y dos libros copiados en 1717, México 3 y Tepotzotlán 2-A).[8] Johnson y Lara han transcrito los *Magnificats* de Francisco López Capillas conservados en Tepotzotlán 2-B.[9] Otros autores con un interés más limitado sólo se han acercado a piezas en particular: Stanford ha publicado obras sueltas de Franco y Loaysa (México 1 y México 4);[10] Lesther Brothers transcribió la misa hexacordal del mismo compositor que aparece al inicio de México 6;[11] Jesús Estrada y Craig Russell también han editado algunas piezas del repertorio en libros de polifonía metropolitanos.[12] Stevenson, por su parte, ha publicado obras comple-

[8] BARWICK: *The Franco Codex of the Cathedral of Mexico. Transcription and Commentary*. Cardondale, Ill.: Southern Illinois University Press, 1965, y *Two Mexico City Choirbooks of 1717. An Anthology of Sacred Polyphony from the Cathedral of Mexico*. Carbondale, Ill.: Southern Illinois University Press, 1982.

[9] Robert M. JOHNSON: "The Polyphonic Magnificats of Francisco Lopez Capillas (1615?-1673), Mexico City Cathedral. 'Maestro di Capilla' Tesis. Arizona State University, 1990; las transcripciones aparecen en pp. 84-251. Juan Manuel Lara Cárdenas (coord.): *Francisco Lópe*z *Capillas (ca. 1608-1674). Obras. Volumen tercero*, "Tesoro de la Música Polifónica en México", vol. XI. México, D. F.: Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Musical "Carlos Chávez", 2002, las presenta en pp. 86-171.

[10] Thomas E. STANFORD: "Una lamentación de Jeremías compuesta en el siglo XVI para el uso de la Catedral de México", en *Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, 18 (1965), pp. 235-270. El trabajo "Investigaciones en el Laboratorio del Sonido", en *Buena Música en México*, 1:2 (1967), pp. 4-7, también de Stanford, incluye *Summae parens clementiae* de "Ioseph° â Loaysa"; STANFORD y SPIESS: *An Introduction to certain Mexican Musical Archives*, pp. 99-104 (*Te Ioseph celebrent* de "Joseph de Loaiza").

[11] Lesther D. BROTHERS: *The Hexachord Mass: 1600-1720*. Tesis. Los Angeles: University of California at Los Angeles, 1973. La misa de López Capillas aparece transcrita en pp. 233-284.

[12] Julio ESTRADA (comp.): *La Música de México*. III. *Antología*. 1. *Periodo colonial*, pp. 42-44, presenta una transcripción del himno *Conditor almesiderum* copiado en México 4, que Estrada atribuye a Agurto y Loaysa y que en realidad es de Francisco Guerrero. Craig Russell ha publicado varias obras de Manuel de Sumaya y Antonio de Salazar copiadas en México 3 y Tepotzotlán 2-A en su colección *The Mexican Baroque Collection*.

tas o parte de ellas de algunos compositores mexicanos en sus extensos y documentados artículos sobre la música en la catedral de México, así como en sus antologías.[13]

Sólo recientemente, siguiendo la corriente de las ediciones históricas en serie o monumentos, se han concebido proyectos más ambiciosos de edición de las obras completas de un compositor. En el caso novohispano, los elegidos en primer lugar han sido tres compositores maestros de capilla de la Catedral de México durante el virreinato: Hernando Franco, Francisco López Capillas (a cargo de Juan Manuel Lara), y Manuel de Sumaya (al cuidado de Aurelio Tello). No obstante, el centro de interés sigue recayendo en el compositor y no en la fuente misma, de suerte que los trabajos siguen poniendo énfasis en la transcripción de obras, concebida como el fin último y casi exclusivo de la investigación. Por eso es necesario acometer un estudio de conjunto de los libros polifónicos mexicanos en el que se analicen con detalle tanto aspectos paleográficos como los relativos al soporte físico de la fuente (la foliación, estructura de los cuadernillos, encuadernación, medidas, material, marcas de agua y concordancias). Otras cuestiones pendientes que la investigación futura deberá tratar son los procesos de recopilación y formación de esos manuscritos, la circulación del repertorio copiado (muchas veces procedente de Europa), los usos litúrgico-musicales, las atribuciones conflictivas, los procesos de copia o la pervivencia de un determinado compositor en repertorio, por citar sólo algunas de las cuestiones más importantes.[14]

A Cappella and Concerted Vocal Works by Mexican Masters of the Eighteenth Century. Los Osos, Cal.: Russell Editions, 1992.

[13] STEVENSON: "Mexico City Cathedral Music 1600-1675", en *Inter-American Music Review*, 9:1 (1987), pp. 75-114; "Sor Juana's Mexico City Musical Coadjutors", en *Inter-American Music Review*, 15:1 (1996), pp. 23-38; "Hispanic American Music Treasury: 1580-1765 [I] y [II]", en *Inter-American Music Review*, 6:2 (1985), pp. 1-105, y 7:1 (1985), pp. 3-127.

[14] En este sentido, los trabajos de Robert J. Snow sobre los libros de polifonía conservados en la catedral de Guatemala contienen conclusiones de interés, especialmente su último trabajo *A New-World Collection of Polyphony for Holy Week and the Salve Service. Guatemala City, Cathedral Archive, Music MS*

CINCO NUEVOS LIBROS DE POLIFONÍA: DESCRIPCIÓN Y CONTENIDOS

Esta sección presenta una breve descripción de los libros de polifonía que no aparecen en los catálogos antes reseñados de Stevenson y Stanford (México 10-14), y destaca la importancia del repertorio que en ellos se contiene. La tabla del Anexo II muestra el listado de obras y autores de cada uno de los códices.

De los libros de polifonía manuscritos, sólo México 10 es mencionado en la bibliografía moderna. Juan Manuel Lara anunció el descubrimiento de un volumen copiado en papel de 109 folios en diciembre de 1990.[15] En la última página aparecen varias inscripciones que nos informan de la fecha de copia: "*Se renobo este libro de Salbe siendo Librero El B° D° Colegial de el de los infantes de Choro de esta cathedral de Mexico año de 1731*". Debajo, en tinta más clara, aparece otra inscripción: "*Siendo colegial Antonio Ruiz: firmo pª que conste en toda regla el dia 11 de febrero del año de 1752*", acompañado de las rúbricas de "*Antonio Ruiz*" y "*Antonio Ruiz Salvatierra*". Parece que el libro se copió en 1731 a partir de un ejemplar más antiguo con repertorio de la Salve (México 10-A); el volumen fue remodelado en 1752, cuando se añadieron diez folios (México 10-B) que se encuadernaron junto al volumen anterior. Se detecta la presencia de al menos dos copistas, el primero encargado de los primeros 98 folios (primera sección), y el segundo, identificado con Simón Rodríguez de Guzmán, responsable de los once folios finales (segunda sección).[16] No tiene ilustraciones en el

4, "Monuments of Renaissance Music", vol. IX, Bonnie J. BLACKBURN (coord.), Chicago y Londres: The University of Chicago Press, 1996.

[15] Juan Manuel LARA CÁRDENAS (comp.): *Hernando Franco (1532-1585). Obras. Volumen primero.* "Tesoro de la Música Polifónica en México", vol. IX. México, D. F.: Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Musical "Carlos Chávez", 1996, p. XXI.

[16] Simón Rodríguez de Guzmán fue uno de los copistas de música más activos en la primera mitad del siglo XVIII, y uno de los responsables directos de la renovación del repertorio polifónico de la catedral durante los magisterios de Antonio de Salazar y Manuel de Sumaya. Su actividad

frontispicio, pero sí una tabla; ésta aparece al final del libro y contiene 25 obras ordenadas alfabéticamente. Tiene de seis a diez pentagramas por página y las iniciales no están miniadas.

Aunque la inscripción sólo menciona que es un libro consagrado al servicio de la *Salve*, una lectura del inventario muestra que también hay una buena cantidad de obras para semana santa. Sus 32 piezas representan una amplia variedad de autores que incluye a maestros de capilla locales (Hernando Franco, *ca.* 1530-1585; Antonio Rodríguez de Mata, ?-1641; Francisco López Capillas, *ca.* 1608-1673; Antonio de Salazar, 1650?-1715; Manuel de Sumaya, *ca.*1678-1755), y "extranjeros" (Francisco Guerrero, 1528-1599). Su contenido comprende doce antífonas, ocho versículos, tres misas, tres salmos, así como varios motetes, himnos, un invitatorio y una secuencia. El volumen se inicia con tres misas del tipo *brevis* (esto es, sin *Gloria* ni *Credo*), dos de ellas atribuidas a Franco (la "tercera", sin nombre de autor, puede atribuirse al maestro extremeño por criterios de estilo), y termina con obras de Francisco Guerrero, que muestra de este modo, la pervivencia en la catedral de México de un repertorio compuesto en algunos casos cerca de dos siglos atrás.

Quizá sea México 11 el más importante de los volúmenes descubiertos, o al menos aquel cuya aparición reviste mayor impacto. El códice fue localizado en septiembre de 2002 cuando, a instancias del canónigo archivero padre Luis Ávila Blancas, se me permitió acceder a dos armarios roperos de grandes dimensiones ubicados junto a la quinta capilla del lado derecho de la catedral Metropolitana, de Nuestra Señora la Antigua, construida precisamente con la financiación de los músicos y capellanes a mediados del

---

como copista de libros de polifonía aparece, además de en México 10-B, en México 3, México 4-B y Tepotzotlán 2. Guzmán también copió varios cantorales monódicos, pues llevan su firma el número 56 (dedicado a la festividad de San José, copiado en 1706), el número 72 (con piezas para la festividad del común de varios mártires, copiado en 1713) y el número 83 (un antifonario en muy mal estado, copiado en 1723), si bien hay otros sin firmar que presentan los rasgos de su escritura.

siglo XVII. En estos dos armarios se encuentran varias decenas de cantorales de canto llano y, rebuscando entre algunos localicé los libros México 11 y México 12. De este modo salieron a la luz, tras décadas de polvo y agua, estas nuevas fuentes, descritas en un antiguo inventario de los fondos musicales de la catedral elaborado en la década de 1926, cuando el presidente Plutarco Elías Calles decretó la incautación de los bienes de la Iglesia mexicana.[17]

Este manuscrito, de 94 folios sobre pergamino, presenta una foliación en números romanos de color rojo (i-xciiiii) y es obra de un único copista. Sus contenidos son de una especial significación: 35 de sus 43 obras aparecen explícitamente atribuidas a *Ferdinandus Franco*, una a *Franciscus Guerrero* y las siete restantes son anónimas. Un estudio de concordancias deberá esclarecer la autoría de este último corpus. En cualquier caso, y de ser ciertas las atribuciones, este manuscrito presenta la inapreciable virtud de duplicar la producción conocida de Franco, mostrándonos además, el acercamiento del maestro extremeño a un nuevo repertorio, los salmos, del cual sólo se conocían, según la más reciente bibliografía, cuatro ejemplos.[18] De estas obras, 33 son salmos de vísperas en los ocho tonos, usualmente con diferentes versiones en cada tono (*Dixit Dominus, Laudate Dominum, Beatus vir, In exitu Israel* y *Laetatus sum* entre otros), y el resto responsorios y otros ítems dedicados al oficio de difuntos. Podría decirse que México 11 es, en cierto sentido, el "Códice Franco 2", no sólo por estar dedicado casi en su totalidad a este compositor (como ocurre con el "Códice Franco 1", actualmente Tepotzotlán 1), sino por compartir además características externas con él (escritura, soporte y miniaturas entre otras). El volumen se

[17] Dirección General de Bienes Nacionales, Inventarios de la Catedral de México formados en el año de 1926 [hecha y cotejada por María del Socorro Torres y Alfonso Vázquez V.], México, D. F., Archivo del Cabildo Catedral Metropolitano, Serie *Inventarios*, 19, 1926. La sección que levanta inventario de los fondos musicales aparece en pp. 144-149.

[18] Aurelio TELLO: "Franco, Hernando", en *Diccionario de la Música Española e Hispanoamericana*. Emilio Casares editor. Madrid: Sociedad General de Autores y Editores de España, 1999, V, pp. 247-248.

halla muy deteriorado debido a la acción del agua: los folios de pergamino están muy arrugados y se hace necesaria una intervención inaplazable para estirarlos sin riesgo de que se quiebren.

El manuscrito no tiene ninguna inscripción que informe de la fecha de copia, pero por sus características paleográficas y el repertorio contenido, posiblemente se copió en el primer cuarto del siglo XVII. Gracias a las actas capitulares del periodo, sabemos que el arzobispo-virrey fray García Guerra (llegado a la ciudad de México el 29 de septiembre de 1608 y muerto el 22 de febrero de 1612), mediante el maestro de capilla Juan Hernández, había ordenado la copia del modo más permanente posible de la mejor música compuesta en la catedral hasta ese momento. Para ello se eligió el soporte más resistente, el pergamino. De acuerdo con esta política de preservación del repertorio se presentó al cabildo catedral el *Códice Franco* con los *Magnificats* de este compositor (que en realidad es copia de un original hoy perdido) y parece que también el códice México 11.[19]

Junto a estos hallazgos específicamente musicales, es necesario destacar las novedades biográficas que la profesora María Gembero aporta en sus últimos trabajos. Los primeros datos de Franco en América se remontan a enero de 1570, cuando apareció como maestro de capilla de la catedral de Guatemala, cargo que ostentó hasta finales de 1574, cuando se desplazó a la ciudad de México para ocupar el mismo cargo hasta su muerte, acaecida el 28 de noviembre de 1575.[20]

[19] Este arzobispo fue uno de los más notables patronos musicales de la catedral. La personalidad melómana de García Guerra no sólo se aprecia en sus deseos de reorganizar el repertorio musical de la catedral, sino en su interés personal por traer varios músicos "sacerdotes de Castilla", reclutados en la Península para el servicio de la catedral de México; uno de ellos fue el experimentado sochantre y maestro de ceremonias Juan López de Legada. Véase STEVENSON: "Mexico City Cathedral Music, 1600-1675", en *Inter-American Music Review*, 9:1 (1987), p. 77. Sobre la presentación del *Códice Franco*, véase del mismo autor: "Mexico City Cathedral: The Founding Century", en *Inter-American Music Review*, 1:2 (1979), p. 156, nota 170.

[20] Así aparece relatado en STEVENSON: "Hernando Franco, el más notable compositor renacentista de México", en *Heterofonía*, 2:11 (1970), pp. 4-11.

Con los nuevos datos procedentes de un documento del Archivo General de Indias, se han probado nuevas etapas del músico como maestro de capilla en la catedral de Santo Domingo (*ca.* 1563-1565), maestro de capilla en la catedral de Santiago de Cuba (*ca.* 1565-1566) y cura y vicario de diversos pueblos de indios guatemaltecos (*ca.* 1566-1569). Es, por tanto, una labor tan necesaria como urgente efectuar una relectura completa de la obra y figura de Franco.[21]

México 12 es cronológicamente el último de los libros de polifonía del archivo metropolitano: 1781. Una inscripción en el primer folio dice: "*Liber compactus exmultis Continens multa utilia et necesaria ad usum hujus S^te^, Mothopolitane eclesie, factus anno Domini. 1781. Decano D. D. Gregorio Mioño. Cantore D.D. Leonardo Terralla, Magistro Capelle D^n^. Matheo de la Roca*" ("*Libro compuesto de muchos [libros] que contiene muchas cosas útiles y necesarias para el uso de esta santa metropolitana iglesia, hecho el año del Señor. 1781. Deán Don Gregorio Mioño, Cantor Don Leonardo Terralla, y Maestro de Capilla Don Mateo de la Roca*"). La inscripción insinúa que este libro ha sido "compuesto" a partir de otros, por lo que parece que el anónimo copista tuvo a su disposición varios libros de polifonía, de los que eligió el repertorio necesario en ese momento para la catedral y lo copió en este volumen. El

[21] El documento en cuestión es Sevilla, Archivo General de Indias, Guatemala, 112, 13, y contiene las *informaciones de oficio y parte* sobre Hernando Franco recabadas en la Audiencia de Guatemala en 1571-1572. Como introducción a las diferentes tipologías documentales con información útil para musicólogo en el Archivo General de Indias de Sevilla, puede verse María Gembero Ustárroz: "Documentación de interés musical en el Archivo General de Indias de Sevilla", en *Revista de Musicología*, 24:1-2 (2001), pp. 11-38; los comentarios relativos a las informaciones de oficio y parte aparecen en pp. 28-30. Sobre los nuevos datos biográficos de Franco, véase de la misma autora, "Las 'informaciones de oficio y parte' como fuente para la historia musical hispanoamericana de la época colonial: estudio de unas 'informaciones' sobre el maestro de capilla Hernando Franco", en *América Latina: Outro Occidente?*, Actas del XII Congreso Internacional de la Asociación de Historiadores Latinoamericanistas Europeos (AHILA) celebrado en Porto (Portugal), 21-25 de septiembre de 1999 (en prensa). Agradezco a María Gembero su amabilidad por haberme facilitado un resumen informativo del expediente de Franco.

análisis de las obras contenidas confirma, efectivamente, la presencia de piezas procedentes de otros cinco libros de la catedral (México 2, México 4, México 10, México 13 y Tepotzotlán 4).

De los personajes mencionados, sólo sabemos que Leonardo Terralla, citado aquí simplemente como "cantor", aparece en documentación del año siguiente con calidad de chantre. Del italiano Mateo Tollis de la Roca, cuya producción musical excede las 250 piezas, se sabe que ejerció como segundo maestro de maestro de capilla y organista en una primera fase, para después ser nombrado maestro de capilla interino sucesor de Ignacio Jerusalem, cargo que ostentó hasta su muerte, acaecida en septiembre de 1781, año mismo de la copia de este libro.

Este tomo de polifonía es uno de los cuatro volúmenes polifónicos en pergamino de la catedral (junto a México 8, México 11 y Tepotzotlán 1) y fue copiado por un experimentado amanuense de gran limpieza y perfección. Sus 100 folios tienen ocho pentagramas por página, rayados éstos en color rojo. El volumen incluye al final un índice o tabla a doble columna que ordena las piezas por orden de aparición, lo que indica que el copista diseñó y planificó cuidadosamente el orden de las obras. "Todas las cosas útiles y necesarias" en la catedral de México a finales del siglo XVIII eran los himnos de vísperas y los motetes (trece obras de cada género), las antífonas (seis ejemplos) y los salmos (tres ejemplos), aunque tampoco faltan las misas y los versículos (dos piezas en cada caso). Tanto por sus características externas, como por su repertorio y cronología, México 12 puede considerarse un volumen compañero a México 8, en la misma forma que lo son México 11 y Tepotzotlán 1, o México 3 y Tepotzotlán 2. Ninguna de sus 39 obras presenta atribución, pero un estudio de concordancias con el resto de los libros de la catedral me ha permitido identificar obras que en realidad son de Francisco Guerrero, Alfonso Lobo y Sebastián de Vivanco (compositores peninsulares que nunca pisaron tierras mexicanas), Franco, Agurto y Loaysa, López Capillas, Salazar y Sumaya (maestros de capilla de la catedral entre 1575 y 1739). Definitivamente los

nombres de estos compositores serían ya lo suficientemente conocidos en la catedral como para tener que ser escritos.

Los dos libros restantes son impresos, y su aparición puede aportar información de interés para estudiar un aspecto de gran relevancia: la circulación de impresos musicales en la América española. Ambos fueron localizados en la Biblioteca del Archivo de la Catedral. El primero de ellos, México 13, es además importante por ser un impreso hasta ahora desconocido de uno de los compositores más destacados de principios del siglo XVII: Sebastián de Vivanco (*ca.* 1550-1622). Hasta el momento se conocían tres impresos de este compositor, todos publicados en Salamanca por el artesano flamenco Artus Taberniel: *Liber Magnificarum* (1607), *Liber Missarum* (1608) y otro de motetes cuyo título completo se desconoce al haberse perdido la portada en todos los ejemplares conservados (1610).[22] El volumen conservado en México, del cual se ha perdido también la hoja de la portada, fue igualmente editado en Salamanca, pero esta vez por la viuda de Francisco de Ceatesa en 1614, tal y como reza en el colofón. Incluye 74 motetes dedicados a diferentes festividades y con una flexible plantilla que va desde las cuatro a las doce voces y tres coros. Aunque existen bastantes semejanzas al comparar los índices de ambos

[22] El libro de *Magnificats* (*Répértoire International des Sources Musicales*, en lo sucesivo *RISM* V 2249), del cual se conserva un ejemplar en la catedral de Puebla, libro de polifonía 14, fue estudiado por Montague CANTOR: "The 'Liber Magnificarum' of Sebastián de Vivanco". Tesis, 2 vols. Nueva York: New York University, 1967. Las misas (*RISM* V 2250) fueron objeto de la tesis de Enrique A. ARIAS: "The Masses of Sebastián Vivanco (ca. 1550-1622): A Study in the Polyphonic Settings of the Ordinary in Late Renaissance Spain". Tesis, 2 vols. Northwestern University, 1971. Dámaso García Fraile ha editado recientemente el primer volumen con los primeros 38 motetes del impreso de motetes de 1610: *La música en la iglesia de Castilla y León. Sebastián de Vivanco (ca. 1550-1622), Libro de motetes (1610). Estudio y Transcripción.* Salamanca: Fundación Las Edades del Hombre, 2001. Del libro de motetes editado en 1610 (*RISM* V 2251) se conservan dos ejemplares en la península Ibérica (catedral de Salamanca, libro de polifonía 10, y catedral de Segovia, libro de polifonía 12, este último incompleto). El libro de motetes localizado en México no aparece inventariado en *RISM*.

impresos (el de 1610 y el de 1614), habrá que realizar un análisis comparativo de las piezas para establecer las diferencias de orden musical, pues era frecuente, en el caso de Vivanco, realizar varias versiones musicales sobre un mismo texto, tal y como lo hicieron otros polifonistas españoles.

Además del repertorio en sí mismo, la aparición de este nuevo impreso salmantino es importante desde varios puntos de vista. La presencia de obras policorales a tres coros y hasta doce voces muestra que los músicos de la capilla de la catedral de México fueron lo suficientemente diestros como para ser capaces de interpretar obras de gran envergadura. México 13, además, enriquece el exiguo panorama de la tipografía musical española a principios del siglo XVII. En esa época sólo Madrid, Sevilla y Zaragoza editaron libros de polifonía además de Salamanca. La ausencia de una imprenta especializada hasta principios del siglo XVIII marcó decisivamente la difusión de los repertorios musicales polifónicos.[23]

México 14 es otro impreso (*RISM* T 1009), en este caso con misas polifónicas, compuesto y editado por José de Torres y Martínez Bravo (*ca.* 1670-1738). Su enorme prestigio hizo que su música circulara por todos los territorios hispanos (península Ibérica, Hispanoamérica e Italia). La edición de esta obra supuso a Torres recibir elogios del patriarca y obtener una renta extraordinaria de carácter vitalicio de 400 ducados anuales, otorgada por Felipe V. Esta antología contiene siete misas que van de los tonos primero al séptimo, consagradas a diferentes misterios marianos, más una de difuntos y el aspersorio al inicio (*Asperges* y *Vidi Aquam*).[24] De este impreso se han localizado hasta el momento doce ejem-

[23] Sobre la historia de la edición musical en España, véase Carlos José GONSÁLVEZ LARA: *La edición musical española hasta 1936*. Madrid: Asociación Española de Documentación Musical, 1995.

[24] El estudio más completo sobre la figura de Torres ha sido elaborado por Begoña Lolo HERRANZ: *La música en la Real Capilla de Madrid: José de Torres y Martínez Bravo (h. 1670-1738)*. Madrid: Universidad Autónoma, 1988. Este repertorio de su libro de misas fue analizado y editado por John E. DRUESDOW en el segundo volumen de su tesis de doctorado "The 'Missarum Liber' (1703) of José de Torres y Martínez Bravo", 2 vols.

plares, uno de ellos en la cercana catedral de Puebla, libro de polifonía 8, y el resto en la península Ibérica. La aparición de otro ejemplar de este impreso con música de Torres no hace sino confirmar el amplio reconocimiento que en la América española se tuvo de su producción, conocida en conventos, colegios y catedrales de Bogotá, Lima, Cuzco, Guatemala, Puebla, Valladolid de Michoacán, Oaxaca y Durango, además de la ciudad de México.

Conclusiones

La aparición de estos cinco nuevos libros de polifonía ensancha notablemente nuestra visión del repertorio interpretado en la catedral de México durante la época virreinal. La localización de diversos inventarios musicales advierte que el repertorio polifónico en uso por la catedral metropolitana era mucho más amplio del que se conserva en la actualidad, por lo que no hay que descartar nuevas apariciones. Aún así, la colección de libros de polifonía de la catedral de México es una de las más grandes entre los archivos catedralicios mexicanos, y una de las más importantes de la América española.

Varias son las nuevas perspectivas y líneas de investigación que abren los cinco libros descritos, pues con ellos se dispone de mayor cantidad de repertorio usado en la misa y los oficios en México. Los tres libros de polifonía manuscritos permiten la reconstrucción casi completa del oficio de vísperas de las festividades más importantes de la liturgia novohispana, ya que se presentan varias versiones diferentes de las obras constitutivas del mismo (salmos con antífonas, himnos y responsorios). Por su parte, los dos libros sali-

Indiana University, 1972; las transcripciones de las misas van seguidas de siete cánones que el propio Torres compuso sobre los motivos iniciales de cada misa. Poco después apareció un nuevo trabajo sobre Torres, Ivonne Levasseur-de Rebollo: "Life and Works of Joseph de Torres y Martínez Bravo". Tesis. University of Pittsburg, 1975, pero que no incluye ninguna transcripción completa de las obras de esta antología.

dos de la imprenta documentan el alcance de la música sacra impresa de origen peninsular en los dominios americanos desde principios del siglo XVII.

Parece que un hito decisivo, quizá el primero en el periodo formativo del repertorio polifónico de la catedral, se produce a finales del siglo XVI y principios del XVII, coincidiendo con los magisterios de Hernando Franco y Juan Hernández (1575-ca. 1622). En esa época, el repertorio musical de la catedral de México (elevada a sede arquidiocesana en 1546) sigue mostrando gran dependencia de Sevilla. Tenemos noticias de que Franco en persona se preocupó especialmente por conseguir música de Francisco Guerrero. En una carta inédita y autógrafa, Franco habla en estos términos de un libro de misas de Guerrero: "Es muy provechoso y aun necesario para el culto divino por ser como es tan excelente música, a vuestra señoría suplico sea mandado comprar que en el precio el señor tesorero lo tasaremos y en ello recibiremos esta santa iglesia servicio".[25]

Años más tarde, en un inventario de los fondos musicales de la catedral, aparece "otro libro grande de molde de papel de marca mayor encuadernado en papelones y badana negra impreso en París Typographia de Nicolás du Chemin 1565 años [en realidad es 1566] es de misas de Francisco Guerrero" (*RISM* G 4870). El 13 de diciembre de 1585 el cabildo catedral de México acordó enviar 50 pesos de oro común al maestro Guerrero por el libro de canto que envió a México. Ese libro de canto posiblemente era el *Liber Vesperarum* (Roma: Alessandro Gardano, 1584 [*RISM* G 4873]), aún existente en el Museo del Virreinato (Tepotzotlán 3).[26] Otra prueba documental certifica la importancia de Guerrero en esos años: el 21 de enero de 1614, el maestro de capilla y secretario del cabildo Juan Hernández presentó una copia de los libros de partes de motetes del

[25] México, D. F., Archivo Histórico del Arzobispado de México, *Cabildo*: Museo Catedral/Catedral Metropolitana, c. 183, exp. 25. Carta fechada en febrero de 1580.

[26] Archivo del Cabildo Catedral Metropolitano de México, Actas Capitulares, libro 3, f. 218r.

maestro Guerrero impresos en Venecia en 1597. Estos libros de partes no se conservan actualmente en el archivo metropolitano, sino en el legajo 32 de la catedral de Puebla.

De este panorama nace un interrogante: ¿cómo, cuándo y quiénes formaron el repertorio polifónico de la catedral de México? Para responder con certeza a esta pregunta habrá que estudiar con detalle *1)* las actas capitulares de la catedral; *2)* los estatutos y ceremoniales de la catedral Metropolitana y la normativa de índole musical emanada de los Concilios Provinciales Mexicanos (especialmente del tercero, celebrado en 1585); *3)* la liturgia en la catedral de Sevilla, que fue la seguida en México, y *4)* las descripciones de los cronistas y visitantes que hablan de las fiestas y la liturgia en México. Se hace imprescindible, además, un estudio comparativo de conjunto de todos los manuscritos novohispanos y su relación con las fuentes metropolitanas. Sólo considerando la estrecha relación musical que une a España con Hispanoamérica se podrá responder a preguntas que hoy siguen sin respuesta.

ANEXO I

DESCRIPCIÓN DE LOS VEINTIÚN LIBROS DE POLIFONÍA DE LA CATEDRAL METROPOLITANA DE MÉXICO

Núm.	*Sigla propuesta*	*Ubicación*	*Manuscrito/Impreso (Cronología)*	*Folios/Medidas (cm)/Soporte*		*Núm. obras*	*Observaciones*
1	México 1	Archivo del Cabildo	Manuscrito (ca. 1750)	120 ff./58´5 x 32 /papel	pasiones y lamentaciones	10	Libro II para Stevenson
2	México 2	Archivo del Cabildo	Manuscrito (fin s. XVII?)	92 ff./56 x 39´5 /papel	oficio y misa de difuntos	28	Libro III para Stevenson
3	México 3	Archivo del Cabildo	Manuscrito (1717)	50 ff./56 x 41/papel	motetes y lamentaciones de Semana Santa	8	Libro IV para Stevenson
4	México 4	Archivo del Cabildo	Manuscrito (princ. s. XVIII)	129 ff./51´5 x 38/papel	himnos y salmos	54	Libro V para Stevenson
5	México 5	Archivo del Cabildo	Manuscrito (ca. 1675)	79 ff./64 x 44 /papel	misas	4	Libro VI para Stevenson
6	México 6	Archivo del Cabido	Manuscrito (2ª mitad s. XVII)	39 ff./58 x 42 /papel	misas	2	Libro VII para Stevenson
7	México 7	Archivo del Cabildo	Manuscrito (2ª mitad s. XVII)	99 ff./47´5 x 27´5 /papel	motetes y misas	20	Libro VIII para Stevenson
8	México 8	Archivo del Cabildo	Manuscrito (1774)	67 ff./56 x 30/pergamino	salmos e himnos	29	Libro IX para Stevenson
9	México 9	Archivo del Cabildo	Manuscrito (2ª mitad s. XVIII)	146 ff./57 x 40/papel	motetes	34	Libro I para Stevenson
10	*México 10	Archivo del Cabildo	Manuscrito (ca. 1731)	109 ff./54 x 37/papel	antífonas, misas y motetes	32	Descubierto 1990
11	*México 11	Archivo del Cabildo	Manuscrito (princ. s. XVII)	94 ff./66 x 45´5/pergamino	salmos y responsorios	44	Descubierto 2002
12	*México 12	Archivo del Cabildo	Manuscrito (ca. 1781)	100 ff. /52´5 x 39/pergamino	himnos, motetes, antífonas	38	Descubierto 2002
13	*México 13	Archivo del Cabildo	Impreso (1614)	176 ff./52 x 39/papel	motetes	74	Descubierto 2002
14	*México 14	Archivo del Cabildo	Impreso (1703)	116 ff./48 x 32´5/papel	misas	12	Descubierto 2000. *RISM* T 1009
15	Tepotzotlán 1	Museo del Virreinato	Manuscrito (princ. s. XVII)	90 ff./48 x 35´5/pergamino	magnificats	14	Llamado Códice Franco
16	Tepotzotlán 2	Museo del Virreinato	Manuscrito (1717)	87 ff./54 x 40/papel	magnificats y salmos	15	Compañero de México 3, por ser copiados ambos en 1717 por el mismo copista, Simón Rodríguez de Guzmán
17	Tepotzotlán 3	Museo del Virreinato	Impreso (1584)	127 ff./51 x 39/papel	himnos y magnificats	40	*RISM* G 4873
18	Tepotzotlán 4	Museo del Virreinato	Impreso (1602)	136 ff./44 x 42/papel	misas y motetes	13	*RISM* L 2588
19	Tepotzotlán 5	Museo del Virreinato	Impreso (1605)	87 ff./50 x 37´5/papel	magnificats	16	*RISM* L 1590
20	Tepotzotlán 6	Museo del Virreinato	Impreso (1618)	199 ff/53 x 39/papel	magnificats	36	*RISM* A 450
21	Tepotzotlán 7	Museo del Virreinato	Impreso (1621)	165 ff./49´5 x 39/papel	misas, antífonas y motetes	12	*RISM* L 2591

Nota: Los libros con * no aparecen mencionados en los inventarios de STANFORD, 1967 y STEVENSON, 1970.

Anexo II
Lista de obras y autores de los cinco nuevos libros de polifonía

México 10

1. *Missa Ferial*	Franco
2. *Missa Ferial*	Franco
3. *Missa Ferial*	Anón.
4. *Adiuva nos Deus*	Mata
5. *Adiuva nos Deus*	Anón.
6. *Et propter gloriam*	López
7. *Adiuva nos Deus*	Salazar
8. *Beatus es et bene tibi*	Anón.
9. *Et incarnatus est*	Anón.
10. *Gloria, laus et honor*	Anón.
11. *Israel es tu Rex*	Anón.
12. *Israel es tu Rex*	Anón.
13. *Christus factus est*	Anón.
14. *O Redemptor*	Anón.
15. *Christus factus est*	Franco
16. *Miserere mei Deus*	Franco
17. *Salve regina*	Anón.
18. *Vidi aquam*	Anón.
19. *Lumen ad revelationem*	Anón.
20. *Surrexit Dominus*	Anón.
21. *Dic nobis. Maria*	Anón.
22. *Dic nobis. Maria*	Anón.
23. *Alleluia*	Anón.
24. *Alleluia Dic nobis*	López
25. *Benedictus – Ossanna*	Anón.
26. *Asperges me Domine*	Anón.
27. *Regina caeli*	Anón.
28. *Regina caeli*	F. Guerrero
29. *Salve regina*	F. Guerrero
30. *Alma Redemptoris*	Sumaya
31. *Ave Regina Caelorum*	Sumaya
32. *Christus natus est nobis*	Anón.

México 11

1. *Dixit Dominus primus tonus*	Franco
2. *Laudate Dominum primus tonus*	Franco
3. *Dixit Dominus secundus tonus*	Franco
4. *Laudate Dominum secundus tonus*	Franco
5. *Dixit Dominus tertius tonus*	Franco
6. *Laudate Dominum tertius tonus*	Franco
7. *Dixit Dominus quartus tonus*	Franco
8. *Laudate Dominum quartus tonus*	Franco
9. *Dixit Dominus quinti toni*	Franco
10. *Laudate Dominum quinti toni*	Franco
11. *Dixit Dominus sexti toni*	Franco
12. *Laudate Dominu sexti toni*	Franco
13. *Dixit Dominus primus tonus*	Franco
14. *Laudate Dominum primus tonus*	Franco
15. *Beatus vir secundus tonus*	Franco
16. *Laudate Dominum secundi toni*	Franco
17. *Laudate pueri Dominum octaui toni*	Franco
18. *In exitu Israel de Egypto*	Franco
19. *Nos qui uiuimus*	F. Guerrero
20. *Dilexi quoniam secundus tonus*	Franco
21. *Leuaui oculus meos secundus tonus*	Franco
22. *Laetatus sum quintus tonus*	Franco
23. *In conuertendo primus tonus*	Franco
24. *Nisi Dominus cuartus tonus*	Franco
25. *Domine non est quartus tonus*	Franco
26. *Memento Domine Dauit octauus tonus*	Franco
27. *Super flumina quintus tonus*	Franco
28. *Confitebor tibi Domine sextus tonus*	Franco
29. *Domine probasti me sextus tonus*	Franco
30. *Voce mea sexti toni*	Franco
31. *Benedictus Dominus tertius tonus*	Franco
32. *Lauda Hierusalem quartus tonus*	Franco
33. *Lauda Hierusalem octauus tonus*	Franco
34. *Circumdederunt me*	Franco
35. *Circumdederunt me*	Franco
36. *Regem cui omnia*	Franco
37. *Dirige Domine deus meus*	Anón.
38. *Domine ne in furore*	Franco
39. *Parce mihi Domine*	Anón.
40. *Qui Lazarum*	Anón.
41. *Ne recorderis*	Anón.
42. *Memento mei deus*	Anón.
43. *Peccantem me quotidie*	Anón.

ANEXO II (*continuación*)

44. *Ne recorderis*	Anón.

México 12

1. *Dixit Dominus*	Anón.
2. *Laudate Dominum*	Anón.
3. *Vexilla regis prodeunt*	Anón.
4. *Quicumque Christum quaeritus*	Anón.
5. *Te splendor et virtus*	Anón.
6. *Custodes hominum*	Anón.
7. *Regis superni nuntia*	Anón.
8. *Te Ioseph celebrent*	Anón.
9. *Pater superni luminis*	Anón.
10. *Salve Regina*	Anón.
11. *Iesu dulcis memoria*	Anón.
12. *Maximus Redemptor*	Anón.
13. *Miris modis*	Anón.
14. *Misa*	Anón.
15. *Misa*	Anón.
16. *Adiuva nos Deus*	Anón.
17. *Beatus es*	Anón.
18. *Et incarnatus est*	Anón.
19. *Gloria, laus et honor*	Anón.
20. *Christus factus est*	Anón.
21. *Lumen ad revelationem*	Anón.
22. *Surrexit Dominus*	Anón.
23. *Egregie Doctor Paule*	Anón.
24. *Ibant Apostoli Gaudentes*	Anón.
25. *Beatus iste Sanctus*	Anón.
26. *Veni sponsa Christi*	Anón.
27. *Dulcissima Maria*	Anón.
28. *In conspectu Angelorum*	Anón.
29. *O Sacrum convivium*	Anón.
30. *Tu es vas electionis*	Anón.
31. *Puer meus noli timere*	Anón.
32. *Videns Crucem Andraeas*	Anón.
33. *Ave Maria gratia plena*	Anón.
34. *O quam suavis est*	Anón.
35. *Asperges me*	Anón.
36. *Regina Caeli*	Anón.
37. *Israel es tu Rex*	Anón.
38. *Laetetur omnes saeculaum*	Anón.

México 13

1. *Benedictus Deus*	Vivanco
2. *Aperi oculuos tuos Domine*	Vivanco
3. *Domine Pater et Deus*	Vivanco
4. *Ibant Apostoli*	Vivanco
5. *Hic est vere Martyr*	Vivanco
6. *Sancti mei qui in carne*	Vivanco
7. *Lvx perpetua lucebit sanctis tuis*	Vivanco
8. *Sancti & iusti in Domino*	Vivanco
9. *Haec est vera fraternitas*	Vivanco
10. *Ecce sacerdos magnus*	Vivanco
11. *O Doctor optime*	Vivanco
12. *Beatus iste sanctus*	Vivanco
13. *Veni sponsa Christi*	Vivanco
14. *Da nobis quaesumus Domine Deus*	Vivanco
15. *Orantibus in loco isto*	Vivanco
16. *Dvlcissima Maria*	Vivanco
17. *Virgo benedicta*	Vivanco
18. *De profundis clamaui ad te Domine*	Vivanco
19. *Circundederunt me dolores mortis*	Vivanco
20. *Domine, Domine*	Vivanco
21. *Crux fidelis inter omnes*	Vivanco
22. *Petite & accipie*	Vivanco
23. *O quam suauis est Domine*	Vivanco
24. *In conspectu Angelorum*	Vivanco
25. *Fratres hora est iam*	Vivanco
26. *Canite tuba in Sion*	Vivanco
27. *Simile est regnum caelorum*	Vivanco
28. *Cum turba plurima*	Vivanco
29. *Ecce ascendimus Ierosolymam*	Vivanco
30. *Cum ieiunatis noli tesieri*	Vivanco
31. *Diligite inimicos vestros*	Vivanco
32. *Ductus est Iesus a spiritu in desertum*	Vivanco
33. *Accesserunt ad Iesum*	Vivanco
34. *Erat autem quidam homo languidus*	Vivanco
35. *Assumpsit Iesus Petrum & Iacobum*	Vivanco
36. *Ecce ascendimus Ierosolymam*	Vivanco

ANEXO II (*conclusión*)

37. *Nouissime autem misit ad eos* Vivanco
38. *Erat Dominus Iesus* Vivanco
39. *Hypocritae ij bene prophetauit* Vivanco
40. *Venit mulier de Samaria* Vivanco
41. *Accepit ergo Iesus panes* Vivanco
42. *Praeteriens Iesus vidit homines* Vivanco
43. *Lazarus mortuus est* Vivanco
44. *Pater, gratias ago tibi* Vivanco
45. *Dicebat Iesus turbis Iudaeorum* Vivanco
46. *Circundederunt Iudaei Iesum* Vivanco
47. *Qvis dabit capiti meo aquam* Vivanco
48. *O Domine Iesu Christe* Vivanco
49. *Christus factus est* Vivanco
50. *Svrrexit pastor bonus* Vivanco
51. *O Rex Gloriae Domine virtutum* Vivanco
52. *Spiritus sanctus repleuit totam domum* Vivanco
53. *Charitas Pater est* Vivanco
54. *O Sacrum conuiuium* Vivanco
55. *Puer qui natvs est nobis* Vivanco
56. *Surge Petre & induit te* Vivanco
57. *Tu es vas electionis* Vivanco
58. *Laetetur omne seaculum* Vivanco
59. *Iste est qui ante alios Apostolos* Vivanco
60. *Puer meus noli timere* Vivanco
61. *Quae ista quae processit sicut sol* Vivanco
62. *Videns Crucem Andraeas* Vivanco
63. *Stephanus vidit apertos* Vivanco
64. *Iste est Ioannes qui supra pectus Domini* Vivanco
65. *Elegit Dominus virum de plebe* Vivanco
66. *Stabat mater* Vivanco
67. *Ave Maria gratia plena* Vivanco
68. *Veni dilectae mihi egrediamur* Vivanco
69. *Surge propera amica mea* Vivanco
70. *Sicut lilium inter spinas* Vivanco
71. *Egredimi filiae Sion & videte Regem* Vivanco
72. *Cantate Domino canticum nouum* Vivanco
73. *Pater dimitte illis* Vivanco
74. *Adjuro vos filiae Hierusalem* Vivanco

México 14

1. *Asperges me Domine* J. de Torres
2. *Vidi aquam* J. de Torres
3. *Missa Gloriosae virginis Mariae* J. de Torres
4. *Missa Nativitas est hodie* J. de Torres
5. *Missa Templum in templo* J. de Torres
6. *Missa Missus est Gabriel Angelus* J. de Torres
7. *Missa Assumpta est Maria* J. de Torres
8. *Missa Exurgens Maria* J. de Torres
9. *Missa Nunc Dimittis* J. de Torres
10. *Missa Deffunctorum* J. de Torres
11. *In memoria aeterna* J. de Torres
12. *Versa est in luctum* J. de Torres

RESEÑAS

María del Carmen León García: *La distinción alimentaria de Toluca. El delicioso valle y los tiempos de escasez, 1750-1800.* México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Miguel Ángel Porrúa, 2002, 272 pp. ISBN 970-701-219-6

Este libro es lo que podría llamarse "la secuencia natural" de la obra anterior de María del Carmen León, *El libro de Dominga de Guzmán,*[1] en el que la autora se explaya en el análisis de un libro de cocina personalizado. Bajo su enfoque, da cuenta no sólo de la elaboración de platillos, sino de la conjunción histórica y cultural de procesos de mestizaje y pervivencia a partir de los ingredientes que allí anotara Dominga de Guzmán: alimentos originarios de América (jitomate y chile), producidos en la Nueva España (particularmente los relacionados con el cerdo: jamones, chorizos y lomo) y producidos en el viejo mundo (aceite de oliva, vinos y algunas especias). Pareciera que fue este texto el que sirvió como fuente de preguntas e inquietudes para que León se acercara un poco más a la historia del hábito de comer.

La autora brinda en esta su nueva obra una visión de la historia de la alimentación en una ciudad novohispana, Toluca; trabajar esta temática en un periodo virtualmente poco estudiado y

[1] María del Carmen León García: *El libro de Dominga de Guzmán. Un documento personal del siglo* XVIII. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-DGCP, 1997.

en una región cuyo ambiente brindó (y aún brinda) una amplitud en el universo de los recursos alimentarios, constituye un gran mérito e inaugura el camino para el desarrollo de esta temática en futuras investigaciones.

Tras un examen historiográfico, la perspectiva analítica que desarrolla intenta conjugar una visión histórica con la antropología, en un esfuerzo por mostrar que algo tan estrechamente ligado a la vida humana como alimentarse, es resultado de múltiples factores. En su análisis, la autora desarrolla particularmente tres aspectos fundamentales para entender la distinción alimentaria de Toluca: la ubicación geográfica de la ciudad de Toluca y su valle; la situación económica novohispana, que revisa desde la productividad, el comercio y la situación que conjunta ambas, el abasto y el consumo de alimentos, y finalmente un elemento netamente cultural, la permanencia de costumbres alimentarias desde la óptica de la larga duración.

En su introducción, María del Carmen León se ubica en la posición teórica y metodológica que guía el análisis de sus abundantes datos: una visión antropológica para la historia de la alimentación, el análisis histórico para los datos cualitativos que dan cuenta de la larga duración en el consumo de alimentos y, en una acertada propuesta que conjunta antropología e historia, el análisis de la economía regional que da pauta para identificar los procesos de abasto y escasez, productividad, distribución y consumo de alimentos de acuerdo con una determinante cultural.

Desde el punto de vista antropológico, estudiar el tema de la alimentación deja ver que la comida no es meramente una actividad mecánica para la subsistencia humana, antes bien se trata de una profunda interacción entre el ambiente y la cultura creada por el hombre. De acuerdo con este planteamiento, los antropólogos han propuesto distintas maneras de analizar el hábito de comer dentro de las sociedades humanas, como señala la autora: los alimentos pueden verse como la producción de bienes marcados por un código de significación, "El proceso material de la existencia física es organizado como un proceso significativo de ser social" (M. Sahlins); la producción de alimentos desde una perspectiva fáctica, es decir, lo que la gente come y califica como "bueno para comer" es por razones prácticas (M. Harris), o porque es "bueno para pensar" (C. Lévi-Strauss), o —como propone P. Descola— la relación ambiente y sociedad, o bien "cultura y entorno, son un binomio indisoluble que no puede plantearse meramente en términos adaptativos".

En la revisión que hace de la historia de la alimentación en la historiografía mexicana, León identifica seis temáticas generales que se han desarrollado hasta ahora respecto a la cuestión alimentaria: la comida como elemento de identidad nacional; el estudio de sistemas de producción agropecuaria en las épocas prehispánica y colonial; los flujos de producción agrícola, ciclos económicos, precios, sistemas de distribución y abasto de alimentos; la alimentación desde la perspectiva médica que ahonda en los índices nutricionales; la producción de alimentos de acuerdo con costumbres determinadas por la historia de la cultura, y finalmente, la historia antropológica de la alimentación, que pondera "las maneras de comer como prácticas cotidianas, pero marcadas por una lenta transformación". Esta revisión sirve a la autora para ubicar su línea temática de investigación, a partir de la cual establece sus ejes de argumentación: la cultura alimentaria de Toluca en la segunda mitad del siglo XVIII, vista a través de la organización de abasto, consumo y escasez de alimentos, y la relación con la ciudad de México. La historia sirve de contexto para el análisis antropológico enmarcando la justificación cultural de los hechos histórico sociales.

La obra se desarrolla en tres partes; la primera titulada "Toluca, la ciudad y su valle"; la segunda, "Abasto y escasez de alimentos en Toluca durante la segunda mitad del siglo XVIII", y la tercera, "La distinción alimentaria de Toluca, permanencia de costumbres en larga duración".

En "Toluca, la ciudad y su valle", se presentan las condiciones histórico geográficas de la región que dieron pauta para percibirla como altamente productiva y pensar en la cría de ganado, en particular del cerdo. La ciudad y su entorno, ubicados en el valle más alto de los altiplanos centrales mexicanos, tuvieron características particulares que perfilaron su historia política, económica y social, así como su transformación desde la llegada de los españoles y prácticamente hasta nuestros días.

La historia de Toluca quedó marcada por haber pertenecido a las regiones que Hernán Cortés solicitó para sí directamente al rey de España para conformar el Marquesado del Valle. Como señala la autora, la petición que Cortés hiciera de Toluca y su valle estuvo lejos de ser una casualidad, antes bien la decisión fue tomada con base en la mirada estratégica que para los "negocios" tenía el conquistador. Para cuando fue formalizada la propiedad de Toluca y su entorno como parte del marquesado, Cortés ya tenía su ganado de vacas, puercos y ovejas, como informó al rey;

además tenía ya la que hoy es conocida como la primera hacienda productora de ganado bravo en México.[2] Cortés percibió rápidamente la riqueza que en recursos naturales poseía el valle de Toluca, en particular, las grandes extensiones de planicie (para la siembra de trigales), agua en abundancia (con la presencia de manantiales, las enormes lagunas y el río Lerma) y con ella, gran cantidad de pasturas para alimentar al ganado; además, estaba la estratégica cercanía a la capital de la Nueva España. Estas características, aunadas a la convicción de que la comida y el abasto de alimentos eran cruciales para las empresas de conquista, son algunos de los fundamentos que ayudan a entender la importancia de la posterior cría del cerdo en esta región.

Para el periodo de estudio que trabaja la autora (segunda mitad del siglo XVIII) y hasta 1811, Toluca era un corregimiento con 25 pueblos ubicados en dirección de los cuatro puntos cardinales en torno a la ciudad. Cabe mencionar que el sitio de fundación de la ciudad y los lugares que luego fueron ocupados por españoles estuvieron habitados desde la época prehispánica. El hecho de que hubiese indígenas y luego españoles en "convivencia", es decir, españoles e indígenas en interacción económica, política y sociocultural en la región, marcó una constante en Toluca al igual que en otras ciudades de importancia en la Nueva España: problemas sistemáticos por abusos, invasiones de tierras, litigios, conflictos, o dificultades por destrucción de milpas por el ganado, entre otros tópicos.

Sin embargo, también al igual que otros casos, Toluca fue una ciudad fundada por y para los españoles, de ahí que éstos llegaron a poblar rápidamente la ciudad y su valle y encontraron, placenteramente, un lugar en donde se podía vivir de manera muy semejante a como estaban acostumbrados, es decir, a la "española". Para 1791, en el padrón ya se habían registrado un total de 7 hidalgos, 108 nobles, 2 738 españoles, 555 castizos y 1 747 mestizos, dando un total de 5 155 habitantes.

La ciudad de Toluca, al igual que otras contemporáneas de su tipo (Puebla, la misma ciudad de México o Pátzcuaro en Michoacán, por mencionar sólo algunos ejemplos), padeció problemas típicos de insalubridad, inundaciones periódicas, contaminación de aguas superficiales, basura, defecación al aire libre, falta de mantenimiento del empedrado de las calles, e incluso la cría de

[2] La hacienda de Atenco, de la que por cierto no dio cuenta al rey porque era una propiedad adquirida, no otorgada por merced real.

animales domésticos (palomas, gallinas o cerdos) que afectaban el ambiente en el corazón mismo de la ciudad. María del Carmen León ofrece en su trabajo un panorama que ilustra estas situaciones en donde lo cotidiano era lidiar con los olores y desechos dejados por las actividades productivas de algunos vecinos, lo que motivó que las quejas llegaran incluso al ámbito legal, dejando constancia de ello en un gran número de documentos en la sección Histórica del Archivo de Notarías del Estado de México. Pero también parte de ese ambiente cotidiano lo constituían distracciones como peleas de gallos, juegos de naipes, carreras de caballos y por supuesto corridas de toros, eventos en los que presumiblemente participaba toda la población, española o no. Había también bebidas para el esparcimiento como el aguardiente de caña y el pulque, las que asimismo consumían todos. La infaltable vida religiosa que velaba la vida de todos los días estuvo socorrida por franciscanos, juaninos, carmelitas y mercedarios.

En cuanto a la descripción del entorno geográfico (que corresponde al centro del valle), la autora presenta una descripción de la región que obtiene del presente y que proyecta hacia el pasado; incluye las ciénagas o vasos lacustres, la llanura ribereña y la montaña. La zona de vasos lacustres comprende tres grandes lagunas alimentadas por numerosos manantiales. Aunque la autora señala que éstas fueron fuente de alimentos y tules, deja a un lado el hecho de que la explotación de las lagunas, desde la época prehispánica y prácticamente hasta nuestros días, precisamente como fuente de fauna y flora,[3] se debe a un conocimiento profundo, cultural e históricamente determinado, que la población (antes indígena) tenía del calendario natural de los recursos y del mejor lugar para obtenerlos. La llanura ribereña, por su parte, constituye la zona en donde se establecieron las actividades productivas y comerciales de la población: se fundó la villa, se practicaron (y practican) tareas de siembra de comestibles para humanos, la crianza de ganado (porcino, vacuno y bovino); la producción de plantas de ornato y plantas medicinales. La zona de montaña, con especies de árboles de bosque de altura como pinos, cedros y oyameles entre otros, fue considerada una fuente de combustible y recolección de yerbas, así como de ani-

[3] Cabe señalar que no sólo los tules fueron ampliamente explotados para la elaboración de productos artesanales utilizados para el consumo humano, sino también diversidad de pasturas para animales y materiales de construcción, como el caso del "tule bofo".

males para caza. Vale la pena anotar aquí, aunque León no lo refiere, que en el pasado (y hasta tiempos muy recientes) las maderas no fueron explotadas solamente como combustible, sino que desempeñaron un papel fundamental como materiales para construcción y en la elaboración de tres de los instrumentos esenciales para la explotación de los recursos de las lagunas: las canoas, los aros para las redes y las garrochas (troncos jóvenes, delgados) para fisgas y remos.[4]

Esta sección finaliza con la narrativa de la denominación "delicioso valle" que en la época colonial se adjudicó al valle de Toluca a partir de la belleza del paisaje, de la abundancia de sus recursos y lo benéfico de su clima tanto para la salud de sus habitantes como para las actividades productivas, como en el caso de las siembras y sus abundantes cosechas (en condiciones de "normalidad").

La segunda parte del trabajo, "Abasto y escasez de alimentos en Toluca durante la segunda mitad del siglo XVIII", resulta crucial para entender la relación económica y política que Toluca y su valle establecieron con la capital. En este capítulo, León describe los canales de distribución mediante los cuales los alimentos llegaban a los consumidores. Analiza dos, y cada uno de ellos albergaba otras vías en su interior. El primero, el abasto a partir de los particulares, podía realizarse a través del tianguis o mercado periódico, las tiendas (pulperías y tiendas mestizas), las confiterías, las panaderías y la producción doméstica. El segundo, incluía el abasto y control de alimentos que la autora analiza en función de la relación con la ciudad de México; así, son parte de esta relación la aduana y la postura de la carne, la distribución de cereales (en particular trigo y maíz) y la construcción de un camino que habría de comunicar al valle de Toluca con el de México, para también garantizar el transporte y abasto de alimentos a la capital de la Nueva España.

Con referencia a los canales de distribución particulares, en este capítulo se describe ampliamente la función del tianguis[5] o

[4] Para una descripción amplia de estos instrumentos véase A. AGUIRRE, M. GARCÍA e Y. SUGIURA: "Etnoarqueología del modo de subsistencia lacustre en la cuenca del Alto Lerma", en Y. SUGIURA *et al.*: *La caza, la pesca y la recolección: etnoarqueología del modo de subsistencia lacustre en las ciénegas del Alto Lerma.* México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1998.

[5] Del náhuatl *tianquiztli*: mercado. Fray Alonso de MOLINA: *Vocabulario en lengua castellana y mexicana y mexicana y castellana.* México: Porrúa, 1992.

mercado semanal, que en Toluca se llevaba a cabo —y aún hoy día ocurre— todos los viernes. Este mercado fue siempre muy importante para el circuito comercial de todo el valle, de la ciudad y de su entorno, dado que, como señala la autora, la ciudad está ubicada en el cruce de varias rutas de comunicación: "la occidental para llegar a Michoacán y la noroccidental hacia Querétaro, Celaya y el Bajío. Por el sureste se extendía el camino real que venía de Acapulco, pasando por Cuernavaca, Malinalco y Tenancingo".

El tianguis se celebraba en el centro de la ciudad, frente al Palacio de Gobierno; si bien este comercio estaba regulado por la dinámica del marquesado, dejaba grandes ganancias a la corona mediante el estanco e impuesto de algunos productos. Por la convergencia de todo tipo de personas, este mercado era además un lugar privilegiado que se aprovechaba para leer anuncios, misivas legales y, por supuesto, para cobrar el lugar que ocupaban los negocios así como los impuestos por los productos a la venta. Sobre los productos que distribuían los indios, los más vendidos eran cebada, sal, cerdo y subproductos, habas, textiles, frijol, queso fresco y varios (jarcia, zapatos, gameras, miel y tecomates). En un acertado señalamiento, León anota que no aparece a la venta la trilogía que los modelos historiográficos consideran básica en la alimentación indígena: maíz, chile y calabaza; sin embargo, cabe pensar que precisamente porque eran parte del consumo cotidiano estos tres productos no eran considerados para comerciar. Es importante que señalemos otros productos que se llevaban a comerciar en el tianguis de Toluca, los elaborados con tule de las lagunas: petates y aventadores; asimismo, patos y acociles cocidos. Al parecer, la autora no encontró registros documentales de estos productos, pero la tradición oral los refiere hasta nuestros días.

Las tiendas (pulperías y tiendas mestizas) eran otro canal de distribución de mucha importancia en la ciudad de Toluca en la segunda mitad del siglo XVIII por varias razones, como se muestra en el capítulo, entre ellas porque concentraban el comercio diario al menudeo, porque entre sus objetos para vender estaban los producidos tanto en la Nueva España como los que venían de la metrópoli, porque eran una fuente de ingresos para las instancias gubernamentales (virreinales), y porque los registros muestran que era un comercio fundamentalmente efectuado por no indios. Entre los datos que se presentan en esta sección, sobresalen los inventarios de las tiendas de Victoriano García Rendón

y de Tomás de Lexarazu, que muestran que en esas tiendas se podía conseguir prácticamente todo lo necesario para la vida cotidiana, incluso objetos de lujo como los que aparecen en los bienes inventariados en la tienda de Lexarazu.

Las confiterías eran tiendas especializadas en la venta de dulces, pan y alimentos procesados, lo que se muestra también a partir del inventario de los productos de la confitería de Francisco de Azoños (1772). Parece ser que la elaboración de dulces estaba relacionada particularmente con el trabajo femenino, posiblemente por influencia de la educación de las niñas en conventos y tal vez porque los lugares en donde se hacían los dulces en la Nueva España eran ámbitos de mujeres: confiterías, conventos de monjas y las casas.

Por otra parte, las panaderías eran el canal de distribución por excelencia de uno de los productos de primera necesidad. Estos talleres albergaban no sólo la venta de pan al público, sino todo el proceso de manufactura que incluía productos ultramarinos para elaboración y venta, como lo muestra el inventario de la panadería de José Manuel González, de 1791, así como el trabajo de los operarios sin distinción étnica.

En cuanto a la producción doméstica, animales como las palomas, árboles frutales como el tejocote y plantas como el nopal, constituyeron también parte de la economía y alimentación de los habitantes de Toluca en la medida en que podían producir carne para alimentarse y frutas para la elaboración de conservas. La autora no menciona, porque no quedó registro escrito de ello, alguna manera en particular sobre cómo se consumía el nopal, sólo que una nopalera recibida en herencia fue motivo de pleito y se indica la ganancia que podía producir anualmente. Dado que el registro documental del pleito que se presenta se llevó a cabo entre indios, no es difícil pensar que fuera precisamente por los múltiples usos del nopal, de pervivencia prehispánica, como el consumo de las tunas (fruto del nopal), la extracción de la "baba" del nopal para mezclarla con cal y utilizarla como pintura en los muros de adobe o aplanados, la recolección de su flor para ornato, o tal vez para el cultivo de grana, aunque esto último sea menos probable porque, dada su importancia, se hubiera señalado en el registro del litigio. Vale la pena incluir el comentario que la autora hace en esta sección, acerca de que en Toluca en la segunda mitad del siglo XVIII, se podía comer prácticamente de todo "y muy al estilo español".

El segundo canal de distribución de alimentos, el oficial, se presenta más en relación con la ciudad de México. Desde esta perspectiva, aquí la autora muestra cómo las autoridades virreinales ponderaron siempre la seguridad alimentaria de la capital de la Nueva España, sobre todo para enfrentar los periodos de escasez.

La aduana de Toluca funcionaba igual que las de otros lugares, es decir, como parte de la administración real en donde "la jurisdicción marquesana no tenía injerencia". Ésta se encargaba de vigilar el tránsito y distribución de productos que pagaban alcabala, sobre todo porque estaba ubicada en un paso obligado hacia la ciudad de México y caminos de Tierradentro.

La postura de la carne en Toluca funcionaba sólo para las carnes de vacuno y carnero porque la de cerdo se distribuía entre particulares. Su jurisdicción estaba bajo la autoridad del gobernador del Marquesado del Valle.

El trigo de Toluca, muestra la autora, fue siempre menospreciado cuando se lo comparaba en calidad con el producido en el valle de México y en el Bajío; el argumento era que la "tierrafría" no era apta para este cereal. Este menosprecio no fue sólo de actitud, sino que repercutió directamente en los precios que se pagaban por carga e incluso, en un desprestigio que acabó por prohibir la siembra de una variedad: el trigo blanquillo; con todo, el trigo de Toluca ocupaba el tercer lugar entre el que llegaba a la capital novohispana. Sin embargo, luego de enfrentar serios periodos de escasez de este cereal (especialmente el acaecido en 1692), se miró con buenos ojos el trigo producido en tierrafría, e incluso se levantó la prohibición de la variedad del trigo blanquillo, tiempo atrás promovida por los intelectuales de la época.

En cuanto al maíz, el producido en Toluca también tenía menos preferencia que el de la región de Chalco, más que por su calidad, por el tiempo y el costo que implicaba su transportación desde la lejana ciudad. Además, existía un monopolio de los productores de Chalco en la venta de maíz que les permitía manejar la oferta y la demanda sin escrúpulos, lo que maniataba a las autoridades virreinales. Con el fin de romper tal monopolio y prevenir las protestas por escasez, las autoridades apoyaron la producción de maíz en Toluca mediante dos obras: la construcción del camino real a México y la fundación del pósito de Toluca, propiedad del ayuntamiento de la ciudad de México.

El alcalde responsable del pósito de Toluca tenía entre sus obligaciones avisar sobre la necesidad de la compra del maíz, in-

formar y comprobar las cantidades del grano comprado, vigilar su almacenamiento, venderlo y prestarlo en tiempos de escasez o para evitar pérdidas y rezagos, así como vender o prestar maíz a mejores precios que los conseguidos y llevar una administración clara de estos movimientos para ser presentadas a su sucesor. Sin embargo, el pósito nunca funcionó como se esperaba; sus arcas ni siquiera se llenaron a la mitad; el edificio se deterioró poco a poco por falta de mantenimiento hasta que, en 1818, "se ordenó que saliera a almoneda pública a causa de un incendio".

El camino real a México formaba parte de los proyectos de reforma borbónica. Con el camino terminado, se esperaba facilitar el transporte de alimentos producidos o procesados en Toluca y su valle hacia la capital novohispana ahorrando tiempo y costos, además, resultaría de gran ayuda en los periodos de escasez.

La construcción del camino real a México fue concebida como un proyecto "económico, político y piadoso". Económico, en la medida en que hacía accesible el transporte de alimentos, granos y carne producidos en el valle de Toluca hacia la capital novohispana; político, porque las vías de comunicación fomentarían el progreso; piadoso, porque se pretendía dar trabajo a los pobres que participaran en la obra pagándoles con comida, con lo que, supuestamente, se reducirían el hambre y la delincuencia. El calificativo "piadoso" llevaba consigo además una consigna práctica, en tanto, con la visión de las autoridades del siglo XVIII, se ponderaba el trabajo para combatir la pobreza por encima de los conceptos humanistas y morales. En cuanto a la estrategia a seguir para iniciar la obra de construcción, María del Carmen León señala un detalle que, a la distancia, parece irónico: en diciembre de 1785, a un par de meses de haber enfrentado un periodo de escasez de alimentos de los más terribles, se planeaba alimentar a los trabajadores con pan y carne.

Esta sección finaliza con la anotación de que el registro de estado de las lluvias y las cosechas obtenidas en Toluca entre 1791 y 1795 fue favorable, lo que permite asegurar que "el delicioso valle" era un granero confiable tanto para su propia población como para la capital de la Nueva España.

En la última parte del libro, "La distinción alimentaria de Toluca, permanencia de costumbres en larga duración", se presenta el tercer eslabón de la cadena productiva, el consumo. Dentro de la gama de alimentos producidos en Toluca y su valle en la segunda mitad del siglo XVIII, la autora se ocupa del consumo de cuatro en particular: el maguey y el pulque, el pescado y otros

animales de la laguna, la nieve del volcán y el cerdo y sus derivados, que caracterizan, precisamente, la distinción alimentaria de Toluca.

Del maguey, una planta altamente explotada desde la época prehispánica, María del Carmen León evidencia la permanencia de la utilización muy socorrida de esta planta para su periodo de estudio. Se tratan, entre otros, dos puntos que vale la pena resaltar. Por un lado, el hecho de que el maguey es totalmente aprovechable: pencas, epidermis, puntas, raíces, fibras, flores, tallo, jugo y hasta gusanos y por supuesto el aguamiel, que se fermenta para la elaboración del pulque. Si bien la autora se concentra en la explicación de la producción de pulque como bebida consumible, el aprovechamiento integral del maguey continúa hasta nuestros días en muchos lugares de la República Mexicana, incluyendo por supuesto la región del valle de Toluca. Ejemplos de su uso son las pencas para techar casas o para la elaboración de barbacoa en hornos excavados en la tierra; la fibra de las hojas del maguey para la elaboración de hilo y textiles, las flores se comen preparadas en guisados con chile; raíces y hojas secas se usan como combustible; una hilera de magueyes sirve como barrera en las terrazas de cultivo para evitar que las lluvias arrastren los suelos; uno de los usos más comunes son las delimitaciones territoriales con metepantles (del náhuatl *metl*, maguey, y *pantli*, pared), es decir, las hileras de magueyes en los límites de las propiedades. Dada esta diversidad en su aprovechamiento, los magueyes fueron siempre muy apreciados y se los sembraba por miles. El otro punto importante es el hecho de que la explotación del maguey, en pequeña y gran escala, no era una labor exclusiva de los indios, antes bien se trataba de una actividad en donde los españoles y castas tuvieron amplia injerencia. Dentro de los documentos que se presentan en esta sección, sobresale la relación de los magueyes que el español Lexarazu y compañía tenían en Toluca y sus alrededores hacia 1791: en 28 localidades, contaban con un total de 57883 plantas.

Uno de los principales productos obtenidos del maguey, como se dijo, era el pulque. El consumo de pulque era generalizado, es decir, no había distinción étnica para beberlo; el consumo, además —señala la autora—, estaba "relacionado con lazos de reciprocidad". La distribución del pulque se llevaba a cabo en pulquerías, en las casas de los productores o en los días de mercado semanal; vale la pena comentar que estos dos últimos canales siguen vigentes.

Por su parte, el consumo de los recursos extraídos de la laguna también era una práctica desde la época prehispánica. La laguna proveía de gran variedad de ellos: distintas especies de peces, batracios, insectos y plantas entre las que destacaban los forrajes y el tule. Tanto peces como forrajes fueron apreciados y explotados por españoles, indígenas y otros habitantes de la región de estudio,[6] por ello cuando las lagunas fueron desecadas ya en el siglo XX, con el agua se perdió una importantísima fuente alimentaria y característica de esta región.

La nieve del volcán constituyó parte del consumo alimentario de Toluca. Era éste un producto que redituaba ingresos a la hacienda real porque tenía estanco, es decir, que su explotación y venta eran controladas por las autoridades virreinales. Para dar una idea de la importancia de la nieve entre los productos estancados, se presenta el dato de que entre 1788 y 1792, la nieve que fue estancada desde 1719, aportó 26 000 pesos. La obtención de nieve era laboriosa, lo mismo que su transporte y conservación; no extraña entonces que acceder al consumo de nieve fuera caro, como lo muestran los datos comparativos entre una bebida preparada con nieve y un jornal, resultando más cara la primera que el monto del segundo.

El último producto que se trata en esta sección es el cerdo y sus derivados. La producción y el procesamiento de los diversos productos obtenidos del cerdo fueron una característica inherente al territorio toluqueño; los cerdos se criaban y cuidaban incluso en el corazón mismo de la ciudad. Como en el caso del maguey, el cerdo se aprovechaba completamente, desde su piel hasta sus entrañas, para ser transformado en zapatos, jabones, alforjas, odres y por supuesto carne. Éste es el animal que "posee la mayor capacidad para transformar lo que come en carne y en poco tiempo". La autora anota aquí varios ejemplos de viajeros y autoridades que dieron cuenta de lo buenos que eran

[6] Si bien estoy de acuerdo con la autora acerca de la participación de varios grupos étnicos en la explotación de los recursos de la laguna, me parece que hubo una participación mayoritariamente indígena durante toda la época colonial, decimonónica y en los albores del siglo XX; más tarde, de sus descendientes mestizos. Véanse los textos de Gloria CAMACHO: "Agua y liberalismo. El proyecto estatal de desecación de las lagunas del Alto Lerma, 1850-1875". Tesis de licenciatura en historia. México: Universidad Autónoma del Estado de México, 1995 y "Usos sociales y proyectos hidráulicos en las lagunas del Alto Lerma, 1888-1942". México: mecanuscrito, 1995.

los productos embutidos preparados con carne de cerdo (jamones, tocinos, chorizos, longanizas y salchichas entre otros); la producción era además tan abundante que surtían a varias provincias y a la mismísima capital de la Nueva España. En este capítulo se incluyen datos sorprendentes sobre la cantidad de cerdos criados, sacrificados y procesados que se consumieron en Toluca, que permiten corroborar la importancia de este animal en la economía y cultura de la región: hacia 1793 fueron 12 957 cabezas, para 1794, 10 193.

En sus consideraciones finales, María del Carmen León retoma algunos de sus planteamientos iniciales respecto a su posición teórica, o mejor, la vertiente epistemológica que guió el análisis de su investigación. Ella inserta su trabajo dentro de la perspectiva francesa de la antropología histórica o historia antropológica (corriente francesa), resaltando la necesaria relación entre ambas disciplinas que permiten mejor interpretación de los hechos en el pasado, relatados con un estilo literario. En desacuerdo con la autora, aquí cabe introducir la discusión acerca de la definición y campo de acción de la Escuela Mexicana de Etnohistoria hoy día, que con etnohistoriadores como Teresa Rojas Rabiela sostienen que el objetivo de la disciplina es, precisamente, el análisis de hechos ocurridos en el pasado mediante una visión antropológica. Para llevar a cabo este acercamiento se utilizan como auxiliares indispensables los acervos documentales, los datos arqueológicos (prehispánicos, coloniales, decimonónicos y hasta modernos) y la práctica etnográfica para el planteamiento de analogías.

Sobre la reflexión de la investigación, anota que en la historia de la alimentación hay que resaltar tres factores importantes: *a)* "comer es un fenómeno social y cultural"; *b)* "comer también es un signo de distinción, un elemento de identidad cultural", y *c)* los modelos alimentarios considerados como signos de supremacía cultural, de ahí que en situación de conquista, el ámbito culinario también pasa por un proceso de conquista, aculturación y pervivencia cultural.

En *La distinción alimentaria de Toluca* quedó claro que, a partir del poblamiento por españoles y de la concomitante convivencia multiétnica en la región, la producción de modelos alimentarios obedeció a razones económicas y políticas determinadas por razones culturales. En el caso de los españoles, ellos recrearon en la medida de lo posible un ambiente conocido y, por supuesto, alimentos familiares, en particular los relacionados con el cerdo

y los cereales, que, según el análisis presentado en este trabajo, aparece como un hecho claro de larga duración. Para ello, las condiciones ambientales de Toluca y su valle fueron un escenario privilegiado, tanto que desde tiempos muy tempranos de la época colonial se convirtió en el granero y proveedor de productos derivados del cerdo para la capital novohispana, y hacia el siglo XVIII justificó plenamente la construcción de un camino que comunicara a ésta con el valle. Con el camino terminado, se abatieron tiempo y costos de transporte y se garantizó además el abasto de alimentos a la capital.

La autora señala una observación importante respecto a la distinción alimentaria: "no todas las posibilidades alimentarias fueron adoptadas por los europeos ni todas las traídas por ellos fueron apreciadas por los indígenas [...] la elección de productos para consumo humano siempre pasa por un tamiz de significación que se sustenta en una larga práctica cotidiana, aprendida, heredada y asociada al medio".

Para finalizar, María del Carmen León presenta una acertada reflexión sobre el papel de los científicos al estudiar los modelos alimentarios y coloca el dedo en la llaga al señalar que éstos se preocupan por el futuro sin dialogar con el pasado; asimismo, la necesidad de valorar el conocimiento que en la historia de la humanidad ha habido para la supervivencia sin los logros tecnológicos actuales para la producción y conservación de alimentos.

Un comentario final. Esta obra, como lo anota Virginia García en el prólogo, es una contribución recomendable para los estudios de la historia de la vida cotidiana, en particular en lo referido a la alimentación. El análisis que León logra de los múltiples documentos consultados redundan en una propuesta etnohistórica (un problema histórico desde una perspectiva antropológica) que permite entender que productividad, distribución y consumo de alimentos, desde una visión diacrónica (de larga duración), es un proceso inevitablemente determinado por la cultura.

Magdalena A. GARCÍA SÁNCHEZ
El Colegio de Michoacán

Ángel ARIAS URRUTIA: *Cruzados de novela: las novelas de la guerra cristera.* Pamplona: EUNSA, 2002, 246 pp. ISBN 84-313-1972-0

Antes de comentar esta obra conviene recordar sendos estudios de Wolfang Vogt y de José Luis Martínez sobre este tema. Vogt escribió en 1987 y en 1992 acerca de algunas de estas novelas, en primer lugar sobre *Héctor*, publicada en 1930, a la que califica de panfleto clerical, que tuvo su mayor difusión en las tres décadas posteriores a esa guerra, difusión sólo superada por *Los de abajo*, de Mariano Azuela, pero que en su opinión está olvidada. Fernando Robles publicó en 1934 *La virgen de los cristeros*, de mayor calidad literaria. E. de Ochoa (Spectator) publicó en 1942 *Los cristeros del volcán de Colima*, libro de mayor valor documental que literario; "molesta" a Vogt "el fanatismo de los autores", aunque salva de ese juicio a *La Virgen de los cristeros* de Robles. En cambio, *Los cristeros la guerra santa de los Altos*, de José Guadalupe de Anda, publicada en 1937, le parece que tiene cierto valor literario, porque describe con gran maestría a los campesinos alteños, incluso la compara con *Los de abajo* porque está muy alejada del fanatismo y del esquematismo de Gram. De Anda prosigue en *Los bragados*, publicada en 1942, la secuela de su primera novela. En fin, José Aurelio Robles Castillo publicó en 1978 *¡Ay Jalisco no te rajes!*, panfleto con una "trama bastante fantástica", pero que se salva del sensacionalismo y la trivialidad (*Jalisco desde la Revolución. Literatura y prensa, 1910-1940.* Guadalajara: Gobierno del Estado de Jalisco, 1987, VIII, pp. 119-135. *Enciclopedia Temática de Jalisco.* Guadalajara: Gobierno del Estado de Jalisco, 1992, pp. 85-92).

José Luis Martínez calificó en 1995 a *Héctor* de "himno fanático del movimiento cristero, cuyo relato llega a ser impresionante así carezca de objetividad o quizás a causa de ello". Gram añade *Jahel* en 1935, "que al parecer supera en fanatismo a *Héctor* y *La Guerra sintética*, ésta "aún más extremista", porque defiende la obligación de esa rebelión. En cambio, de *Los cristeros* de José Guadalupe de Anda destaca "una visión más verosímil... ve con objetividad la persecución". *Los bragados* no le merece un juicio especial, pero de *Pensativa*, de José Goytortúa Santos, publicada en 1945, destaca la "sugestiva y hábil exposición de su trama novelesca". José Luis Martínez recuerda que Juan Rulfo citó con encomio *Rescoldo*, de Antonio Estrada, publicada en 1961. Menciona *La virgen de los cristeros*, y de Fernando Robles *El santo que asesinó*, publicada en 1936, *¡Ay Jalisco no te rajes!* y *Entre las patas*

de los caballos, que Luis Rivero del Val publicó en 1953. Aunque este historiador, al igual que Vogt, es acentuadamente anticristero, José Luis Martínez rescata las mujeres de *Héctor, La guerra sintética, Pensativa, La virgen de los cristeros* y *Rescoldo,* como "notables creaciones literarias". José Luis Martínez: "La novela cristera", en *La literatura mexicana del siglo XX.* México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1995, pp. 96-99.

A las anteriores novelas pueden añadirse, de Luis Sandoval Godoy: *La sangre llegó hasta el río.* Guadalajara: Edigonville, 1990, 155 pp., y de Jovita Valdovinos Medina: *Jovita la cristera, una historia viviente.* Zacatecas: Edición del Autor, 1995, 162 pp., de signo contrario a Vogt y Martínez, Ángel Arias Urrutia no menciona a Vogt. Aunque no son propiamente novelas cristeras, dada la importancia de los autores, conviene recordar que el marxista José Mancisidor en *Asonada,* publicada en 1931, escribió que el fanatismo protestante era tan peligroso como el cristero, porque estaba entregando a México a Wall Street, una de las tesis cristeras. Mariano Azuela, por su parte, confesó en *El camarada Pantoja,* pese a su anticlericalismo, que "Nunca la religiosidad metropolitana recibió espolazo más saludable que la suspensión de cultos provocada por el callismo". En suma, Vogt y Martínez mencionan once novelas, Arias Urrutia, 26.

Este libro se divide en dos partes, la primera, desde Porfirio Díaz hasta los arreglos del otro Díaz, Pascual (una tercera parte del texto), y la segunda, las novelas de tema cristero: *El Narrador* (dos tercios). Se apoya en una amplia bibliografía que incluye el contexto histórico, las novelas de tema cristero, otras obras literarias relacionadas con la Cristiada y una bibliografía general.

La primera parte puede ser útil a un lector no especializado, mexicano o extranjero, la segunda, todos podemos aprovecharla. La primera parte sigue fielmente a un historiador francés que ha trabajado el porfiriato y Madero. En esta primera parte se esfuerza por ahondar en las intrincadas relaciones entre la historia y la ficción, porque las novelas llegan a "contagiarse" (cursivas de Arias Urrutia) en algunos casos de los rasgos más específicos del relato histórico, esto da lugar a varias combinaciones de lo histórico y lo novelesco; subraya la importancia de la distancia temporal del acontecimiento histórico respecto al momento de escritura de la novela.

De acuerdo con su información hice un balance de los años de publicación de estas novelas: las inicia con una s. f., siete cu-

bren de 1930-1938, cuatro de 1942-1947, cinco de 1952-1955, cinco de 1960-1964, una de 1989 y otra de 1991.

El autor espera abordar próximamente a Azuela, Revueltas, Rulfo y otros, que tuvieron un contacto más o menos directo con la guerra cristera, a la que dieron entrada en algunas de sus obras, "es mucho aún lo que queda por hacer" (p.12). Al igual que en la novela de la Revolución, las fronteras entre la realidad y la ficción, la historia y la literatura parecen diluirse para dar paso a una amalgama donde lo novelesco se une a lo rigurosamente histórico (p. 17).

La primera parte es de divulgación, incluso hay deslices al mencionar las muertes trágicas de los tres grandes caudillos revolucionarios (Carranza, Zapata y Villa) (p. 18). Omite a Obregón, que tiene una relación muy directa con este tema. Asimismo, escribe que el periódico oficial del Partido Católico Nacional fue *El Nacional* (p. 35), tal vez tenga en mente la revista *La Nación.* Hace obispos a los arzobispos Francisco Orozco y Jiménez y Leopoldo Ruiz y Flores, y no da la fuente que documente que Ruiz y Flores ("arzobispo de México", lo fue de Michoacán) "publicó una condenación del golpe de estado huertista", ni al señalar que Zuno "vuelve a las andadas en Jalisco y Colima" (pp. 35 y 55). A los colonos de S. Cedillo los hace agraristas y asegura que Guerrero está al este (77-78). En cambio, acierta cuando precisa el concepto de "los católicos", él se refiere principalmente a los dirigentes del Partido Católico Nacional, al clero más activo y a la prensa católica (p. 30). El libro adquiere un rango académico mayor en la segunda parte. En primer lugar, señala que hay siete novelas anticristeras, cinco neutrales y once favorables a los cristeros. Le parece curioso que en los escritores de mayor envergadura predomine una visión bastante negativa de los cristeros. Se centra en Anda, Goytortúa, Garro, Estrada y Chao Ebergeny, porque destacan por su calidad literaria (pp. 93-94), de lo que "he bautizado como novela de la guerra cristera" (p. 96), pero como se ha visto antes tuvieron cuando menos otros dos padrinos. Considera *De los Altos,* de Chao G. Ebergeny, la más cercana a las pretensiones del historiador, parece plantearse como una interpretación revisionista de la guerra cristera (p. 140). Según Thiebaut la mayoría de las novelas procristeras se centran en la oposición urbana de La Liga contra el gobierno (p. 105), si bien un autor francés muy crítico de la Liga es el que está detrás de los juicios históricos de Arias Urrutia (pp. 155 y 173-174).

En su opinión, la cercanía histórica de la guerra cristera hace más apropiado definirla, siguiendo a C. Mata, como episodio na-

cional contemporáneo, de acuerdo con el criterio de que la novela histórica es, ante todo, novelar, pero también cierta manera de historiar. Los intertextos confirman una original simbiosis de literatura (lo ficcional) e historia (lo realmente acontecido), "característica fuerte de las novelas que ocupan nuestra atención" (pp. 32, 143 y 221). En fin, el rechazo absoluto de los cristeros al agrarismo y el desprecio a los maestros rurales hacen de estas novelas un elocuente documento (p. 233).

Tiene una obsesión por los estudios "exhaustivos", pese a reconocer que su búsqueda fue *lo más completa posible* (cursivas mías), si bien en otras ocasiones investigó "sin ánimo de ser exhaustivo" (pp. 11, 22, 132, 191 y 210).

Arias Urrutia toma partido en la guerra cristera, exalta a los combatientes como los "verdaderos", los "auténticos" cristeros (p. 105), guiado por el francés enemigo de la LNDLR, pero ésta y las Brigadas Femeninas también fueron auténticos y verdaderos cristeros, aunque no hayan combatido en el cerro.

En suma, el análisis literario supera al histórico, en su información sobre la historiografía cristera privilegia a un autor francés, ignora que en los últimos 30 años la historiografía cristera ya no es sólo hagiográfica, utiliza otros enfoques.

Moisés GONZÁLEZ NAVARRO
El Colegio de México

Moisés GONZÁLEZ NAVARRO: *Cristeros y agraristas en Jalisco.* Vol. 1. México: El Colegio de México, 2000, 347 pp. ISBN 968-12-0978-8*

Hace ya más de cuatro décadas que el profesor Moisés González Navarro, al publicar *El porfiriato, la vida social* (1957) como volumen correspondiente de la *Historia moderna de México* le dio entrada a un tema que aún no parecía que perteneciera de suyo a la historiografía mexicana de esos años: el de la importancia de la religión y del reformismo católico en la sociedad porfiriana.

Como partes de extremos que se tocan, el tema desató una polémica que tuvo al menos dos frentes. Uno protagonizado por Daniel Cosío Villegas que, inspirado sin duda en criterios libera-

* Un texto similar fue leído en la presentación de este libro en el Centro de Estudios de Historia de México Condumex, el 15 de marzo de 2001.

les, creyó ver en los hechos aducidos por González Navarro sólo buenas intenciones: "para mí [aseguró Cosío Villegas], la acción [de los católicos] fue ineficaz y el pensamiento romo". El otro frente lo protagonizó el jesuita José Bravo Ugarte. Si bien el padre Bravo Ugarte reconoció las aportaciones de *El porfiriato, la vida social*, no dejó de polemizar con el autor en torno a cuestiones de forma y de fondo.

Poco más de 40 años después, el profesor González Navarro ofrece a la historiografía mexicana de nueva cuenta el primer tomo de una trilogía que vuelve sobre el tema, si bien ahora lo circunscribe "al estado más católico": Jalisco (citando a Robert Quirck, cit. p. 225). Esto nos lleva a uno de los hilos conductores principales del libro: la geografía. Ciertamente se trata de un libro tramado sobre la centralidad de una entidad federal (Jalisco), de su capital (Guadalajara) y de sus doce circunscripciones principales, es decir, sus cantones, cada uno de ellos evocador a su vez de muchas historias: Colotlán, Ahualulco, Teocaltiche, Lagos, La Barca, Chapala, Sayula, Ameca, Mascota, Autlán, Zapotlán el Grande y Guadalajara mismo. No por nada, pero en la lectura del libro se aparece de vez en vez el fantasma de encontrarse de súbito en múltiples "lugares del Arzobispado", asunto éste sobre el que luego regresaremos. Y no es para menos, pues es tal la cantidad de imágenes con que el autor enriquece la obra que a un mismo tiempo, al lado de los hombres y mujeres aparecen los imprescindibles lugares: Tepatitlán, Cocula, Ojuelos, Tequila, Yahualica, San Juan de los Lagos, Cuquío, Atotonilco, Purificación, San Miguel el Alto, Tapalpa y tantos otros de la rica toponimia jalisciense. Y junto a los lugares aparecen los lazos de interdependencia de una vasta región interestatal en la que se enlaza el occidente mexicano. Ésta es la primera razón por la cual el título es modesto frente a la extensión de los datos. Pues es obvio que no se trata sólo de Jalisco, aun siendo como es, el eje sobre el que giran los espacios occidentales mexicanos: los alteños, los abajeños, la Mesa del Nayar, la costa, el sur de Jalisco, el sistema Lerma-Santiago con todo y su Barranca.

Por otra parte, es obvio que no se trata sólo de cristeros y agraristas en el sentido estricto. Debo confesar que a mitad del texto me pregunté por qué el profesor González Navarro había optado por sintetizar en esos dos adjetivos sustantivados el título de su libro, ya que abarcaba aspectos mucho más amplios y complejos. Pero debo confesar también que al terminar la lectura no pude menos de estar de acuerdo con el autor, y con la agudeza que

supone el título. Por un lado le doy la razón porque trata de una historia social de una región que conforma sus poblaciones con campesinos —es decir con *paysannes*— particularmente en esos años, así sea sus villas o su ciudad episcopal (su *cité*). Se trasladan de la hacienda, del rancho y de los pueblos, y reproducen en las ciudades no sólo su arquitectura y sus trazos, sino sus usos, costumbres, y sobre todo sus conductas y mentalidades. Esto último es, sin duda, lo que le da a la obra el toque principal. Con una sensibilidad extraordinaria el autor da cuenta de la mentalidad intransigente con que los hombres y mujeres que rescata del pasado construyen su vida social. Ya sean católicos, agraristas, conservadores, liberales, masones o cristeros. Ya se trate de las logias, las asociaciones obreras, los periódicos, las parroquias, las escuelas de artes y oficios, o las de jurisprudencia. Ya se trate de generales, obispos, párrocos, abogados, estudiantes, sastres, medieros o zapateros. La conclusión no puede ser más manifiesta: el enfrentamiento entre ellos, que se dio a lo largo del siglo XIX, no fue tanto porque fueran muy diversas sus opciones, sino porque en el fondo eran muy iguales. Si bien traducidas en términos concretos a través de conceptualizaciones aparentemente divergentes y contradictorias. Sea lo que fuere, no deja el autor de resaltar los procesos formativos de una sociedad tradicionalista, clerical, autoritaria y aristocrática que explican muchas de sus opciones políticas y sociales. Y que nos pone en contacto con las formas en que esos hombres y mujeres piensan, viven, mueren, celebran, deciden, e incluso se enemistan o se eliminan.

Todo esto nos lleva a poner de relieve cuestiones fundamentales que no escapan a la acuciosidad de la investigación. Sería prolijo nombrar a todos aquellos a quienes el autor de *Cristeros y agraristas en Jalisco* rescató; pero es importante señalar que sin ellos no se escribiría esta historia. A reserva de ser injusto no podemos olvidar a Francisco Orozco y Jiménez, "Francisco el grande"; José López Portillo y Rojas, el "más importante de los escritores católicos porfiristas, pese a la oposición de los católicos conservadores" (p. 232); Ramón Corona, Manuel Lozada, Bernardo Reyes, Miguel Palomar y Vizcarra, Antonio Correa, Manuel M. Diéguez, Wistano Luis Orozco, Manuel Cuesta Gallardo, Victoriano Salado Álvarez, Anacleto González Flores, Miguel Gómez Loza, Silviano Carrillo, y tantos otros que el texto incluye. Y desde luego los actores colectivos: jesuitas, maristas, masones, liberales, congregantes marianos, operarios guadalupanos, militantes del Partido Católico, revolucionarios (o minirrevolucionarios si se quiere).

Sin duda que la experiencia personal del autor, originario de la región que analiza, le da a la investigación un toque peculiar. De hecho hay una manifiesta continuidad en la línea que hace más de 50 años trazó Agustín Yáñez al dudar de si *Al filo del agua* debía más bien llevar por título "En otros lugares del arzobispado", como de hecho ya lo hemos señalado. Desde el principio de *Cristerios y agraristas* el profesor González Navarro propone lo esencial del texto: religión y tenencia de la tierra en un proceso de muy larga duración. Todo lo demás viene por añadidura. En este sentido el texto abunda en justificaciones fácticas de la novela que Yáñez publicara en 1947.

Debo confesar que *Cristeros y agraristas* aclara muchas de las preguntas pendientes sobre la historia social del occidente mexicano en general y sobre la influencia de la religión y del catolicismo social en particular. Pero también explica la forma cómo se constituyó una sociedad que hasta el día de hoy tiene una peculiaridad específica en el concierto nacional. No puedo evadir mis vivencias personales en esa sociedad en mis años de adolescencia y juventud. Y no puedo evadir tampoco el impacto que me producían los valores que privilegiaban: el radicalismo de tirios y troyanos, por ejemplo entre la Universidad de Guadalajara y las otras instituciones universitarias; la permanencia y vigencia no ya del Arzobispado de Guadalajara, sino de un "gobierno eclesiástico" al lado de uno civil; la existencia del "venerable clero", a mí que llegué a una congregación laical, como eran los maristas, en un momento de gran triunfalismo, ya que Guadalajara recién tenía el primer cardenal mexicano y, por si fuera poco, las chivas rayadas eran el paradigma del futbol nacional.

Sin duda la consistencia y madurez del texto se debe por una parte a las exhaustivas fuentes de donde brota y a la amplia experiencia del autor en la historia social, una vez supuesta, desde luego, su natural inclinación por el territorio que lo vio nacer. Este primer volumen, que llega hasta 1916, viene seguido de un segundo que abarca hasta 1929, y un tercero que deberá terminar en 1940. Como el profesor Moisés González Navarro lo aclara, la perspectiva, sin duda, es la misma ya que la historia que recobra va más allá de la lucha entre la Iglesia y el Estado e intenta adentrarse en la economía, la sociedad y las mentalidades, y en los grupos sociales que respaldaron a ambas instituciones y que en ellas se protegieron y legitimaron.

Manuel CEBALLOS RAMÍREZ
El Colegio de la Frontera Norte

Moisés GONZÁLEZ NAVARRO: *Cristeros y agraristas en Jalisco.* Vol. 1. México: El Colegio de México, 2000, 347 pp. ISBN 968-12-0978-8

I. El primer volumen de *Cristeros y agraristas en Jalisco* (México: El Colegio de México, 2000), de don Moisés González Navarro, es una aportación apasionante y fundamental para la historiografía jalisciense. Como el primero de cinco,[1] este tomo recobra los antecedentes de la rebelión cristera desatada en el estado de Jalisco, a partir de agosto de 1926, y más decididamente avivada con el despuntar de 1927.

Para introducirnos a los años anteriores a la insurrección cristera, don Moisés aprovechó un aluvión de documentos únicos y un gigantesco repertorio de fuentes secundarias, que combinó de manera por demás original: abandonando la cronología tradicional y la descripción de lugares particulares, todos apiñados, por así decirlo, en un solo sitio, don Moisés acudió al recuento simultáneo de eventos según iban detonando en diferentes plazas de Jalisco. Con un añadido: para presentar la voluminosa información que utilizó,[2] don Moisés imaginó a un individuo —al

[1] Según me informó don Moisés de manera telefónica, su obra, que debía aparecer en tres volúmenes, será publicada ahora en cinco, dado el número de páginas del último de los tomos originales. Servando Ortoll-Moisés González Navarro, conversación telefónica. Chevy Chase, Maryland-Cuernavaca, Morelos, 25 de mayo de 2002.

[2] Al basar su primer volumen en una variedad tan grande de documentos, don Moisés continuó fiel a una práctica que inició hace ya muchos años. Baste leer el siguiente reporte de don Daniel Cosío Villegas, ahora salpicado de anécdotas legendarias, sobre el cuarto volumen de la *Historia moderna de México,* cuyo autor fue el joven Moisés González Navarro: "La vida social de 1877 a 1911. Toda la lectura de las fuentes secundarias y primarias está hecha y se cuenta con 22 000 tarjetas para la redacción [sic]. Está enteramente concluida la serie de 120 cuadros estadísticos que servirán de fundamento a los capítulos de demografía y estructura social. [...] El autor de este volumen, Moisés González Navarro, ha entregado ya los primeros ocho capítulos de su obra, con una extensión de 500 páginas [sic]. Todos han sido ya revisados y corregidos por el director del Seminario [Daniel Cosío Villegas] y se concluirá el mes próximo la copia definitiva a máquina. Faltan por redactar, sin embargo, los capítulos más difíciles, aun cuando no los más laboriosos. El autor tiene el compromiso de entregar todo su manuscrito para el 30 de junio de 1955. Me temo que no lo podrá hacer, pero una prórroga de seis meses será suficiente, y como no debe entregarse a los editores

ciudadano bien informado— presa del torbellino de su presente histórico, pero además consciente de su pasado inmediato.

Un individuo, en suma, no sólo bien enterado de lo que acontecía de manera sincrónica en todos los rincones de su estado, sino capaz de comparar y contrastar su instante histórico con los eventos ocurridos con anterioridad y que ahora arrastraban a terceros en su remolino incontenible. El resultado de los esfuerzos de don Moisés González Navarro es un libro innovador por el mismo empleo de las fuentes que invita al leedor —perplejo ante toda la información colocada frente a sus ojos— a seguir adelante hasta concluir la lectura de la obra.

Los capítulos que conforman el primer volumen de *Cristeros y agraristas en Jalisco* deben ser entendidos como las partes intrínsecas e interrelacionadas de un todo. A la usanza de un cuadro impresionista que representa la realidad a través de ingredientes de luz y de colores, pero cuyos componentes más pequeños evaden cualquier posible comprensión, sólo puede apreciarse la grandeza de este libro, una vez leído y digerido todo su contenido. Yo invito a mis lectores a que no pasen la oportunidad de estudiar esta obra. Bien vale la pena, tanto para los eruditos como para los no iniciados.

Escribo sobre un libro que, por medio de sus numerosos prismas, nos invita a reflexionar y a entender lo que aconteció en Jalisco durante la segunda década del siglo XX: cómo llegaron hermanos a enfrentarse con hermanos; cómo renacieron odios que en apariencia se habían sofocado con el triunfo de los liberales al término de las guerras de Reforma; cómo se dieron las alianzas interclase de tapatíos contra los que ellos veían como sus opresores más brutales; cómo se unieron los curas a los creyentes o cómo los creyentes siguieron a un puñado de párrocos en sus luchas contra el agrarismo revolucionario; cómo los sentimientos proagraristas de un manojo de pensadores y campesinos se fueron desplegando en las diferentes regiones de Jalisco. Cómo, en suma, estalló lo que muchos vaticinaban: una guerra civil que, como chiribitas brincando de las llamas con una violencia

hasta el 30 de junio de 1957, hay tiempo más que sobrado para cumplir con el compromiso". Véase Pocantico Hills, Nueva York. Rockefeller Archive Center (en adelante RAC). Colección Rockefeller Foundation (RF). Record Group (RG) 1.2, series 323, c. 56, carp. 435. Anexo sin firmar a carta de Alfonso Reyes a Charles B. Fahs, funcionario de la Fundación Rockefeller. Ciudad de México, 5 de enero de 1955.

feroz y desenfrenada, encabezaron grupos de católicos antiagraristas a lo largo y ancho del occidente mexicano.

II. El libro que comento tiene muchas otras virtudes. Examinaré dos: la metodología que desarrolló don Moisés al ejecutar su pesquisa, y los pasajes de la obra que me resultaron más reveladores.

A don Moisés le ocurrió lo que, en su momento, le sucedió a don Daniel Cosío Villegas: se enfrentó con archivistas que le cerraron sus acervos. Es quizá una anécdota poco conocida que cuando Cosío Villegas emprendió su investigación sobre el porfiriato, los archivos de don Porfirio Díaz se encontraban en manos del catedrático Alberto María Carreño, ex secretario del arzobispo de México, Pascual Díaz y Barreto (los enemigos de Carreño, me lo refirió don Salvador Abascal, si mal no recuerdo, lo llamaban Alberto María Carroña).[3] Carreño o Carroña, por decisión propia, impidió a don Daniel y a quienes batallaban con él (los jóvenes Moisés González y Luis González, entre otros) que se adentraran en este trascendental archivo,[4] ahora resguardado en

[3] Hay pruebas de que, al menos desde mediados de 1949, don Daniel Cosío Villegas se encontraba preocupado porque, tras haber gobernado "casi 35 años [Porfirio Díaz] casi no [había] dejado nada de archivos personales". Véase RAC. RF. RG 1.2, series 323, c. 55, carp. 432. Extracto de notas de viaje a México, de Charles B. Fahs. Ciudad de México, 20 de julio de 1949. (Traducción mía.)

[4] Para julio de 1950, cuando Cosío Villegas había puesto en marcha su monumental proyecto sobre la historia moderna de México, escribió en inglés lo que sigue a Charles B. Fahs: "temo que no tendremos acceso al Archivo de Porfirio Díaz, el cual es para nosotros una fuente de material ineludible. Recordará que mencioné este problema cuando usted se encontraba en México porque yo sabía que los documentos de Díaz habían ido [a parar] deliberadamente entre los profesores de historia más reaccionarios y estrechos de miras de la Universidad" y, "tras dos semanas de negociaciones, la única cosa ofrecida hasta ahora es darme una copia del manuscrito de cada volumen según se vaya enviando a la imprenta, y dado que el plan [de publicaciones] prevé tres volúmenes por año y son 20, todo el trabajo tomará unos siete años". RAC. RF. RG 1.2, series 323, c. 55, carp. 432. Carta en inglés de Daniel Cosío Villegas a Charles B. Fahs. Ciudad de México, 17 de julio de 1950 (traducción mía). Cosío Villegas no se dio por derrotado: un año después anunció que publicaría, en el primer número de *Historia Mexicana*, "una reseña muy crítica de los famosos documentos de Díaz de que tanto hablamos". Véase RAC. RF. RG 1.2, series 323, c. 55, carp. 432. Carta en inglés de Daniel Cosío Villegas a Charles B. Fahs. Ciudad de México, 28 de mayo de 1951. (Traducción mía.)

la biblioteca central de la Universidad Iberoamericana, en la capital de la República.[5]

Don Moisés encaró una intriga similar cuando pretendió atravesar los umbrales de los archivos de la Mitra tapatía y de don José Palomar y Vizcarra, entonces cerrados y ahora en el Instituto Libre de Filosofía y Ciencias —ubicado en la calle Madero de Guadalajara, a unos pasos del Templo Expiatorio—. Esta situación llevó a don Moisés a variar la estrategia de su pesquisa y, lejos de consagrar su tiempo al archivo "central" de la Mitra, o de malgastar energías buscando ingresar en el archivo de Palomar y Vizcarra que atesoraban los jesuitas, se dedicó a recorrer los archivos "periféricos" guarecidos en las coloridas parroquias de pueblos tan apartados de Guadalajara —y tan poco señalados— como Bolaños y Zacoalco, para citar dos ejemplos.

Maleta en mano y bajo un sol reseco y abrumador —siempre dependiendo de la pachorra con que los autobuses de segunda clase verificaban sus recorridos—, don Moisés transitó por los parajes más recónditos de Jalisco en busca de datos, anécdotas y demás informes para plasmarlos, en parte, en este primer volumen. Referencias complementarias las recuperó de archivos "sacros" y "profanos" de Guadalajara y la ciudad de México.

El rescate de todas estas fuentes le permitió a don Moisés presentar a Jalisco desde una multitud de perspectivas distintas: no sólo en lo geográfico y lo temporal, sino también desde los puntos de vista de autores olvidados o no tan frecuentados por los "historiadores" del pasado jalisciense. Recuerdo las *Memorias* de Juan Manuel Álvarez del Castillo, las *Experiences and Observations of an American Consular Officer During the Recent Mexican Revolutions* (*Experiencias y observaciones de un funcionario consular estadounidense durante las recientes revoluciones mexicanas*), de William B. Davis, en Edición del Autor; las *Iras santas* y los *Rastros de sangre* de Luis Espinosa, que explican los años en que Francisco Orozco y Jiménez fue obispo de Chiapas, y las fundamentales *Memorias* de Victoriano Álvarez Salado, por mencionar las obras más importantes y quizá menos conocidas por quienes han hecho carrera escribiendo sobre la historia de Jalisco.

No exagero, entonces, al destacar que con sus valijas impregnadas con el polvo del camino andado, don Moisés trajo al primer plano de la historiografía jalisciense datos sobre poblados poco

[5] En Cholula, Puebla, la Universidad de las Américas, A. C., guarda una copia microfilmada del Archivo Porfirio Díaz en su biblioteca central.

conocidos, y repatrió a las páginas de esa historiografía a sus fieles compañeros de viaje: los autores a que aludí antes y que deben consultar todos los comprometidos con el pasado del estado. La obra de don Moisés invita a "descentralizar" la historia de Jalisco (la misma que muchos han confundido con la historia municipal de Guadalajara); extiende nuestros horizontes bibliográficos, y presenta batalla a quienes repiten, hasta el desaliento, lo que hace más de 90 años apuntó don Antonio Pérez Verdía sobre el estado de Jalisco.

III. Me opongo a rematar estas cavilaciones sin referirme antes a unos cuantos parajes innovadores de este libro y sin anotar un hecho singular: *Cristeros y agraristas en Jalisco* abunda en ideas, y tiende una extensa malla de posibilidades para biografiar a personajes olvidados, pero que incidieron en nuestra historia nacional: Miguel Ahumada, Mariano Azuela, Manuel Corchera, Manuel Cuesta Gallardo, José Gutiérrez Hermosillo, Nicolás Leaño, José López Portillo y Rojas, Julián C. Medina, Miguel Mendoza López y Schwerdtfeger, Miguel Palomar y Vizcarra, Victoriano Salado Álvarez, entre otros. Lo anterior para no mencionar temas de tal envergadura como la obligatoria historia del Partido Católico Nacional en Jalisco, aún por escribirse.

Para don Moisés, la vida en Jalisco y en Guadalajara, antes de que se desatara la rebelión cristera, era mucho más compleja de lo que puede reflejar el análisis de unas cuantas variables sociológicas: en esos aciagos años se consolidaron asociaciones cuyos principios ideológicos empujaron a la violencia a sus miembros más vehementes: grupos de jóvenes y no tan jóvenes católicos, de masones, de protestantes; individuos que provenían de diversas capas sociales; arrojados y carismáticos jefes de la Iglesia católica; presidentes y gobernadores elegantes en el vestir, pero intransigentes en el sentir; todos ellos y muchos más cerraron filas en bandos rivales, al inicio de las hostilidades cristeras.

Mi único lamento es no haber leído los siguientes tomos (los tres últimos todavía están por aparecer) de esta estimulante historia, para descubrir cómo combina don Moisés González Navarro todos estos elementos que elucidan los tres años de conflagración interna, que llevó a tirios y troyanos —o ¿debo repetir, a cristeros y agraristas? — a perder sus vidas en las calles de la capital tapatía y de muchos pueblos jaliscienses, en las lomas y los valles del estado o en los escondrijos más apartados de Jalisco. Corono estas líneas encomiando el denuedo y los esfuerzos de don

Moisés González Navarro, por aportar una inspiradora obra que desde ahora resulta imprescindible para la historia —y la historiografía— del estado de Jalisco.

Epílogo

En enero de 1956, cuando Charles B. Fahs preguntó a Alfonso Reyes y a Daniel Cosío Villegas a quién debería considerar la Fundación Rockefeller para una beca de entrenamiento fuera de México, "su recomendación más contundente fue para Moisés González Navarro, quien trabaja en el volumen VI de la *Historia*, que quedará terminada en junio, momento en que él debería estar listo y le beneficiaría viajar al extranjero". El funcionario de la Rockefeller añadió sobre Moisés González Navarro: "Él viene de Guadalajara, y a la larga puede convertirse en un profesor allí".[6] Cincuenta años más tarde sabemos que este vaticinio no se cumplió en sentido estricto, si bien por medio de éstas, y las cientos de páginas por venir sobre cristeros y agraristas, don Moisés dictará su cátedra, desde la distancia, a muchos estudiantes y estudiosos de la historia de Jalisco.

Servando Ortoll
El Colegio de Sonora

Agustín Sánchez Andrés y Silvia Figueroa Zamudio (coords.): *De Madrid a México. El exilio español y su impacto sobre el pensamiento, la ciencia y el sistema educativo mexicano.* Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Comunidad de Madrid, 2002, 391 pp. ISBN 968-7598-29-8

El exilio español de 1939 sigue siendo —incluso en su contexto más fecundo, el mexicano— un fenómeno poco explorado y —al menos en el caso de España— insuficientemente asimilado. Aun a pesar del creciente interés de academias e instituciones, así como del esfuerzo de numerosos investigadores, materializado en

[6] Consúltese RAC. RF. RG 1.2, series 323, c. 56, carp. 436, extracto de notas de viaje a México, de Charles B. Fahs. Ciudad de México, 20 de julio de 1949. (Traducción mía.)

un repertorio bibliográfico amplio y jugoso, nos muestra todavía la imagen de un universo vasto y complejo, lleno de penumbras y cargado de fuerza interpeladora. No es de extrañar si tenemos en cuenta las inevitables dificultades de su estudio, pues lejos de agotarse en un mero episodio histórico, más o menos delimitado en el espacio y en el tiempo, nos introduce en un laberinto susceptible de recorridos muy diversos aunque siempre entrelazados. Si, en términos convencionales, la diáspora republicana comienza y termina en unas fechas tan precisas como aquellas que señalan el inicio y el fin de la dictadura de Franco, no por ello deja de encontrar decisivos referentes en el pasado —tanto inmediato como lejano—, ni de proyectar su estela hasta nuestros días. La larga tradición de exilios arraigada en la nación española —a su vez inseparable del tópico de las dos Españas—, unida a los que el antisemitismo ocasiona en otros lugares de Europa en la década de los treinta, en pleno ascenso del fascismo, conforma en este sentido un marco de comprensión insoslayable a la hora de reflexionar sobre las causas de dicha diáspora; y lo mismo podemos decir de la dominación colonial y del estereotipo del inmigrante español tras los procesos de independencia como factores que condicionan, en primera instancia, su recepción en tierras americanas. Asimismo, bien podríamos preguntarnos si el exilio de 1939 no habrá concluido todavía en la medida en que su memoria sigue siendo una tarea pendiente. Y no sólo por la ingente labor historiográfica y documental que resta aún por realizar; también por la insuficiente mediación de los discursos oficiales cuando toca incorporar el legado de los exiliados al presente, a menudo orientada hacia la legitimación —más que hacia el cuestionamiento crítico— de este último.

Las coordenadas espaciales del exilio son igualmente escurridizas. Los itinerarios vitales que parten de Madrid con rumbo, en este caso, a México, no se agotan en la obvia travesía transatlántica, sino que se complican en un sinfín de rodeos, unas veces casuales y otras decisivos. Si enrevesados fueron los caminos de la guerra y traumático el cruce de la frontera hispano-francesa, difícil será luego encontrar una ubicación geográfica definitiva. La inevitable precariedad de las circunstancias unas veces, el compromiso científico y profesional otras, conducirá a muchos exiliados a cierto peregrinaje por América, desde Nueva York hasta Santiago de Chile, pasando por Morelia, La Habana o Bogotá.

Entre tanto, son abundantes las cuestiones que se despliegan en medio de esta tensión espacio-temporal. A la ardua recons-

trucción de itinerarios y a las exigencias de un imperativo anamnético que, como escribiera Walter Benjamin en 1940, exige pasar el cepillo a contrapelo de la historia, hay que incorporar entonces, la reflexión sobre la singularidad existencial del exiliado, la valoración de una obra descomunal y heterogénea, y el análisis de su significación política e ideológica. *De Madrid a México* es una obra interdisciplinar, fruto de la colaboración entre investigadores mexicanos y españoles, coordinados desde México por Agustín Sánchez, que enfrenta y recoge con rigor esta trama de problemas; no sólo aporta un considerable e innovador trabajo historiográfico, sino que además trenza una visión articulada de los diversos aspectos en él contemplados. Como su título indica, afronta una visión del exilio en movimiento, como itinerario dramático o respuesta agónica ante la ruptura que supone el desenlace de la guerra civil española. Enlaza así discontinuidades entre el antes y el después, tanto en una orilla como en la otra; esclarece la compleja interacción entre individuos, colectivos e instituciones que se despliega en torno a la emigración republicana; abunda en numerosos detalles de su recepción, mediatizada por la prensa, la estrategia cardenista, el debate político e intelectual y ciertas manifestaciones populares; ofrece una perspectiva interdisciplinar que da cuenta de una vicisitud compartida por científicos, educadores, poetas y pensadores, así como del compromiso político de muchos de ellos; desarticula prejuicios sin olvidar por ello las metáforas intransferibles del exilio; recupera, en fin, valiosos retazos de una tradición humanista y científica superviviente.

El presente libro se inicia así con una documentada reflexión sobre las condiciones sociológicas de la recepción del exilio, a menudo obviadas y, sin embargo, imprescindibles a la hora de ubicar la obra de sus interlocutores. "España en el imaginario mexicano: el choque del exilio", por Tomás Pérez Vejo, desmitifica algunos tópicos que, lejos de encauzar la memoria de este último, tienden a esterilizarla, neutralizando su potencial crítico. La tan manida generosidad del pueblo mexicano ante una España peregrina, asimismo idealizada, es un prejuicio fácil que dificulta la mirada más allá de lo evidente. La perforación de esta evidencia devela entonces algunas pistas que se deben tener en cuenta: la postura claramente afirmativa del gobierno y de un amplio sector de la izquierda no fue compartida por otros grupos e interlocutores sociales, preocupados por supuestas inconveniencias políticas y económicas del asilo e incluso afines, en algunos

casos, a la ideología franquista; el exilio republicano no fue un hecho tan insólito desde el punto de vista de los flujos migratorios, si tenemos en cuenta la magnitud de los acontecidos a lo largo de las décadas anteriores; ni se limitó, por otra parte, al ámbito intelectual, pues fue muy abundante la presencia en el mismo de obreros y campesinos; aun ciñéndonos a este ámbito, tampoco debe olvidarse la significativa y continuada presencia de la cultura española en México desde los años de la independencia. Hay además un conjunto de factores, mayormente relacionados con las tensiones estereotípicas y las representaciones simbólicas del imaginario mexicano, que orientan estas pistas. Tal es el caso del conflicto entre concepciones hispanófilas e hispanofóbicas; el perfil del exiliado como un inmigrante heterodoxo, alternativo al tradicional "gachupín"; la inquietud ante las dimensiones de un conflicto en definitiva internacional, virtualmente amenazante para la paz mexicana; el recelo ante la competencia que los nuevos inmigrantes podrían introducir en medio de un régimen laboral precario —o por el contrario, el gusto ante las expectativas repoblacionistas que traen consigo—. Este imaginario se verá a su vez afectado por el impacto del exilio, fenómeno finalmente reconocido por unos y por otros: si la prensa conservadora y la colonia española evolucionaron hacia el reconocimiento de los nuevos inmigrantes, la izquierda mexicana encontraría en ellos una alternativa tanto al hispanismo tradicionalista como al expansionismo estadounidense. No pocos exiliados se amoldarán, asimismo, a los estereotipos del inmigrante tradicional.

Tras este encuadre inicial, encontramos tres trabajos centrados en el exilio científico. "La revista *Ciencia* y las primeras actividades de los científicos españoles en el exilio", por Miguel Ángel Puig-Samper Mulero, recorre los diez primeros años de esta importante publicación, cuyo director fundador, Ignacio Bolívar Urrutia (1850-1944), también es ampliamente recordado. Fundada en marzo de 1940, contó con la colaboración de diversos científicos, residentes no sólo en México, sino también en otros destinos del exilio —José Giral, Gonzalo R. Lafora, José Puche, Antonio Medinaveitia, Enrique Rioja o José Nonídez, entre otros muchos—. Había sido concebida para divulgar las ciencias físico-naturales y matemáticas, y crear un foro de debate que, asimismo, permitiera el acercamiento al mundo científico internacional. En cuanto a su estructura, comprendía diversas secciones: "La ciencia moderna", dedicada a artículos especializados de actualidad; "Comunicaciones originales", con una especial atención a la novedad; "Noticias", cen-

tradas en la vida universitaria internacional, particularmente del mundo hispanoparlante; "Ciencia aplicada", sobre la aplicación de la ciencia a problemas de diversa índole; "Miscelánea", reservada a la información académica y científica general (organización y reglamentación educativas, expediciones...); y las secciones "Libros nuevos" y "Revista de revistas", dedicadas, finalmente, a reseñas de publicaciones recientes, tanto divulgativas como especializadas.

Uno de los ámbitos que la revista siguió de cerca fue el de la genética, objeto, precisamente, del siguiente trabajo. "La genética española en el exilio y su repercusión en la ciencia mexicana", por Susana Pinar, reconstruye algunos itinerarios fundamentales de la misma, partiendo de su notable desarrollo en la década de los veinte y atendiendo a la interacción entre personas e instituciones que hizo posible su continuidad, a veces enmarcada en un horizonte marcadamente político. Conocemos así la obra de Federico Bonet Marco (1906-1980), inicialmente vinculada al laboratorio de biología de Antonio Zulueta y Escolano que se había establecido en el Museo de Ciencias Naturales bajo el impulso renovador de Ignacio Bolívar. Catedrático de geología, zoología y botánica en la Escuela Superior de Veterinaria de Madrid y redactor de la revista *Ciencia*, Bonet se integrará después, con otros exiliados, en la recién fundada Facultad de Ciencias de la UNAM, en donde el aporte español, unido al impulso de la investigación biológica durante el sexenio de Cárdenas, será altamente fructífero.

El ingeniero agrónomo José Luis de la Loma y Oteyza (1901-1991) poseía, asimismo, una sólida formación en el ámbito de la genética básica, iniciándose después en el de la genética aplicada. En México, adonde llegó en 1939, ejercerá la docencia durante más de 30 años, mientras publicó numerosos trabajos y desempeñó importantes cargos públicos —en el Consejo Nacional de Economía, por ejemplo—. Es muy probable, por otra parte, que por su dedicación a la genética del maíz hubiera conocido los trabajos de hibridación doble en esta planta, realizados en la década de los veinte en una célebre misión biológica auspiciada por la Junta de Ampliación de Estudios en Galicia. Uno de sus integrantes, Bibiano Osorio Tafall (1913-1990), también se exilió, por cierto, en México, alternando sus investigaciones en hidrobiología con su actividad política como funcionario de la ONU; una alternancia patente, en fin, en la última de las cuatro trayectorias recogidas en este capítulo.

Félix Gordón Ordás (1885-1975) había desempeñado un papel decisivo en la difusión de la genética entre los veterinarios

españoles, así como en sus reivindicaciones profesionales. Promovió así la fundación de varias revistas especializadas y consolidó la Asociación Nacional de Veterinaria, inspirando, además, la creación de una Dirección General de Ganadería. Durante la guerra civil fue embajador en México, presidiendo el gobierno de la República entre 1951-1960; como tal, se opondría firmemente a la incorporación de la España franquista en la ONU y coordinaría la acción republicana en la clandestinidad.

"Los oceanógrafos españoles en el exilio: la familia De Buen y sus aportaciones a la ciencia española y mexicana", por Salvador Sánchez Carrillo, reconstruye a continuación tres biografías igualmente fundamentales. Entre la expedición de Odón de Buen y del Cos (1863-1945) a bordo de la fragata "Blanca" en 1885, y los trabajos desarrollados por sus hijos Rafael (1891-1966) y Fernando (1895-1962) en la Universidad Michoacana y en la Estación Biológica de Valparaíso, respectivamente, media un itinerario compartido, no sólo decisivo para comprender el desarrollo de la oceanografía y la ictiología en España, su proyección en México y su aportación a la comunidad científica internacional; también resulta altamente significativo desde el punto de vista de la pedagogía universitaria, la divulgación científica y el activismo republicano de izquierda. Algunas referencias: los primeros libros de texto en España que asimilan las teorías evolucionistas, obra de Odón de Buen; su protagonismo en la creación, en 1914, del Instituto Español de Oceanografía, en el que colaborarán activamente sus dos hijos; una larga carrera docente, sobre todo en la Universidad Central de Madrid primero, en la Universidad Michoacana después, siempre atenta a la renovación metodológica educativa; una ingente obra bibliográfica que comprende obras científicas de muy diverso carácter, algunas de ellas impregnadas de una sincera preocupación social; una constante participación en congresos, reuniones y conferencias, concentrada en España y otros lugares de Europa antes de la guerra, en México y otros enclaves de América después; un firme compromiso político, inevitablemente militarizado durante la guerra y saldado con dolorosas estancias en cárceles y campos de concentración —e incluso con la muerte en el caso del parasitólogo Sadí de Buen, miembro también de la familia—, además de con el propio exilio.

Seguidamente encontramos dos trabajos centrados en el ámbito pedagógico, que esclarecen la compleja mediación institucional de algunos proyectos educativos estrechamente ligados con el exilio, así como la que podríamos considerar su doble

fuente ideológica: el socialismo cardenista por un lado; la tradición humanista de la Institución Libre de Enseñanza, por otro. "Los que despertaron vocaciones y levantaron pasiones. Los colegios del exilio en la ciudad de México", por Beatriz Morán Gortari, enfoca precisamente la repercusión de esta última, materializada en centros de enseñanza tan relevantes como el Instituto Luis Vives, la Academia Hispano-Mexicana, el Colegio Madrid o el Instituto Hispano-Mexicano Ruiz de Alarcón —cuya existencia fue, no obstante, efímera, debido al fracaso de su gestión—. Todos ellos habían sido fundados entre 1939-1941, ofreciendo a no pocos educadores e intelectuales del exilio (Rubén Landa, Ricardo Vinós, Jesús Revaque, Agustín Millares Carlo o Eugenio Ímaz, por citar sólo algunos) la posibilidad de continuar en México su desarrollo profesional.

La autora nos invita entonces a un completo seguimiento de la vida de estos centros, desde sus orígenes hasta nuestros días, a lo largo del cual afloran cantidad de cuestiones: posibles luchas intestinas iniciales (si el Instituto Luis Vives y la Academia Hispano-Mexicana fueron costeados por la SERE y bajo la influencia de Juan Negrín, el Colegio Madrid irrumpiría después con el apoyo económico de la JARE, a instancias de Indalecio Prieto y con una particular complicidad del gobierno mexicano, traduciendo acaso ciertas pretensiones hegemónicas en lo que a colegios del exilio se refiere); los inevitables problemas de financiación; los momentos de crisis interna y sus causas; el perfil de los directores y sus aportaciones a los centros; el perfil del alumnado y su evolución, desde los niños de la guerra de las primeras promociones hasta el futuro predominio de niños mexicanos, procedentes de familias proclives a una educación liberal y laica; episodios significativos diversos, como la instalación de la capilla ardiente de Joaquín Xirau en el Instituto Luis Vives, de cuyo patronato formaba parte; algunos incidentes, como cierto enfrentamiento entre los alumnos de dicha escuela y de dos colegios religiosos cercanos, motivando una campaña de desprestigio hacia los exiliados a cargo de la prensa conservadora; o la tensión entre las necesidades de la sociedad mexicana y el arraigo en la tradición institucionista.

Otro centro educativo muy ligado a la emigración republicana fue la escuela-internado que alojó a los célebres "niños de Morelia". En "Una utopía educativa: la Escuela España-México", Silvia Zamudio Figueroa y Agustín Sánchez Andrés analizan este crucial y temprano episodio del exilio, cuyo origen se remonta a

una iniciativa del Comité Iberoamericano de Ayuda al Pueblo Español, posteriormente transferida a diversas instancias de los gobiernos mexicano y español. El 26 de mayo de 1938, tras una larga y complicada gestión, 463 niños españoles de 4-17 años de edad, teóricamente huérfanos —no sería así en muchos casos—, embarcaban en Burdeos a bordo del *Méxique*, con destino al entonces considerado uno de los mejores internados de la República Mexicana. Y no por casualidad o por una mera cuestión de hospitalidad; la escuela "España-México" no sólo sería un hogar para las víctimas más inocentes de un conflicto bélico geográficamente lejano, pero moralmente cercano, sino también el marco de un controvertido proyecto educativo de carácter socialista, que tropezará con demasiadas dificultades. El ambiente inevitablemente conflictivo de un colectivo infantil traumatizado por la guerra, la posterior reubicación de una parte del mismo en otros centros, la rigidez del régimen escolar y la oposición de algunos sectores de la opinión pública, motivarán, de hecho, el cierre del internado en 1943. Atrás quedarán los pormenores de un singular experimento en el que se mezclan el entusiasmo utópico y la disciplina militar, y cuyos contrastes quedan sobradamente reflejados en este estudio.

En cualquier caso, Morelia ya se había convertido para entonces en uno de los enclaves más importantes del exilio. "Las voces del exilio español en México. Científicos y humanistas en la Universidad Michoacana, 1938-1943", por Gerardo Sánchez Díaz, recoge los cursos de pensamiento y ciencia contemporáneos que se impartieron en la Universidad "Vasco de Quiroga", coincidiendo con la celebración, en 1940, del IV Centenario de la fundación del Colegio de San Nicolás. Inspirada en los cursos de verano que desde 1933 se celebraban en la santanderina Universidad Internacional Menéndez Pelayo, y orientada hacia la formación e intercambio académicos, congregará durante el mes de mayo de los años siguientes a un sector no poco representativo de la intelectualidad republicana y también mexicana. Sociólogos como José Medina Echavarría, escritores como Enrique Díez Canedo y José Carner, historiadores como Silvio Zavala y Daniel Cosío Villegas, químicos como Antonio Medinaveitia y José Giral, filósofos como José Gaos y Eduardo Nicol, médicos como Isaac Costero y Gonzalo Lafora, participarán activamente en los programas de la universidad.

Mención aparte merecen aquellos exiliados que, sin colaborar necesariamente en estos programas, residían en la ciudad en ca-

lidad de profesores extraordinarios. Tal fue el caso de los filósofos María Zambrano, Adolfo Sánchez Vázquez y Juan David García Bacca o del científico Fernando de Buen, cuyas vicisitudes profesionales quedan igualmente recogidas en este capítulo.

El penúltimo apartado del libro está dedicado a una de las personalidades más polifacéticas del exilio. "Pedro Bosch-Gimpera. La arqueología española en el exilio mexicano", por José Manuel Quesada López, nos introduce a una obra amplísima, marcada por la interdisciplinariedad y madurada a lo largo de una trayectoria vital compleja, repartida en destinos diversos. Prehistoriador, antropólogo, gestor cultural, reformador universitario e intelectual comprometido con el destino político de Cataluña y España, Bosch-Gimpera (1891-1974) había sido becado por la Junta para Ampliación de Estudios para estudiar Filología clásica en Alemania, ejerciendo después una cátedra de Prehistoria e Historia Antigua en la Universidad de Barcelona. Tras la guerra se instalará en Oxford, aunque pronto iniciará un largo periplo por diversos lugares de América, alternando siempre la labor científica y docente con la militancia republicana. En París asumirá después la Jefatura de Filosofía y Humanidades de la UNESCO, para instalarse definitivamente —ya en la década de los cincuenta— en México. Si su activismo político se verá entonces mermado, una vez consumada la desgraciada decisión de la ONU en favor del régimen de Franco, su actividad científica, plasmada en multitud de obras y eventos internacionales, será inagotable. En su conjunto, se centra sobre todo en la arqueología, tanto de los pueblos indoeuropeos como americanos, fundamentando, en el caso de la península Ibérica, una concepción de la identidad hispánica abiertamente heterodoxa y lógicamente opuesta a los discursos oficiales: las oleadas célticas no sólo no habrían puesto las bases de una supuesta uniformidad cultural, sino que además resultarían más o menos asimiladas por las poblaciones indígenas, en el contexto de un pluralismo étnico cristalizado en las nacionalidades medievales. Sobre el trasfondo de este análisis planteará Bosch una concepción federal y republicana de España, alejada tanto del separatismo como del hispanismo tradicionalista.

"Mito y poesía del exiliado español en México", por Enrique Baena, cierra finalmente esta amplia panorámica con un oportuno contrapunto. La crítica de algunos tópicos idealizadores con que ésta se iniciaba queda ahora complementada con una reflexión sobre la singularidad del desarraigado. La congoja ante un destino frágil, el extrañamiento y la incomunicación con el nue-

vo entorno cotidiano, la apertura de una herida trágica en el meollo de la identidad o una soledad equiparable a la del místico, son rasgos que predisponen para una especial vehemencia creativa. La precariedad del hombre errante aboca entonces al planteamiento de preguntas radicales —ya sea en forma de evocación, hacia un pasado malogrado, o de esperanza, ante el reto de un futuro en blanco—, a la articulación de un diálogo liberador de palabras cautivas y al afán, en definitiva, de trascender un presente intolerable. Se moldea así un singular talante vital, marcado por la exigencia de autenticidad, la incitación utópica y la regeneración de identidades, asimismo favorecido por la significación alternativa de América. Numerosos ejemplos de la filosofía y la poesía, desde María Zambrano hasta Pedro Garfias, sin olvidar a Eduardo Nicol, Eugenio Ímaz, Juan David García Bacca, Juan Rejano o José Moreno Villa entre otros muchos, enhebran esta reflexión final.

Antolín Sánchez Cuervo
Consejo Superior de Investigaciones Científicas

OBITUARIO

FRANÇOIS-XAVIER GUERRA

La oración fúnebre no es un género que haya cultivado, pero hace muchos años, allá, en la vieja Sorbona sacudida por el alegre Mayo de 68, Javier y quien escribe se hicieron amigos en calidad de escudero y peón de estribo del maestro François Chevalier, quien era a la vez director de la Casa de Velásquez en Madrid y titular de la cátedra de Historia de América Latina en la Sorbona. Al no poder cubrir dos frentes al mismo tiempo, nos confió sus estudiantes de licenciatura y la materia intitulada "Histoire de la Révolution Mexicaine". Durante tres años dimos juntos esa clase y dirigimos varias tesinas sobre el tema; así empezó Javier a alejarse de sus investigaciones anteriores sobre el movimiento obrero español y a entrar primero a la historia de México, luego de América Latina y finalmente de todo el mundo hispano-americano. He dicho en otra ocasión la importancia de su libro, tesis maestra, *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*, gloriosamente publicada en 1988 por el Fondo de Cultura Económica. Dejo a otros el honor de subrayar la importancia de la obra académica de ese gran investigador que fue también un gran profesor.

El amigo Antonio Annino, compañero de Javier en muchas faenas históricas, dice que "no podemos no recordar la talla humana de nuestro colega. Pocos intelectuales han sido capaces como él de juntar la pasión por el pensamiento con la pasión por los demás. Quien ha sido su alumno lo

sabe muy bien, pero también quien lo conoció aun ocasionalmente, no puede olvidar la enorme disponibilidad a escuchar, intercambiar ideas y hasta hablar de cuestiones personales. La militancia religiosa nunca fue en Guerra un límite hacia los que pensaban en forma diferente los problemas fundamentales de la vida, una actitud rara y practicada siempre con la máxima discreción".

¿Se vale hablar de religión? Sí: Antonio Annino me enseñó la vía; la muy laica Sorbona no se espantó, mis colegas masones y anticlericales no se espantaron cuando se supo que el candidato a la cátedra que dejaba François Chevalier era numerario del *Opus Dei.* En su trabajo docente y científico el doctor François-Javier Guerra no confundió nunca los reinos; sabía perfectamente que el hombre no es un puro espíritu y que sus relaciones con sus dioses no se pueden separar de su vida económica, social, política, cultural y afectiva; que son profundamente marcadas por todos los cambios, todas las crisis, por la historia religiosa. Quizá porque creía demasiado en la unicidad y trascendencia absolutas de Dios, una concepción que va totalmente a contracorriente de nuestra sociedad y, quizá, de nuestra naturaleza, y que por lo mismo nos enaltece; que la existencia de Dios sea, para nosotros, evidente, dudosa o negada importa poco: merece nuestro asombro y nuestra admiración cuando anima una vida como la de Javier. Por lo mismo no podía tomar la religión como objeto de estudio, como expresión de una ideología; para él Dios es una persona, una personalidad real y existente.

Siendo sumamente discreto, no disimuló nunca, sin embargo, esa convicción. Hoy en día el "sujeto moribundo" es considerado como "una víctima psicológica" de su suerte, de la enfermedad, de la soledad y de sus angustias frente a esa "muerte anunciada". Los psicólogos convocados a su lado trabajan con buena voluntad para convertir la muerte en un problema psicológico. Para el cristiano viejo, en el mejor sentido de la palabra, el anuncio de la muerte, la información pronosticada, tiene su lugar en una larga historia que incluye la inmortalidad del alma, el juicio, la vida eterna, las oraciones e intercesiones de los vivos para los

muertos y viceversa. Eso le da un sentido a la muerte de sí mismo como a la de los demás, en una historia colectiva. A la psicóloga que le visitó en el hospital cuando le comunicaron que no había nada que hacer contra su cáncer, Javier contestó: "Creo en Dios y en su Providencia. No necesito más". Como Pablo, él de Tarso, corrió la carrera, llevó el buen combate, guardó la fe.

Jean MEYER
Centro de Investigación y Docencia Económicas

RESÚMENES

Mario CERUTTI y Jesús María VALDALISO: *Monterrey y Bilbao (1870-1914). Empresariado, industria y desarrollo regional en la periferia*

Bilbao (norte de España) y Monterrey (norte de México) acunaron un interesante ciclo de crecimiento fabril en las postrimerías del siglo XIX. Ambas ciudades se perfilaron como ejes de un crecimiento regional estimulado por demandas generadas tanto en economías que habían consumado la revolución industrial como por los respectivos mercados internos.

El artículo presenta un sucinto cotejo de los procesos vividos en esas urbes y en su entorno geográfico entre 1870 y 1914. Alude también a la aparición de ágiles grupos empresariales dedicados a la industria fabril, la minería y la banca, destaca la significación que asumió la metalurgia pesada, menciona la fluida absorción de tecnología proveniente de sociedades avanzadas y recuerda la trascendencia que tuvo la sociedad anónima para la transferencia de capitales a la producción en gran escala.

Elías José PALTI: *La Sociedad Filarmónica del Pito. Ópera, prensa y política en la República Restaurada (México, 1867-1976)*

¿Cuál era el papel de la prensa en la política mexicana en tiempos de la *República restaurada*? ¿Cuáles sus alcances e influencia en los resultados electorales? Entender cómo es que estas dos afir-

maciones en principio contradictorias se conciliaban perfectamente ofrece una clave para comprender cómo habría de reconfigurarse en esos años el espacio público mexicano. La prensa adquiriría, en dicho contexto, una nueva centralidad, al abarcar una pluralidad de funciones, más allá de la más básica y elemento de servir de vehículo para la transmisión de ideas. Un hecho, a primera vista banal, como lo fue una polémica que se suscitó en 1871 en torno a cuestiones teatrales, y la serie de intrigas políticas que tejieron alrededor de ellas, nos mostrará cómo los diarios operaban entonces políticamente, al cumplir un papel clave en la articulación de las redes partidarias en el ámbito nacional, y, en definitiva cómo se redefinió, en dicha práctica, el sentido mismo del concepto de "opinión pública".

Fernando Saúl Alanis Enciso: *Manuel Gamio: el inicio de las investigaciones sobre la inmigración mexicana a Estados Unidos*

Este artículo estudia la manera en que Manuel Gamio inició el estudio de la emigración mexicana a Estados Unidos y sus primeras ideas en torno a este tema. Es relevante pues se basa en documentos inéditos encontrados en un archivo mexicano. Asimismo, constituye la primera interpretación de la forma en que nació una de las investigaciones más importantes y clásicas de la migración mexicana a Estados Unidos.

Enrique Plasencia de la Parra: *Las infanterías invisibles: mexicanos en la segunda guerra mundial*

Se analiza la participación de mexicanos y mexicano-estadounidenses en el ejército durante la segunda guerra mundial. Se tratan temas como el reclutamiento, la discriminación, el papel que desempeñaron en las fuerzas armadas, así como su reinserción en la sociedad después de la guerra, y se destaca la lucha por los derechos civiles y políticos de los hispanos, en la que participaron activamente muchos veteranos.

ABSTRACTS

Mario CERUTTI and Jesús María VALDALISO: *Monterrey and Bilbao (1870-1914). Entrepreneurs, Industry and Regional Development in the Periphery*

Bilbao (Northern Spain) and Monterrey (Northern Mexico) gave birth to interesting cycles of industrial growth during the late-nineteenth century. These two cities became centers of regional growth, spurred by demands generated both in countries that had already achieved industrial revolution, and in their domestic markets.

This paper compares how Bilbao and Monterrey experienced this process between 1870 and 1914, as well as describing the appearance of efficient entrepreneuring groups dedicated to the manufacturing, banking and mining industries. It also mentions issues such as the importance acquired by heavy metallurgy, the swift adoption of technology from advanced societies and the relevance of anonymous societies in the large-scale transfer of capital for production.

Elías José PALTI: *Opera, Press and Politics in the República Restaurada (Mexico, 1867-1876): The "Sociedad Filarmónica del Pito"*

What was the rol of the press in Mexican politics in times of the *Republica Restaurada*? What were its reach and influence in the electoral results? Understanding how these two, in principle,

mutually contradictory statements could perfectly converge provides a clue to comprehend how in those years the Mexican public sphere became reconstituted. In that new context, newspapers got a new centrality, encompassing a plurality of functions, beyond the most basic and elementary of serving as a vehicle for the transmission of ideas. A apparently trivial fact, a dispute in 1871 regarding theatrical matters, and the series of intrigues which were woven around it, will show us how newspapers intervened in the political arena, playing a fundamental part in the articulation of party networks on a national level, and, ultimately, how through this practice the very meaning of the concept of "public opinion" became redefined.

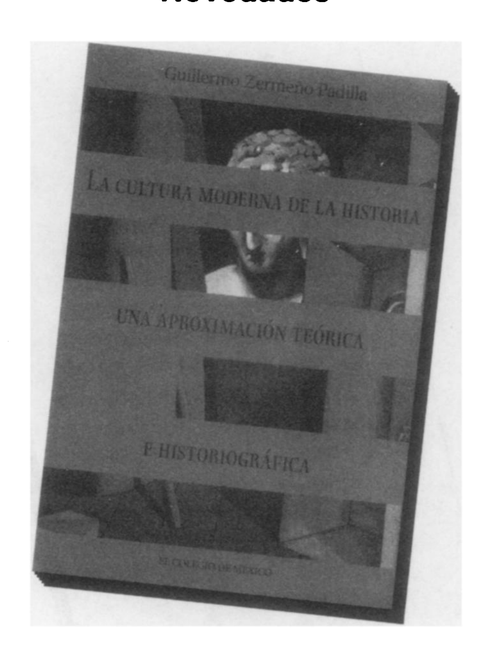
Fernando Saúl Alanis Enciso: *Manuel Gamio: The Dawn of Research on Mexican Immigration Towards the United States*

This article studies how Manuel Gamio began his research on Mexican immigration to the United States and his first ideas on this issue. It is based on unpublished sources found in Mexican archives and is also the first interpretation of how one of the most important and classical works on Mexican immigration to the United States was born.

Enrique Plasencia de la Parra: *Invisible Infantry: Mexicans in World War II*

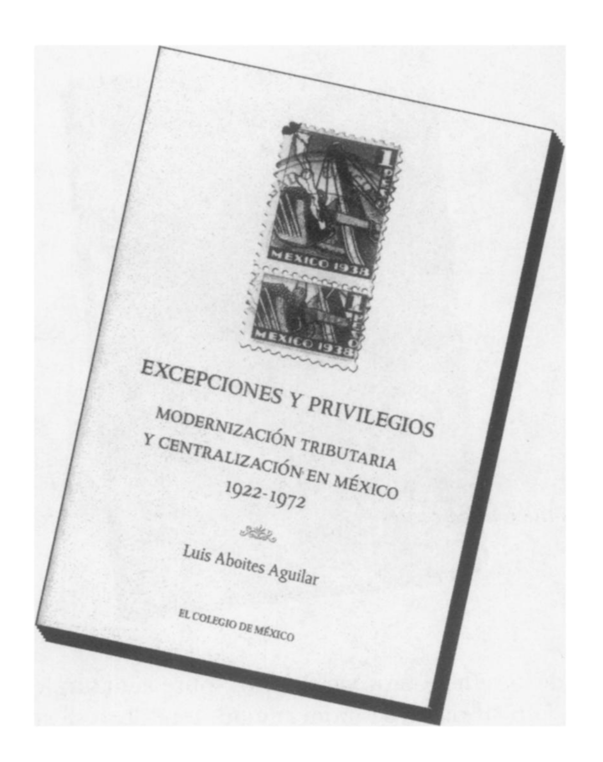
This paper analyses the participation of Mexican and Mexican-American troops in the United States army during World War II. Recruiting, discrimination, their role in the armed forces and their reinsertion into society once the war ended, are examined. Special emphasis is placed on the Hispanics fight for their civil and political rights that was carried on very actively by many War veterans.

Novedades



Fruto de la reflexión de varios años sobre la naturaleza del oficio de la historia en la modernidad, este libro se sitúa en las fronteras de la teoría y de la investigación histórica. Se ofrecen algunas pautas para entender su génesis y apuntar algunos de sus retos y posibilidades actuales. Posee un carácter exploratorio ya que no se intenta proporcionar una solución definitiva a los problemas vislumbrados. Más bien su intención es la de abrir preguntas, plantear algunas hipótesis e invitar al diálogo para proseguir o iniciar nuevas investigaciones historiográficas. Se trata básicamente de un ensayo de elucidación teórico-histórica estructurado alrededor de un tema central: la descripción del origen moderno de la historiografía considerando algunos de sus alcances y de sus limitaciones gnoseológicas. Así, las dos preguntas que guían esta indagación son: ¿Qué condiciones permitieron la aparición y el dasarrollo de esta forma peculiar de relación con el pasado? ¿Qué posibilidades pueden delinearse para el futuro de la historiografía?

ISBN 968-12-1080-8 $165.00



Esta historia encierra una paradoja: a pesar de la concentración de ingresos y de su indudable fortaleza en el siglo xx, comparada sobre todo con la situación del siglo xix, el gobierno federal mostraba una notable debilidad fiscal, vista en términos internacionales. La baja carga fiscal se explica por las excepciones y privilegios que se otorgaron a diversos grupos sociales en aras de la consolidación de la nación y del gobierno que hablaba en su nombre, el gobierno federal. Esa paradoja lleva a una reflexión sobre las fortalezas y debilidades del Estado mexicano en este tramo del siglo xx.

ISBN 968-12-1110-3 $322.00

NORMAS DE LA REDACCIÓN

1. Los autores enviarán DOS ejemplares de su colaboración: una en papel y otra en diskette de 3'5 (versión Word para Windows).

2. Los textos (incluyendo resúmenes de 100 palabras como máximo, en inglés o español, notas, citas y referencias bibliográficas) deberán estar mecanografiados en negro, a doble espacio, en papel tamaño carta (21.5 × 28 cm), con márgenes de 3 cm en los cuatro lados, y con paginación consecutiva.

3. Todas las ilustraciones y gráficas deben estar preparadas para reproducción y numeradas consecutivamente. Irán en páginas separadas y su colocación en el texto se deberá indicar con claridad.

4. Los cuadros y tablas se numerarán de modo consecutivo y su colocación en el texto se señalará claramente. Cuando su extensión lo requiera irán en páginas aparte.

5. Las notas se reducirán al mínimo, siguiendo el formato establecido por *Historia Mexicana*. Las notas irán al final del texto, con paginación corrida, antes de la bibliografía; estarán numeradas de manera consecutiva con números arábigos volados.

6. Todas las siglas y referencias que aparezcan mencionadas se incluirán completas al final del texto, en orden alfabético, en la sección de SIGLAS Y REFERENCIAS; la paginación será corrida. En todos los casos se deberá seguir el formato ya establecido por *Historia Mexicana*.

7. En todos los artículos se deberán indicar muy claro al comienzo del texto, a la derecha, después del título, el nombre del autor y el de la institución a la que pertenece. En los testimonios, notas, reseñas, etc., estos datos se colocarán al final del texto, a la derecha.

8. No se admitirá ninguna colaboración que no se atenga a estas *Normas*.

9. La redacción acusará recibo de los originales en un plazo de quince días hábiles a partir de su recepción. La aceptación de cada colaboración dependerá de la evaluación de dos especialistas anónimos. De acuerdo con ésta, la redacción decidirá sobre la publicación e informará a los autores en un plazo menor de un año.

10. Para evitar costos extra de impresión, no se aceptará ningún cambio en el texto después de aprobada la colaboración.

11. En ningún caso se devolverán los trabajos recibidos por *Historia Mexicana*.

ADVERTENCIA: se solicita que las editoriales y los autores que deseen enviar libros para reseña, lo hagan a la Redacción de la revista. Toda obra aparecerá citada anualmente en una lista de PUBLICACIONES RECIBIDAS.

Graciela San Juan, secretaria, colaboró en la preparación de este número.

DE PRÓXIMA APARICIÓN

Erika Pani: *Ciudadanos, cuerpos, intereses. Las incertidumbres de la representación. Estados Unidos, 1776-1787–México, 1808-1828*

José Alfredo Rangel Silva: *Lo que antes era casa de Dios... Adaptaciones del liberalismo en los ámbitos locales, 1820-1825*

Ariel Rodríguez Kuri*: Los primeros días. Una explicación de los orígenes inmediatos del movimiento estudiantil de 1968*

Natalia Silva Prada: *Estrategias culturales en el tumulto de 1692 en la ciudad de México: aportes para la reconstrucción de la historia de la cultura política antigua*